



San Miguel de Piura, 27 de abril del 2017

OFICIO N° 012-2017-CODISEC-ST-GSECOM/MPP.

Señor : **GRAL. PNP. (R) Jorge Gustavo Félix CARRIÓN ZAVALA**
SECRETARIO TECNICO DEL CONASEC
MININTER, Plaza 30 de agosto s/n, Urb. CORPAC, San Isidro – Lima

ASUNTO: **REMITE PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA ACTUALIZADO 2017 DEL DISTRITO DE PIURA.**

REF. : a) Ley N° 27933 (Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana) su Reglamento y Demás normas modificatorias y complementarias.
b) D.S.N. N° 033-2015-EF, Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal.

En cumplimiento de las normas indicadas en la referencia, es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en mi condición de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Piura, hacer llegar a su Despacho, el PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA ACTUALIZADO – 2017 del Distrito de Piura.

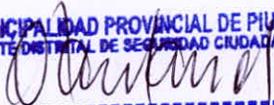
Asimismo se adjunta la documentación siguiente:

- Oficio remitiendo el PLSC-2017 al Coprosec Piura.
- Plan de Patrullaje Integrado Comisaria de Piura y Los Algarrobos, conteniendo Mapa del Delito, Mapa de Riesgo y estadísticas.
- Plan de Operativos Conjuntos 2017.
- Plan de Programas Preventivos 2017.
- Plan de Patrullaje Municipal 2017 – (Serenazgo).
- Correo de Conformidad del servidor de DGSC.
- Acta de Instalación y Juramentación del Codisec 2017.
- Acta de Designación de Secretario Técnico del Codisec 2017.
- Acta de Aprobación de la actualización del PLSC de Piura 2017.
- Copia del Dictamen de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Piura.
- Matriz de articulación del PLSC-2017.
- Reporte impreso de resumen analítico de gastos(SIAF-MPP) del PP0030

Dicho Plan se remite impreso en (01) tomo anillado, conteniendo un total de **268** folios, con sus respectivos anexos además en medio magnético (CD).

Es propicia la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Dios Guarde a Usted

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

DR. OSCAR RAÚL MIRANDA MARTÍN
ALCALDE PROVINCIAL
PRESIDENTE

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PIURA



PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO DE PIURA 2017

SUMARIO

PRESENTACIÓN	5
INTRODUCCIÓN	7
I. GENERALIDADES	8
MARCO CONCEPTUAL	8
PRINCIPIOS RECTORES	8
A. VISIÓN	8
B. MISIÓN	8
C. OBJETIVO	9
D. BASE LEGAL	9
E. ALCANCE	10
II. DIAGNÓSTICO	11
A. GEOGRAFÍA Y POBLACIÓN	11
1. Ubicación Geográfica	11
a. UBIGEO	11
b. Altitud	11
c. Superficie	11
d. División Geográfica	11
e. Zonas turísticas	12
f. Límites de la Provincia y Distritos de Piura	12
2. Población	14
a. Cantidad de población (estimada al 30 jun. 2013).	14
b. Área metropolitana de Piura.	15
c. Población de los distritos metropolitanos de Piura.	15
d. Centros Poblados de Piura.	16
e. Población Económicamente Activa por Género.	17
f. Población con Educación.	18
g. Población Analfabeta.	19
h. Población con Índice de Desarrollo Humano y Nivel de Pobreza.	20
B. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	21
a. Planteamiento de la Situación.	21
C. ESTADÍSTICA POLICIALES	24
a. Estadística de Piura y Algarrobos.	24
b. Estadística del INEI.	32
D. MAPEO DE PUNTOS CRÍTICOS EN VIOLENCIA E INSEGURIDAD: "MAPA DEL DELITO"	36
a. Puntos críticos de mayor incidencia delictiva MAPA Distrital.	38

b.	Lugares de micro comercialización de drogas.	39
c.	Lugares donde se ejerce la prostitución clandestina.	40
d.	Lugares de mayor incidencia de accidentes de tránsito.	41
e.	Lugares donde se presentan acciones de pandillaje.	41
f.	Lugares donde se atenta contra la moral pública.	42
E.	ZONAS DE RIESGO E INSEGURIDAD CIUDADANA, "MAPA DE RIESGO"	43
a.	Áreas Públicas y privadas abandonadas (y no cercadas).	44
b.	Lugares con nula o escasa iluminación artificial.	44
c.	Lugares con Inadecuada Señalización en Seguridad Vial.	44
d.	Paraderos Informales.	45
e.	Lugares de Comercio Ambulatorio.	46
f.	Locales comerciales sin Licencia.	47
g.	Lugares donde se expende licor en horario restringido.	47
h.	Lugares de concentración de alcohólicos y/o drogadictos.	48
i.	Lugares de riñas frecuentes .	48
j.	Otras situaciones que generan inseguridad.	49
F.	PROBLEMÁTICA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	51
a.	Abandono o deserción escolar.	51
b.	Consumo de alcohol y drogas entre niños y adolescentes.	51
c.	Violación Sexual.	51
d.	Embarazo no deseado en edad escolar.	51
e.	Pandillaje escolar.	51
f.	Violencia familiar.	51
g.	Maltrato escolar (profesor-alumno).	51
h.	Participación de los padres de familia en el proceso educativo.	51
i.	Casos de "acoso escolar o bullying".	51
j.	Otros comportamientos en colegios particulares, institutos, superiores, centros ocupaciones, centros de idiomas, universidades u otros afines.	51
k.	Cuadro Estadísticos del Sector de Educación.	51
G.	PROBLEMÁTICA EN EL ÁMBITO DE LA SALUBRIDAD	52
a.	Lugares infecciosos y contaminantes.	52
b.	Enfermedades infecto-contagiosas.	52
c.	Epidemias de acuerdo a zona.	52
d.	Desnutrición Infantil.	52
e.	Otros de acuerdo a la importancia.	52
III.	RECURSOS	53

Los recursos se han clasificado por Institución de la siguiente manera:

Humanos, Logísticos, Financieros

a.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA	53
b.	POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ	60
c.	ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS AL MINISTERIO DEL INTERIOR	101
d.	SECTOR JUSTICIA	102
e.	MINISTERIO PUBLICO	103
f.	SECTOR EDUCACIÓN	104
g.	SECTOR SALUD	105
h.	SECTOR MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	106
i.	COMUNIDAD ORGANIZADA	107
j.	RECURSOS FINANCIEROS	128
IV.	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES	138
a.	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	138
b.	ACCIONES A REALIZAR FRENTE A ESTOS PROBLEMAS	138
c.	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES	145
d.	VISADO	148
e.	ANEXOS	149

PRESENTACIÓN

El presente Plan Local de Seguridad Ciudadana del distrito de Piura 2017, es un instrumento de gestión local para reducir los índices de violencia e inseguridad, desde una óptica integral y multisectorial, dentro del marco de las políticas del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y en concordancia con la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana;

La inseguridad ciudadana, tiene un origen multicausal y exige soluciones multisectoriales y de carácter transversal, vale decir requiere de la participación de todas las instituciones comprometidas y especialmente de la comunidad organizada; La lucha contra la inseguridad, no es exclusivamente policial o judicial, sugiere la necesidad de desarrollar políticas preventivas, con la participación activa de la comunidad organizada, que constituye el pilar fundamental en esta difícil brega, sobre la cual las instituciones públicas e incluso privadas, ejercerán mayor ímpetu en reducir los índices de inseguridad, asegurándose la protección y convivencia pacífica, a través de la prevención y erradicación de la violencia en todas sus manifestaciones.

Generalmente las estrategias en la lucha contra delincuencia, se limitan a la represión y persecución penal, que es casi lo mismo que no atacar las causas sino las consecuencias. La experiencia ha demostrado que el uso de la violencia y el endurecimiento de las leyes y acciones policiales, solo generan mayor actividad de los grupos criminales organizados y armados. En ese sentido, en el presente Plan Local de Seguridad Ciudadana 2017, además del accionar de las autoridades, urge generar conciencia en los ciudadanos, del rol que asume la familia, inculcar valores en los niños, la paternidad responsable, la educación con el ejemplo, la crianza en un ambiente hogareño donde impere el amor y el respeto, genera condiciones propicias para formar ciudadanos de bien.

Entonces, teniendo como referencia lo dicho, el Gobierno Municipal que me honro en liderar, con apoyo de las instituciones miembros del CODISEC y teniendo como instrumento rector el Plan Local de Seguridad Ciudadana, abordará el problema de la inseguridad a partir del diseño de políticas efectivas de prevención basadas en el consenso entre los distintos actores sociales, especialmente los que integran las zonas más afectadas por la inseguridad.

De otro lado, basaremos el enfoque estratégico en un análisis previo de la información que realice la Secretaría Técnica sobre la situación psicosocial del ámbito de su competencia local, y coordinado en conjunto con los funcionarios municipales, la policía y las organizaciones de los programas locales, regionales o nacionales que apuntan a tratar de manera directa los factores de carácter estructural, tales como la pobreza y la marginalidad.

Al CODISEC, como ente multisectorial, le corresponde actuar en el ámbito de la PREVENCIÓN. Los niveles siguientes que podríamos definir como la INTERVENCIÓN, INVESTIGACIÓN y SANCION, respecto a casos y personas que están inmiscuidos en hechos delictivos y/o de violencia contra los bienes protegidos por la Ley, son responsabilidad funcional del Ministerio Público, Policía Nacional y Poder Judicial. La ejecución del conjunto de actividades en procura de mantener el orden y la paz social como parte del esperado bien común denominado *seguridad ciudadana* que demanda la población, son la razón de ser de los Comités de Seguridad Ciudadana. Si esto no es entendido en su verdadera importancia y dimensión, entonces estaremos expuestos a admitir y soportar hechos delincuenciales o de otra naturaleza que atentan contra las personas y el patrimonio.

Finalmente, el abordaje del problema de la Inseguridad Ciudadana, debe contemplar la resolución de conflictos; el trabajo directo con los miembros de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y, de ser posible, con los mismos líderes de las bandas o pandillas locales, que es trabajo dificultoso pero no deja de ser posible. Muchas veces es necesaria la negociación de treguas para que los programas de prevención y rehabilitación puedan llegar a ser eficaces.

Dr. OSCAR MIRANDA MARTINO
ALCALDE PROVINCIAL DE PIURA
Gestión 2015 al 2018
PRESIDENTE DEL CODISEC-PIURA

INTRODUCCIÓN

El presente Plan Local de Seguridad Ciudadana - 2017, es el instrumento de gestión que registrará las actividades del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC del distrito de Piura.

En la temática de la Seguridad Ciudadana, este Plan no será más que un instrumento orientador del accionar de los integrantes del CODISEC; es decir, para estos casos, los lineamientos establecidos en este documento solo servirán de apoyo para el diseño los respectivos Planes de Seguridad Ciudadana.

El objetivo principal de este documento es el de coadyuvar a que las autoridades que conforman el CODISEC, en materia de seguridad ciudadana planifiquen y ejecuten su actividades de manera coherente con las políticas públicas establecidas para este fin y acorde con las decisiones colegiadas que emanen de las reuniones y en el marco de lo establecido en la normativa de Seguridad Ciudadana.

Este documento contiene una síntesis de los datos registrados en el año fiscal 2016 en el ámbito distrital de Piura, por las Comisarias PNP y por la información de archivo de otras entidades públicas y privadas en materia de Seguridad Ciudadana; todo ello ha sido evaluado por la Secretaría Técnica como variables del diagnóstico que nos permitan conocer los niveles de avance o retroceso; es decir, los logros obtenidos y en qué aspectos.

Como bien sabemos, el esfuerzo para lograr la ansiada seguridad ciudadana, es de responsabilidad intersectorial. Involucra a todos los niveles de gobierno y a la población organizada; es decir, comprende la acción conjunta del Estado y de la ciudadanía.

A nivel distrital se invoca el compromiso y liderazgo de todos los integrantes del CODISEC para dar cumplimiento a las actividades y metas que se plantean en este documento para este año, y con ello lograr los objetivos de prevención de actos que atentan contra la seguridad ciudadana, en detrimento de la convivencia social.

EL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PIURA
PRESIDENCIA.

I. GENERALIDADES

MARCO CONCEPTUAL

La Ley N° 27933, Ley del SINASEC, define la Seguridad Ciudadana como: *“La acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos”.*

PRINCIPIOS RECTORES

RESPONSABILIDAD

La Seguridad Ciudadana es responsabilidad de todos, visto como un conjunto de responsabilidades compartidas que permitirá disminuir la inseguridad en todos los aspectos de la vida cotidiana del ciudadano.

COORDINACION, INTERACCIÓN E INTEGRACIÓN

Tareas conjuntas entre la ciudadanía, sociedad civil, la PNP y organismos del Sector Público y Privado a fin de articular y unificar esfuerzos en la búsqueda y construcción de una Cultura de Seguridad.

PARTICIPACION CIUDADANA

La PNP y los Gobiernos locales garantizarán el mejoramiento de la calidad de vida, minimizando los factores de riesgo a través de la participación de la ciudadanía, conforme a Ley.

A. VISIÓN

Lograr que la población de Piura viva en un lugar seguro dentro de un ambiente de paz y tranquilidad que permita el desarrollo de sus actividades con confianza y así mejorar su calidad de vida.

B. MISIÓN

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC de Piura, después de haber definido y programado las actividades incluidas en el PROGRAMA DE ACTIVIDADES-2017, las ejecutará a través las instituciones responsables que lo integran, en los plazos y modos establecidos y en el ámbito de su jurisdicción distrital, estableciendo metas físicas susceptibles de ser evaluadas y cuantificadas para que contribuyan a la reducción de la delincuencia y violencia que son las causas de la inseguridad.

C. OBJETIVO

Las acciones del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Piura, estarán dirigidas al fortalecimiento del trabajo multisectorial mediante la interrelación, capacitación, asistencia técnica y administrativa de los sectores e instituciones comprometidos en preservar y/o difundir la seguridad ciudadana, con la participación de la comunidad organizada, a fin de mejorar los niveles de percepción de la población es decir; que el ciudadano aprecie una correcta labor en temas de seguridad garantizada a través de las acciones efectuadas por los integrantes del CODISEC

D. BASE LEGAL

1. Constitución Política del Perú (Art. 01°, 02°, 44°, 166°, 190°, 191°, 194° y 197°)
2. Política Nacional del Estado Peruano en Seguridad Ciudadana (Decreto Supremo N° 012-2013-IN).
3. Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018.
4. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana – Ley 27933.
5. Reglamento del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (Decreto Supremo N° 011-2014-IN).
6. Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades (Artículos 22°, 26°, 53°, 73°, 85°, 106°, 107°, 145°, 157°, 161°)
7. Ley 27935.- Ley que modifica artículos de la Ley N° 27030 (Ley de ejecución de las Penas de Prestación de servicios a la comunidad y de limitación de días libres)
8. Ley N° 29611 que modifica la Ley N° 29010 Ley que faculta a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales a disponer de recursos para seguridad ciudadana.
9. Ley N° 30120 Ley de Apoyo a la Seguridad Ciudadana con cámaras de video vigilancia públicas y privadas.
10. Resolución Ministerial N° 0880-2015-IN de fecha 18/12/2015, que aprueba el Manual de organización y Funciones de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana Promovidas por la PNP.
11. Resolución Directoral N° 538-2015-DIRGEN/EMG/-PNP Directiva N°03-13-2015-DIRGEN-PNP/EMG-DIRASOPE-B<Directivas para la Ejecución del servicio de Patrullaje Local integrado entre la Policía Nacional del Perú y los Gobiernos Locales.
12. Resolución Directoral N°001-2017-ING/DGSC que aprueba la Guía Metodológica para el cumplimiento de Metas 01, 05 y 09 del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2017 y la Formulación y Ejecución de Actividades del PLSC 2017 Articulado al PP0030.
13. Resolución Directoral N° 002-2017-ING/DGSC que aprueba los Instructivos para el cumplimiento de Metas 01,05 y 09 del Programa de Incentivos a la mejora de la gestión Munic 2017 y Evaluación del Cumplimiento de Actividades.

14. Resolución Ministerial N° 1519-2013, aprueba la Matriz de Monitoreo y Evaluación del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018.
15. Directiva N° 03-13-2015 DIRGEN-PNP/EMG, para la ejecución del Servicio de Patrullaje Local Integrado entre la PNP y los Gobiernos Locales.
16. Directiva N° 001-2015-IN "Lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de seguridad ciudadana, supervisión y evaluación de los Comités de Seguridad Ciudadana", aprobada mediante RM N°010-2015-IN.
17. Guía Metodológica para el cumplimiento de las Metas 01,05 y 09 del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2017 y la Formulación y Ejecución de Actividades del PLSC.
18. Guías Metodológicas para el diseño de sectores y mapa del delito en las jurisdicciones policiales de las comisarías y para el patrullaje por sector en los gobiernos locales, aprobadas mediante Resolución Ministerial N° 1168-2014-IN/PNP.
19. Instructivos para el cumplimiento de la Meta 01,05 y 09 del Programa de incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2017 y Evaluación del Cumplimiento de Actividades.
20. Normas sobre el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal del Año 2017 dirigido a Municipalidades de tipo "A" y "B".

E. ALCANCE

El presente Plan, alcanza y será ejecutado por todos los integrantes del CODISEC de Piura, por las organizaciones de la sociedad civil, así como por los operadores del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Este Comité se encuentra integrado por las siguientes instituciones, autoridades y representantes:

Dr. Oscar Raúl MIRANDA MARTINO	Alcalde Provincial de Piura
Sr. Oscar HERNANDEZ CALDERON	Prefecto de Piura
Cmdte. PNP Sergio Martin MONROY DIAZ	Comisario PNP de Piura
Cmdte. PNP Eber Enrique MARQUEZ HAWARD	Comisario PNP Los Algarrobos
Dr. Jorge Hernán RUIZ ARIAS	Pte. del Poder Judicial - Piura
Dr. Armando ORTIZ ZAPATA	Fiscal de Prevención del Delito
Ing. José Carlos PANTA ALAMA	Jefe Zonal de SUCAMEC- Piura
Sr. Enrique CHIUNGA HIDALGO	Rep. Juntas de Seg. Ciudadana.
Sr. Carlos APAESTEGUI GOMEZ	Rep. de Rondas Campesinas

II. DIAGNÓSTICO

La inseguridad, se ha convertido en el tema de principal preocupación de las autoridades nacionales, regionales y locales, porque no solo está relacionado directamente con el incremento de la violencia y la delincuencia, sino que tiene también guarda relación con la poca confianza que tiene la ciudadanía en las competencias y capacidad de las entidades del Estado y sus autoridades respectivamente, para garantizar su seguridad.

Con el objeto de enfrentar esta situación, las autoridades nacionales han iniciado acciones dirigidas al apoyo de iniciativas locales de prevención y al fortalecimiento de la capacidad institucional para la elaboración e implementación de políticas eficientes y eficaces de seguridad ciudadana, que resulten en una reducción de la violencia y criminalidad que hoy afecta al país. El distrito de Piura no es ajeno a la situación de inseguridad que vive el país, por ello la actual gestión ha tomado la decisión de asumir el liderazgo proponiendo este Plan de Seguridad Ciudadana.

A. GEOGRAFÍA Y POBLACIÓN

1. Ubicación Geográfica:

La Región Piura, está situado al noroeste del territorio peruano, al sur de la línea ecuatorial, a una distancia de 981 km de la ciudad de Lima. Sus coordenadas geográficas se encuentran entre los 4°04'50" y 6°22'10" de latitud sur y 79°13'15" y 81°19'35" de longitud oeste del Meridiano de Greenwich.

a. Ubigeo del Distrito de Piura

El distrito de Piura, se encuentra ubicado en la Provincia y Región del mismo nombre. Su Código de Ubigeo N°200101.

b. Altitud

La ciudad de Piura se encuentra a 29 msnm.

c. Superficie

La superficie del distrito de Piura es de un área de 220.00 Km²; constituyendo el total de su área en zona costera.

d. División Geográfica

Como distrito, Piura cuenta con un casco urbano con diversas edificaciones públicas y privadas (Piura antigua); y periurbano con diversas urbanizaciones (populares, de clase media, media alta y alta); asimismo, asentamientos humanos (AA.HH) y centros poblados.

e. Zonas turísticas

Piura, cuenta con varios hoteles turísticos, en la que se hospedan gran cantidad de turistas que visitan la ciudad contigua de Catacaos, que es un distrito con excelente gastronomía y artesanías de variados materiales, predominando la orfebrería de oro y plana. También cuenta con zonas de restos arqueológicos como Narihualá, constituyéndose en ciudad de paso obligado para concurrir a las hermosas y paradisíacas playas del norte como Colan, Máncora, Punta Sal, Lobitos, Los Órganos, entre otras.

Es importante señalar que en los últimos años, las inversiones privadas han traído muchos adelantos en los negocios y gastronomía de tipo internacional; ello ha revolucionado los hábitos de consumo de la gran masa poblacional que acude masivamente a los establecimientos y centros comerciales o almacenes a adquirir diversos productos.

El parque automotor se encuentra saturado por vehículos menores (motos lineales y mototaxis), cuyos conductores generan congestión en las diferentes vías, especialmente en las denominadas horas punta (entre las 07:30 y 09:00 horas, 12:00 y 15:00 horas y 18:00 y 20:00 horas).

La informalidad del parque automotor, bordea el 70%, se estima que en Piura metropolitana, es decir junto con los distritos de 26 de Octubre, Castilla y Catacaos, existen alrededor de 40,000 mototaxis y unas 12,000 motos lineales, en el 99% de los hechos delictivos que se registran en Piura, los delincuentes utilizan estos tipos de vehículos en sus fechorías, de ahí la importancia de formalizar este sector, que constituye la primera fuerza laboral de la ciudad, a esta informalidad se suma la renuencia de los conductores en observar las reglas de tránsito, cometiendo todo tipo de infracciones.

f. Límites de la provincia y distrito de Piura

PROVINCIA			
Nº	PROVINCIA	LIMITES	
01	Piura	Norte	Ayabaca
		Este	Morropón
		Oeste	Paita
		Sur	Sechura

DISTRITOS

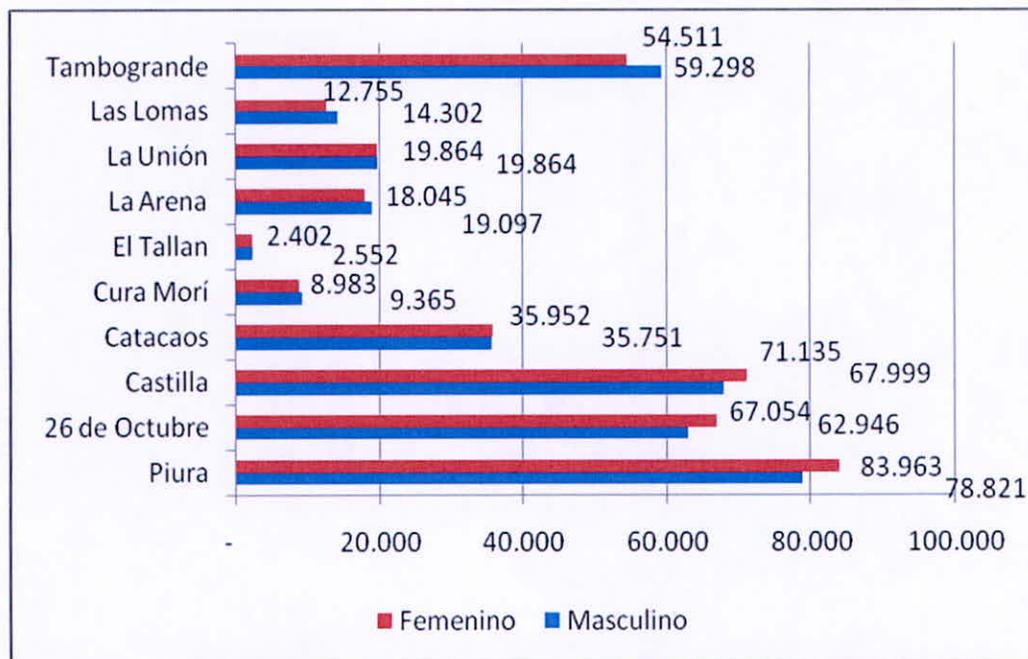
Nº	DISTRITO	LIMITES	
01	Piura	Norte	Sullana
		Este	Castilla
		Oeste	Paíta (M Checa)
		Sur	Catacaos

2. Población

a. Cantidad de población estimada al 30 de junio, por grupos quinquenales de edad, según provincia y distrito, 2015.

UBIGU EO	PROVINCIA Y DISTRITO	T O T A L	GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD																
			0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64	65 - 69	70 - 74	75 - 79	80 y más
200100	PIURA	764,968	74,012	75,073	73,436	75,143	74,621	66,714	56,841	53,126	48,462	40,938	33,661	27,921	22,471	16,021	11,419	8,015	7,094
200101	PIURA	301,311	25,960	26,672	26,381	28,967	30,461	27,600	23,160	21,380	20,187	17,527	14,669	12,476	9,180	6,191	4,393	3,068	3,039
200104	CASTILLA	143,203	13,426	13,363	13,138	13,587	14,472	13,101	11,114	10,515	9,369	7,600	6,187	5,131	4,242	3,073	2,127	1,456	1,302
200105	CATACAOS	72,779	7,252	7,597	7,672	7,203	6,608	6,000	5,194	4,829	4,605	3,813	3,116	2,494	2,155	1,623	1,255	792	571
200107	CURA MORI	18,639	2,171	2,210	2,194	1,867	1,532	1,300	1,245	1,261	1,103	929	710	494	536	403	269	236	179
200108	EL TALLAN	4,962	610	603	608	528	382	368	326	330	255	198	176	169	136	115	68	52	38
200109	LA ARENA	37,607	4,140	4,227	4,419	3,964	3,268	2,914	2,395	2,411	2,125	1,905	1,560	1,177	1,019	710	602	465	306
200110	LA UNION	40,613	4,648	4,311	4,367	4,215	4,015	3,372	2,681	2,511	2,296	2,106	1,579	1,219	1,055	834	653	410	341
200111	LAS LOMAS	26,768	2,795	2,796	2,825	2,889	2,437	2,154	1,826	1,679	1,665	1,290	1,122	965	742	618	390	297	278
200114	TAMBOGRANDE	119,086	13,010	13,294	11,832	11,923	11,446	9,905	8,900	8,210	6,857	5,570	4,542	3,796	3,406	2,454	1,662	1,239	1,040

Fuente: Boletín Especial N° 21 "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población total y edades quinquenales, según Departamento, Provincia y Distrito, 2005-2015"



Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, Según Departamento, Provincia y Distrito, 2000 – 2015 Fuente: Perú, INEI.

b. Área metropolitana de Piura

De acuerdo al "Plan de Desarrollo Urbano de los Distritos de Piura, Veintiséis de Octubre, Castilla y Catacaos al 2032" el área Metropolitana de Piura está conformada por los centros urbanos de los distritos de Piura, Veintiséis de Octubre, Castilla y Catacaos, incluyendo los centros poblados de estos distritos y siendo la ciudad de Piura el centro urbano principal¹ Estos distritos pertenecientes a la provincia de Piura actualmente se consolidan en un área metropolitana para actuar bajo un mismo plan director urbano, industrial y comercial². Se consideran metrópolis peruanas a las ciudades que comprenden más de 500,001 habitantes y cuenten con Plan de Acondicionamiento y Plan de Desarrollo Metropolitano.

c. Población de los distritos metropolitanos de Piura

La metrópoli de Piura presenta alto nivel de crecimiento y expansión urbana⁴. Según la información del último censo realizado por el INEI la población del Área Metropolitana de Piura constituye el 67.7% del total de la población provincial, alcanzando la cifra de 450,363 habitantes en el año 2007 siendo la población de los distritos metropolitanos la siguiente: Piura y Veintiséis de Octubre (260.363 hab.), Castilla (123.692 hab.) y Catacaos (66,308 hab.)⁵ lo que representaba un total de 450.363 habitantes y según las proyecciones del INEI para el 2014 la población de los distritos metropolitanos se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Población estimada en el 2014

Distritos Metropolitanos	Extensión km ²	Población menor 1 año (Natalidad) Censo 2007 (hab)	Viviendas (2007)	Densidad (hab/km ²)	Altitud msnm	Distancia en carretera desde el centro (km)	Población censo 2007(hab.) ⁵	Población estimada (2014) ⁶
Piura y Veintiséis de Octubre	330,32 km ²	4.850*	57.190	778,21	29	0 km	260.363*	297.062
Castilla	662,23 km ²	2.502*	26.867	186,78	30	a plaza "Luis Montero" 0,3 km	123.692*	141.175
Catacaos	2565,78 km ²	1.401*	14.158	25,84	23	a plaza "Juan De Mori" 11 km	66.308*	72.251
Total	3558,33 km ²	8.753*	98.215	126,56	—	—	450.363*	510.488

*Datos del censo realizado por el INEI⁵

El área metropolitana de Piura comprende además de los centros urbanos de Piura, Veintiséis de Octubre, Castilla y Catacaos, aquellos centros urbanos ubicados en su entorno inmediato y su área de influencia. El área Metropolitana de Piura también incluye los siguientes centros poblados:

- d. Centros Poblados de Piura
- La Mariposa
 - Ejidos del norte, ubicados al norte de Piura

Referencias

1. Municipalidad Provincial de Piura. «Plan de Desarrollo Urbano de los Distritos de Piura, Veintiséis de Octubre, Castilla y Catacaos al 2032 (página 29)».
2. Municipalidad Provincial de Piura. «Plan de Desarrollo Concertado de Piura 2009 -2014 (página 67)».
3. «Ley 27795 - Ley de Demarcación y organización Territorial (Perú)».
4. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA. «Plan Regulador de Rutas Urbanas e Interurbanas de Pasajeros Para La Ciudad de Piura (página 23)».
5. INEI. Santos Espinoza Torres, ed. «PROVINCIA DE PIURA: COMPENDIO ESTADISTICO 2011 (página 37)».
6. «Perú: Estimaciones y proyecciones de Población Por sexo según Departamento, Provincia y Distrito 2012-2015 - INEI».

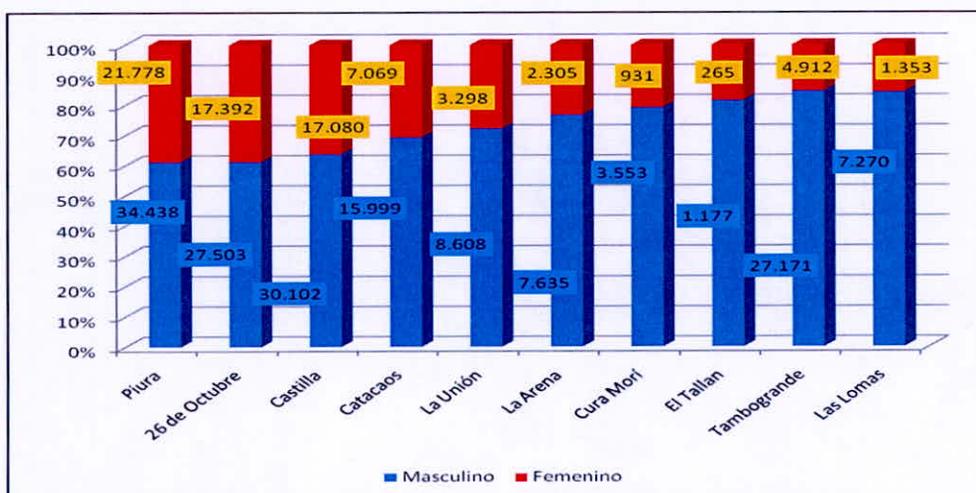
Perú: Estimaciones y proyecciones de población total por sexo de las principales ciudades, 2013, 2014 y 2015

Depto, Provincia y Principal Ciudad	2013			2014			2015		
	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer
Piura – Piura	42,4,124	205,639	218,485	430,319	208,681	221,638	436,440	211,687	224,753
Morropón - Chulucanas	57,338	28,610	28,728	57,359	28,617	28,742	57,380	28,624	28,756
Paíta – Paíta	89,595	44,649	44,946	92,422	46,040	46,382	95,309	47,459	47,850
Sullana – Sullana	197,869	96,686	101,183	199,606	97,531	102,075	201,302	98,355	102,947
Talara – Talara	90,764	45,591	45,173	90,797	45,616	45,181	90,830	45,641	45,189
Sechura – Sechura	40,997	20,388	20,609	42,529	21,126	21,403	44,103	21,883	22,220
Piura – Catacaos	69,520	34,615	34,905	70,063	34,908	35,155	70,590	35,193	35,397

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

e. Población Económicamente Activa por Género

N°	PROVINCIA	DISTRITO	HABT	GENEROS	
				MASCULINO	FEMENINO
01	PIURA		239,839	163,456	76,383
		Piura	56,216	34,438	21,778
		26 de Octubre	44,895	27,503	17,392
		Castilla	47,182	30,102	17,080
		Catacaos	23,068	15,999	7,069
		La Unión	11,906	8,608	3,298
		La Arena	9,940	7,635	2,305
		Cura Mori	4,484	3,553	931
		El Tallan	1,442	1,177	265
		Tambogrande	32,083	27,171	4,912
		Las Lomas	8,623	7,270	1,353

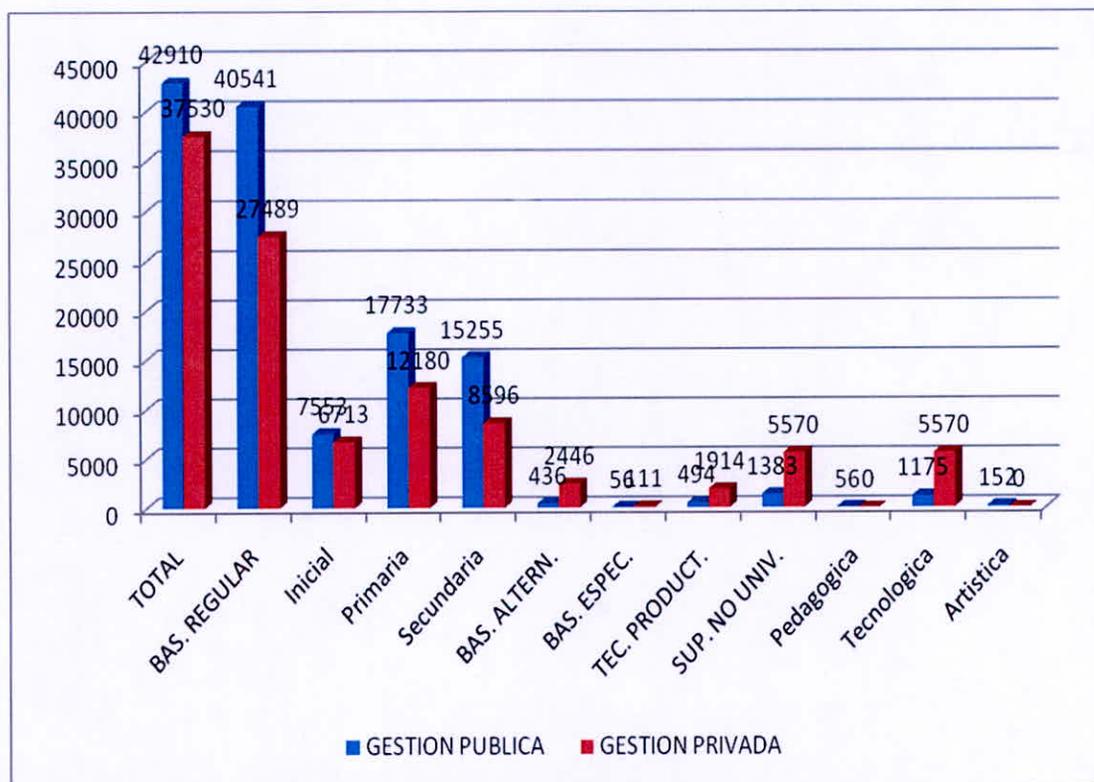


FUENTE: INEI, Perú

MODALIDAD	TOTAL	GESTION		AREA		SEXO	
		PUBLICA	PRIVADA	URBANA	RURAL	MASCULINO	FEMENINO
TOTAL	80,440	42,910	37,530	79,465	975	39,577	40,863
BAS. REGULAR	68,030	40,541	27,489	67,055	975	34,293	33,737
Inicial	14,266	7,553	6,713	14,053	213	7,282	6,984
Primaria	29,913	17,733	12,180	29,285	628	15,099	14,814
Secundaria	23,851	15,255	8,596	23,717	134	11,912	11,939
BAS. ALTERN.	2,882	436	2,446	2,882		1,465	1,417
BAS. ESPEC.	167	56	111	167		105	61
TEC. PRODUCT.	2,408	494	1,914	2,408		966	1,442
SUP. NO UNIV.	6,953	1,383	5,570	6,953		2,747	4,206
Pedagógica	56	56	0	56		14	42
Tecnológica	6,745	1,175	5,570	6,745		2,599	4,145
Artística	152	152	0	152		134	18

Estimaciones y Proyecciones de Población Económica, Según Departamento, Provincia y Distrito, 2000 - 2015

f. Población con Educación

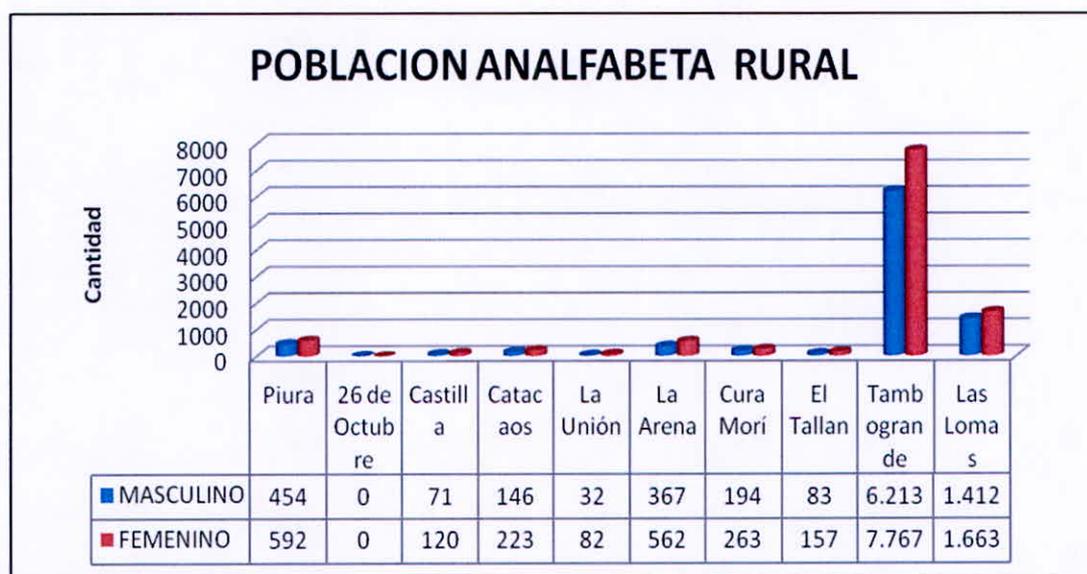


FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Perú - 2010

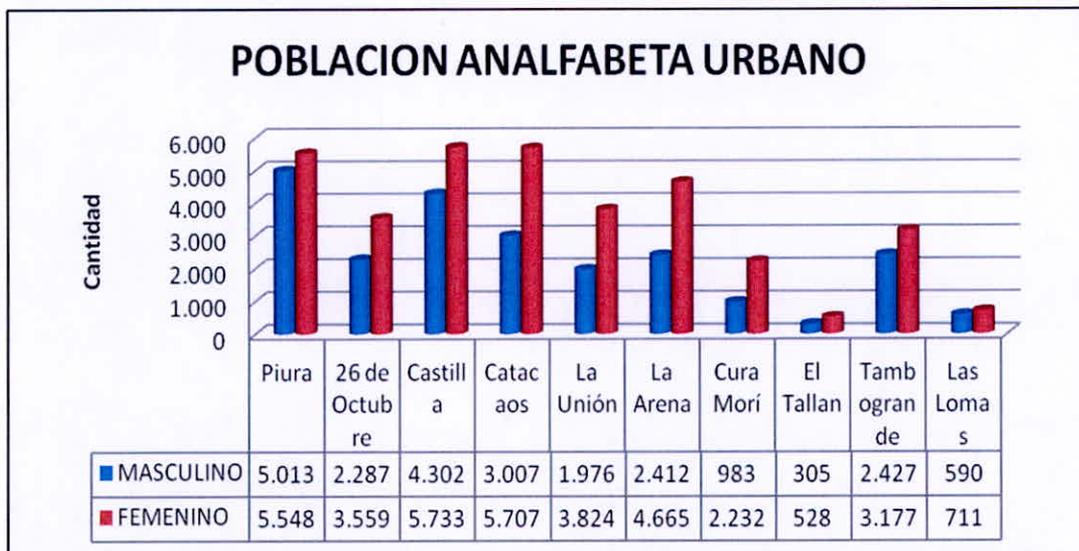
g. Población Analfabeta (15 a más años)

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	URBANO		RURAL	
			MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO
01	PIURA					
		Piura	5.013	5.548	454	592
		26 de Octubre	2.287	3.559		
		Castilla	4.302	5.707	71	120
		Catacaos	3.007	5.707	146	223
		La Unión	1.979	3.824	32	82
		La Arena	2.412	4.665	367	562
		Cura Morí	983	2.232	194	263
		El Tallan	305	528	83	157
		Tambogrande	2.427	3.177	6.213	7.767
		Las Lomas	590	711	1.412	1.663

FUENTE: INEI, Perú



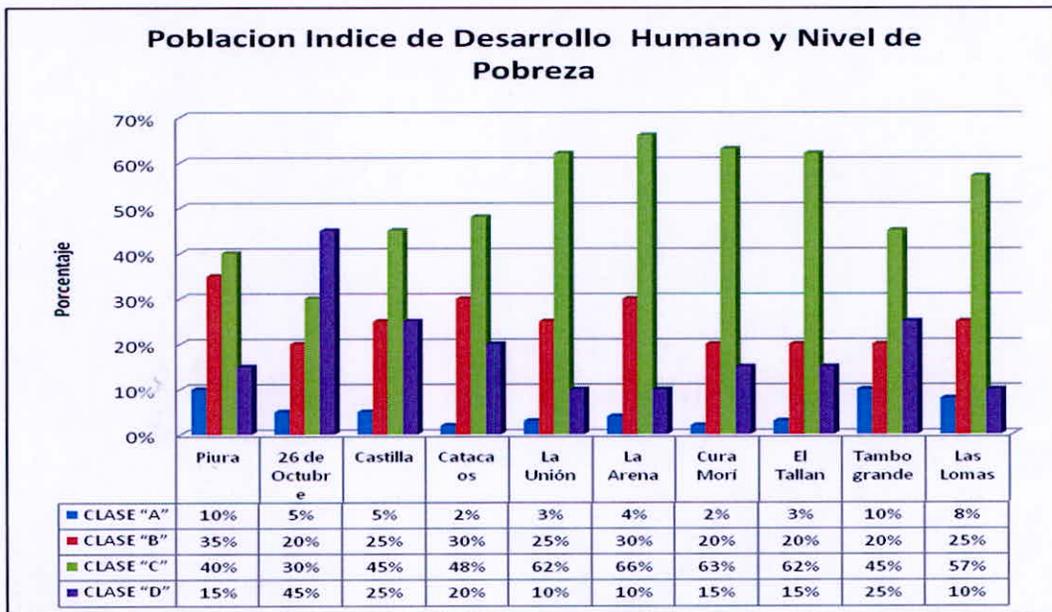
FUENTE: INEI, Perú



h. Población con Índice de Desarrollo Humano y Nivel de Pobreza

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	CLASE "A"	CLASE "B"	CLASE "C"	CLASE "D"
01	Piura					
		Piura	10%	35%	40%	15%
		26 de Octubre	5%	20%	30%	45%
		Castilla	5%	25%	45%	25%
		Catacaos	2%	30%	48%	20%
		La Unión	3%	25%	62%	10%
		La Arena	4%	30%	66%	10%
		Cura Morí	2%	20%	63%	15%
		El Tallan	3%	20%	62%	15%
		Tambogrande	10%	20%	45%	25%
		Las Lomas	8%	25%	57%	10%

FUENTE: INEI, Perú



FUENTE: INEI, Perú

B. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

a. Planteamiento de la Situación

Las estadísticas 2016, proporcionadas por la Comisaría PNP de Piura, refieren que los mayores hechos delictivos se dan en los ilícitos Contra el Patrimonio, que suman en sus diferentes modalidades 1,890 casos, predominando los hurtos simples y agravados con 1,360 hechos y los asaltos y robo con 492 hechos, en menor proporción otras modalidades y faltas.

El Mapa del Delito 2017, señala que el mayor punto crítico es el Complejo de Mercados de Piura, con una extensión de casi 7 hectáreas, agrupa a 13 mercados, el Modelo, Anexo, Sector Incari, Minorista de Pescado, Frutas, Telas, Vivanderas, etc., unas quince mil personas aproximadamente concurren a realizar sus compras, este emporio comercial se caracteriza por la presencia de unos 2,500 comerciantes ambulantes que en los exteriores, es decir en la vía pública, expenden diferentes productos, situación que genera condiciones que favorecen el accionar delictivo, en los hechos contra el patrimonio, en estos mercados es permanente la presencia PNP y Serenazgo y la ejecución de operativos, direccionados a disminuir los índices delictivos.

Uno de los factores que contribuye en la comisión de hechos delictivos, es el alto consumo de alcohol en la ciudad y región Piura, considerada como la tercera región a nivel nacional en consumo de bebidas alcohólicas, se estima que el 40% de los hechos delictivos tiene estrecha relación con el alcohol y drogas, favorecido por la innumerable presencia de establecimientos informales convertidos en antros, que sin restricción alguna expenden bebidas alcohólicas, de allí se ha considerado como actividad la ejecución de operativos inter institucionales para su erradicación.

El Patrullaje Integrado Comisaría de Piura y Serenazgo, se desarrolla normalmente durante las 24 horas en los diferentes turnos y conforme a las actividades programadas, con vehículos del Serenazgo, asimismo, la ejecución de diferentes operativos interinstitucionales, tendientes a brindar mayor accionar disuasivo y preventivo con el cumplimiento de estas actividades.

Las estadísticas de la Comisaría de Piura, también revelan que después de los hechos Contra el Patrimonio, la segunda incidencia es los hechos Contra la Familia, que constituye la principal causa del deterioro de los valores en el ámbito familiar y que contribuye con la formación de adolescentes infractores, el CODISEC en el marco de sus actividades ha programado una serie de charlas y eventos orientados a concientizar al ciudadano/a, y que permita lograr resultados positivos que reduzcan los índices de hechos en esta incidencia estadística.

Con relación a las estadísticas proporcionadas por las Comisaría PNP de Los Algarrobos, tiene las mismas características que la Comisaría de Piura, registra el mayor índice estadístico en los hechos contra el patrimonio, con un total de 102 casos de Hurto Simple y Agravado y 393 casos de Asalto y Robo, que representa un incremento del accionar delictivo en el 2016 con relación al 2015.

El Patrullaje Integrado Comisaría de Los Algarrobos y Serenazgo, se desarrolla normalmente durante las 24 horas en los diferentes turnos y conforme a las actividades programadas, con vehículos del Serenazgo, asimismo, la ejecución de diferentes operativos interinstitucionales, tendientes a brindar mayor accionar disuasivo y preventivo con el cumplimiento de estas actividades.

El trabajo articulado del CODISEC-PIURA y la ejecución de operativos interinstitucionales permanentes, aseguran un frente de lucha sólido frente a la delincuencia en el distrito de Piura, sin embargo, las estadísticas o la sensación de inseguridad no lo refleja, y esto tiene su causa en que se debe incidir más en la recuperación de la familia, es por esos que se consignan actividades encauzadas a concientizar al ciudadano a la recuperación de los valores en la educación de los hijos, en muchos hogares de nuestro distrito atraviesan situaciones de violencia familiar o disfuncionalidad, generándose una permanente y lamentable contribución a la sociedad de adolescentes con alta predisposición a delinquir, lo que se traduce hoy que los delincuentes cada vez son más jóvenes y más violentos.



Plaza de Armas de Piura

C. ESTADÍSTICA POLICIALES

En los cuadros que presentamos a continuación, podemos apreciar gráficamente los tipos de delitos y modalidades en que diariamente son registrados por la Policía Nacional, a consecuencia de las denuncias o de las constataciones e investigaciones que realiza en su diario quehacer.

a. Estadística de las Comisarias de Piura y Algarrobo

FORMATO N° 01

AÑO 2016 : DENUNCIAS POLICIAL POR LA COMISION DE DELITOS REGISTRADOS POR LA PNP, SEGUN DIRECCIONES EJECUTIVAS, REGIONES POLICIALES Y FRENTE POLICIALES

INCIDENCIA DELICTIVA 2016			REG																					
			POL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE									
DENUNCIAS POLICIALES			PIURA																					
I.	DELITOS CONTRA LA VIDA, CUERPO Y LA SALUD	257	PIURA	ALGARROBOS	C. LOS ALGARROBOS	C. PIURA	C. LOS ALGARROBOS	CPNP PIURA	CPN P ALG ARROBOS	C. PIURA	C. LOS ALGARROBOS	C. PIURA	C. LOS ALGARROBOS	C. PIURA	C. LOS ALGARROBOS	CPNP PIURA	CPNP ALGARROBOS	C. PIURA	C. LOS ALGARROBOS	C. PIURA	C. LOS ALGARROBOS	C. PIURA	C. LOS ALGARROBOS	
A.	HOMICIDIOS	10				0	0	0	1	0	0	0	0	2	0	3	0	2	0	0	0	1	0	0
	PAF.	0					0			0		0		0		0		0		0		0		0
	Arma blanca	1					0		0		0		0		1		0		0		0		0	0
	Feminicidio	1			1		0		0		0		0		0		0		0		0		0	0
	Parricidio	1					0		0		0		0		1		0		0		0		0	0
	Asesinato (sicariato)	1					0		1		0		0		0		0		0		0		0	0

	Otros	6						0		0		0		2		1		2		0		1		0		
B.	LESIONES	229			20	3	20	4	20	3	20	4	4	11	11	11	8	10	11	11	6	7	6	7	7	4
	PAF.	1												0		0		0		0		1		0		
	Arma blanca	19	1								1	4		4	0	2	1	2	0	0	0	2	0	2	0	
	Agresion	175	1	9	1	20	2	20	3	20	2	20	2	5	5	9	3	7	5	9	4	4	3	5	4	3
	Otros	34				1		1		1		1		6	2	2	3	2	4	2	2	3	1	1	1	1
C.	ABORTO	1									0		0		0		0		0		1		0		0	
D.	OTROS DCVCS	17				11		1			2		0		1		1		1		0		0		0	
II.	DELITOS CONTRA LA FAMILIA	90			0	4	0	20	0	1	0	0	0	37	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	
	Atentados c/ Patria potestad	18						12				0		6		0		0		0		0		0	0	
	Omisión asistencia familiar	62	21			4		8		1		0		21		0		7		0		0		0	0	
	Matrimonio ilegal	0										0		0		0		0		0		0		0	0	
	Delitos contra el estado civil	10										0		10		0		0		0		0		0	0	
III.	DELITOS CONTRA LA LIBERTAD	179			3	11	3	11	3	11	2	9	2	8	1	22	2	7	1	22	2	11	1	15	6	11
A.	VIOLACION A LA LIBERTAD PERSONAL	56			0	6	0	4	0	5	0	1	1	3	1	9	1	0	1	9	1	1	0	5	1	2
	Secuestro típico	0														0		0		0		0		0	0	
	Secuestro al paso	36	1			6		4		5		1		3		6		0		6		1		3	0	

	Coacción	12	1								1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	2	1	1							
	Trata de personas	8	3									2		0		2		0		0			1							
B.	VIOLACION A LA LIBERTAD SEXUAL	76			3		6		6		7	1	1	0	6	1	3	0	6	1	4	1	3	3	6					
	Violación sexual	23	1	3		1		2		3		1	1	0		0	1	2		0	1	1	1	2	2					
	Tentativa de violación	32		2	3	1	3	2	3	1	2	4		1		3		0		3		1	1	1	1					
	Acoso	1									0			0		0		0		0		0		0	1					
	Seducción	3								1	0		0	1		0		1		0		0		0	0					
	Actos contra el pudor	17		1		1		2		1	2		0	2		1		2		2		1		2	2					
C.	OFENSAS AL PUDOR PUBLICO	8				0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0					
	Exhibic. Y public. Obscenas	8	2	1				1			1		1		0		1		0		0		0	1	0					
	Pornografía infantil	0									0		0		0		0		0		0		0		0					
D.	VIOLACION DE LA INTIMIDAD	8						0		0		0		1		1		1		1		2		1	1					
E.	VIOLACION AL DOMICILIO	31				2		0		0		0		2		6		2		6		4		6	1	2				
F.	PROXENITISMO	0				0		0		0		0		0		0		0		0		0		0	0					
G.	OTROS DCL	0				0		0		0		0		0		0		0		0		0		0	0					
IV.	DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	4095				15		0	115	150	83	150	101	150	100	408	84	354	109	326	121	315	109	275	114	246	89	311	89	
A.	HURTO	1923				11		16		29		37		272	15	257		22		227	34	222		22	211	26	191	29	254	24

	Domiclios	312	8	7		4		10		15		26	21	12	17	15	13	27	12	15	9	22	12	26	21	20																						
	Locales comerciales	150				1		1		0		1	26	0	23	2	19	1	16	2	11	0	19	0	27	1																						
	Centros Educativos	51	2	2		2		2		4		1	5	2	4	2	2	3	3	2	2	1	3	1	7	1																						
	Salones de belleza	6						1		2		2	1	0		0		0		0		0		0		0																						
	Pollerías	72								0		0	10	0	9	2	9	0	9	2	9	0	9	0	13	0																						
	Chifas	31								0		0	5	0	4	0	4	0	4	0	4	0	4	0	6	0																						
	Restaurantes	41								2		0	7	1	5	0	5	1	5	0	5	0	5	0	5	0																						
	Vehículos automotor mayor	43				1				0		0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	11	1																						
	Vehículos automotor menor	8				2				3		1		0		1		0		1		0		0		0																						
	Otros	1209	5			1		2		3		6	192	0	190	0	170	2	168	0	166	3	134	2	164	1																						
B.	ROBO	2172				19	98	195	62	195	45	205	63	126	69	91	72	91	76	83	72	54	88	49	60	41	65																					
	B.1 ASALTO Y ROBO A PERSONAS	2145				19	97	195	62	195	45	205	63	123	0	86	70	88	76	80	70	52	76	47	48	38	49																					
	Taxistas	104	1			5		5		5			15	0	10	2	11	2	13	2	9	0	6	0	4	0																						
	Pasajeros de vehículos de transporte público	83	5			10		10		10		20		9	0	5	0	3	0	3	0	2	0	3	0	3	0																					
	Transeúntes	1663	7			14		97		145		62		145		45		145		63		73		68		46		68		48		73		41		68		24		76		17		48		15		49
	Cambistas	0																																														

	Otros	295		35	35	35	35	26	0	25	0	26	1	23	0	17	0	21	0	16	0
	B.2 ASALTO Y ROBO A ENTIDADES	24		0	0	0	0	2	0	4	2	3	0	3	2	2	0	2	0	3	0
	Bancos o entidades financ.	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Farmacias	11		0	0	0	0	2	0	2	0	2	0	2	0	1	0	1	0	1	0
	Hoteles	6		0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0
	Centros comerciales	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Centros Educativos	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Salones de belleza	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Pollerías	3		0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
	Chifas	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Restaurantes	4		0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	0	0
	Domicilios	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Instituciones	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Grifos	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	otros	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	B.3 ASALTO Y ROBO A VEHICULOS, SEGÚN SU CLASIFICACION	3		0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
	VEHICULOS AUTOMOTOR MAYOR	2		0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0

	1. TRANSPORTE DE PERSONAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Automovil	0		0	0		0	0		0		0		0		0		0		0		0
	StationWagon	0		0	0		0	0		0		0		0		0		0		0		0
	Camioneta rural	0		0	0		0	0		0		0		0		0		0		0		0
	Omnibus	0		0	0		0	0		0		0		0		0		0		0		0
	2. TRANSPORTE DE CARGA	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Furgoneta	0		0	0		0	0		0		0		0		0		0		0		0
	Camioneta Pick-up	1		0	0		0	0		0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Camioneta panel	1		0	0		0	0	1	0		0		0		0		0		0		0
	Camión	0		0	0		0	0		0		0		0		0		0		0		0
	Remolcador	0		0	0		0	0		0		0		0		0		0		0		0
	3. VEH. MAYORES NO MOTORIZADOS PARA CARGA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Remolque	0		0	0		0	0		0		0		0		0		0		0		0
	Semiremolque	0		0	0		0	0		0		0		0		0		0		0		0
	VEHICULOS AUTOMOTOR MENOR	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Bicimoto	0		0	0		0	0		0		0		0		0		0		0		0
	Motoneta	0		0	0		0	0		0		0		0		0		0		0		0

	Motocicleta	1			1			0		0		0		0		0		0		0		0				
	Motocar	0			0			0		0		0		0		0		0		0		0				
	Mototaxi	0			0			0		0		0		0		0		0		0		0				
	Motocarro	0			0			0		0		0		0		0		0		0		0				
C.	ABIGEO	10	2		0		1		0		1		0		2		1		2		0		1			
D.	APROPIACION ILICITA	42	1	6		1		2		4		2	2	1		1	2	1	2	1	2	1	2	0	7	4
E.	ESTAFAS DEFRAUDACIONES	124	6	3		2		0		16		6	8	6	5	8	6	6	8	8	8	4	4	5	9	6
F.	RECEPTACION	11		1	2	0	2	0	2	1	2	1		0		0		0		0		0		0		0
G.	EXTORSION	3		0		0		0		0		0		0		1		0		1		0		0		1
H.	USURPACION	44		2		3		2		6		2		2		3		3		3		7		7		4
I.	OTROS DCP	1		0		0		0		0		0		0	1	0		0		0		0		0		0
X.	DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	307			19	18	19	16	20	8	20	10	0	16	0	24	0	30	0	24	0	17	0	18	0	34
A.	PELIGRO COMUN	211			15	12	15	10	15	4	15	5	0	9	0	17	0	16	0	17	0	10	0	11	0	32
	Conducción en estado de ebriedad o drogadicción	203	8		15	11	15	9	15	3	15	4		7		16		16		16		10		11		32
	Fabricación, suministro o tenencia de materiales peligrosos	0				0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0
	Sustracción o arrebato de armas de fuego	2				1		0		0		0		1		0		0		0		0		0		0
	Uso de armas en estado de ebriedad o drogadicción	0				0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0

	Tenencia ilegal de arma (TIA)	5		0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0								
	Otros	1		0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0								
B.	CONTRA LA SALUD PUBLICA	95		4	6	4	6	5	4	5	5	0	7	0	7	0	14	0	7	0	7	0	7	0	2
	Trafico ilicito de drogas	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Microcomercialización o microproduccion de droga	89	5	4	6	4	6	5	4	5	5	7	7	8	7	7	7	7	7	7	7	7	7	2	

Fuente: Policía Nacional del Perú – DIVPOL PIURA

b. Estadísticas del INEI

Revisando la dirección de la página web (<http://criminalidad.inei.gob.pe>) se puede apreciar que para el distrito de Piura no se encuentra ningún dato estadístico sobre violencia faltas y delitos, por consiguiente con **OFICIO N° 005-2017-ST-CODISEC-PIURA** de fecha 14 de marzo del 2017 se solicitó al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) dicha información.

Con **OFICIO N° 357-2017-INEI/ODEI-PIU-DEPE** da respuesta a esta Secretaria Técnica que la oficina departamental de estadística e informática de Piura no dispone de esta información desagregada a nivel de distrito.

Adjunto los siguientes documentos sustentatorios:

- **OFICIO N° 005-2017-ST-CODISEC-PIURA**
- **OFICIO N° 357-2017-INEI/ODEI-PIU-DEPE**

Sin embargo, el Instituto Nacional de Estadística e Investigación, con fecha 24 de Marzo 2017 remitió un correo electrónico N° 1335-2017-INEI/OTD estadística y criminalidad distrito de Piura Exp. 2017-7839. En el brinda información relacionada a las denuncias por comisiones de delito de los años correspondientes del 2011 – 2015 esta información nos brinda un panorama referencial de las tendencias de criminalidad desarrollada en Piura Distrito.

Se menciona a su vez que en tal correo, dicha información ha sido extraída del Perú Anuario Estadístico de la Criminalidad Seguridad Ciudadana, 2011 – 2015 – visión departamental, provincial y Distrital.

DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS, 2011 – 2015
(Registradas en comisarías y unidades especializadas en investigación criminal)

Departamento	Provincia	Distrito	2011	2012	2013	2014	2015
Piura	Piura	Piura	2,554	2,664	3,351	5,042	6,747

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – II y III Censo Nacional de Comisarías 2013 y 2014, Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014 y Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas 2016.

DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS, 2011 – 2015
(Registrados en comisarías)

Departamento	Provincia	Distrito	2011	2012	2013	2014	2015
Piura	Piura	Piura	1,885	1,866	2,558	3,987	5,767

Nota: Comprende las denuncias registradas solo en comisarías.

(-) No se registró información.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – II y III Censo Nacional de Comisarías 2013 y 2014, Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014 y Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas 2016.

TASA DE DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS, 2011 – 2015
(Registradas en comisarías)

Departamento	Provincia	Distrito	Tasa por cada 10 mil habitantes				
			2011	2012	2013	2014	2015
Piura	Piura	Piura	66.3	64.7	171.4	263.4	375.6

Nota: Comprende las denuncias registradas solo en comisarías.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – II y III Censo Nacional de Comisarías 2013 y 2014, Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014 y Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas 2016.

DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO, 2011 – 2015
(Registradas en comisarías y unidades especializadas en investigación criminal)

Departamento	Provincia	Distrito	2011	2012	2013	2014	2015
Piura	Piura	Piura	2,180	2,120	2,278	4,094	5,968

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – II y III Censo Nacional de Comisarías 2013 y 2014, Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014 y Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas 2016.

DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO, 2011 – 2015
(Registradas en comisarías)

Departamento	Provincia	Distrito	2011	2012	2013	2014	2015
Piura	Piura	Piura	1,598	1,467	1,549	3,171	5,279

Nota: Comprende las denuncias registradas solo en comisarías.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – II y III Censo Nacional de Comisarías 2013 y 2014, Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014 y Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas 2016.

TASA DE DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO, 2011 – 2015
 (Registradas en comisarías)

Departamento	Provincia	Distrito	Tasa por cada 10 mil habitantes				
			2011	2012	2013	2014	2015
Piura	Piura	Piura	56.2	50.9	103.8	209.5	343.8

Nota: Comprende las denuncias registradas solo en comisarías.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – II y III Censo Nacional de Comisarías 2013 y 2014, Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014 y Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas 2016.

DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD, 2011 – 2015
 (Registradas en comisarías y unidades especializadas en investigación criminal)

Departamento	Provincia	Distrito	2011	2012	2013	2014	2015
Piura	Piura	Piura	142	144	151	364	386

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – II y III Censo Nacional de Comisarías 2013 y 2014, Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014 y Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas 2016.

DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD, 2011 – 2015
 (Registradas en comisarías)

Departamento	Provincia	Distrito	2011	2012	2013	2014	2015
Piura	Piura	Piura	122	99	121	315	259

Nota: Comprende las denuncias registradas solo en comisarías.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – II y III Censo Nacional de Comisarías 2013 y 2014, Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014 y Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas 2016.

TASA DE DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD, 2011 – 2015
 (Registradas en comisarías)

Departamento	Provincia	Distrito	Tasa por cada 10 mil habitantes				
			2011	2012	2013	2014	2015
Piura	Piura	Piura	4.3	3.4	8.1	20.8	16.9

Nota: Comprende las denuncias registradas solo en comisarías.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – II y III Censo Nacional de Comisarías 2013 y 2014, Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014 y Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas 2016.

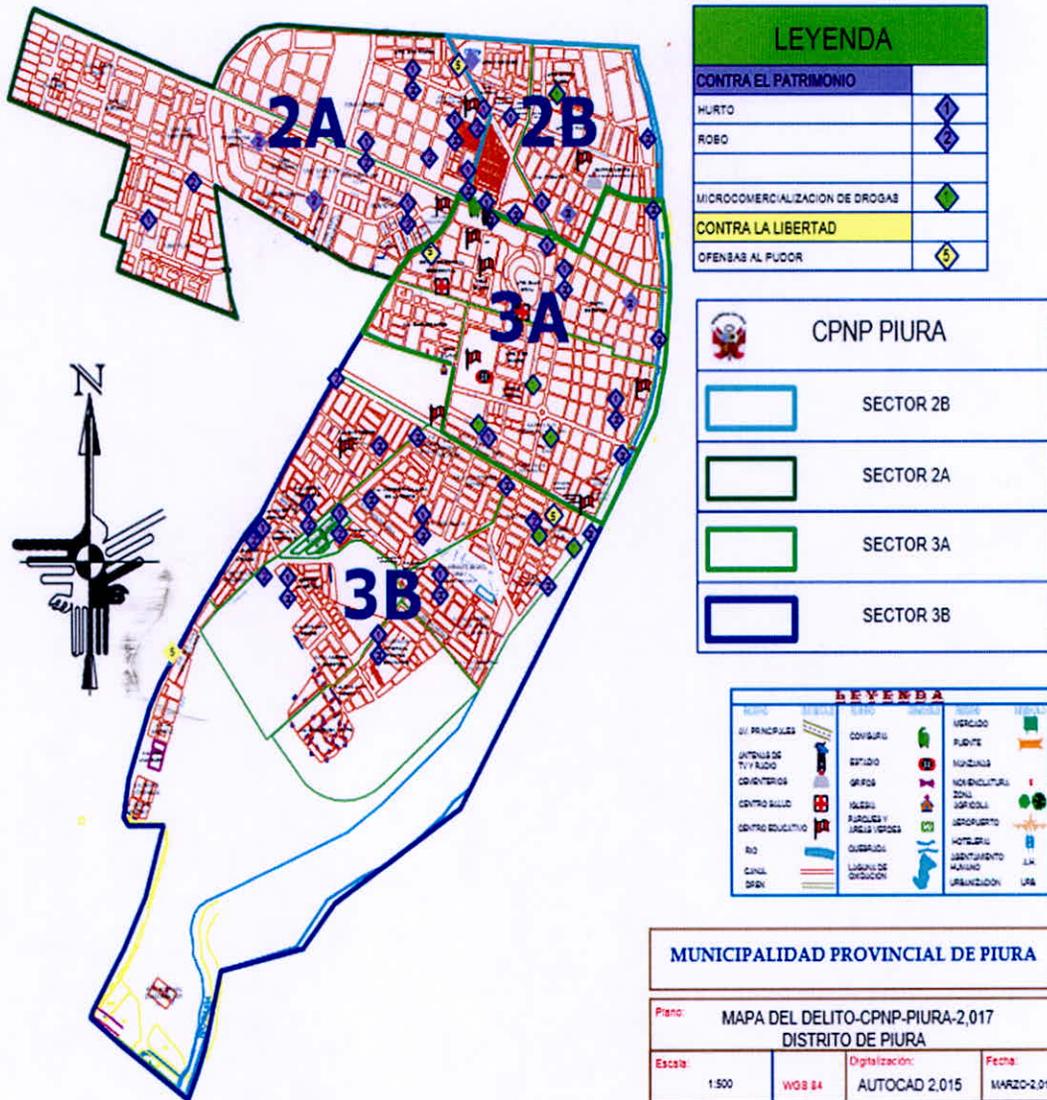
DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA, 2011 – 2015
(Registradas en comisarías y unidades especializadas en investigación criminal)

Departamento	Provincia	Distrito	2011	2012	2013	2014	2015
Piura	Piura	Piura	87	153	772	297	113

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – II y III Censo Nacional de Comisarías 2013 y 2014, Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014 y Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas 2016.

D. MAPEO DE PUNTOS CRÍTICOS EN VIOLENCIA E INSEGURIDAD: "MAPADEL DELITO"

MAPA DE DELITO COMISARÍA DE PIURA



a. Puntos críticos de mayor incidencia delictiva dentro del Mapa Distrital:

N°	CPNP	Descripción	Ubicación	Acciones Realizadas	Situación
01	PIURA	Parque Urb. Santa Isabel	Urb. Santa Isabel	Patrullaje Integrado	(1)
02	PIURA	Intercepción Av. Country – Ca. El Parque.	Urb. Santa Isabel	Patrullaje Integrado	(1)
03	PIURA	Intercepción Av. Eguiguren – Jr. Marona	A.H. Pachitea	Patrullaje Integrado	(1)
04	PIURA	Intercepción Av. Eguiguren – Av. Sullana	A.H. Pachitea	Patrullaje Integrado	(1)
05	PIURA	Intercepción Av. Sullana – Jr. Pachitea	A.H. Pachitea	Patrullaje Integrado	(1)
06	PIURA	Intercepción Av. Sullana – Av. Country Complejo de Mercados	A.H. Pachitea	Patrullaje Integrado	(1)
07	PIURA	Intercepción Ca. Gardenias – Ca. Los Naranjos	Zona del Mercado	Patrullaje Integrado	(1) (2)
08	PIURA	Intercepción Av. Sánchez Cerro – Av. Country – Complejo de Mercados	Zona del Mercado	Patrullaje Integrado	(1) (2)
09	PIURA	Intercepción Jr. San Lorenzo – Ca. Blas Atienza – Complejo de Mercados	Zona del Mercado	Patrullaje Integrado	(1) (2)
10	PIURA	Intercepción Jr. Gonzalo Farfán – Ca. Blas Atienza . Complejo de Mercados	Zona del Mercado	Patrullaje Integrado	(1) (2)
11	PIURA	Intercepción Jr. "B" – Calle "2" Complejo de Mercados	Zona del Mercado	Patrullaje Integrado	(1) (2)
12	PIURA	Ca. Luciano Castillo – Ex Fábrica San Miguel – Complejo de Mercados	Zona del Mercado	Patrullaje Integrado	(1) (2)
13	PIURA	Av. Sánchez Cerro – Av. Vice	Urb. Santa Ana	Patrullaje Integrado	(1)
14	PIURA	Intercepción Jr. "F" – "El Tao Tao2"	Zona Industrial	Patrullaje Integrado	(1)
15	PIURA	Parque Néstor Martos	Urb. Santa Ana	Patrullaje Integrado	(1)
16	PIURA	Parque Monterrico – Urb. Monterrico	Urb. Monterrico	Patrullaje Integrado	(1)
17	PIURA	Pasaje 3 – Ca.10- Urb. San José	Urb. San José	Patrullaje Integrado	(1)
18	PIURA	Parque AH. Buenos Aires- I.S.T O. Tonsman	AH. Buenos Aires	Patrullaje Integrado	(1)
19	PIURA	Av. Integración – Villa Militar	A.H. San Pedro	Patrullaje Integrado	(1)
20	PIURA	Av. Sánchez Cerro – Agencias de Transportes	Agencias Transportes	Patrullaje Integrado	(1)
21	PIURA	Intercepción Calle Arequipa – Calle Libertad	Casco Urbano	Patrullaje Integrado	(1)
22	PIURA	Av. Sánchez Cerro – Puente Sánchez Cerro	Casco Urbano	Patrullaje Integrado	(1)
23	PIURA	Intercepción Calle Ica – Calle Libertad	Casco Urbano	Patrullaje Integrado	(1)
24	PIURA	Plaza de Armas de Piura	Casco Urbano	Patrullaje Integrado	(1)
25	PIURA	Intercepción Calle Cuzco – Calle Ayacucho	Casco Urbano	Patrullaje Integrado	(1)
26	PIURA	Av. Circunvalación – Auxiliar Vía Integración	A.H. 6 de Setiembre	Patrullaje Integrado	(1)
27	PIURA	Parque A.H. Quinta Julia – Calle Arequipa	A.H. Quinta Julia	Patrullaje Integrado	(1)
28	PIURA	Calle Cuzco – AH. 6 de Setiembre	A.H. 6 de Setiembre	Patrullaje Integrado	(1)
29	PIURA	Calle Cuzco – Calle Bolívar – A.H. Las Palmeras	A.H. Las Palmeras	Patrullaje Integrado	(1)
30	PIURA	Parque A.H. Almirante Grau II	AH. Almte. Grau II	Patrullaje Integrado	(1)
31	PIURA	Prolongación Av. Sullana – Dren Sullana	AH. Almte. Grau II	Patrullaje Integrado	(1)
32	PIURA	Parque A.H. José Olaya	A.H. José Olaya	Patrullaje Integrado	(1)
33	PIURA	A.H. Seminario Temple - Bares	AH. Seminario Temple	Patrullaje Integrado	(1)

34	PIURA	Parque A.H. Laguna Azul	A.H. Laguna Azul	Patrullaje Integrado	(1)
35	PIURA	Parque A.H. José María Arguedas	A.H. José M. Arguedas	Patrullaje Integrado	(1)
36	PIURA	Parque A.H. Manuel Escorza	A.H. Manuel Escorza	Patrullaje Integrado	(1)
37	PIURA	A.H. Señor De Los Milagros	A.H. Señor De Los Milagros	Patrullaje Integrado	(1)
38	PIURA	A.H. Los Polvorines	A.H. Los Polvorines	Patrullaje Integrado	(1)
39	PIURA	Plataforma A.H. 31 De Enero	A.H. 31 De Enero	Patrullaje Integrado	(1)
40	PIURA	Parque A.H. Consuelo de Velasco	A.H. Consuelo de Velasco	Patrullaje Integrado	(1)
41	PIURA	Intercepción Av. Gullman – Av. Integración	A.H. Consuelo de Velasco	Patrullaje Integrado	(1)
42	PIURA	Losa Deportiva Urb. El Chilcal	Urb. El Chilcal	Patrullaje Integrado	(1)
43	ALGARROBOS	Grifo Vilma - Av. Sánchez Cerro	Frente a ENACE	Patrullaje Integrado	(1)
44	ALGARROBOS	Terminal Pesquero "José Olaya" – Av. Sánchez Cerro	Zona Industrial III	Patrullaje Integrado	(1)
45	ALGARROBOS	Intercepción Av. Chulucanas – Av. Los Incas – A.H. Los Claveles	A.H. Los Claveles	Patrullaje Integrado	(1)
46	ALGARROBOS	Cementerio Metropolitano	Av. Panamericana	Patrullaje Integrado	(1)
47	ALGARROBOS	Club de Tiro – Av. Sánchez Cerro	Zona Industrial III	Patrullaje Integrado	(1)
48	ALGARROBOS	Colegio Turicara – Urb. Sta. María del Pinar	Sta. María del Pinar	Patrullaje Integrado	(1)
49	ALGARROBOS	Urb. Sta. María del Pinar	Residencial Vicus	Patrullaje Integrado	(1)
50	ALGARROBOS	Colegio Montessori	Urb. San Eduardo	Patrullaje Integrado	(1)

Situación: A continuación se detalla la situación de los puntos que se consideran de riesgo en la ciudad de Piura:

- (1) Punto que durante el semestre anterior ha bajado el índice delictivo, por la presencia del patrullaje integrado.
- (2) Puntos que por la situación de la recuperación de la vía pública (Mercado), algunas personas inescrupulosas aprovechándose de la tensa que se convive, aprovechan realizar sus acciones delictivas.
- (3) Teniéndose el problema de la situación laboral, los gremios de construcción civil (dirigentes), en forma inopinada han reflejado actos de cobro de cupos.

b. Lugares de micro comercialización de drogas:

N°	CPNP	Descripción	Ubicación	Acciones Realizadas	Situación
01	PIURA	Intercepción Av. Sullana – Calle Moquegua	Casco Urbano	Patrullaje Integrado	(1)
02	PIURA	Intercepción Calle Junín – Calle Tumbes	Casco Urbano	Patrullaje Integrado	(1)
03	PIURA	Intercepción Av. San Martín – Calle C. Mariátegui	Atrás del ALA N° 8 FAP	Patrullaje Integrado	(1)
04	PIURA	Parque A.H. Joaquín Inclán	A.H. Joaquín Inclán	Patrullaje Integrado	(1)
05	PIURA	Puente Peatonal Dren Sullana	A.H. Almirante Grau I	Patrullaje Integrado	(1)
06	PIURA	Primer Pte. Dren Sullana – A.H. José Olaya	A.H. José Olaya	Patrullaje Integrado	(1)
07	PIURA	Rivera del Río – Lado Derecho Pte. Bolognesi	Margen Derecha	Patrullaje Integrado	(1) (2)
08	PIURA	Parque Cruz del Norte – Barrio Norte	Barrio Norte	Patrullaje Integrado	(1) (2)

09	PIURA	Parque Posta de Urb. San José	Urb. San José	Patrullaje Integrado	(1) (2)
10	PIURA	Parque Guerrita – Calle 11 – Urb. San José	Urb. San José	Patrullaje Integrado	(1) (2)
11	PIURA	Parque Urb. Santa Ana	Urb. Santa Ana	Patrullaje Integrado	(1)
12	PIURA	Plazuela Ignacio Merino – Av. Sánchez Cerro	Casco Urbano	Patrullaje Integrado	(1)
13	ALGARROBOS	Panadería "X" - Urb. Ignacio Merino	Urb. Ignacio Merino	Patrullaje Integrado	(1)
14	ALGARROBOS	Parque – Urb. Bello Horizonte	Urb. Bello Horizonte	Patrullaje Integrado	(1)
15	ALGARROBOS	Grifo Mega – Av. A. Cáceres	Urb. Country	Patrullaje Integrado	(1) (2)
16	ALGARROBOS	Intercepción Calle "D" – Calle "J" – A.H. Los Algarrobos	A.H. Los Algarrobos	Patrullaje Integrado	(1)

Situación: A continuación se detalla la situación de los puntos que se consideran como lugares de microcomercialización de drogas:

- (1) Con las acciones del patrullaje integrado, en los indicados puntos de microcomercialización ha disminuido.
- (2) Con el patrullaje integrado, en estos puntos, se intervienen a consumidores de drogas, erradicándolos de la zona.

c. Lugares donde se ejerce la prostitución clandestina:

N°	CPNP	Descripción	Ubicación	Acciones Realizadas	Situación
01	PIURA	Intercepción Av. Loreto – Calle Huánuco	Casco Urbano	Patrullaje Integrado	(1)
02	PIURA	Pte. Sánchez Cerro – Malecón Eguiguren	Casco Urbano	Patrullaje Integrado	(2)
03	PIURA	Bar "Hugo" – Calle Lima	Barrio Norte	Patrullaje Integrado	(3)
04	PIURA	Intercepción Av. Sullana – Jr. B	Zona del Mercado	Patrullaje Integrado	(1) (2)
05	PIURA	Jr. Villar – Urb. Residencial Piura	Urb. Residencial Piura	Patrullaje Integrado	(2)
06	ALGARROBOS	NO SE DETECTO LUGAR		Patrullaje Integrado	

Situación: A continuación se detalla la situación de los lugares donde se ejerce la prostitución clandestina:

- (1) Con las acciones del patrullaje Integrado y con altos tácticos, durante el segundo semestre, en esta zona se ha controlado la prostitución en un 40%.
- (2) Durante el segundo semestre, en estos puntos con el patrullaje integrado ha disminuido en un 60%, sin embargo hay en la zona hoteles, que facilitan la prostitución, teniendo la participación de la Fiscalía de Prevención del Delito y la Oficina de Fiscalización en operativos, se ha logrado sancionar con multas administrativas (Certificado Defensa Civil, Higiene y Salubridad).
- (3) Bar que se encuentra clausurado y con denuncia Penal, por desacato a las Disposiciones Municipales, sin embargo a disminuido su accionar debido al patrullaje integrado y altos tácticos, que se realizan en la zona.
- (4) En estos puntos, con la fachada que son domicilios, se camufla el servicio de prostitución sin embargo se realizado operativos, y por existencia de infidencia en la comunicación no se ha encontrado actividad comercial, pero con el Patrullaje Integrado en la zona se tiene pendiente si existe la mencionada actividad ilícita.

d. Lugares de mayor incidencia de accidentes de tránsito:

N°	CPNP	Descripción	Ubicación	Acciones Realizadas	Situación
01	PIURA	Av. Bolognesi - Av. Integración (Pte Bolognesi)	Casco Urbano	Presencia PNP Tránsito	(1) (3)
02	PIURA	Av. Bolognesi - Calle Arequipa	Casco Urbano	Presencia PNP Tránsito	(1)
03	PIURA	Av. Sánchez Cerro - Av. Loreto	Casco Urbano	Presencia PNP Tránsito	(1)
04	PIURA	Av. Sánchez Cerro - Av. Sullana	Casco Urbano	Presencia PNP Tránsito	(1)
05	PIURA	Av. Sánchez Cerro - Calle Los Naranjos	Casco Urbano	Presencia PNP Tránsito	(1)
06	PIURA	Av. Sánchez Cerro - Av. Gullman	Casco Urbano	Presencia PNP Tránsito	(1)
07	PIURA	Av. Grau - Av. Vice	Urb. San José	Mantenimiento de Semáforo	(2)
08	PIURA	Av. Gullman - Av. Integración	A.H. San Pedro	Mantenimiento de Semáforo	(2)
09	PIURA	Av. J. Kennedy - Av. C. Vallejo	Urb. San José	Mantenimiento de Semáforo	(2)
10	PIURA	Ovalo Cáceres - Av. C. Vallejo - Av. S. Cerro	Urb. Petroleros	Presencia PNP Tránsito	(1)
11	ALGARROBOS	Av. A. Cáceres - Av. Sullana	Urb. AVIFAP	Presencia PNP Tránsito	(1)
12	ALGARROBOS	Av. C. Vallejo - Av. Country	Urb. Country	Presencia PNP Tránsito	(1) (3)
13	ALGARROBOS	Av. A. C - Calle 5 - Urb. Ignacio Merino	Urb. Ignacio Merino	Mantenimiento de Semáforo	(2)
14	ALGARROBOS	Intercepción Av. A. Cáceres - Av. Los Incas	Urb. Mariscal Tito	Presencia PNP Tránsito	(1)

Situación: A continuación se detalla la situación de los lugares de mayor incidencia de accidentes de tránsito:

- (1) En coordinación con la PNP de Tránsito, ha permitido que en esos puntos tenga presencia policial, teniendo en este segundo semestre la disminución de accidentes de tránsito.
- (2) Alcanzándole los puntos que habiendo semáforos, ocurren accidentes de tránsito a la oficina de transportes de la Municipalidad Provincial de Piura, realiza el mantenimiento respectivo, en tal sentido que en este segundo semestre ha disminuido en esos puntos los accidentes de tránsito.
- (3) La Policía Nacional del Perú - Tránsito de Piura, viene realizando operativos de Alcoholemia, en esos puntos, de tal manera que en este segundo semestre han disminuido los accidentes de tránsito por efectos de consumo de bebidas alcohólicas.

e. Lugares donde se presentan acciones de pandillaje:

N°	CPNP	Descripción	Ubicación	Acciones Realizadas	Situación
01	PIURA	A.H. Las Palmeras - Calle Cuzco	A.H. Las Palmeras	Patrullaje Integrado	(1)
02	PIURA	Dren Sullana - Dren Almirante Grau	A.H. 18 de Mayo	Patrullaje Integrado	(1)
03	PIURA	Cuarto Pte Peatonal - Dren Sullana	A.H. Chavín de Huántar	Patrullaje Integrado	(1)
04	PIURA	Calle Austria - Calle Yugoslavia - A.H. Fátima	A.H. Fátima	Patrullaje Integrado	(1)
05	ALGARROBOS	Losa Deportiva - Calle "H" - A.H. Los Algarrobos	A.H. Los Algarrobos	Patrullaje Integrado	(1)
06	ALGARROBOS	Parque Jr. Los Incas - A.H. Los Algarrobos	A.H. Los Algarrobos	Patrullaje Integrado	(1)

Situación: A continuación se detalla la situación de los lugares en donde se presentan acciones de pandillaje en la ciudad de Piura:

- (1) Con el patrullaje Integrado, que se realiza en estos lugares a bajada el pandillaje en 80%, sin embargo aparecen grescas camufladas con lo referente a los gremios de construcción civil.

f. Lugares donde se atenta contra la moral pública:

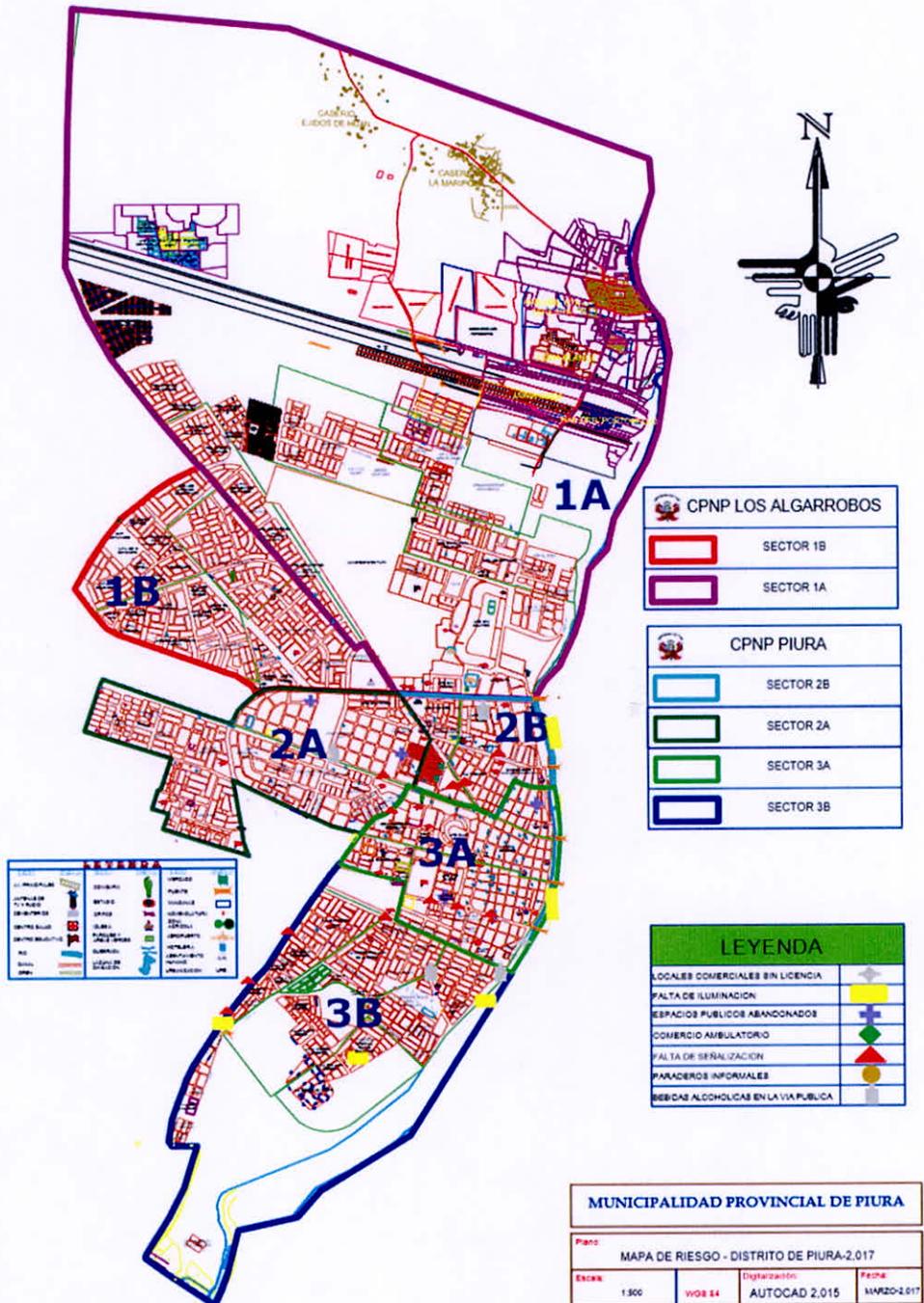
N°	CPNP	Descripción	Ubicación	Acciones Realizadas	Situación
01	PIURA	Intercepción Av. Sullana – Jr. B	Zona del Mercado	Patrullaje Integrado	(1)
02	PIURA	Jr. Prócer Medimburgo	Atrás de la Comisaría	Patrullaje Integrado	(1)
03	PIURA	Inmediaciones – Jr. Blas Atienza – Jr. San Lorenzo	Zona del Mercado	Patrullaje Integrado	(1)
04	PIURA	Intercepción – Av. Country – Jr. Las Gardenias	Zona del Mercado	Patrullaje Integrado	(1)
05	PIURA	Inmediaciones – Av. Sánchez Cerro – Jr. Junín	Casco Urbano	Patrullaje Integrado	(1)
06	PIURA	Intercepción – Av. Sánchez Cerro – Malecón Eguiguren	Casco Urbano	Patrullaje Integrado	(1)
07	PIURA	Intercepción – Jr. Huánuco – Jr. Roma	Casco Urbano	Patrullaje Integrado	(1)
08	PIURA	Av. Sánchez Cerro – Frente Bodega “Mi Jesús” – “Bar Condado”	Urb. Santa Ana	Patrullaje Integrado	(1)
09	PIURA	Bar - Rincón de Mónera Fashion - Av. Vice	Zona Industrial I	Patrullaje Integrado	(1)
10	PIURA	Av. Vice – Cerco de Plaza Vea	Zona Industrial II	Patrullaje Integrado	(1)
11	PIURA	Malecón Eguiguren atrás Poder Judicial	Casco Urbano	Patrullaje Integrado	(1)
12	PIURA	Av. A. Cáceres – Atrás de la Morgue	Zona Industrial II	Patrullaje Integrado	(1)
13	ALGARROBOS	Auxiliar Av. A. Cáceres – Costado Grifo Mega	Urb. Country	Patrullaje Integrado	(1)
14	ALGARROBOS	Av. Ramón Mujica – Costado Universidad de Piura	Urb. San Felipe	Patrullaje Integrado	(1)
15	ALGARROBOS	Av. Ramón Castilla – Atrás del Club de Tiro	Zona Industrial III	Patrullaje Integrado	(1)

Situación: A continuación se detalla la situación de los lugares en donde se atenta contra la moral pública en la ciudad de Piura:

- (1) En estos puntos que atentaban contra la moral pública, ha disminuido notablemente debido a la presencia del patrullaje integrado.

E. ZONAS DE RIESGO E INSEGURIDAD CIUDADANA “MAPA DE RIESGO”

MAPA DE RIESGO DE PIURA Y ALGARROBOS



a. Áreas Públicas y privadas abandonadas (y no cercadas)

N°	CPNP	Descripción	Ubicación	Acciones Realizadas	Situación
01	PIURA	Costado Teatro Vegas Castillo	Casco Urbano	Se ha realizado limpieza	(1)
02	PIURA	Intercepción Tumbes - Libertad	Casco Urbano	Se ha realizado limpieza	(1)
03	PIURA	Intercepción Prolong. Sáenz Peña - A.H. José Olaya	A.H. José Olaya	Se ha realizado limpieza	(1)
04	PIURA	"Parque" - A.H. Los Polvorines	A.H. Los Polvorines	Se ha realizado limpieza	(1)
05	ALGARROBOS	NO SE ENCONTRO LUGARES			

Situación: Áreas públicas y privadas abandonadas (y no cercadas) en la ciudad de Piura:

- (1) En estos puntos se ha realizado la limpieza correspondiente, faltando cercarlos por falta de presupuesto.

b. Lugares con nula o escasa iluminación artificial

N°	CPNP	Descripción	Ubicación	Acciones Realizadas	Situación
01	PIURA	Malecón Eguiguren - Pte. Sánchez Cerro	Casco Urbano	Se ha realizado las Coordinaciones con ENOSA	(1)
02	PIURA	Vía de Integración - Calle Arequipa	A.H. Quinta Julia	Se ha realizado las Coordinaciones con ENOSA	(1)
03	PIURA	Dren Almirante Grau - Jr. José Gálvez	A.H. Almirante Grau	Se ha realizado las Coordinaciones con ENOSA	(1)
04	PIURA	Parque A.H. Laguna Azul	A.H. Laguna Azul	Se ha realizado las Coordinaciones con ENOSA	(1)
05	PIURA	Cementerio San Teodoro - Av. Luis Eguiguren	Casco Urbano	Se ha realizado las Coordinaciones con ENOSA	(1)
06	ALGARROBOS	Intercepción Av. Sullana - Av. Panamericana	Parte Posterior Cementerio	Se ha realizado las Coordinaciones con ENOSA	(1)

Situación: Lugares con Nula o Escasa Iluminación Artificial:

- (1) Se realizado las coordinaciones con ENOSA, sin embargo a considerado que se realizara después de haber cambiado los postes de toda la ciudad.

c. Lugares con Inadecuada Señalización en Seguridad Vial:

N°	CPNP	Descripción	Ubicación	Acciones Realizadas	Situación
01	PIURA	I.E. San Miguel - Av. San Martín	Casco Urbano	Está contemplado en Plan de Regulación de Rutas	(1)
02	PIURA	I.E. Magdalena Seminario - Av. Cadalso	A.H. Buenos Aires	Está contemplado en Plan de Regulación de Rutas	(1)

03	PIURA	Intercepción Av. Sánchez Cerro – Calle Lima	Casco Urbano	Está contemplado en Plan de Regulación de Rutas	(1)
04	PIURA	Intercepción Av. Sánchez Cerro – Av. Sullana	Casco Urbano	Está contemplado en Plan de Regulación de Rutas	(1)
05	PIURA	Av. Sánchez Cerro – Calle Los Cocos	Casco Urbano	Está contemplado en Plan de Regulación de Rutas	(1)
06	PIURA	Intercepción Av. Sánchez Cerro – Av. Country	Casco Urbano	Está contemplado en Plan de Regulación de Rutas	(1)
07	PIURA	Av. Sánchez Cerro – Jr. Atienza-Av. Gullman	Casco Urbano	Está contemplado en Plan de Regulación de Rutas	(1)
08	PIURA	Av. Sánchez Cerro – Av. Vice	Urb. Santa Ana	Está contemplado en Plan de Regulación de Rutas	(1)
09	PIURA	Av. A. Cáceres – Av. Country	Urb. Santa Isabel	Está contemplado en Plan de Regulación de Rutas	(1)
10	ALGARROBOS	Av. Tallanes – Jr. F. Chirichigno	Urb. El Chipe	Está contemplado en Plan de Regulación de Rutas	(1)
11	ALGARROBOS	Av. San Ramón – Av. A Cáceres	Urb. El Chipe	Está contemplado en Plan de Regulación de Rutas	(1)

Situación: Lugares con Inadecuada Señalización en Seguridad Vial:

- (1) Teniendo esta problemática del alumbrado público de la ciudad en específico los puntos que se han señalado, ENOSA realizara los trabajos después de haber cambiado los postes del alumbrado público de la ciudad.

d. Paraderos Informales:

N°	CPNP	Descripción	Ubicación	Acciones Realizadas	Situación
01	PIURA	Av. Sánchez C – Costado I.E. Fátima	Casco Urbano	Contemplado en El Plan Vial de la Ciudad	(1) (2)
02	PIURA	Av. Integración – Calle Arequipa	A.H. Quinta Julia	Contemplado en El Plan Vial de la Ciudad	(1) (2)
03	PIURA	Av. Gullman – Grifo Daniel	A.H. 31 de Enero	Contemplado en El Plan Vial de la Ciudad	(1) (2)
04	PIURA	Ovalo Bolognesi – Altura de Tepsa	Casco Urbano	Contemplado en El Plan Vial de la Ciudad	(1) (2)
05	PIURA	Av. Sánchez Cerro – Av. G	Zona Industrial II	Contemplado en El Plan Vial de la Ciudad	(1) (2)
06	PIURA	Mercado San José – Calle 5	Urb. San José	Contemplado en El Plan Vial de la Ciudad	(1) (2)
07	PIURA	Calle Lima – Poder Judicial	Casco Urbano	Contemplado en El Plan Vial de la Ciudad	(1) (2)
08	PIURA	Av. Loreto – Calle Huancavelica	Casco Urbano	Contemplado en El Plan Vial de la Ciudad	(1) (2)
09	PIURA	Av. Loreto – Calle Callao	Casco Urbano	Contemplado en El Plan Vial de la Ciudad	(1) (2)
10	PIURA	Av. Loreto – Av. Sánchez Cerro	Casco Urbano	Contemplado en El Plan Vial de la Ciudad	(1) (2)
11	PIURA	Calle Cuzco – Av. Sánchez Cerro	Casco Urbano	Contemplado en El Plan Vial de la Ciudad	(1) (2)
12	PIURA	Av. Loreto – Calle Cajamarca	Casco Urbano	Contemplado en El Plan Vial de la Ciudad	(1) (2)
13	PIURA	Calle Amazonas – Av. L. Eguiguren	Casco Urbano	Contemplado en El Plan Vial de la Ciudad	(1) (2)

14	PIURA	Av. L. Eguiguren – Frente SUNART	Urb. Santa Isabel	Contemplado en El Plan Vial de la Ciudad	(1) (2)
15	PIURA	Av. Sánchez C. – Frente Plaza Veá	Zona Industrial II	Contemplado en El Plan Vial de la Ciudad	(1) (2)
16	PIURA	Av. Grau – Hospital Reátegui	Casco Urbano	Contemplado en El Plan Vial de la Ciudad	(1) (2)
17	PIURA	Av. Grau – Calle M. Diéguez	Casco Urbano	Contemplado en El Plan Vial de la Ciudad	(1) (2)
18	PIURA	Av. Sullana – Calle Ica	Casco Urbano	Contemplado en El Plan Vial de la Ciudad	(1) (2)
19	PIURA	Calle Los Cocos – Frente Biblioteca	Urb. Club Grau	Contemplado en El Plan Vial de la Ciudad	(1) (2)
20	ALGARROBOS	Av. Sullana – Av. A. Cáceres	Cementerio Metropolitano	Contemplado en El Plan Vial de la Ciudad	(1) (2)
21	ALGARROBOS	Av. A. Cáceres – Av. G (Ignacio Merino)	Urb. Ignacio Merino	Contemplado en El Plan Vial de la Ciudad	(1) (2)

Situación: Paraderos Informales:

- (1) La Municipalidad Provincial de Piura, con el fin del reordenamiento del transporte de la Ciudad, ha contemplado la formulación y aplicación del Plan Vial de la Ciudad de Piura.
- (2) Con la coordinación de la Policía Nacional de Perú - Transito de Piura y la Oficina de Fiscalización se han realizado más de cien operativos en erradicar los paraderos informales, logrando así en el Segundo Semestre disminuir en un 40%, la problemática existente.

e. Lugares de Comercio Ambulatorio:

N°	CPNP	Descripción	Ubicación	Acciones Realizadas	Situación
01	PIURA	Av. Integración – Rivera del Río	A.H. 6 de Setiembre	Operativos Diarios	(1)
02	PIURA	Av. Ex Panamericana	Urb. San Ramón	Se ha erradicado el Comercio Ambulatorio	(2)
03	PIURA	Av. A. Cáceres – Frente a EPPO	Zona Industrial II	Operativos Diarios	(1)
04	PIURA	Av. Loreto – Calle Cajamarca	Casco Urbano	Operativos Diarios	(1)
05	PIURA	Av. A. Cáceres – Al costado Plaza Veá	Zona Industrial II	Se ha erradicado el Comercio Ambulatorio	(2)
06	PIURA	Av. Bolognesi – Calle Arequipa	Casco Urbano	Se ha erradicado el Comercio Ambulatorio	(2)
07	PIURA	Av. Grau – Av. Vice	Urb. Santa Ana	Contemplado en El Plan Vial de la Ciudad	(2)
08	PIURA	Av. Country – Calle Los Cocos	Casco Urbano	Se ha erradicado el Comercio Ambulatorio	(2)
09	PIURA	Av. Sánchez C. – Calle Marañón	Casco Urbano	Operativos Diarios	(1)
10	ALGARROBOS	Av. Sullana – Av. A. Cáceres	Cementerio Metropolitano	Se ha erradicado el Comercio Ambulatorio	(2)
11	ALGARROBOS	Av. Sullana. – Pared Universidad Piura	Universidad de Piura	Se ha erradicado el Comercio Ambulatorio	(2)
12	ALGARROBOS	Av. Sánchez C. – Club de Tiro	Zona Industrial III	Se ha erradicado el Comercio Ambulatorio	(2)

Situación: Lugares de Comercio Ambulatorio:

- (1) La Oficina de Fiscalización de la Municipalidad Provincial de Piura, realiza operativos diariamente en los puntos señalados.
- (2) La Municipalidad por intermedio de la Oficina de Fiscalización y Serenazgo, erradica el comercio ambulatorio de las zonas indicadas.

f. Locales comerciales sin Licencia:

N°	CPNP	Descripción	Ubicación	Acciones Realizadas	Situación
01	PIURA	"Las Norteñas" - Av. Integración	A.H. Quinta Julia	Local intervenido y Clausurado	(1) (2)
02	PIURA	"S/N" Calle 5 – Urb. San José	Urb. San José	Local intervenido no ejerce actividad comercial	(1) (3)
03	PIURA	"Bodega S/N" – Frente Coliseo Bolivarianos	Casco Urbano	Local Intervenido y Clausurado	(1) (2)
04	PIURA	"Javier" Av. C. Vallejo – Urb. San José	Urb. San José	Local Intervenido y Clausurado	(1) (2)
05	PIURA	"S/N" – A.H. Seminario Temple (1)	A.H. Seminario Temple	Local Intervenido y Clausurado	(1) (4)
06	PIURA	"S/N" – A.H. Seminario Temple (2)	A.H. Seminario Temple	Local Intervenido y Clausurado	(1) (4)
07	ALGARROBOS	NO SE ENCONTRO LUGARES			

Situación: Locales Comerciales sin Licencia:

- (1) Locales que han sido intervenidos con Fiscalía de Prevención del Delito, PNP y Oficina de Fiscalización, logrando su clausura.
- (2) Locales que luego de la intervención, no ejercen actividad comercial.
- (3) Locales que luego de la intervención, siguen funcionando y estas denunciados por desobediencia a las disposiciones municipales.
- (4) Locales que por su ubicación no se pueden obtener Licencia de Funcionamiento, debido que la zona donde se ubica no está considerado como área de desarrollo comercial.

g. Lugares donde se expende licor en horario restringido (Consumo vía pública):

N°	CPNP	Descripción	Ubicación	Acciones Realizadas	Situación
01	PIURA	"Juana" – Costado Derecho Coliseo Bolivarianos	Cercado de Piura	Local Intervenido y Clausurado	(1) (2) (4)
02	PIURA	"El Condado" – Av. Sánchez Cerro	Cercado de Piura	Local Intervenido y Sanción administrativa	(1) (2)
03	PIURA	"Juanita" – Av. Richard Cushing	A.H. Los Titanes	Local Intervenido y Sanción administrativa	(1) (2)
04	PIURA	"Elida" - Av. Vice	Urb. San José	Local Intervenido y Clausurado	(1) (2) (3)
05	PIURA	Grifo "San José" – Av. Grau	Urb. Santa Ana	Local Intervenido y Sanción administrativa	(1) (2)
06	PIURA	"Mi Jesús" – Av. Sánchez Cerro	Urb. Santa Ana	Local Intervenido y Sanción administrativa	(1) (2)
07	PIURA	"El Bijau" – Av. Sánchez Cerro	Urb. Santa Ana	Local Intervenido y Sanción administrativa	(1) (2)
08	PIURA	"Camaleón" – Calle Cuzco	A.H. Quinta Julia	Local Intervenido y Clausurado	(1) (2) (4)
09	PIURA	"Gama" – Av. Arequipa	Cercado de Piura	Local Intervenido y Sanción administrativa	(1) (2)
10	PIURA	"La Doce" – A. Cáceres	Urb. San Felipe	Local Intervenido y Sanción administrativa	(1) (2)
11	ALGARROBOS	"El Paraiso Andino" – A.H. La Molina II	A.H. La Molina	Local Intervenido y Clausurado	(1) (2) (4)
12	ALGARROBOS	"El Crucero del Norte" – A.H. La Molina II	A.H. La Molina	Local Intervenido y Clausurado	(1) (2) (4)

Situación: Lugares donde se expenden licor, horario restringido (consumo vía pública):

- (1) Locales que han sido intervenidos con Fiscalía de Prevención del Delito, PNP y Oficina de Fiscalización, logrando su clausura.
- (2) Locales que luego de la intervención, han regularizado su situación administrativa y están respetando las disposiciones municipales.
- (3) Locales que luego de la intervención, no ejercen actividad comercial.
- (4) Locales que luego de la intervención, siguen funcionando y estas denunciados por desobediencia a las disposiciones municipales.

h. Lugares de concentración de alcohólicos y/o drogadictos

N°	CPNP	Descripción	Ubicación	Acciones Realizadas	Situación
01	PIURA	"Parque Tres Culturas " – 19.00 Hrs a 21.00 Hrs	Cercado de Piura	Patrullaje Integrado	(1)
02	PIURA	"Plazuela San Sebastián" – 19.00 Hrs a 21.00 Hrs	Cercado de Piura	Patrullaje Integrado	(1)
03	PIURA	"Av. Bolognesi Cuadra Seis" – 19.00 Hrs a 21.00 Hrs	Cercado de Piura	Patrullaje Integrado	(1)
04	PIURA	"Plazuela I. Merino" – 19.00 Hrs a 21.00 Hrs	Cercado de Piura	Patrullaje Integrado	(1)
05	PIURA	"Parque Sánchez Arteaga" – 19.00 Hrs a 21.00 Hrs	Cercado de Piura	Patrullaje Integrado	(1)
06	PIURA	"Parque Cruz del Sur" – 19.00 Hrs a 21.00 Hrs	Cercado de Piura	Patrullaje Integrado	(1)
07	PIURA	"Frente Cementerio San Teodoro" – 21.00 Hrs a 22.00 Hrs	Cercado de Piura	Patrullaje Integrado	(1)
08	PIURA	"Calle Marañón-Calle Cajamarca" – 21.00 Hrs a 22.00 Hrs	Cercado de Piura	Patrullaje Integrado	(1)
09	PIURA	"Vaso de Leche-Calle Marañón – Cuadra Tres" – 06.00 Hrs a 16.00 Hrs	Cercado de Piura	Patrullaje Integrado	(1)
10	PIURA	"Parque San José – Posterior Posta Urb. San José" – 20.00 Hrs a 23.00 Hrs	Urb. San José	Patrullaje Integrado	(1)
11	PIURA	"Parque Guerrita – Urb. San José" – 20.00 Hrs a 23.00 Hrs	Urb. San José	Patrullaje Integrado	(1)
12	PIURA	"Rivera del Río Piura – Margen Derecha" – 13.00 Hrs a 19.00 Hrs	Cercado de Piura	Patrullaje Integrado	(1)
13	ALGARROBOS	"Rivera del Río Piura – Pte A. Cáceres" – 13.00 Hrs a 19.00 Hrs	Urb. Bosque	Patrullaje Integrado	(1)

Situación: Lugares de concentración de Alcohólicos o Drogadictos:

- (1) Mediante el Patrullaje integrado, se realizado la erradicación y el control de la zona, durante este Segundo Semestre se logrado disminuir en 70%, la presencia de drogadictos y alcohólicos en los puntos indicados

i. Lugares de riñas frecuentes:

N°	CPNP	Descripción	Ubicación	Acciones Realizadas	Situación
01	PIURA	"Sabor Sensual" – A.H. Titanes	A.H. Titanes	Local Intervenido y sanción administrativa	(1)
02	PIURA	"Don King" – Av. Integración	Cercado de Piura	Local Intervenido y sanción administrativa	(1)
03	PIURA	"Los Delfines " – Av. Integración	A.H. 18 de Mayo	Local Intervenido y sanción administrativa	(1)
04	PIURA	"La Paiva" – Calle Cuzco	A.H. Almirante Grau	Local Intervenido y sanción	(1) (2)

				administrativa	
05	PIURA	"Casa Verde" - AH Susana Higuchi	AH Susana Higuchi	Local Intervenido y sanción administrativa	(1) (2)
06	PIURA	"La Rumba" - A.H. Villa Piura	A.H. Villa Piura	Local Intervenido y Sanción administrativa	(1)
07	PIURA	"Hugo" - Pte. Intendencia - Rivera del Rio	Barrio Norte	Local Intervenido y sanción administrativa	(1) (2)
08	ALGARROBOS	"La Casa Verde" - Las Dalias	A.H. Las Dalias	Local Intervenido y sanción administrativa	(1)
09	ALGARROBOS	"Mi Cielo" "Rosita" - A.H. Las Dalias	A.H. Las Dalias	Local Intervenido y sanción administrativa	(1) (2)
10	ALGARROBOS	"Rosa Salvaje" - A.H. Los Ángeles	A.H. Los Ángeles	Local Intervenido y sanción administrativa	(1)
11	ALGARROBOS	"El Amazonas" - A.H. El Rosal	A.H. El Rosal	Local Intervenido y sanción administrativa	(1)
12	ALGARROBOS	"El Portón Verde" - A.H. La Molina II	A.H. La Molina II	Local Intervenido y sanción administrativa	(1) (2)
13	ALGARROBOS	"Las Palmeras" - A.H. Los Ángeles	A.H. Los Ángeles	Local Intervenido y sanción administrativa	(1)
14	ALGARROBOS	"Bar S/N" - A.H. La Molina II	A.H. La Molina II	Local Intervenido y sanción administrativa	(1)
15	ALGARROBOS	"El Encuentro" - A.H. Los Rosales	A.H. Los Rosales	Local Intervenido y sanción administrativa	(1)

Situación: Lugares de Riñas Frecuentes:

- (1) Locales que se encuentran intervenidos con Fiscalía de Prevención del Delito, PNP y Oficina de Fiscalización de la Municipalidad Provincial de Piura.
- (2) Locales que se encuentran con denuncia penal por desobediencia a las disposiciones Municipales.

j. Otras situaciones que generan inseguridad, propias de la realidad piurana:

N°	CPNP	Descripción	Ocurrencia	Acciones Realizadas	Situación
01	PIURA	"Mercado Central" - Av. Sullana	Remoción Escombros	Se han eliminado los escombros	(1)
02	PIURA	Av. Integración - Av. Sullana	Remoción Escombros		(2)
03	PIURA	Av. Integración - Av. Loreto	Remoción Escombros	Se han eliminado los escombros	(1)
04	PIURA	Av. Integración - Calle Cushing	Remoción Escombros		(2)
05	PIURA	Av. Integración - Av. San Martín	Remoción Escombros	Se han eliminado los escombros	(1)
06	PIURA	Av. Integración - Altura I.E. Inclán	Remoción Escombros	Se han eliminado los escombros	(1)
07	PIURA	Av. Integración - Espaldas del Cuartel Grau	Remoción Escombros	Se han eliminado los escombros	(1)
08	PIURA	Av. Integración - Villa Militar E.P	Remoción Escombros		(2)
09	PIURA	Av. Integración - A.H. Consuelo de Velasco	Remoción Escombros		(2)
10	PIURA	Av. Integración - I.E. López Albújar	Remoción Escombros	Se ha construido una Plazuela	(1)
11	PIURA	Dren Almirante Grau	Remoción Escombros		(2)

12	PIURA	Av. Vice – Av. A. Caceres	Remoción Escombros	Se han eliminando los escombros	(1)
13	PIURA	Av. C. Vallejo - Urb. San José	Áreas Verdes		(2)
14	PIURA	Av. Integración – Urb. San José	Áreas Verdes		(2)
15	PIURA	Parque El Niño - Av. Sullana Zona del Mercado	Áreas Verdes	Se han eliminando los escombros	(1)
16	PIURA	Calle Los Cocos – Calle Medimburgo - Casco Urbano	Áreas Verdes		(2)
17	PIURA	Av. Integración - Calle Cuzco - Casco Urbano	Áreas Verdes		(2)
18	PIURA	Av. C. Vallejo - I.E. López Albújar	Arreglo de Rejilla	Se ha arreglado la rejilla	(1)
19	PIURA	Calle V - Av. C. Vallejo - Urb. San José	Arreglo de Rejilla	Se ha arreglado la rejilla	(1)
20	ALGARROBOS	NO HAY LUGARES			

Situación: Otras situaciones que generan inseguridad, propias de cada realidad:

- (1) En los puntos considerados se han realizado la remoción de escombros, permitiendo el acceso y la limpieza de la zona, asimismo se arreglado las rejillas metálicas de desaguedero de lluvias que estaban malogradas y ahora permite la fluidez del tránsito.
- (2) Estos puntos se encuentran en espera, hasta que la Municipalidad tenga los recursos económicos, sin embargo se ha considerado en realizar estas remociones.

F. PROBLEMÁTICA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Se cursaron los **OFICIO MÚLTIPLE N° 002-2017-ST-COPROSEC-PIURA** del 13 de enero del 2017 a la Lic. Carmen SANCHEZ TEJADA, Directora de la UGEL - PIURA, asimismo ante la falta de respuesta se cursó el **OFICIO MULTIPLE N° 007-2017-ST-COPROSEC-PIURA** del 20 de febrero del 2017, reiterándole él envió de la información exigida en la Directiva N° 001-2015-IN, que dicta los lineamientos para la formulación, aprobación y ejecución y evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana, a pesar de las coordinaciones permanentes que realiza la Secretaría Técnica del CODISEC PIURA para dar cumplimiento a lo dispuesto por el CONASEC.

Al no obtener respuesta por parte de la Unidad de Gestión Educativa Local UGEL Piura, se interpuso la queja a la Dirección Regional de Educación con **OFICIO N° 09-2017-ST-COPROSEC-PIURA** y al CORESEC PIURA con **OFICIO N° 010-2017-ST-COPROSEC-PIURA**, informando al Ministerio Público con **OFICIO N° 012-2017-ST-COPROSEC-PIURA** para que proceda de acuerdo a Ley y ejecute lo establecido en el Artículo N°83 del Reglamento de la Ley 27933 Ley del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana por incumplimiento en la remisión de la información solicitada, constituyendo información obligatoria y básica por parte de los miembros que integran los comités de Seguridad Ciudadana, para la formulación del Plan Distrital de Seguridad ciudadana 2017 de Piura.

Adjunto los siguientes documentos sustentatorios:

- **OFICIO MÚLTIPLE N° 002-2017-ST-COPROSEC-PIURA**
- **OFICIO MULTIPLE N° 007-2017-ST-COPROSEC-PIURA**
- **OFICIO N° 09-2017-ST-COPROSEC-PIURA**
- **OFICIO N° 010-2017-ST-COPROSEC-PIURA**
- **OFICIO N° 012-2017-ST-COPROSEC-PIURA**

G. PROBLEMÁTICA EN EL ÁMBITO DE LA SALUBRIDAD

Se cursaron los **OFICIO MÚLTIPLE N° 002-2017-ST-COPROSEC-PIURA** del 13 de enero del 2017 al Director Regional de salud - PIURA, asimismo ante la falta de respuesta se cursó el **OFICIO MULTIPLE N° 007-2017-ST-COPROSEC-PIURA** del 20 de febrero del 2017, reiterándole el envío de la información exigida en la Directiva N° 001-2015-IN, que dicta los lineamientos para la formulación, aprobación y ejecución y evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana, a pesar de las coordinaciones permanentes que realiza la Secretaría Técnica del CODISEC PIURA para dar cumplimiento a lo dispuesto por el CONASEC.

Al no obtener respuesta por parte de la Dirección Regional de Salud Piura, se interpuso la queja al Gobernador Regional de Piura y Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC PIURA con Oficio N° **011-2017-ST-COPROSEC-PIURA**, informando al Ministerio Público con Oficio N° **012-2017-ST-COPROSEC-PIURA** para que proceda de acuerdo a Ley y ejecute lo establecido en el Artículo N°83 del Reglamento de la Ley 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana por incumplimiento en la remisión de la información solicitada, constituyendo información obligatoria y básica por parte de los miembros que integran los comités de Seguridad Ciudadana, para la formulación del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2017 de Piura.

Adjunto los siguientes documentos sustentatorios:

- **OFICIO MÚLTIPLE N° 002-2017-ST-COPROSEC-PIURA**
- **OFICIO MULTIPLE N° 007-2017-ST-COPROSEC-PIURA**
- **OFICIO N°010-2017-ST-COPROSEC-PIURA**
- **OFICIO N° 012-2017-ST-COPROSEC-PIURA**

III. RECURSOS

A. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

INSTITUCION	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
CARGO	ALCALDE
NOMBRES Y APELLIDOS	DR. OSCAR MIRANDA MARTINO
TELEFONO	969939242
CORREO ELECTRONICO	omiranda@muniatura.gob.pe
RECURSOS HUMANOS	01 ALCALDE 01 ASISTENTE 02 SECRETARIAS 01 ASESOR LEGAL 02 AGENTES DE SEGURIDAD 02 CHOFERES
RECURSOS LOGISTICOS	05 ESCRITORIOS 05 COMPUTADORAS 02 IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL 05 ARMARIOS 02 AIRE ACONDICIONADO 01 FOTOCOPIADORA 01 SCANNER 01 JUEGO DE MUEBLES 01 CAMIONETA
	REGIDORES MIEMBROS DE LA COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA
CARGO	PRESIDENTE DE COMISION
NOMBRES Y APELLIDOS	LUIS DE LA PUENTE MALPARTIDA
TELEFONO	*416203 - 968445857
CORREO ELECTRONICO	lugadelape@hotmail.com
CARGO	VICEPRESIDENTE REGIDURIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONTROL MUNICIPAL (SERENAZGO)
NOMBRES Y APELLIDOS	MIGUEL CUEVA CELI
TELEFONO	#922370
CORREO ELECTRONICO	mcuevac@yahoo.com
CARGO	REGIDURIA DE DEFENSA CIVIL
NOMBRES Y APELLIDOS	DELMA FLORES FARFAN
TELEFONO	*500552 - 968042957
CORREO ELECTRONICO	dflorf@hotmail.com
CARGO	REGIDURIA DE LA POLICIA MUNICIPAL
NOMBRES Y APELLIDOS	NORMA CORDOVA LOPEZ
TELEFONO	#995295479
CORREO ELECTRONICO	ncordova@muniatura.gob.pe
CARGO	REGIDURIA DE FISCALIZACION Y CONTROL

NOMBRES Y APELLIDOS	VICTOR REYES PEÑA
TELEFONO	#981794212
CORREO ELECTRONICO	vreyes@hotmail.com
RECURSOS HUMANOS	01 SECRETARIA GENERAL 05 ASISTENTES
RECURSOS LOGISTICOS	11 ESCRITORIOS 05 LAPTOPS 06 COMPUTADORAS 01 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 01 FOTOCOPIADORA 03 ARMARIOS
INSTITUCION	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONTROL MUNICIPAL
CARGO	SECRETARIO TECNICO CODISEC-PIURA
NOMBRES Y APELLIDOS	Crnl.PNP (r) ILDEFONSO RAUL MONCADA BAGLIETTO
TELEFONO	950206236
CORREO ELECTRONICO	rmoncada@muniatura.gob.pe
RECURSOS HUMANOS	01 GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SECRETARIO TECNICO 01 SECRETARIA 01 ASISTENTE DE GERENCIA 01 APOYO ADMINISTRATIVO 01 ASISTENTE DEL CODISEC 01 APOYO ADMINISTRATIVO CODISEC 01 CHOFER
RECURSOS LOGISTICOS	05 ESCRITORIOS 02 COMPUTADORAS 03 LAPTOPS 02 IMPRESORAS 01 FOTOCOPIADORA 01 AIRE ACONDICIONADO 02 PIZARRAS 04 ARMARIOS 01 JUEGO DE MUEBLES 01 MESA GRANDE 10 SILLAS 01 CAMARA FOTOGRAFICA 02 FILMADORA 02 PROYECTORES 01 CAMIONETA
CARGO	OFICINA DE DEFENSA CIVIL
CARGO	JEFE
NOMBRES Y APELLIDOS	ARQ. VERONICA CUMPA ALAYZA
TELEFONO	9520206422
CORREO ELECTRONICO	vcumpa@muniatura.gob.pe
RECURSOS HUMANOS	01 JEFE 02 SECRETARIAS 01 ASISTENTE 02 ARQUITECTOS 02 APOYO ADMINISTRATIVO

	01 CHOFER
RECURSOS LOGISTICOS	10 ESCRITORIOS
	01 MESA GRANDE
	05 COMPUTADORAS
	04 LAPTOPS
	01 IMPRESORAS
	01 FOTOCOPIADORA
	01 IRE ACONDICIONADO
	02 PIZARRAS
	10 ARMARIOS
	15 SILLAS
	01 CAMIONETA
	OFICINA DE FISCALIZACION
CARGO	JEFE
NOMBRES Y APELLIDOS	LIC. EDISON PEÑA PALACIOS
TELEFONO	950206424
CORREO ELECTRONICO	epenap@muniatura.gob.pe
RECURSOS HUMANOS	01 JEFE
	02 SECRETARIAS
	01 ARQUITECTO
	02 ASISTENTES
	03 ABOGADOS
	01 APOYO ADMINISTRATIVO
	01 CHOFER
	10 FISCALIZADORES
	10 FISCALIZADORES DE TRANSPORTE
	10 GRUPO OPERATIVO
RECURSOS LOGISTICOS	08 ESCRITORIOS
	01 MESA GRANDE
	05 COMPUTADORAS
	04 LAPTOPS
	01 IMPRESORA
	08 ARMARIOS
	01 AIRE ACONDICIONADO
	16 SILLAS
	03 CAMIONETAS
	OFICINA DE SERENAZGO
CARGO	JEFE
NOMBRES Y APELLIDOS	CMDTE.PNP.(r) RICARDO FELIX MARTINEZ CORDOVA
TELEFONO	949522621
CORREO ELECTRONICO	rmartinezc@muniatura.gob.pe
	CENTRAL DE VIDEO - VIGILANCIA
	La Central de Video – Vigilancia, cuenta con 53 cámaras, cuyas instalaciones se ubican en el local de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Control Municipal, las mismas que se ubican en los siguientes lugares:
DIRECCION	Zona Industrial Jr. J N° 245 Lote 1- Piura
	UBICACION
CAMARA 1	Calle Lima - Calle Apurímac

CAMARA 2	Calle Huancavelica – Calle Libertad
CAMARA 3	Av. Grau- Calle Tacna
CAMARA 4	Av. Loreto - Ovalo Grau
CAMARA 5	Av. Sánchez Cerro - Av. Loreto
CAMARA 6	Av. Sullana -Av. Sánchez Cerro
CAMARA 7	Av. Sánchez Cerro – Calle Los Naranjos
CAMARA 8	Av. Sánchez Cerro – Av. Mártires de Uchuraccay
CAMARA 9	Av. Sánchez Cerro - Av. Gullman
CAMARA 10	Av. Circunvalación –Av. Gullman
CAMARA 11	Av. Circunvalación - Av. San Martin
CAMARA 12	Av. Don Bosco – Av. Cuchin
CAMARA 13	Av. Don Bosco - Av. Sullana
CAMARA 14	Av. Don Bosco - Av. Loreto
CAMARA 15	Av. Circunvalación - Calle Marcavelica
CAMARA 16	Ovalo Bolognesi
CAMARA 17	Puente Bolognesi
CAMARA 18	Calle Ica – Calle Arequipa
CAMARA 19	Parque Miguel Cortez
CAMARA 20	Av. Vice – Av. Grau
CAMARA 21	Av. Gullman – Av. Grau
CAMARA 22	Av. Vice – Av. Sánchez Cerro
CAMARA 23	Av. Grau – Av. Marcavelica
CAMARA 24	Av. Bellavista – Av. Grau
CAMARA 25	Av. Chulucanas – Av. Grau
CAMARA 26	Av. Don Bosco – Av. Chulucanas
CAMARA 27	Av. Sánchez Cerro - Las Monjas
CAMARA 28	Terminal Terrestre GECHISA

CAMARA 29	Puente Sánchez Cerro
CAMARA 30	Puente San Miguel
CAMARA 31	Av. Sánchez Cerro – Panamericana Norte
CAMARA 32	Av. Sullana - Panamericana Norte
CAMARA 33	Av. Grau – Av. Belaunde
CAMARA 34	Av. Circunvalación – Av. Cesar vallejo
CAMARA 35	Av. Mártires de Uchuraccay – Av. Sullana
CAMARA 36	Av. Eguiguren – Av. Sullana
CAMARA 37	Av. Amazonas – Av. Sullana
CAMARA 38	Av Loreto – Calle San Teodoro
CAMARA 39	Av. Vice – Panamericana Norte
CAMARA 40	Av. Ignacio Merino – Av. C
CAMARA 41	Palmeras – Raymondi
CAMARA 42	Av. Country – Parque
CAMARA 43	Av. Las Palmeras - Casuarinas
CAMARA 44	Av. Las Palmeras – Av. Los Tallanes
CAMARA 45	Av. Chirichigno – Av. Mujica
CAMARA 46	Av. Country – Av. Eguiguren
CAMARA 47	Av. Gullman – Av. Cadalzo
CAMARA 48	Av. Chulucanas - Av. B
CAMARA 49	Av. Chulucanas - Av. A
CAMARA 50	Av. Algarrobos – Av. A
CAMARA 51	Panamericana Norte
CAMARA 52	Ovalo Grau – Calle Bongos
CAMARA 53	Plaza de Armas
	Emergencias Serenazgo
TELEFONO	073302490 - 073602323
	950206506 - 950206508

	COMISARIA DE PIURA
TELEFONO	980121525
RPM	#421525
	COMISARIA DE LOS ALGARROBOS
TELEFONO	073-203143
RPM	*400355
	RADIO BASE MOTOROLA CON FRECUENCIAS BOMBEROS POLICIAL SERENAZGO
RECURSOS HUMANOS	01 JEFE 01 SECRETARIA 01 APOYO ADMINISTRATIVO
RECURSOS LOGISTICOS	04 ESCRITORIOS 03 COMPUTADORAS 01 IMPRESORA 02 ARMARIOS 01 AIRE ACONDICIONADO 05 SILLAS
	OFICINA DE POLICIA MUNICIPAL
CARGO	JEFE
NOMBRES Y APELLIDOS	CAP. PNP (r) EMERSON SALDAÑA AREVALO
TELEFONO	#947449287
CORREO ELECTRONICO	esaldaña@muniatura.gob.pe
RECURSOS HUMANOS	01 JEFE 01 SECRETARIA 02 APOYO ADMINISTRATIVO 01 CHOFER
RECURSOS LOGISTICOS	03 ESCRITORIOS 02 COMPUTADORAS 01 IMPRESORA 01 FOTOCOPIADORA 02 ARMARIOS 08 SILLAS 01 CAMIONETA
	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
CARGO	GERENTE
NOMBRES Y APELLIDOS	DRA. BRENDA ALVARADO PAIVA
TELEFONO	950206502
CORREO ELECTRONICO	balvardo@muniatura.gob.pe
DIRECCION	Urb. Loa Tallanes (Ex Mercado del Pueblo)
RECURSOS HUMANOS	01 GERENTE 02 SECRETARIAS 01 APOYO ADMINISTRATIVO 01 CHOFER
RECURSOS LOGISTICOS	04 ESCRITORIOS 04 COMPUTADORAS 01 IMPRESORA 01 FOTOCOPIADORA 05 ARMARIOS

	05 SILLAS
	01 CAMIONETA
ACTIVIDADES	Defensoria Municipal del niño y Adolescente Centro de Emergencia Mujer
	PROYECCION SOCIAL
	Comedores Populares Programa Vaso de Leche Club del Adulto mayor
CARGO	JEFE DE LA OFICINA DE APOYO SOCIAL
NOMBRES Y APELLIDOS	German Sandoval Chávez
TELEFONO	950206404
CORREO ELECTRONICO	gsandoval@muni_piura.gob.pe
CARGO	JEFE DE LA OFICINA DE PARTICIPACIÓN VECINAL
NOMBRES Y APELLIDOS	José Estanislao Gonzales Castro
TELEFONO	950206418
CORREO ELECTRONICO	jegonzales@muni_piura.gob.pe
CARGO	JEFE DE LA DIVISIÓN DEL VASO DE LECHE
NOMBRES Y APELLIDOS	Gaby Huancas Giron
TELEFONO	950206440
CORREO ELECTRONICO	ghuancas@muni_piura.gob.pe
CARGO	JEFE DE LA DIVISIÓN DE DEMUNA
NOMBRES Y APELLIDOS	Ana Teresa Chereque Maron
TELEFONO	950206456
CORREO ELECTRONICO	achereque@muni_piura.gob.pe
CARGO	JEFE DE LA DIVISIÓN DE ORGANIZACIONES VECINALES
NOMBRES Y APELLIDOS	Edwin Ovidio García Juárez
TELEFONO	950206443
CORREO ELECTRONICO	eogarcia@muni_piura.gob.pe
CARGO	JEFE DE LA DIVISIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS COMUNALES
NOMBRES Y APELLIDOS	Ricardo Zapata Chanduví
TELEFONO	950206467
CORREO ELECTRONICO	rzapata@muni_piura.gob.pe
CARGO	JEFE DE LA DIVISIÓN DE JUVENTUDES
NOMBRES Y APELLIDOS	Rosa Emilia Palacios Vilchez
TELEFONO	950206444
CORREO ELECTRONICO	rpalacios@muni_piura.gob.pe
CARGO	COORDINADOR DEL PCAM:
NOMBRES Y APELLIDOS	Juan Burga Cugleivan
TELEFONO	968075947
CORREO ELECTRONICO	jburga@muni_piura.gob.pe
CARGO	COORDINADOR DEL PROYECTO DE LUCHA CONTRA LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL
NOMBRES Y APELLIDOS	Carlos Enrique Ramos Cornejo
TELEFONO	973860046
CORREO ELECTRONICO	cramosc@muni_piura.gob.pe
	GERENCIA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

CARGO	GERENTE
NOMBRES Y APELLIDOS	ALAMA ALZAMORA LUIS FELIPE
TELEFONO	073 - 206000
CORREO ELECTRONICO	alama@muniipiura.gob.pe
DIRECCION	Calle Ayacucho N° 377 Piura
RECURSOS HUMANOS	01 GERENTE 02 SECRETARIAS 02 APOYO ADMINISTRATIVO 01 CHOFER
RECURSOS LOGISTICOS	05 ESCRITORIOS 04 COMPUTADORAS 01 IMPRESORA 01 FOTOCOPIADORA 05 ARMARIOS 06 SILLAS 01 CAMIONETA

	UBICACION DEL LOCAL MUNICIPAL
TELEFONO	073 - 206000
DIRECCION	Calle Ayacucho N° 377 Piura
	LOCAL DE SECRETARIA TECNICA CODISEC
TELEFONO	Telefono 073-206000 Anexo 4602
DIRECCION	Zona Industrial – Mza 245 lote I – Piura

	SERVICIO DE POLICIA MUNICIPAL
Efectivos	68
Camioneta	01

	SERVICIO DE SERENAZGO
N° de efectivos	123
N° de canes	12
N° de vehículos	09
N° de cámaras de videovigilancia	53
Central Telefónica Emergencia	073-302490 - 073-602323 - 950206506
N° de motos	22
N° de Puestos de Auxilio Rapido	06

B. POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

INSTITUCION	COMISARIO DE LA COMISARIA PIURA
CARGO	MIEMBRO
NOMBRES Y APELLIDOS	CMDTE. PNP. SERGIO MARTIN MONROY DIAZ
DIRECCION	Av. Sánchez Cerro S/N - Piura
TELEFONO	*592157
CORREO ELECTRONICO	cpnp@hotmail.com
N° de efectivos policiales	100
Vehículos – camionetas	02
Actividades y programas	Vacaciones útiles Colibrí Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES) Club de menores Reuniones semanales con las juntas vecinales

INSTITUCION	COMISARIO DE LA COMISARIA LOS ALGARROBOS
CARGO	MIEMBRO
NOMBRES Y APELLIDOS	My. PNP. EBER ENRIQUE MARQUES DIAZ
DIRECCION	Los Algarrobos
TELEFONO	#988685979
N° de efectivos policiales	40
Vehículos – camionetas	02
Actividades y programas	Vacaciones útiles Proyecciones sociales Charlas de protección escolar Acciones cívicas Reuniones semanales con las juntas vecinales Capacitación a alumnos involucrados en el desarrollo del programa BAPES

PATRULLAJE INTEGRADO COMISARIAS PNP PIURA Y LOS ALGARROBOS Y SERENAZGO

En el distrito de Piura, se realiza el Patrullaje Local Integrado, entre el Serenazgo y las Comisarias PNP de Piura y de Los Algarrobos, las acciones del patrullaje integrado están destinadas a prevenir, neutralizar y/o contrarrestar oportunamente cualquier acto que pudiera afectar la integridad física y patrimonial de la ciudadanía, y la proliferación de la delincuencia en sus diversas modalidades dentro de las jurisdicciones policiales de las CPNP de Piura y de Los Algarrobos, para lo cual se establecerán mecanismos adecuados y oportunos que permitan una rápida y efectiva capacidad de respuesta por parte de las Comisarias PNP de Piura y de Los Algarrobos y Agentes de Serenazgo, ante hechos que atente contra la Seguridad Ciudadana, que permitan la ubicación y captura de los agresores y DDCC involucrados, poniéndolos a disposición de las Comisarias PNP, con la finalidad de proporcionar protección y seguridad a las personas y a la propiedad pública y privada de la referida jurisdicción policial.

Central de Video-Vigilancia

La Central de Video – Vigilancia, cuenta con 53 cámaras, cuya central se ubica en las instalaciones de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Control Municipal, ubicada en el Parque Industrial N° 245 Jr. J Lote 1 – PIURA, las mismas que se ubican en los siguientes lugares:

CAMARA	UBICACION	Jurisdicción de la Comisaria
CAMARA 1	Calle Lima / Calle Apurímac	Piura
CAMARA 2	Calle Huancavelica – Calle Libertad	Piura
CAMARA 3	Av. Grau – Calle Tacna	Piura
CAMARA 4	Av. Loreto - Ovalo Grau	Piura

CAMARA 5	Av. Sánchez Cerro - Av. Loreto	Piura
CAMARA 6	Av. Sullana - Av. Sánchez Cerro	Piura
CAMARA 7	Av. Sánchez Cerro – Calle Los Naranjos	Piura
CAMARA 8	Av. Sánchez Cerro – Av. Mártires de Uchuraccay	Piura
CAMARA 9	Av. Sánchez Cerro- Av. Gullman	Piura
CAMARA 10	Av. Circunvalación –Av. Gullman	Piura
CAMARA 11	Av. Circunvalación-Av. San Martín	Piura
CAMARA 12	Av. Don Bosco – Av. Cuchin	26 de Octubre
CAMARA 13	Av. Don Bosco - Av. Sullana	Piura
CAMARA 14	Don Bosco - Av. Loreto	PIURA
CAMARA 15	Av. Circunvalación- Calle Marcavelica	26 de Octubre
CAMARA 16	Ovalo Bolognesi	Piura
CAMARA 17	Puente Bolognesi	Piura
CAMARA 18	Calle Ica – Calle Arequipa	Piura
CAMARA 19	Parque Miguel Cortez	Piura
CAMARA 20	Av. Vice – Av. Grau	Piura
CAMARA 21	Av. Gullman – Av. Grau	Piura
CAMARA 22	Av. Vice – Av. Sánchez Cerro	Piura
CAMARA 23	Av. Grau – Av. Marcavelica	26 de Octubre
CAMARA 24	Av. Bellavista – Av. Grau	Piura
CAMARA 25	Av. Chulucanas – Av. Grau	26 de Octubre
CAMARA 26	Av. Don Bosco – Av. Chulucanas	26 de Octubre
CAMARA 27	Av. Sánchez Cerro - Las Monjas	Piura
CAMARA 28	Terminal Terrestre Geshisa	Piura
CAMARA 29	Puente Sánchez Cerro	Piura – Castilla
CAMARA 30	Puente San Miguel	Piura – Castilla
CAMARA 31	Av. Sánchez Cerro – Panamericana Norte	Piura
CAMARA 32	Av. Sullana - Panamericana Norte	Piura
CAMARA 33	Av. Grau - Belaunde	Piura
CAMARA 34	Av. Circunvalación – Av. Cesar vallejo	26 de Octubre

CAMARA 35	Av. Mártires de Uchuraccay – Av. Sullana	Piura
CAMARA 36	Av. Eguiguren – Av. Sullana	Piura
CAMARA 37	Av. Amazonas – Av. Sullana	Piura
CAMARA 38	Av. Loreto – Calle San Teodoro	Piura
CAMARA 39	Av. Vice – Panamericana Norte	Piura
CAMARA 40	Av. Ignacio Merino – Av. C	Piura
CAMARA 41	Palmeras Raymondi	Piura
CAMARA 42	Av. Martires de Uchuraccay - Parque	Piura
CAMARA 43	Av. Palmeras - Casuarinas	Piura
CAMARA 44	Av. Palmeras – Av. Los Tallanes	Piura
CAMARA 45	Av. Chirichigno – Av. Mujica	Piura
CAMARA 46	Av. Martires de Uchuraccay – Av. Eguiguren	Piura
CAMARA 47	Av. Gullman – Av. Cadalzo	Piura
CAMARA 48	Av. Chulucanas - Av. B	26 de Octubre
CAMARA 49	Av. Chulucanas -Av. A	26 de Octubre
CAMARA 50	Av. Los Algarrobos – Av. A	Piura
CAMARA 51	Panamericana Norte	Piura
CAMARA 52	Ovalo Grau – Calle Bongos	Piura
CAMARA 53	Plaza de Armas	Piura

En la Central de Video – Vigilancia, la División Policial de Piura, asigna dos efectivos policiales por turno de ocho horas, las 24 horas del día, los mismos que monitorean la jurisdicción de las Comisarias de Piura y de Los Algarrobos, asimismo cuenta con los siguientes teléfonos fijos, celulares y radios de emergencia:

Central de Emergencias Serenazgo **Fijos 073-302490 – 073602323**
Celular Claro 950206506
Celular Claro 950206508

Teléfono enlace Comisaría de Piura **Celular Movistar 980121525**
RPM #421525

Teléfono enlace Comisaría de Los Algarrobos **Fijo 073-203143**
RPM *400355

La Modalidad del Patrullaje Integrado, consistirá en **MOTORIZADO**, para la cual la Municipalidad de Piura, cuenta con dos (02) **CAMIONETAS** marca **NISSAN**, asignada para el servicio de Patrullaje Integrado, un vehículo para cada Comisaría, dichas unidades motorizadas estarán equipadas con una radio base que permite la comunicación fluida y permanente.

Las Comisarías PNP de Piura y de Los Algarrobos, proporcionarán cada una, diariamente y en un turno de ocho horas, un efectivo PNP para el Patrullaje Integrado, los vehículos de Serenazgo proporcionado por la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Piura, estará tripulado por dos agentes de Serenazgo, el efectivo PNP es quien conduce el patrullaje Integrado.

Permanentemente se realizara el Patrullaje Integrado Motorizado de prevención, disuasión e intervención en las urbanizaciones, AA.HH., avenidas, calles, parques, puntos críticos de acuerdo al mapa del delito y zona de riesgo, con la siguiente **FRECUENCIAS**:

- UN TURNO DE OCHO HORAS DIARIOS POR CADA COMISARIA.

Con la finalidad de crear un clima de seguridad dentro de la jurisdicción del distrito de Piura, en coordinación y bajo el liderazgo operativo de los Comisarios PNP de Piura y de Los Algarrobos, han programado en realizar como mínimo treinta (30) Patrullajes Integrados durante el mes por cada Comisaría, haciendo un total de Noventa (90) PATRULLAJES INTEGRADOS (Trimestral), por cada Comisaría.

	OTRAS UNIDADES POLICIALES
CARGO	JEFE MACRO REGION PNP. PIURA - TUMBES
NOMBRES Y APELLIDOS	GENERAL PNP Luis BISSO PUN
DIRECCION	Region Policial Piura
TELEFONO	73-307610 - 997900010
CORREO ELECTRONICO	
CARGO	JEFE DIVISION POLICIAL PIURA
NOMBRES Y APELLIDOS	Crnl. PNP. ERLIN SILVA CASANOVA
DIRECCION	Región Policial Piura
TELEFONO	957650431
CARGO	JEFE CEOPOL-REGPOL
NOMBRES Y APELLIDOS	Cmdte. PNP. Olger Marcial ALZAMORA SOLORZANO
DIRECCION	Región Policial Piura
TELEFONO	073-326071 - #421523
CORREO ELECTRONICO	Ceopol_idt@yahoo.es
CARGO	JEFE DIVINCRI PIURA
NOMBRES Y APELLIDOS	Cmdte. PNP. Roberto ALVARADO DEXTRE
DIRECCION	Complejo Morales Rojas Av. Sanches Cerro s/n
TELEFONO	073-306268 - #957650537
CORREO ELECTRONICO	divincripiura@hotmail.com
CARGO	JEFE DIVSEG- PIURA

NOMBRES Y APELLIDOS	Cmdte. PNP. Efrain CARDOZA SANCARRANCO
DIRECCION	
TELEFONO	073-307639 - *400348
CORREO ELECTRONICO	Divseespiu_2007@yahoo.com
CARGO	JEFE DE LA DEPENDENCIA PIURA
NOMBRES Y APELLIDOS	My. PNP. Ruben de la Vega
DIRECCION	Complejo Morales Rojas Av. Sanches Cerro s/n
TELEFONO	073-306269 - *541090
CORREO ELECTRONICO	divandro piura@hotmail.com
CARGO	JEFE DIVTRA PIURA
NOMBRES Y APELLIDOS	Tnte. PNP. Hans TABOADA APARICIO
DIRECCION	Región Policial Piura - Transito
TELEFONO	073-307649 - *400364
CORREO ELECTRONICO	divtrapnppiu@hotmail.com
CARGO	JEFE DIVTURMA
NOMBRES Y APELLIDOS	Cmdte. PNP. Alberto OYOLA OLAYZA
TELEFONO	073-334372 - *400369
CORREO ELECTRONICO	divturmapiura@hotmail.com
CARGO	JEFE DE LA DEPENDENCIA
NOMBRES Y APELLIDOS	CMDTE. PNP. Sergio Martin MONROY DIAZ
TELEFONO	073-307632 - *400349
CORREO ELECTRONICO	devuneme105@hotmail.com
CARGO	JEFE DE DEPEPOC REGPOL PIURA
NOMBRES Y APELLIDOS	Cmdte. PNP. Alberto CUEVA DIOSES
DIRECCION	Región Policial Piura
TELEFONO	#421521
CORREO ELECTRONICO	proteccionobrascivilespiura@hotmail.com
CARGO	JEFE OPC REGPOL PIURA
NOMBRES Y APELLIDOS	Cmdte. PNP. Julio Gonzalao ZAVALITA SANCHEZ
DIRECCION	Región Policial Piura
CORREO ELECTRONICO	praf48@hotmail.com
CARGO	COMISARIA DE FAMILIA
NOMBRES Y APELLIDOS	Cap. PNP. Maryluz Izaura ORDÓÑEZ RODRIGUEZ
TELEFONO	073-307643 - #945218870
CORREO ELECTRONICO	con_pnpmujeres@hotmail.com

Respecto a la información requerida para el levantamiento de las observaciones consignadas en el presente ítem, la Oficina de Participación Ciudadana de la Policía Nacional del Perú Región Piura hizo un alcance de información, previa coordinación verbal de la Gerencia de Seguridad Ciudadana con el encargado Superior. P.N.P. Héctor Fariás Vargas, quien facilitó la información por medio digital de los totales de beneficiarios de los programas preventivos. Sin embargo, se hace la acotación que no se hizo efectiva la entrega de la relación nominal de los beneficiarios en los siguientes programas:

- Club de Menores
- Policía Escolar

- Patrullas Juveniles

CUADRO DE PARTICIPANTES DE CLUB DE MENORES - 2016

DIVPOL – PIURA					
Nº	COMISARIA	V	M	TOTAL	FECHA
1	CPNP.PIURA	11	2	13	28/01/2016
2	CPNP.LOS ALGARROBOS	12	16	28	18/01/2016
TOTAL				41	

CUADRO DE POLICIAS ESCOLARES

CONSOLIDADO DE I.E QUE HAN JURAMENTADO EL PROGRAMA PREVENTIVO POLICIA ESCOLAR/DIVPOS -PIURA 2016								
II.EE PUBLICAS				II.EE PRIVADAS				TOTAL DE INTEGRANTES DE POLICIAS ESCOLARES
Nº II.EE	VARONES	MUJERES	TOTAL	Nº II.EE	VARONES	MUJERES	TOTAL	
135	2278	1672	3950	27	643	507	1150	5100

COMISARIAS	CANTIDAD DE II.EE	II.EE PUBLICAS		II.EE PRIVADAS			TOTAL INTEGRANTES DE		DOCUMENTO DE CREACION	
		II.EE	INTEGRANTES		II.EE	INTEGRANTES		VARONES		MUJERES
			VARONES	MUJERES		VARONES	MUJERES			
ALGARROBOS	4	LOS ALGARROBOS	3	8				22	22	OFC N°50-16-RPNP-PIU/DIVPOLPIU RACPNP-LA-ADM, DEL 15OCT16
		MONSEÑOR RAMON ZUBIATE YLES	6	5						
		FEDERICO HELGUERO SEMINARIO	7	4						
		IGNACIO MERINO	6	5						

RED DE COOPERANTES

N°	DEPARTAMENTO	DISTRITO	COMISARIA	N° DE RED DE COOPERANTES	VARONES	MUJERES	TOTAL
1	PIURA	PIURA	COM. PIURA "A"	1	5		5
2	PIURA	PIURA	COM. LOS ALGARROBOS "B"				0
TOTAL							5

JUNTAS VECINALES

CUADRO CONSOLIDADO DE COORDINADORES DE LA JURISDICCION DE LA COMISARIA PNP PIURA																	
N°	RESOLUCION	FECHA			CARGO	JUNTA VECINAL	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO	DNI	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO	TELEFONO	
		N°	D	M			A	PATERNO									MATERNO
1	1	10	DI	16	COORD. REGIONAL		CALVAY	AGURTO	GREGORIA	22/06/2007	F	16654111	C	ENFERMERA	ENACE II ETAPA MZ. F LT. 03	969979578	
2	18	1	NO	16	COORD. PROVINCIAL		GUARNIZO	TRONCOS	ORLANDO	16/01/1976	M	03127068	C	COMERCIANTE	AH. ANTONIO RAYMONDI MZ. B LT. 02	969720099	
3	19	1	NO	16	COORD. DISTRITAL		CHUNGA	HIDALGO	ENRIQUE	14/08/1982	M	02792813	C	ELECTRICISTA	AH. 18 DE MAYO MZ. W LT. 17	985183227	
4	20	1	NO	16	COORD. DE COMISARIA		PULACHE	PEÑA	JOEL	13/08/1976	M	02795275	C	CHOFER	AH. ANTONIO RAYMONDI MZ. B LT. 01	969858119	
5	21	1	NO	16	COORD. ZONAL		GALLO	MOGOLLO	LUIS FELIPE	15/01/1965	M	03473599	C	INDEPENDIENTE	AH. LAGUNA AZUL MZ. D LT. 33	960617073	
6	01	09	AB	15	COORD. JJ.VV	URB. SAN RAMON	MENDOZA	VILELA	JAVIER	6/06/1980	M	40608407	S	INDEPENDIENTE	URB. SAN RAMON AV. SN. A3 LT. 11		
7	02	09	AB	15	COORD. JJ.VV	URB. AUGUSTO GALVEZ VELARDE	PEÑA	PINTADO	TOMAS	31/01/1971	M	02818192	S	COMERCIANTE	AH. AGUSTO GV. MZ. B LT. 19	969642545	
8	02	01	JU	15	COORD. JJ.VV	MERCADO MODELO	BEJARANO	RIOS	JORGE ANTONIO	25/05/1958	M	02639603	C	COMERCIANTE	MERCADO MODELO PIURA	970368800	
9	07	09	NO	15	COORD. JJ.VV	URB. LOS BANCARIOS	ACHA	RAMOS	JOSE EUGENIO	22/02/1963	M	02644813	S	ASISTENTE	JR. TAMBOGRANDE N° 781	969567016	
10	01	15	FE	16	COORD. JJ.VV	AA.HH VICTOR RAUL	POMARES	HERNANDEZ	LUIS GONZAGA	20/07/1951	M	02611482	S	INDEPENDIENTE	AH. VICTOR RAUL MZ. G LTE. 14	971841100	
11	03	01	JU	16	COORD. JJ.VV	AA.HH QUINTA JULIA	MENDOZA	AGUILAR	ROY ROGER	21/01/1964	M	02803373	S	CHOFER	AH. QUINTA JULIA MZ. I LT. 15	301339	
12	04	01	JU	16	COORD. JJ.VV	AA.HH HEROES DEL CENEPÁ	CHAMBA	AREVALO	ROSA AMELIA	6/02/1965	F	02646205	S	COMERCIANTE	AH. HEROES DEL CENEPÁ MZ. E LT. 12	969210527	

1	3	05	01	JUL	16	COORD. JJ.VV	BARRIO SUR-RELOJ SOLAR	MORALES	MONTERO	JUAN CARLOS	21	87	M	80224146	C	VIGILANTE	JR. TUMBES 891 PIURA	949881439
1	4	06	01	JUL	16	COORD. JJ.VV	AA.HH 18 DE MAYO	CHUNGA	HIDALGO	ENRIQUE	11	14	M	02792813	C	ELECTRICISTA	AH. 18 DE MAYO MZ. W LT. 17	985183227
1	5	07	01	JUL	16	COORD. JJ.VV	AA.HH LAGUNA AZUL	GALLO	MOGOLLO	LUIS FELIPE	10	16	M	03473599	C	INDEPENDIENTE	AH. LAGUNA AZUL MZ. D LT. 33	960617073
1	6	08	01	JUL	16	COORD. JJ.VV	AA.HH ANTONIO RAYMONDI	GUARNIZO	TRONCOS	ORLANDO	11	17	C	03127068	C	COMERCIANTE	AH. ANTONIO RAYMONDI MZ. B LT. 02	969720099
1	7	11	01	JUL	16	COORD. JJ.VV	AA.HH LAS PALMERAS	MORAN	LLACSAHUANGA	MARY ISABEL	26	17	F	02899151	S	AMA DE CASA	AH. LAS PALMERAS MZ. C LT. 11	968184714
1	8	12	01	JUL	16	COORD. JJ.VV	AA.HH ALBERTO TEMPLE SEMINARIO	CHAVEZ	GONZA	LUZ ELIZABETH	24	71	F	02825465	S	COMERCIANTE	AH. TEMPLE SEMINARIO MZ. H LT. 2	942455868
1	9	13	07	JUL	16	COORD. JJ.VV	CASERIO COSCOMBA NORTE	ZUÑIGA	ESPINOZA	MARIA NANCY	24	56	F	03331703	S	EMPLEADO MUNICIPAL	COSCOMBA NORTE MZ-J	962945819
2	0	14	22	SEPT	16	COORD. JJ.VV	MERCADO DE TELAS	CHERRE	ALVARADO	PEDRO MIGUEL	14	52	M	02688592	C	ZAPATERO	MERCADO DE TELAS	
2	1	15	10	CT	16	COORD. JJ.VV	MERCADO PLATAFORMA J.V.A	AMAYA	VALENCIA	FERNANDO	14	35	M	02682691	C	INDEPENDIENTE	MERCADO PLATAFORMA	954775939
2	2	16	16	NOV	16	COORD. JJ.VV	AH. LOS POLVORINES SECTOR 2-C	SALDARRIAGA	ALAMO	JUAN FRANCISCO	18	60	M	02629488	S	INDEPENDIENTE	AH. LOS POLVORINES 2C MZ. I1 LT.5	973901399
2	3	17	19	NOV	16	COORD. JJ.VV	AH. SAN PEDRO	PURIZACA	CALDERON	NARCIZO	18	78	M	46395861	S	CHOFER	AH. SAN PEDRO MZ. 3 LT.7	969599685

RELACION DE JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA COMISARIA PNP PIURA

N°	RESOLUCION N°	FECHA			CARGO	JUNTA VECINAL	APELLIDOS		NOMBRES	INTEGRANTES		TOTAL
		D	M	A			PATERNO	MATERNO		H	M	
2	02	09	ABR	15	COORD. JJ.VV	URB. AUGUSTO GALVEZ VELARDE	PEÑA	PINTADO	TOMAS	5	6	11
3	02	01	JUL	15	COORD. JJ.VV	MERCADO MODELO	BEJARANO	RIOS	JORGE ANTONIO	18	0	18
4	07	09	NOV	15	COORD. JJ.VV	URB. LOS BANCARIOS	ACHA	RAMOS	JOSE EUGENIO	10	0	10

5	01	15	FEB	16	COORD. JJ.VV	AA.HH VICTOR RAUL	POMARES	HERNANDEZ	LUIS GONZAGA	7	3	10
6	03	01	JUL	16	COORD. JJ.VV	AA.HH QUINTA JULIA	MENDOZA	AGUILAR	ROY ROGER	8	4	12
7	04	01	JUL	16	COORD. JJ.VV	AA.HH HEROES DEL CENEP	CHAMBA	AREVALO	ROSA AMELIA	0	11	11
8	05	01	JUL	16	COORD. JJ.VV	BARRIO SUR- RELOJ SOLAR	MORALES	MONTERO	JUAN CARLOS	11	0	11
9	06	01	JUL	16	COORD. JJ.VV	AA.HH 18 DE MAYO	CHUNGA	HIDALGO	ENRIQUE	7	3	10
10	07	01	JUL	16	COORD. JJ.VV	AA.HH LAGUNA AZUL	GALLO	MOGOLLON	LUIS FELIPE	4	7	11
11	08	01	JUL	16	COORD. JJ.VV	AA.HH ANTONIO RAYMONDI	GUARNIZO	TRONCOS	ORLANDO	5	9	14
12	11	01	JUL	16	COORD. JJ.VV	AA.HH LAS PALMERAS	MORAN	LLACSAHUANGA	MARY ISABEL	4	6	10
13	12	01	JUL	16	COORD. JJ.VV	AA.HH ALBERTO TEMPLE SEMINARIO	CHAVEZ	GONZA	LUZ ELIZABETH	5	5	10
14	13	07	JUL	16	COORD. JJ.VV	CASERIO COSCOMBA NORTE	ZUÑIGA	ESPINOZA	MARIA NANCY	9	4	13
15	14	22	SEP	16	COORD. JJ.VV	MERCADO DE TELAS	CHERRE	ALVARADO	PEDRO MIGUEL	10	0	10
16	15	11	OCT	16	COORD. JJ.VV	MERCADO PLATAFORMA J.V.A	AMAYA	VALENCIA	FERNANDO	13	0	13
17	17	19	NOV	16	COORD. JJ.VV	AH. SAN PEDRO	PURIZACA	CALDERON	NARCIZO	8	4	12
TOTAL DE VECINOS VIGILANTES										131	68	199

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ

DIRTEPOL: PIURA

COMISARIA: COMISARIA PNP PIURA

PROVINCIA: PIURA

DISTRITO: PIURA

JJ. VV. MERCADO MODELO DE PIURA

N°	RESOLUCION				CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURAL	SEXO	DNI	E/C	OCUPACION	DOMICILIO	TELEFONO FIJO/CEL.
	N°	FECHA				PATERNO	MATERNO		DIA	MES	AÑO							
		D	M	A														
1	2	3	MAY	14	CORD.	BEJARANO	RIOS	Jorge Antonio	25	MAY	58	LAMBAYEQUE	M	02639603	C	COMERCIANTE	CALLE 11 Nro. 753 - B. SAN JOSE PIURA,	968922324

2	1	2	MAY	14	V.V	MERINO	SULLON	Félix Arturo	12	DIC	78	PIURA	M	44807066	C	VIGILANTE	AH. JOSE OLAYA-MZ C LT 25 PIURA	974818227
3	1	2	MAY	14	V.V	PUERTAS	RONDOY	Dany Augusto	9	FEB	79	PIURA	M	41371639	S	VIGILANTE	A.H MONICA ZAPATA Mz K Lote 3 PIURA	969694288
4	1	2	MAY	14	V.V	MACALUPU	QUISPE	José Abrahán	11	SET	67	PIURA	M	46557535	C	VIGILANTE	A.H LOS JARDINES - Mz A Lote 2 CAST-PIURA	980387948
5	1	2	MAY	14	V.V	IPANAQUE	CANO	Roger Miguel	12	OCT	77	PIURA	M	05643756	S	VIGILANTE	CALLE AYACUCHO NRO. 120 A PIURA	
6	1	2	MAY	14	V.V	FLORES	LOPEZ	Walter Hugo	15	SET	75	PIURA	M	02862573	S	VIGILANTE	MZ J LT 6 I ETAPA URB LOS FICUS PIURA	
7	1	2	MAY	14	V.V	FERNANDEZ	JUAREZ	Francisco	16	AGO	89	PIURA	M	45862599	C	VIGILANTE	Mz L lote 30 II Etapa PIURA	958869320
8	1	2	MAY	14	V.V	GARCIA	PACHERRES	Marco Tulio	30	JUN	84	PIURA	M	42508245	S	VIGILANTE	CONJ. HABITACIONAL VICUS BLOCK B6 DPTO 404 PIU	
9	1	2	MAY	14	V.V	CHAPILLIQUEN	MURGUIA	Julio Cesar	6	SET	68	PIURA	M	02854913	C	VIGILANTE	CALLE 1 NRO. 166 URB. SAN JOSE PIURA	
10	1	2	MAY	14	V.V	CHAVEZ	SANTA MARIA	Elmer Omar	24	SET	83	PIURA	M	43598507	C	VIGILANTE	MZ D LT 11 AH. NUEVA ESPERANZA PIURA	
11	1	2	MAY	14	V.V	ROSALES	JIMENEZ	Marcelino	30	MAY	58	AYABACA	M	02804994	C	VIGILANTE	A.H JUAN VELASCO ALVARADO MZ W LT 24 PIURA	
12	1	2	MAY	14	V.V	OROZCO	CUNYA	Dolores	12	NOV	53	AYABACA	M	02789202	C	VIGILANTE	MZ D17 LT 11 A.H SANTA JULIA PIURA	
13	1	2	MAY	14	V.V	REYES	VALENCIA	Segundo Justo	5	JUN	50	AYABACA	M	02853242	C	VIGILANTE	MZ A LL LT 14 A.H TUPAC AMARU PIURA	948952886
14	1	2	MAY	14	V.V	VALIENTE	ATOCHÉ	Alvaro Antonio	6	NOV	77	PIURA	M	25854117	S	vigilante	CALLE LORETO 649 PIURA	
15	1	2	MAY	14	V.V	AQUINO	FERNANDEZ	Ángel Gino	3	ABR	75	LIMA	M	03853967	C	VIGILANTE	AV. SAN MARTIN 617 PACHITEA PIURA	073-418055
16	1	2	MAY	14	V.V	GUTIERREZ	AREVALO	Mario Alexander	16	ENE	86	LIMA	M	43478968	C	VIGILANTE	CALLE ECUADOR C 18 LOTE 4 A.H. QUINTA JULIA PIURA	994509249
17	1	2	MAY	14	V.V	RAMIREZ	GUARDERAS	Johansfrancis	22	AGO	75	LAMBAYEQUE	M	02860850	S	VIGILANTE	URB. SAN BERNARDO CALLE LOS JAZMINES P 42 CASTILLA PIURA	968430639
18	1	2	MAY	14	V.V	REBOLLEDO	JIMENEZ	Elver	2	FEB	65	PIURA	M	02674593	S	VIGILANTE	CALLE YOQUE YUPANQUI 1207 CASTILLA PIURA	

7	3	10
---	---	----

JJ.VV. A.H HEROES DEL CENEP

N°	RESOLUCION				CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURAL	SEXO	DNI	EST	OCUPACION	DOMICILIO	TELEF
	N°	FECHA				PATERNO	MATERNO		D	M	A							
		D	M	A														
1	6	3	MAY	14	CORD.	CHAMBA	AREVALO	Rosa Amelia	6	FEB	65	MORROPON	F	02646205	S	COMERCIANTE	A.H HEROES DEL CENEP Mz E LT 12 PIURA	#969210527
2	5	2	MAY	14	V.V	REQUENA	FLORES	Blanca Estela	21	NOV	69	PIURA	F	02793571	C	SU CASA	A.H HEROES DEL CENEP-PIU MZ E LOTE 8 PIURA	
3	5	2	MAY	14	V.V	SAUCEDO	MEJIA	Rosa Concepción	6	DIC	72	PIURA	F	80176717	S	SU CASA	A.H. HEROES DEL CENEP Mz F LT 17 PIURA	
4	5	2	MAY	14	V.V	BRAVO	TORRES	Graciela Maria	1	ENE	68	CHICLAYO	F	40186542	C	SU CASA	A.H. HEROES DEL CENEP MZ ELOTE 21 PIURA	
5	5	2	MAY	14	V.V	CARHUACHINCHAY	DE AGUILAR	Carmen	27	JUN	45	AYABACA	F	02879598	C	SU CASA	A.H HEROES DEL CENEP Mz C LT 9 PIURA	
6	5	2	MAY	14	V.V	ROJAS	CARDENAS	Eugenia	18	SET	61	HUANCAYO	F	02884730	C	SU CASA	A.H HEROES DEL CENEP-PIU MZ C LOTE 12 PIURA	
7	5	2	MAY	14	V.V	JIMENEZ	PAZ	Margarita	20	ABR	65	MORROPON	F	02626667	C	SU CASA	A.H HEROES DEL CENEP Mz E LT 17 PIURA	
8	5	2	MAY	14	V.V	PARDO	MENDOZA	Fredesvinda	7	SET	68	AYABACA	F	09289600	S	COMERCIANTE	A.H HEROES DEL CENEP-PIU MZ A LOTE 1 PIURA	
9	5	2	MAY	14	V.V	VELASQUEZ	CHAMBA	Isabel del Pilar	02	ABR	84	PIURA	F	42314464	S	SU CASA	A.H HEROES DEL CENEP Mz E LT 12 PIURA	
10	5	2	MAY	14	V.V	VELASQUEZ	CHAMBA	Fiorela Leonor	24	AGO	85	PIURA	F	43138645	S	SU CASA	A.H HEROES DEL CENEP Mz E LT 12 PIURA	
11	5	2	MAY	14	^w	ZAPATA	MORALES	AguedaEmmma	6	FEB	50	PIURA	F	02601144	C	SU CASA	A.H ALMIRANTE MIGUEL GRAU Mz A lote 37 -PIURA	
																H	M	TOTAL
																0	11	11

JJ.VV. AA.HH. BARRIO SUR RELOJ SOLAR – PIURA

N°	RESOLUCION				CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURAL	SEXO	DNI	EST	OCUPACION	DOMICILIO	TELEF
	N°	FECHA				PATERNO	MATERNO		D	M	A							
		D	M	A														
1	8	3	MAY	14	CORD.	MORALES	MONTERO	Juan Carlos	21	AGO	77	PIURA	M	80224146	C	VIGILANTE	JR. TUMBES 891 PIURA	949881439
2	7	2	MAY	14	V. V	SILUPU	CELI	Manuel	31	DIC	54	CASTILLA	M	08895836	C	VIGILANTE	CALLE D Nro. 79 AH. EL INDIO CASTILLA PIURA	
3	7	2	MAY	14	V.V	TEJADA	RUIZ	Arturo	26	DIC	60	PIURA	M	02656773	S	VIGILANTE	AV. CIRCUNVALACION 1011 PIURA	969312901
4	7	2	MAY	14	V. V	FEBRES	RUIZ	Julio Medardo	27	JUL	43	PIURA	M	02616591	C	CESANTE	JR. TUMBES 827 PIURA	323497
5	7	2	MAY	14	V.V	MEJIA	TALLEDO	Cesar Augusto	3	FEB	78	CASTILLA	M	40508670	S	VIGILANTE	AV. CIRCUNVALACION 683-PIURA	
6	7	2	MAY	14	V. V	AGURTO	FEBRES	Héctor Carlos	21	MAY	59	SULLANA	M	02783326	S	VIGILANTE	AV. SULLANA 1102 PIURA	
7	7	2	MAY	14	V.V	MORALES	MONTERO	Cesar Augusto	27	AGO	81	CASTILLA	M	42364748	S	VIGILANTE	JR. TUMBES 891 PIURA	
8	7	2	MAY	14	V. V	MORALES	MONTERO	Jorge Antonio	28	NOV	79	CASTILLA	M	80224147	S	VIGILANTE	JR. TUMBES 891 PIURA	
9	7	2	MAY	14	V.V	OLCESE	CHU	Luis Elmer Ernesto	23	ENE	68	PIURA	M	18092169	s	VIGILANTE	JR. TUMBES 815 PIURA	
10	7	2	MAY	14	V. V	VIERA	BONILLA	Luis Alberto	2	ENE	65	PIURA	M	47625091	S	VIGILANTE	CALLE CUZCO 1395 PIURQA	
11	7	2	MAY	14	V.V	MORALES	MONTERO	Deysi del Socorro	26	JUN	88	CASTILLA	F	45330411	S	SU CASA	Jr. TUMBES 891 LOS TITANES PIURA	9902677743
12	7	2	MAY	14	V. V	SOTO	MARQUEZ	Serafin Wilfredo	14	MAY	75	CASTILLA	M	02859790	S	VIGILANTE	Mz E lote 11 LOS TITANES PIURA	73695316
																H	M	TOTAL
																11	1	12

JJ.VV. A.H. 18 DE MAYO – PIURA

N°	RESOLUCION			CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURAL	SEXO	DNI	EST	OCUPACION	DOMICILIO	TELEF	
	N°	FECHA			PATERNO	MATERNO		D	M	A								
		D	M															A
1	10	3	MAY	14	CORD.	CHUNGA	HIDALGO	Enrique	18	DIC	45	ICA	M	02792813	C	ELECTRICISTA	Mz W-Lote 17 AH. 18 DE MAYO	985183227
2	9	2	MAY	14	V.V	GOMEZ	CASTILLO	Romelia	15	SET	63	MORROPON	f	02643767	c	Empleada	W-17 AH. 18 MAYO PIURA	
3	9	2	MAY	14	V.V	BARBOZA	VASQUEZ	José Feliz	13	JUN	27	PIURA	M	02833392	C	Jubilado	Mz L-Lote 3D AH. 18 DE MAYO PIURA	
4	9	2	MAY	14	V.V	CRUZ	NAVARRO	Juan Alberto	15	FEB	68	PIURA	M	02835910	C	Vigilante	Mz I-Lote 12 AH. LOS TITANES PIURA	
5	9	2	MAY	14	V.V	BRUNO	GOMEZ	José Cruz	4	MAY	89	CASTILLA - PIURA	M	46401645	S	vigilante	Mz W-Lote 17 AH. 18 DE MAYO	
6	9	2	MAY	14	V.V	GIRÓN	GUARNIZO	Tusner	11	JUN	53	PIURA	M	02765572	C	vigilante	AH. 18 DE MAYO	
7	9	2	MAY	14	V.V	CISNEROS	CHUNGA	Julio Cesar	25	DIC	62	SULLANA	M	02773778	C	vigilante	Mz W LOTE 20 AH. 18 DE MAYO PIURA	
8	9	2	MAY	14	V.V	BENITES	CALVERA	Hilda Aurora	30	NOV	62	PIURA	M	02782169	C	vigilante	Mz W lote 13c AH. 18 DE MAYO PIURA	
9	9	2	MAY	14	V.V	CASTRO	GARCIA	Mario Javier	16	FEB	60	PIURA	M	02605185	C	vigilante	X-1 AH. 18 DE MAYO	
10	9	2	MAY	14	V.V	PALACIOS	CHAVEZ	Segundo Francisco	25	DIC	66	CURA MORI PIURA	M	02713734	C	vigilante	Mz W lote 5 AH. 18 DE MAYO PIURA	
															H	M	TOTAL	
															8	2	10	

JJ.VV. A.H. LA LAGUNA AZUL

N°	RESOLUCION			CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURAL	SEXO	DNI	EST	OCUPACION	DOMICILIO	TELEF	
	N°	FECHA			PATERNO	MATERNO		D	M	A								
		D	M															A

1	12	3	MAY	14	CORD	GALLO	MOGOLLON	Luis Felipe	10	ENE	65	SULLANA	M	03473599	C	SU CASA	MZ D LT 33 A.H. LAGUNA AZUL PIURA	
2	11	2	MAY	14	V.V	AVALO	LORO	Cesar Augusto	1	ABR	78	PIURA	M	40365665	C	OBRERO	MZ D LT 12 A.H. LAGUNA AZUL PIURA	969838438
3	11	2	MAY	14	V.V	JUMBO	MOGOLLON	Armando	22	OCT	63	MORROPON	M	02610112	C	CONDUCTOR	MZ E LT 28 A.H. LAGUNA AZUL PIURA	969694288
4	11	2	MAY	14	V.V	JIMENEZ	ROMERO	Rosa Luz	4	NOV	66	MORROPON	F	03340108	C	SU CASA	MZ E LT 28 A.H. LAGUNA AZUL PIURA	
5	11	2	MAY	14	V.V	LORO	AMAYA	María Anita	17	MAY	59	PIURA	F	02601866	C	SU CASA	MZ D LT 12 A.H. LAGUNA AZUL PIURA	
6	11	2	MAY	14	V.V	MOROCHO	ALBERCA	Teresa	14	SET	76	PIURA	F	02884249	C	SU CASA	MZ C LT 29 A.H. LAGUNA AZUL PIURA	
7	11	2	MAY	14	V.V	AVILA	RIVERA	Luzmila	12	OCT	60	AYABACA	F	02884704	C	SU CASA	MZ D LT 25 A.H. LAGUNA AZUL PIURA	
8	11	2	MAY	14	V.V	PINTADO	HUAYAMA	Rosa Elvira	1	JUN	48	AYABACA	F	02627993	C	SU CASA	MZ C LT 23 A.H. LAGUNA AZUL PIURA	
9	11	2	MAY	14	V.V	VILLEGAS	CALERO	Raquel	20	FEB	77	AYABACA	F	03693931	C	SU CASA	MZ E LT 02 A.H. LAGUNA AZUL PIURA	
10	11	2	MAY	14	V.V	FLORES	CALLE	Agripina	23	JUL	42	AYABACA	F	02892040	C	SU CASA	MZ D LT 23 A.H. LAGUNA AZUL PIURA	
11	11	2	MAY	14	V.V	OLGUIN	PEÑA	Enrique	15	SET	36	AYABACA	M	03335696	C	COMERCIANTE	Mz D Lt 36 A.H LAGUNA AZUL PIURA	

H	M	TOTAL
4	7	11

JJ.VV. A.H. ANTONIO RAYMONDI

N°	RESOLUCION		CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	NATURAL	SEXO	DNI	EST	OCUPACION	DOMICILIO	TELEF
	N°	FECHA		PATERNO	MATERNO									

	D	M	A					D	M	A								
1	14	3	MAY	14	CORD	GUARNIZO	TRONCOS	ORLANDO	16	11	75	AYABACA	M	03127068	C	COMERCIANTE	MZ B LOTE 02 AH ANTONIO RAYMONDI PIURA	969720099
2	13	2	MAY	14	V.V	PULACHE	PEÑA	JOEL	13	8	67	JAEN	M	02795275	C	CONDUCTOR	MZ B LOTE 01 AH ANTONIO RAYMONDI PIURA	
3	13	2	MAY	14	V.V	MACHACUAY	MAURICIO	DUBERFILIA	22	8	75	AYABACA	F	02859571	C	SU CASA	MZA LOTE 08 AH ANTONIO RAYMONDI	
4	13	2	MAY	14	V.V	MONTALVAN	CHAVEZ	JOSE GENARO	23	3	93	AYABACA	M	47915011	C	COMERCIANTE	MZ B LOTE 29 AH ANTONIO RAYMONDI PIURA	
5	13	2	MAY	14	V.V	PEÑA	PEÑA	ORTELIA	15	4	74	CHALACO PIURA	F	02847346	C	SU CASA	MZ B LOTE 29 AH ANTONIO RAYMONDI PIURA	
6	13	2	MAY	14	V.V	LUNA	ROCIO	ADRIAN	19	4	56	AYABACA	M	03080448	S	VIGILANTE	MZ A LOTE 44 AH MANUEL SCORZA PIURA	
7	13	2	MAY	14	V.V	YAMO	TIMOTEO	KARINA	2	4	73	AYABACA	F	80685497	S	SU CASA	MZ A LOTE 12 AH ANTONIO RAYMONDI PIURA	
8	13	2	MAY	14	V.V	TORRES	QUIÑONEZ	OVIDIA	31	7	70	HUAMACA	F	41467222	S	SU CASA	MZ A LOTE 06 AH ANTONIO RAYMONDI PIURA	
9	13	2	MAY	14	V.V	MAURICIO	YANAYACO	NERIDA	1	1	43	FRIAS AYABACA	F	47138493	C	SU CASA	MZ B LOTE 34 AH ANTONIO RAYMONDI PIURA.	
10	13	2	MAY	14	V.V	HUAMAN	HUANCAS	ERNESTINA	17	11	53	HUARMACA	F	03218830	C	SU CASA	MZ B LOTE 9 AH ANTONIO RAYMONDI PIURA	
11	13	2	MAY	14	V.V	SOLANO	VILCHEZ	ESTHER	9	5	66	CATACAOS	F	02635009	C	SU CASA	MZ A LOTE 19 AH ANTONIO RAYMONDI PIURA	
12	13	2	MAY	14	V.V	TORRES	QUIÑONEZ	OSCAR	15	12	50	HUARMACA	M	03216235	C	AGRICULTOR	MZ B LOTE 09 AH ANTONIO RAYMONDI PIURA	
13	13	2	MAY	14	V.V	GARCIA	GARCIA	DORALINDA	8	7	73	HUANCABAMBA	F	03235873	C	SU CASA	MAZ B LOTE 12 AH ANTONIO RAYMONDI PIURA	
14	13	2	MAY	14	V.V	NEIRA	PAUCAR	LUCY MARITZA	17	3	79	AYABACA	F	40175993	S	SU CASA	Mz B Lote 5 A.H. HEROES DEL GENEPA PIURA	
15	13	2	MAY	14	V.V	SAÑA	NOLASCO	GRIMALDINA	17	5	65	AYABACA	F	03085403	S	SU CASA	Mz D Lote 2 A.H. HEROES DEL GENEPA PIURA	
16	13	2	MAY	14	VV	RAMOS	HERNANDEZ	Juana	15	FEB	67	JAEN	F	27741203	C	SU CASA	MZ B LOTE 01 AH ANTONIO RAYMONDI PIURA	



																	H	M	TOTAL
																	5	11	16

JJ.V. A.H.LOS POLVORINES SECTOR A

N°	RESOLUCION				CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURAL	SEXO	DNI	EST	OCUPACION	DOMICILIO	TELEF
	N°	FECHA				PATERNO	MATERNO		D	M	A							
		D	M	A														
1	16	3	MAY	14	V.V	SILUPU	RETETE	Mercedes Jackeline	27	SET	79	PIURA	F	80666653	C	EMPLEDA	MZ I LT 10 AH. LOS POLVORINES A PIURA	#959577665
2	15	2	MAY	14	V.V	LOPEZ	MENDOZA	Margarita	20	MAY	84	MORROPON	F	43078575	S	SU CASA	MZ A LT 11 AH. LOS POLVORINES A PIURA	
3	15	2	MAY	14	V.V	DOMINGUEZ	CERDAN	Gabriela Ines	7	ENE	74	AYABACA	F	15735193	S	SU CASA	Mz N1 Lote 11 A. H LOS POLVORINES A PIURA	
4	15	2	MAY	14	V.V	ZAPATA	AGUIRRE	Ruth Liliana	2	NOV	78	CASTILLA	F	40049330	S	SU CASA	MzK LOTE 12 LOS POLVORINES PIURA	
5	15	2	MAY	14	V.V	PÁSAPERA	ARRUNATEGUI	Consuelo	25	SET	78	TAMBOGRANDE	M	40337571	S	SU CASA	MZ K6 LT 12 AH. LOS POLVORINES PIURA	
6	15	2	MAY	14	V.V	LLANOS	GOICOCHEA	Vasti	27	NOV	75	CHICLAYO	F	25850560	S	SU CASA	MZ K4 LT 16 AH. LOS POLVORINES A PIURA	
7	15	2	MAY	14	V.V	PURIZACA	RUMICHE	Bernardo	20	ENE	66	SECHURA	M	02637256	C	VIGILANTE	MZ C Lt 48 A.H LOS POLVORINES A PIURA	
8	15	2	MAY	14	V.V	YARLEQUE	SOSA	Esperanza	16	SET	65	PIURA	F	02622195	C	COMERCIANTE	Mz P1 Lote 21 LOS POLVORINES A PIURA	
9	15	2	MAY	14	V.V	VALLADOLID	ZARATE	José Luis	15	ABR	59	CHULUCANAS	M	44824154	C	CONDUCTOR	Mz P lote 1LOS POLVORINES PIURA	
10	15	2	MAY	14	V.V	VARGAS	GONZALES	Andrés Rafael	22	MAY	76	PIURA	M	02868291	C	EMPLEADO	Mz P1 lote 30 LOS POLVORINES A PIURA.	

11	15	2	MAY	14	V.V	CHAVEZ	FARFAN	Oclande	29	DIC	64	CASTILLA	M	02673345	C	ALBAÑIL	Mz P1 lote 29 LOS POLVORINES A PIURA		
																	H	M	TOTAL
																	4	7	11

JJ.VV AA HH LOS POLVORINES SECTOR C

N°	RESOLUCION				CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURAL	SEXO	DNI	E/C	OCUPACION	DOMICILIO	TELEF
	N°	FECHA				PATERNO	MATERNO		D	M	A							
		D	M	A														
1	18	3	MAY	14	CORD	SILVA	ORDOÑES	Carlos Alberto	8	DIC	77	PIURA	M	40074991	C	ELECTRICISTA	Mz K31 Lote 5 A.H LOS POLVORINES C PIURA	966428519
2	17	2	MAY	14	V.V	PULACHE	SEMINARIOM	HUMBERTO	9	SET	63	AYABACA	M	02628627	S	VIGILANTE	Mz F2 Lote 13 A.H LOS POLVORINES C PIURA	
3	17	2	MAY	14	V.V	SERNAQUE	VALLADARES	SAMUEL	13	OCT	61	PIURA	M	02626032	C	TECNICO ELECTRICISTA	Mz L1 LOTE 14 A.H LOS POLVORINES C PIURA	
4	17	2	MAY	14	V.V	PUERTAS	CRUZ	JOSE ALEJANDRO	25	NOV	74	CHULUCANAS	M	32543421	C	VIGILANTE	MZ N1 LOTE 3 A.H LOS POLVORINEZ C PIURA	
	17	2	MAY	14	V.V	CALLE	YANGUA	BLANCA Paola	23	JUL	65	PIURA	F	43765125	C	SU CASA	MZ J2 A.H LOS POLVORINES C PIURA	
6	17	2	MAY	14	V.V	ARROLO	MANCHAY	ZULEMA	21	AGO	74	AYABACA	F	43926449	S	SU CASA	MZ N1LOTE 14 A.H LOS POLVORINES PIURA	
7	17	2	MAY	14	V.V	SANDOVAL	LARREA	UMELINDA ALTEMIRA	12	SET	53	MORROPON	F	03324047	S	SU CASA	MZ I 3 LOTE 9 A.H LOS POLVORINES PIURA	
8	17	2	MAY	14	V.V	CHAVEZ	FEBRE	SUSANA	26	DIC	76	PIURA	F	02893535	S	SU CASA	MZ I 1 LOTE 7 A.H LOS POLVORINES C PIURA	
9	17	2	MAY	14	V.V	LITANO	PURIZACA	JIMMY DAVID	9	SET	74	PIURA	M	40512853	S	COMERCIANTE	MZ J1 LOTE 7 A.H LOS POLVORINES C PIURA	
10	17		MAY	14	V.V	ADANAQUE	IDALGO	Jhuniur.Jesus	23	JUL	95	CHULUCANAS	M	77295709	S	VIGILANTE	MZ J1 LOTE 12 A.H LOS POLVORINES C PIURA	

H	M	TOTAL
6	4	10

JJ.VV. A.H.LAS PALMERAS

N°	RESOLUCION				CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURAL	SEXO	DNI	EST	OCUPACION	DOMICILIO	TELEF
	N°	FECHA				PATERNO	MATERNO		D	M	A							
		D	M	A														
1	20	3	MAY	14	CORD	MORAN	LLACSAHUANGA	Mary Isabel	26	ENE	77	LAS LOMAS	F	02899151	S	SU CASA	Mz C LT 11 A.H LAS PALMERAS-PIURA	#968184714
2	19	2	MAY	14	V.V	HURTADO	GONZALES	Jorge Alberto	17	MAY	52	CAÑETE	M	02899804	C	OBRERO	Mz A LT 19 A.H LAS PALMERAS-PIURA	
3	19	2	MAY	14	V.V	ABAD	VELASQUEZ	José Luis	1	FEB	88	TAMBOGRANDE	M	44863046	C	CONDUCTOR	MZ D LT 11 A.H LAS PALMERAS - PIURA	
4	19	2	MAY	14	V.V	ORTIZ	GUTIERREZ	Solmarí	24	MAY	67	PIURA	F	02779511	C	DOCENTE	MZ D LT 12 A.H LAS PALMERAS - PIURA	
5	19	2	MAY	14	V.V	INIGUEZ	ABAD	Delicia Ernestina	7	MAR	72	AYABACA	F	02821253	C	SU CASA	MZ H LT 1 A.H LAS PALMERAS - PIURA	
6	19	2	MAY	14	V.V	DELGADO	MOROCHO	Graciela	3	MAR	73	PIURA	F	02830718	C	SU CASA	MZ G LT 8 A.H LAS PALMERAS - PIURA	
7	19	2	MAY	14	V.V	IPANAQUE	CASTRO	José Antonio	15	MAR	65	CASTILLA	M	02794899	S	OBRERO	MZ C LT 22 A.H LAS PALMERAS - PIURA	
8	19	2	MAY	14	V.V	GARCIA	NUÑEZ	Gumerinda	20	ENE	72	PIURA	F	03885989	C	SU CASA	Mz A Lt 6 A.H LAS PALMERAS -PIURA.	
9	19	2	MAY	14	V.V	ORTIZ	VILCHEZ	Isabel del Pilar	18	AGO	93	LAS LOMAS	M	47909917	C	SU CASA	Mz A Lt 2 A.H LAS PALMERAS PIURA	
10	19	2	MAY	14	v.v	GOMEZ	SANTILLAN	Moisés	22	DIC	68	SAN MARTIN	M	02790783	S	COMERCIANTE	Mz A Lt 28 A.H LAS PALMERAS PIURA	

H	M	TOTAL
4	6	10

JJ.VV A.H. TEMPLÉ SEMINARIO

N°	RESOLUCION				CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURAL	SEXO	DNI	EST	OCUPACION	DOMICILIO	TELEF
	N°	FECHA				PATERNO	MATERNO		D	M	A							
		D	M	A														
1	22	3	MAY	14	CORD	CHAVEZ	GONZA	Luz Elizabeth	24	JUL	71	AYABACA	F	02825465	S	COMERCIANTE	MZ H LT 2 A.H TEMPLÉ SEMINARIO PIURA	#968975466
2	21	2	MAY	14	V.V	CORONADO	PERALTA	Fernando	31	MAR	67	CASTILLA	M	02777059	S	COMERCIANTE	MZ G LT 38 A.H TEMPLÉ SEMINARIO PIURA	969960127
3	21	2	MAY	14	V.V	PERLECHE	ESPINOZA	Juan	19	NOV	55	CHICLAYO	M	02632870	s	SOLDADOR	MZ D LT 4 A.H TEMPLÉ SEMINARIO PIURA	
4	21	2	MAY	14	V.V	GUERRERO	JIMENEZ	Alejandro	16	JUL	77	PACAIPAMPA	M	43941475	S	ALBAÑIL	MZ G LT 36 A.H TEMPLÉ SEMINARIO PIURA	
5	21	2	MAY	14	V.V	RAMOS	HUACHEZ	Jorge	20	SET	66	PIURA	M	02635112	S	VIGILANTE	MZ G LT 11 A.H TEMPLÉ SEMINARIO PIURA	
6	21	2	MAY	14	V.V	MALARA	ALBURQUEQUE	Victor	7	JUL	66	PIURA	F	02805033	C	VIGILANTE	Mz H Lt 14 A.H TEMPLÉ SEMINARIO PIURA	957671465
7	21	2	MAY	14	V.V	MARQUEZ	BERECHE	Olga Clarizelda	8	MAR	65	CHULUCANAS	F	03303050	C	AMA DE CASA	MZ D LT 07 A.H TEMPLÉ SEMINARIO PIURA	
8	21	2	MAY	14	V.V	FARFAN	ALAMA	Edilbrando	14	FEB	77	CHULUCANAS	M	03381344	C	VIGILANTE	MZ D It 34 A.H TEMPLÉ SEMINARIO PIURA	969012917
9	21	2	MAY	14	V.V	VILLALTA	VIDAL	María del Rosario	5	OCT	76	SULLANA	F	10398073	C	SU CASA	Mz M lote 19 TEMPLÉ SEMINARIO PIURA	
10	21	2	MAY	14	V.V	LOZANO	RODRIGUEZ	Lubith	28	JUL	64	SAN MARTIN	F	00903824	C	SU CASA	Mz H lote 1 TEMPLÉ SEMINARIO PIURA	

H	M	TOTAL
6	4	10

73 H

56 M	
TOTAL	129

JUNTAS VECINALES DE LOS ALGARROBOS

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

REGION POLICIAL : PIURA

COMISARIA : LOS ALGARROBOS AH. LOS ALGARROBOS

N°	RESOLUCION					CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURAL	SEXO	DNI	ES. CIVIL	OCUPAC	DOMICILIO	TELÉFONO	
	N°	FECHA					PATERNO	MATERNO		DIA	MES	AÑO							FIJO/CELULAR	TRABAJO
1	1	29	09	16	V.Vig.	CORTEZ	CHUQUIHUANGA	Segundo Crispin	11	10	52	AYABACA	M	02632316	C	Evanista	Mz B.L.15.II Algar	633346	697296	
2	1	29	09	16	V.Vig.	CORDOVA	CRUZ	Hortencio	06	04	47	MORROPON	M	02605643	C	Comerciante	Mz. C. L.12. II Algar	968909573		
3	1	29	09	16	Coord.	YANGUA	BALAREZO	Floresmilo	12	07	63	AYABACA	M	02656158	C	Empresario	MZ. A. L.2. 28,Julio	969923230		
4	1	29	09	16	V.Vig.	JIMENEZ	CARHUATOCTO	Teobaldo	01	07	49	AYABACA	M	02644395	C	Comerciante	Mz.V. L 9. II Algar	399442		
5	1	29	09	16	V.Vig.	MERINO	BALAREZO	Raul	04	03	61	AYABACA	M	03100736	C	Comerciante	Mz. G.L.8.04.Octu	968910265		
6	1	29	09	16	V.Vig.	CALLE	JIRON	Hortelia	08	06	56	AYABACA	F	02611804	C	Su Casa	Mz. V.L.9.I.Algar	399442		
7	1	29	09	16	V.Vig.	DOMINGUEZ	CALLE	Amalia	09	07	56	AYABACA	F	02607128	C	Su Casa	Mz.B.L.15.II. Algar	633346		
8	1	29	09	16	V.Vig.	RAMOS	CRIOLLO	Estefania	03	06	53	AYABACA	F	02843364	C	Su Casa	Mz.L.L.2.II Algar			
9	1	29	09	16	V.Vig.	JIMENEZ	CARHUATOCTO	Maria	19	08	52	AYABACA	F	02639312	C	Su Casa	Mz.V. L 9. I Algar			

10	1	29	09	16	V.Vig.	MOROCHO	JULCA	Josefina Catalina	28	12	41	AYABACA	F	02637559	C	Su Casa	Mz.G.L.17.I. Algar		
11	1	29	09	16	V.Vig.	HUACHILLO	GUERRERO	Petronila	12	11	46	AYABACA	F	02628072	S	Su Casa	Mz.I.L.23.I. Algar	943606131	
12	1	29	09	16	V.Vig.	SAN MARTIN	REYES	Cesar Augusto	26	02	75	PIURA	M	80221205	C	Pintor	Mz.S. L.25. I. Algar	979606921	
13	1	29	09	16	V.Vig.	LLACSAHUANGA	JIMENEZ	Rene Regina	09	01	49	AYABACA	F	02630581	C	Su Casa	Mz. T.L.23.I Algar		
14	1	29	09	16	V.Vig.	LESCANO	VALLADOLID	Miguel Ernesto	25	11	44	PIURA	M	02628052	C	Albañil	Mz.C.L. 2.II.Algar		
15	1	29	09	16	V.Vig.	ABAD	POMA	Jose Fidel	22	11	45	AYABACA	M	09195243	V	Obrero	Mz.C.6.II.Algar		
16	1	29	09	16	V.Vig.	GOMEZ	CASTILLO	Bremilda	15	04	49	MORROPON	F	80226162	V	Su Casa	Mz.K.L.11. II.Algar		
17	1	29	09	16	V.Vig.	MENDOZA	PAIVA	Celia	10	05	46	PIURA	F	02785419	C	Su Casa	MZ H L 25I Algar		
18	1	29	09	16	V.Vig.	CORTEZ	VALLE	Genaro	30	08	46	AYABACA	M	02784513	C	Obrero	MZ H L 25I Algar		
19	1	29	09	16	V.Vig.	RIVERA	LLACSAHUACHE	Hayde	13	04	73	PIURA	F	02830331	C	Su Casa	Mz.T.L.23.I. Algar		
20	1	29	09	16	V.Vig.	VERA	SEMINARIO	Antolino	06	02	61	AYABACA	M	02887045	C	Empleado	Mz.H.L.17. Educado		
21	1	29	09	16	V.Vig.	CHANTA	ROBLEDO	Jose Francisco	09	03	57	AYABACA	M	02606808	C	Chef	Mz.F.L7.I.Algar		
22	1	29	09	16	V.Vig.	JIRON	GRANADINO	MariaNorelia	06	07	66	AYABACA	F	03103345	C	Su Casa	MZ G L8 4Octubre		
23	1	29	09	16	V.Vig.	SANDOVAL	MALDONADO	Maria Magdalena	17	03	65	PIURA	F	02789472	C	Su Casa	Mz.A.L.2.I.28Julio		
24	1	29	09	16	V.Vig.	VERA	SAGUMA	Fermin	20	11	44	AYABACA	M	02787470	C	Obrero	MZ.L.2.II.Algar		
25	1	29	09	16	V.Vig.	CORDOVA	CORDOVA	Alicia	18	11	58	AYABACA	F	026618611	C	Su Casa	Mz.F.L7.I.Algar		
26	1	29	09	16	V.Vig.	JIMENEZ	CALLE	Gustavo	19	12	77	PIURA	M	05642225	S	Empleado	Mz.V.L.9.I Algar		
27	1	29	09	16	V.Vig.	ORTEGA	GUERRERO	Francisco Abel	19	12	77	AYABACA	M	80543336	C	CHOFER	Mz.C. L.1.IV Algar		
28	1	29	09	16	V.Vig.	LOPEZ	HUACHILLO	Maria Esther	25	05	77	PIURA	F	02892692	S	Su Casa	Mz I L.23 IAlgar		
29	1	29	09	16	V.Vig.	HUAMAN	CULQUICONDOR	Fernando	08	10	92	PIURA	M	47347064	S	Obrero	Mz B L16.V Algar		
															H	M	TOTAL		

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

REGION POLICIAL : PIURA

COMISARIA : LOS ALGARROBOS A.H. MOLINA II

N°	RESOLUCION					CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURAL	SEXO	DNI	ES. CIVIL	OCUPAC	DOMICILIO	TELÉFONO	
	N°	FECHA					PATERNO	MATERNO		DIA	MES	AÑO							FIJO/CELULAR	TRABAJO
1	2	29	09	16	V. Vig.	GARCIA	CUNYA	Florencia E.	27	09	54	AYABACA	M	03081721	C	Prof.	Mz.L2- lote16. La Molina II	#969159009		
2	2	29	09	16	V. Vig.	HUANCA	PARRILLA	María E	10	9	73	AYABACA	F	03103197	C	S.Casa	Mz. I lote 8. La Molina II			
3	2	29	09	16	V. Vig.	ACARO	BERRU	Filadelfo	18	10	50	AYABACA	M	02612348	C	Empleado	Mz.I. lote 8. La Molina II			
4	2	29	09	16	V. Vig.	JIMENEZ	CORDOVA	Eusebia	15	08	54	MORROPON	F	02886206	C	Su Casa	Mz. E. lote.15.La Molina II			
5	2	29	09	16	V. Vig.	CUEVA	RAMIREZ	María Alicia	26	01	50	AYABACA	F	03086081	C	Su Casa	Mz. L2. lote 16 La Molina II			
6	2	29	09	16	V. Vig.	GARCIA	CUEVA	Henry Eduardo	20	01	77	AYABACA	M	03133313	S	Empleado	Mz. I. lote.14. La Molina ii			
7	2	29	09	16	V. Vig.	PEREZ	SOLORSANO	Jesus	22	1	51	CAJAMARCA	F	26670493	C	Su Casa	Mz.JLt 13 La Molina II			
8	2	29	09	16	V. Vig.	ROJAS	CORDOBA	María Isabel	18	6	45	MORROPON	F	26660483	C	Su Casa	Mz J Lt 13 La Molina II			
9	2	29	09	16	V. Vig.	PARKES	TORRES	Julia Patricia	28	7	73	PIURA	F	02881189	S	Su Casa	Mz D lote 3 La Molina II			
10	2	29	09	16	V. Vig.	CHAVEZ	IRAZABA	Maricarmen	13	4	75	PIURA	F	02887630	C	Su Casa	Mz D lote 2 La Molina II			
11	2	29	09	16	V. Vig.	SILVA	REYES	Gabriel Emilio	11	5	73	PIURA	M	02862425	C	Obrero	Mz D lote 2 La Molina II			
12	2	29	09	16	V. Vig.	YAMO	PRADO	Yamile	24	1	84	PIURA	F	42341381	C	Su Casa	Mz E lote 20 La Molina II			
13	2	29	09	16	V. Vig.	YAMO	GRACIA	Rosa Angela	07	11	82	PIURA	F	41540585	S	Su Casa	Mz L lote 3 La Molina II			
14	2	29	09	16	V. Vig.	HERRERA	CRIOLLO	Lidia	25	11	57	AYABACA	F	02606182	S		Mz k1 Lot 6 la Molina II			
15	2	29	09	16	V. Vig.	SURITA	HERRERA	Gloria	17	6	66	PIURA	F	02887981	S	Su Casa	Mz k1 Lot 3 la Molina II			
16	2	29	09	16	V. Vig.	ALBARADO	INGA	Luis Miguel	10	10	55	TACNA	M	02862800	S	Obrero	MzB1 Lt 8 La Molina II			
17	2	29	09	16	V. Vig.	SONDOR	MORALES	Wualberto	13	7	66	MORROPON	M	02737838	S	Comerciante	MzM1 Lt 12 La Molina II			
18	2	29	09	16	V. Vig.	SALLAGO	POMA	MARIA Araceli	24	3	60	TAMBOGRANDE	F	02829326	S	Su Casa	MzB2 Lt 10 La Molina II			

19	2	29	09	16	V. Vig.	LOPEZ	HUAMAN	Maria Isabel	6	3	81	FRIAS	F	42511710	S	Su Casa	Mz.W2 Lt.3 La Molina II			
20	2	29	09	16	V. Vig.	CHANTA	MORALES	Gusberto	8	8	73	FRIAS	M	02844865	S	Su Casa	Mz w2 Lt.3 La Molina II			
21	2	29	09	16	V. Vig.	SANCARRANCO	PARKER	Guillermo	04	09	96	PIURA	M	70890123	S	Obrero	Mz D lote 3 La Molina II			
																H	M	TOTAL		

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

REGION POLICIAL : PIURA

COMISARIA : LOS ALGARROBOS A.H LAS DALIAS

N°	RESOLUCION				CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURAL	SEXO	DNI	ES. CIVIL	OCUPAC	DOMICILIO	TELÉFONO	
	N°	FECHA				PATERNO	MATERNO		DIA	MES	AÑO							FIJO/CELULAR	TRABAJO
1	3	30	09	16	COORD.	NAYRA	CAMPOS	SUSANA C.	11	12	1985	PIURA	F	43449607	S	ABOGADO	DALIAS		INDEPENDIENTE
2	3	30	09	16	V.VIG	PINTADO	FLORES	JUANA MARIA	23	6	1982	AYABACA	F	41450945	C	SU CASA	DALIAS		INDEPENDIENTE
3	3	30	09	16	V.VIG	PEÑA	FLORES	BELTRAN	4	2	1975	AYABACA	M	42817844	S	CHOFER	DALIAS	969080017	INDEPENDIENTE
4	3	30	09	16	V.VIG	PEÑA	SAAVEDRA	OVIDIO	25	11	1969	AYABACA	M	42187980	S	MOTOTAXISTA	DALIAS		INDEPENDIENTE
5	3	30	09	16	V.VIG	CRUZ	SANDOVAL	HILDE	19	11	1953	PIURA	M	02803211	S	MOTOTAXISTA	DALIAS		INDEPENDIENTE
6	3	30	09	16	V.VIG	PEÑA	PATÍÑO	CALIXTRO	23	11	1980	PIURA	M	43626453	S	ALBAÑIL	DALIAS		INDEPENDIENTE
7	3	30	09	16	V.VIG	JIMENEZ	PATÍÑO	LEONIDAS	30	6	1975	AYABACA	M	03130148	S	ALBAÑIL	DALIAS	969007439	INDEPENDIENTE
8	3	30	09	16	V.VIG	HUACHEZ	GARCIA	JAIME	20	3	1989	AYABACA	M	45634456	S	CHOFER	DALIAS		INDEPENDIENTE
9	3	30	09	16	V.VIG	HUACHEZ	CARRILLO	FLORENTINO	16	9	1954	AYABACA	M	02703463	C	COMERCIANTE	DALIAS		INDEPENDIENTE
10	3	30	09	16	V.VIG	HUACHEZ	GARCIA	JOSE OLGER	10	9	1982	AYABACA	M	41994220	S	MOTOTAXISTA	DALIAS		INDEPENDIENTE
11	3	30	09	16	V.VIG	AGUILAR	LOPEZ	CRISTINO	13	3	1981	PIURA	M	42005733	S	CHOFER	DALIAS		INDEPENDIENTE
12	3	30	09	16	V.VIG	UMBO	SAAVEDRA	ISMAEL	28	12	1979	PIURA	M	80663287	S	COMERCIANTE	DALIAS		INDEPENDIENTE

13	3	30	09	16	V.VIG	RAMIREZ	SAAVEDRA	FRANCISCO	4	6	1960	PIURA	M	O2733358	S	VIGILANTE	DALIAS	981844144	INDEPENDIENTE
14	3	30	09	16	V.VIG	GARCIA	SAAVEDRA	JOAQUIN	23	5	1987	PIURA	M	44326664	S	MOTOTAXISTA	DALIAS		INDEPENDIENTE
15	3	30	09	16	V.VIG	ZEGARRA	FARFAN	DANIEL	25	2	1988	PIURA	M	72919440	S	MOTOTAXISTA	DALIAS		INDEPENDIENTE
16	3	30	09	16	V.VIG	ARANDA	DEXTRE	GUILLERMO	5	12	1989	PIURA	M	12024802	S	MOTOTAXISTA	DALIAS		INDEPENDIENTE
17	3	30	09	16	V.VIG	FLORES	JIMENEZ	JOSE OLGER	11	8	1987	PIURA	M	46330542	S	OBRERO	DALIAS		INDEPENDIENTE
18	4	30	09	16	V.VIG	AGUILAR	BERRU	HILARIO	13	1	1942	AYABACA	M	30958422	C	COMERCIANTE	DALIAS	955654267	INDEPENDIENTE
															H	M	TOTAL		

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

REGION POLICIAL : PIURA

COMISARIA : URB. SANTA MARGARITA 5TA ETAPA.

N°	RESOLUCION				CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURAL	SEXO	DNI	ES. CIVIL	OCUPAC	DOMICILIO	TELÉFONO	
	N°	FECHA				PATERNO	MATERNO		DIA	MES	AÑO							FIJO/CELULAR	TRABAJO
1	04	30	09	16	COORD.	LINARES	ROSADO	Juan Ramon	7	3	71	SULLANA	M	2819412	C	Ing	Mz.Cd. Lote 24.Urb. Sta.Margarita		
2	04	30	09	16	V.Vig	VASQUEZ	SANTISTEBAN	Miguel Angel	28	9	84	LAMBAYEQUE	M	42644960	C	EMPLEADO	Mz.Cb. Lote 30.Urb. Sta.Margarita		
3	04	30	09	16	V.Vig	HUAMAN	CORNEJO	Miguel Felix	23	7	69	PIURA	M	2819812	C	MEDICO	Mz.Cd. Lote 19.Urb. Sta.Margarita		
4	04	30	09	16	V.Vig	GIRON	MULATILLO	Dora Linda	13	9	75	PIURA	F	2862571	D	EMPLEADO	Mz. Cd. Lote 15 Urb. Sta. Margarita		
5	04	30	09	16	V.Vig	GARCIA	CHUMBE	Edwin Ronald	3	12	81	LIMA	M	41740688	C	EMPLEADO	Mz.Cd. Lote 17. Urb. Sta Margarita		
6	04	30	09	16	V.Vig	VALIENTE	ROBLEDO	Erika Denisse	5	11	73	PIURA	F	2841665	C	SU CASA	Mz.Fa. Lote 05. Urb. Sta Margarita		
7	04	30	09	16	V.Vig	BARDALES	VALVERDE	Jhon	25	2	59	PIURA	M	9948664	C	EMPLEADO	Mz.Ea. Lote 01. Urb. Sta Margarita	#942455343	
8	04	30	09	16	V.Vig	SILUPU	PEDRERA	Cecilia A.	3	2	61	PIURA	F	2646547	C	Mg. Educación	Mz.Ea. Lote 01. Urb. Sta Margarita		
9	04	30	09	16	V.Vig	PEREZ	PEDRERA	Baltazar Efrain	14	4	79	PIURA	M	43993109	C	EMPLEADO	Mz.Ea. Lote 01. Urb. Sta Margarita		
10	04	30	09	16	V.Vig	CORDOVA	ACARO	Otilio	21	1	80	PIURA	M	41834578	C	EMPLEADO	Mz.Ea. Lote 01. Urb. Sta Margarita		

11	04	30	09	16	V.Vig	ABAD	GUERRERO	Robert	29	7	89	PIURA	M	46481508	C	EMPLEADO	MzEa. Lote 01 Urb. Sta Margarita		
12	04	30	09	16	V.Vig	CURAY	SILUPU	Jesus Manuel	18	4	98	PIURA	M	73278093	S	ESTUDIANTE	MzEa. Lote 01 Urb. Sta Margarita		
															H	M			

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

REGION POLICIAL : PIURA

COMISARIA : LOS ALGARROBOS AH. LOS EJIDOS. N

N°	RESOLUCION				CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURAL	SEXO	DNI	ES. CIVIL	OCUPAC	DOMICILIO	TELÉFONO	
	N°	FECHA				PATERNO	MATERNO		DIA	MES	AÑO							FIJO/CELULAR	TRABAJO
01	05	30	09	16	COORD.	SAAVEDRA	MENA	Tania Katerine	15	6	89	PIURA	F	45846831	S	SU CASA	LOS EJIDOS. N		
02	05	30	09	16	V. Vig.	ROSAS	LAZO	Elizabet	12	1	64	PIURA	F	02876953	S	CHOFER	LOS EJIDOS. N		
03	05	30	09	16	V. Vig.	GUZMAN	CASTILLO	Pedro	7	10	94	PIURA	M	75822510	S	CHOFER	LOS EJIDOS. N		
04	05	30	09	16	V. Vig.	FERIA	LAZO	Pedro	20	12	48	PIURA	M	02784087	C	ALBAÑIL	LOS EJIDOS. N		
05	05	30	09	16	V. Vig.	PEÑA	RAYMUNDO	Alfredo	8	11	78	PIURA	M	43885068	C	ALBAÑIL	LOS EJIDOS. N		
06	05	30	09	16	V. Vig.	LAZO	SAUCEDO	Jesus	7	2	88	PIURA	M	02816613	C	ALBAÑIL	LOS EJIDOS. N		
07	05	30	09	16	V. Vig.	MENA	BARRANZUELA	Carlos	25	6	72	PIURA	M	02872830	C	EMPLEADO	LOS EJIDOS. N		
08	05	30	09	16	V. Vig.	RAMOS	ALVARADO	Feliciano	26	6	85	PIURA	M	02705935	C	EMPLEADO	LOS EJIDOS. N		
09	05	30	09	16	V. Vig.	CASTILLO	NUÑEZ	Santos	24	3	66	PIURA	F	03658078	V	SU CASA	LOS EJIDOS. N	969637338	
10	05	30	09	16	V. Vig.	SANCHEZ	MENA	Lalo Elmer	19	4	80	PIURA	M	41218263	S	CHOFER	LOS EJIDOS. N	CHOFER	
11	05	30	09	16	V. Vig.	CORREA	MERINO	JulioJaime	1	10	78	PIURA	M	05645962	S	CHOFER	LOS EJIDOS. N		
12	05	30	09	16	V. Vig.	ROSAS	PRADO	CarloS	3	1	64	PIURA	M	80663591	S	OBRERO	LOS EJIDOS. N		
13	05	30	09	16	V. Vig.	MENA	GUZMAN	Rosa Amelia	9	11	77	PIURA	F	02895941	C	SU CASA	LOS EJIDOS. N		
14	05	30	09	16	V. Vig.	SAAVEDRA	UBILLUS	Miguel	8	11	66	PIURA	M	02803987	C	EMPLEADO	LOS EJIDOS. N		

15	05	30	09	16	V.Vig.	ROSAS	QUEZADA	Filiberto	06	11	74	PIURA	M	02877391	S	COMERCIANT	LOS EJIDOS. N			
16	05	30	09	16	V.Vig.	SANCHEZ	MENA	Yamina	02	01	77	PIURA	F	02892743	C	JUEZ DE PAZ		962087795		
17	05	30	09	16	V.Vig.	SANTOS	CRUZ	Leonardo	8	8	78	PIURA	M	02877391	S	SEC.SEG.CIUD				
															H	M				

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

REGION POLICIAL : PIURA

COMISARIA : LOS ALGARROBOS AH. RUBY RODRIGUEZ

N°	RESOLUCION					CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURAL	SEXO	DNI	ES. CIVIL	OCUPAC	DOMICILIO	TELÉFONO	
	N°	FECHA					PATERNO	MATERNO		DIA	MES	AÑO							FIJO/CELULAR	TRABAJO
1	06	29	09	16	COORD.	CALLE	RUIZ	Santos Maria	30	10	71	PIURA	F	80224016	C	SU CASA	Mz. A lote 10.AH R.RODRIGUEZ	#957640298		
2	06	29	09	16	V.Vig	PEÑA	HUACHES	Donaire	21	10	77	AYABACA	F	02846003	C	SU CASA	AH. Ruby RODR.	988161914		
3	06	29	09	16	V.Vig	CALLE	RUIZ	Rosa Isabel	30	8	85	PIURA	F	45271280	S	SU CASA	AH. Ruby RODR.			
4	06	29	09	16	V.Vig	QUINDE	PEÑA	Angelica	16	12	94	PIURA	F	76737752	S	ESTUDIANTE	AH. Ruby RODR.	978352030		
5	06	29	09	16	V.Vig	MARTINEZ	HUACHES	Rolando	9	9	83	PIURA	M	43241753	S	MOTOTAXISTA	AH. Ruby RODR.	985122989		
6	06	29	09	16	V.Vig	CORDOVA	CHIROQUE	Betzabe	24	1	91	PIURA	F	46785887	S	SU CASA	AH. Ruby RODR.			
7	06	29	09	16	V.Vig	QUINDE	PEÑA	ROSALINO ARILDO	27	10	94	PIURA	F	02851140	S	SU CASA	AH. Ruby RODR.			
8	06	29	09	16	V.Vig	CALLE	RUIZ	MariaMagdalen	30	1	73	PIURA	F	2864631	S	SU CASA	AH. Ruby RODR.			
9	06	29	09	16	V.Vig	RUIZ	ZAPATA	Rosa	30	6	35	PIURA	F	80525347	C	SU CASA	AH. Ruby RODR.			
10	06	29	09	16	V.Vig	QUINDE	PEÑA	DENNIS ALBERTO	25	12	34	PIURA	M	73676377	C	Obrero	AH. Ruby RODR.			
															H	M	TOTAL			

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

REGION POLICIAL : PIURA

COMISARIA LOS ALGARROBOS AH.MONICA ZAPATA

N°	RESOLUCION				CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURAL	SEXO	DNI	ES. CIVIL	OCUPAC	DOMICILIO
	N°	FECHA				PATERNO	MATERNO		DIA	MES	AÑO						
1	07	29	09	16	COORD	YARLEQUE	YOVERA	Rosario	04	03	61	PIURA	M	42177984	S	Empleado	AH MONICA ZAPATA
2	07	29	09	16	V.Vig.	BAYONA	VICE	Walter	12	07	63	B.PIURA	M	02811844	C	Empleado	AH MONICA ZAPATA
3	07	29	09	16	V.Vig.	YERLEQUE	RIOS	David	28	12	61	PIURA	M	41198734	S	Empleado	AH MONICA ZAPATA
4	07	29	09	16	V.Vig.	TUSE	CORTEZ	Francisca	05	10	82	PIURA	F	42179143	S	Su casa	AH MONICA ZAPATA
5	07	29	09	16	V.Vig.	HERNANDEZ	GALLARDO	Joel Jair	10	10	82	PIURA	M	46684200	S	Profesor	AH MONICA ZAPATA
6	07	29	09	16	V.Vig.	YOVERA	SANDOVAL	Juan David	10	05	67	ARENA	M	02809504	C	Empleado	AH MONICA ZAPATA
7	07	29	09	16	V.Vig.	LLOCLLA	CUNYA	Mercedes	24	09	56	AYABACA	M	03112327	C	Empleado	AH MONICA ZAPATA
8	07	29	09	16	V.Vig.	LLACSAHUANGA	YAMUCA	Mesdali	17	09	74	AYABACA	F	03099606	S	Su casa	AH MONICA ZAPATA
9	07	29	09	16	V.Vig.	MEDINA	SIANCAS	Yanet Karen	12	08	74	PIURA	F	42415345	C	Su casa	AH MONICA ZAPATA
10	07	29	09	16	V.Vig.	PALACIOS	MAZA	David Rey	22	06	84	PIURA	M	42528177	S	Empleado	AH MONICA ZAPATA
															H	M	TOTAL

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

REGION POLICIAL : PIURA

COMISARIA LOS ALGARROBOS - URB. LOS EDUCADORES

N°	RESOLUCION				CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURAL	SEXO	DNI	ES. CIVIL	OCUPAC	DOMICILIO
	N°	FECHA				PATERNO	MATERNO		DIA	MES	AÑO						
1	08	30	09	16	COORD.	CRUZ	CASTILLO	Jorge Edwin	3	12	78	FRIAS	M	80547184	C	EMPLEADO	Mz P lote 29 Los Educadores
2	08	30	09	16	V.Vig.	CORDOVA	UMBO	Felizandro	6	8	84	AYABACA	M	46167930	C	OBRERO	Mz P lote 29 Los Educadores
3	08	30	09	16	V.Vig.	CORDOVA	CALLE	Eugenio	1	1	62	AYABACA	M	03094082	C	OBRERO	Mz P lote 29 Los Educadores
4	08	30	09	16	V.Vig.	TIMANA	PUICON	Juan Carlos	18	2	71	PIURA	M	10501199	C	OBRERO	Mz P lote 29 Los Educadores
5	08	30	09	16	V.Vig.	DOMINGUEZ	ALVA	SABINO	22	12	69	AYABACA	M	03102722	C	OBRERO	Mz P lote 30 Los Educadores
6	08	30	09	16	V.Vig.	GOMEZ	HUAMAN	Fernando Felipe	26	04	90	PIURA	M	46607086	C	OBRERO	Mz P lote 24 Los educadores
7	08	30	09	16	V.Vig.	UMBO	SAAVEDRA	Segundo	10	8	92	AYABACA	M	47505111	C	ESTUDIANTE	Mz P lote 22 Los Educadores
8	08	30	09	16	V.Vig.	SANDOVAL	CROSSETTI	Fredi	25	06	91	PIURA	M	47112400	C	MOTOTAXISTA	Mz M lote 20 los Educadores
9	08	30	09	16	V.Vig.	SAAVEDRA	ALVARADO	Jose Luis	28	12	95	PIURA	M	76805980	S	OBRERO	Mz Q lote 10 Los Educadores
10	08	30	09	16	V.Vig.	CRUZ	CASTILLO	Carlos Cesar	16	3	83	FRIAS	M	41351886	C	ENFERMERO	Mz Q lote 15 Los Educadores
11	08	30	09	16	V.Vig.	MARQUEZ	CALVA	Juan Carlos	15	6	60	PIURA	M	02611281	c	EMPLEADO	Mz G lote 12 Los Educadores
															H	M	TOTAL

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

REGION POLICIAL : PIURA

COMISARIA LOS ALGARROBOS - AH. NUEVO AMANECER

N°	RESOLUCION				CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURAL	SEXO	DNI	ES. CIVIL	OCUPAC	DOMICILIO
	N°	FECHA				PATERNO	MATERNO		DIA	MES	AÑO						
1	09	30	09	16	COORD.	LOPEZ	QUISPE	Samuel	01	04	68	PIURA	M	09368661	C	Mototaxista	Mz S lote 20 N. Amanecer
2	09	30	09	16	V.Vig.	VASQUEZ	MEDINA	Wilmer	14	10	74	PIURA	M	42932795	S	Mototaxista	Mz. G lote N.Amanecer
3	09	30	09	16	V.Vig.	CAMPOS	ABAD	Esequiel	13	04	65	PIURA	M	03097181	S	Vigilante	Mz. W lote N.Amanecer
4	09	30	09	16	V.Vig.	REQUENA	CISNEROS	Olinda	14	04	85	L. LOMAS	F	43153709	S	Su casa	Mz P lote 16 N.Amanecer
5	09	30	09	16	V.Vig.	ASTUDILLO	MIRANDA	Rosa	15	08	62	L.LOMAS	F	02753161	D	Su casa	Mz S lote 20 N. Amanecer
6	09	30	09	16	V.Vig.	QUITO	CHINININ	Jose	28	12	62	AYABACA	M	02619738	C	Obrero	Mz G lote 42 N. Amanecer
7	09	30	09	16	V.Vig.	CASTILLO	LLOCLLA	Esmundo	20	04	58	AYABACA	M	03110703	C	Obrero	Mz G lote 42 N. Amanecer
8	09	30	09	16	V.Vig.	CALLE	GUERRERO	Dersi	13	7	72	FRIAS	F	09525665	C	Su casa	Mz C lote 30 N. Amanecer
9	09	30	09	16	V.Vig.	TACURI	GARCIA	Fernado	07	06	73	AYABACA	M	02861582	C	Obrero	Mz H lote 17 N. Amanecer
10	09	30	09	16	V.Vig.	REQUENA	CISNEROS	Angela	30	01	78	L. LOMAS	F	80476907	S	Su casa	Mz P lote 10 N. Amanecer
11	09	30	09	16	V.Vig.	ANTON	MOSCOL	Silvestre	16	04	65	PIURA	M	41193644	C	Obrero	Mz Ñ lote 35 N. Amanecer
12	09	30	09	16	V.Vig.	ASTUDILLO	MIRANDA	Brumilda	23	04	69	L. LOMAS	F	02766090	S	Su casa	Mz W lote 1 N Amanecer
														H	M		TOTAL

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

REGION POLICIAL : PIURA

COMISARIA LOS ALGARROBOS - AH. NESTOR MARTOS GARRIDO

N°	RESOLUCION					CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURAL	SEXO	DNI	ES. CIVIL	OCUPAC	DOMICILIO
	N°	FECHA					PATERNO	MATERNO		DIA	MES	AÑO						
1	10	30	09	16	COORD.	SEMINARIO	VIERA	Ricardo	03	12	62	PIURA	M	02665225	C	Seguridad	Mz B lote 51 N. Martos	
2	10	30	09	16	V.Vig.	RIOS	MORALES	Isabel	22	10	69	PIURA	F	02792055	C	Su casa	Mz C lote 6 N. Martos	
3	10	30	09	16	V.Vig.	GOMEZ	TRELLES	Adolfo	20	01	63	PIURA	M	02788010	C	Obrero	Mz A lote 36 N. Martos	
4	10	30	09	16	V.Vig.	ALBAN	CASTILLO	Miguel	01	03	69	PIURA	M	02709730	C	Obrero	Mz E lote 1 N. Martos	
5	10	30	09	16	V.Vig.	CORNEJO	PRADO	Pablo	10	08	69	PIURA	M	02830205	C	Obrero	Mz D lote 3 N. Martos	
6	10	30	09	16	V.Vig.	RUIZ	RUJEL	Wilian	03	08	95	SULLANA	M	02816472	C	Obrero	Mz B lote 16 N. Martos	
7	10	30	09	16	V.Vig.	SEMINARIO	MORALES	Jhonatan	2	6	88	PIURA	M	45130100	C	Obrero	Mz B lote 51 N. Martos	
8	10	30	09	16	V.Vig.	HERRERA	CAMIZAN	Javier	11	01	94	PIURA	M	70063709	C	Obrero	Mz E lote 6 N. Martos	
9	10	30	09	16	V.Vig.	BALLADARES	HERRERA	Jhonatan	14	7	93	PIURA	M	73053293	C	Obrero	Mz C lote 1 N. Martos	
10	10	30	09	16	V.Vig.	CASTILLO	GARCIA	Maximo	3	8	60	FRIAS	M	02801125	C	Obrero	Mz B lote 46 N. Martos	
11	10	30	09	16	V.Vig.	MEDINA	COVEÑAS	Liberando	4	9	95	PIURA	M	48117172	S	Estudiante	Mz C lote 36 N. Martos	
															H	M	TOTAL	

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

REGION POLICIAL : PIURA

COMISARIA LOS ALGARROBOS AH.EL ROSAL

N°	RESOLUCION					CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURAL	SEXO	DNI	ES. CIVIL	OCUPAC	DOMICILIO
	N°	FECHA					PATERNO	MATERNO		DIA	MES	AÑO						
1	1	2	0	1	6	COORD	CRUZ	TOCTO	Martha	08	06	74	FRIAS	F	02820735	C	Su Casa	Mz. D. lote 16 AH.El Rosal
2	1	2	0	1	6	SUB. COOR.	JIMENEZ	RIVERA	María	14	05	84	AYABACA	F	43963731	C	Cosmetóloga	Mz. B. lote 20 AH.El Rosal
3	1	2	0	1	6	V.Vig.	COLMENARES	CRUZ	Geral Paul	13	08	99	PIURA	M	47236662	S	Estudiante	Mz. D. lote 16 AH.El Rosal
4	1	2	0	1	6	V.Vig.	TEJADA	GUERRERO	Elisa Vanessa	08	03	98	PIURA	F	43138460	S	Su Casa	Mz. B. lote 03 AH.El Rosal
5	1	2	0	1	6	V.Vig.	SARAVIA	FERNANDEZ	Tania Del Milagros	08	09	96	PIURA	F	47521936	C	Su Casa	Mz D. lote 20 AH.El Rosal
6	1	2	0	1	6	V.Vig.	ROSAS	CRISOSTOMO	Joaquin	04	06	92	CHULUCANAS	M	48078282	C	Chofer	Mz A. lote 20 AH.El Rosal
7	1	2	0	1	6	V.Vig.	GUERRERO	LIZANO	WALTER	20	03	72	PIURA	M	16768383	C	Negocio	Mz I. lote 12 AH.El Rosal
8	1	2	0	1	6	V.Vig.	CUNYA	VILLALTA	Eduvi	16	10	98	PIURA	F	03127497	C	Su Casa	Mz D. lote 04 AH.El Rosal
9	1	2	0	1	6	V.Vig.	ROBLEDO	CAMPOVERDE	Hortencia	24	01	73	PIURA	F	02859731	C	Negociante	Mz E. lote 09 AH.El Rosal
10	1	2	0	1	6	V.Vig.	SIMBALA	GARCIA	Carlos A.	11	11	80	PIURA	M	41446993	C	Comerciante	Mz G. lote 06 AH.El Rosal
11	1	2	0	1	6	V.Vig.	FACUNDO	TICLAHUANCA	Geronimo	02	03	78	PIURA	M	80370273	C	Mototaxista	Mz C. lote 03 AH.El Rosal
																H	M	TOTAL

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

REGION POLICIAL : PIURA

COMISARIA LOS ALGARROBOS .- AH. MANUEL SOANE CORRALES

N°	RESOLUCION				CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURAL	SEX O	DNI	ES. CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
	N°	FECHA				PATERNO	MATERN O		DI A	ME S	AÑ O						
1	12	29	09	16	COORD	CORREA	ROSAS	Francisco	26	09	43	PIURA	M	03594094	C	Obrero	Mz. P lote 06. M. Seoane.
2	12	29	09	16	V.Vig.	CORREA	ROSAS	Mercedes	23	1	55	PIURA	F	02658757	C	Su Casa	Mz. I lote 25. M. Seoane.
3	12	29	09	16	V.Vig.	SALDARRIAGA	FLORIANO	Dolores	1	3	46	PIURA	F	02641892	C	Comerciante	Mz. I lote 04. M. Seoane.
4	12	29	09	16	V.Vig.	RIOS	RIVERA	Nancy	09	10	64	AYABACA	F	02801078	S	Independiente Mz. F lote 03 M. Seoane	Mz. F lote 03. M. Seoane
5	12	29	09	16	V.Vig.	CAHUAZA	FLORES	Olga	04	08	61	LAMBAYEQUE	F	80689184	S	Su Casa	Mz. D lote 04. M. Seoane
6	12	29	09	16	V.Vig.	CASTILLO	MAZA	Perseveranda	02	03	85	AYABACA	F	80414623	S	Su Casa	Mz. D lote 10. M. Seoane
7	12	29	09	16	V.Vig.	ROMERO	RAMIREZ	Yessica	07	10	99	AYABACA	F	80631433	S	Su Casa	Mz. I lote 25. M. Seoane
8	12	29	09	16	V.Vig.	ALAMA	CORREA	Mercedes	11	02	98	CHULUCANAS	F	46836075	C	Su Casa	Mz. I lote 25.M. Seoane
9	12	29	09	16	V.Vig.	TOMAPASCA	MERINO	Jose Luis	02	10	99	AYABACA	M	54279625	C	Chofer	Mz D lote 07 M. Seoane
10	12	29	09	16	V.Vig.	CHUICA	ROSAS	Teresa	1	10	45	CHULUCANAS	F	80681433	C	Su Casa	Mz F lote 10 M. Seoane
															H	M	TOTAL

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

REGION POLICIAL : PIURA

COMISARIA LOS ALGARROBOS .- AH. OLLANTA HUMALA TASSO

N°	RESOLUCION					CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURAL	SEXO	DNI	ES. CIVIL	OCUPAC	DOMICILIO
	N°	FECHA					PATERNO	MATERNO		DIA	MES	AÑO						
1	13	29	9	16	Coord.	HUAMAN	MALDONADO	Prisca Ela	16	3	61	PIURA	F	2641955	C	SU CASA	AH.OLL. HUMALA	
2	13	29	9	16	V.Vig.	MERINO	CARHUCHINCHAY	REYNALDO	6	10	1977	PIURA	M	3133083	S	CHOFER	AH.OLL. HUMALA	
3	13	29	9	16	V.Vig.	NEYRA	MERINO	DILCIA AIDET	31	10	1993	AYABACA	F	48008180	S	ESTUDIANTE	AH.OLL. HUMALA	
4	13	29	9	16	V.Vig.	NEIRA	MERINO	MIRTHA	19	5	1995	AYABACA	F	77151601	S	SU CASA	AH.OLL. HUMALA	
5	13	29	9	16	V.Vig.	PAUCAR	SAAVEDRA	PASCUAL	22	6	1958	PIURA	M	3087352	S	COMERCIANTE	AH.OLL. HUMALA	
6	13	29	9	16	V.Vig.	GUERRERO	ELERA	LUIS	14	7	1981	PIURA	M	41807080	S	CHOFER	AH.OLL. HUMALA	
7	13	29	9	16	12	FACUNDO	FACUNDO	MARIA	25	6	1950	HBBA	F	3200196	S	SU CASA	AH.OLL. HUMALA	
8	13	29	9	16	V.Vig.	PAUCAR	AGUILAR	JHESON PAUL	21	6	1990	AYABACA	M	46389353	S	ESTUDIANTE	AH.OLL. HUMALA	
9	13	29	9	16	V.Vig.	ROMERO	MOROCHO	OLINDA	27	9	1958	AYABACA	F	3085323	S	SU CASA	AH.OLL. HUMALA	
10	13	29	9	16	V.Vig.	VASQUEZ	ROMERO	MEDILA	23	10	1990	AYABACA	F	46601982	S	SU CASA	AH.OLL. HUMALA	
11	13	29	9	16	V.Vig.	LOPEZ	RODRIGUEZ	FLOR ALICIA	19	11	1977	PIURA	F	80681238	C	SU CASA	AH.OLL. HUMALA	
12	13	29	9	16	V.Vig.	VICENTE	JIMENEZ	FLORESMILO	1	2	1939	PIURA	M	2621972	C	OBRERO	AH.OLL. HUMALA	
13	13	29	9	16	V.Vig.	JIMENEZ	ALBERCA	PEDRO	9	9	1948	PIURA	M	2849485	S	OBRERO	AH.OLL. HUMALA	
14	13	29	9	16	V.Vig.	LABAN	SANTOS	OWALDO	24	10	1978	PIURA	M	40251350	S	AGRICULTOR	AH.OLL. HUMALA	
15	13	29	9	16	V.Vig.	MESONES	LOPEZ	LUCIOI	3	3	1971	PIURA	M	3118745	S	COMERCIANTE	AH.OLL. HUMALA	
16	13	29	9	16	V.Vig.	ALVAREZ	GARCES	MAGALY DEL S.	25	6	1978	SULLANA	F	80414093	S	SU CASA	AH.OLL. HUMALA	
17	13	29	9	16	V.Vig.	PEÑA	AGUILAR	NIVA	11	3	1980	PIURA	F	40765641	S	SU CASA	AH.OLL. HUMALA	
18	13	29	9	16	V.Vig.	VELASQUEZ	CHUQUIMARCA	ADELIA	4	6	1979	AYABACA	F	40261586	S	SU CASA	AH.OLL. HUMALA	
19	13	29	9	16	V.Vig.	CAMPOS	DE GARCIA	ZOILA M.	16	5	1953	PIURA	F	3088492	C	SU CASA	AH.OLL. HUMALA	
20	13	29	9	16	V.Vig.	MARTINEZ	JARAMILLO	LEDY C.	27	8	1985	PIURA	F	43718574	S	SU CASA	AH.OLL.	



																	HUMALA
21	13	29	9	16	V.Vig.	SADOVAL	GARCIA	ODELY	30	11	1968	PIURA	F	3343724	S	ESTUDIANTE	AH.OLL. HUMALA
22	13	29	9	16	V.Vig.	GALVEZ	TIMOTEO	SERVELIO	25	11	1975	AYABACA	M	3127926	S	CHOFER	AH.OLL. HUMALA
															H	M	TOTAL

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

REGION POLICIAL : PIURA

COMISARIA LOS ALGARROBOS .- UPIS. LOS OLIVOS

N°	RESOLUCION				CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO		NATURAL	SEXO	DNI	ES. CIVIL	OCUPAC	DOMICILIO
	N°	FECHA				PATERNO	MATERNO		DIA	MES						
1	14	30	9	COORD.	SAAVEDRA	DIAZ	Celinda	3	1	SAN MARTIN	F	80298058	S	COMERCIANTE	MZ. J. LOTE 13 UPIS LOS OLIVOS	
2	14	30	9	SUB. COORD.	TALLEDO	CALLE	Maguin	1	5	AYABACA	M	3098115	C	M. TAXISTA	MZ. K LOTE. 01. UPIS LOS OLIVOS	
3	14	30	9	V.Vig.	PIZARRO	WENINGER	Vanessa	22	2	PIURA	F	43540834	S	SU CASA	MZ. I. LOTE 02. UPIS LOS OLIVOS	
4	14	30	9	V.Vig.	ARTEAGA	MARTINEZ	Guillermo	18	8	LIMA	M	8007283	S	PSTR. EVAN	MZ. J. LOTE 01. UPIS LOS OLIVOS	
5	14	30	9	V.Vig.	CORTEZ	LLACSAHUACHE	Lino	28	8	MONTERO	M	2736399	S	ALBAÑIL	MZ. E. LOTE 27. UPIS LOS OLIVOS	
6	14	30	9	V.Vig.	CHOQUEHUANGA	SANTUR	Isidro	15	5	AYABACA	M	973441	S	M. TAXISTA	MZ. J. LOTE 14. UPIS LOS OLIVOS	
7	14	30	9	V.Vig.	COLAN	QUICHIS	Katerine	7	8	SULLANA	F	45282966	S	SU CASA	MZ. I. LOTE 22. UPIS LOS OLIVOS	
8	14	30	9	V.Vig.	GARCIA	GONZA	Isaul	24	9	AYABACA	M	80374419	C	ALBAÑIL	MZ. E. LOTE 20. UPIS LOS OLIVOS	



9	14	30	9	V.Vig.	JIMENEZ	JIMENEZ	Elio	15	9	SULLANA	M	3655923	C	CARPINTERO	MZ. N. LOTE 26. UPIS LOS OLIVOS
10	14	30	9	V.Vig.	LOPEZ	LOPEZ	Mercedes	24	4	PIURA	M	2899574	S	MECANICO	AH. LOS OLIVOS
11	14	30	9	V.Vig.	HERRERA	RAMIREZ	Pedro	16	1	AREQUIPA	M	7242345	S	TEC.ELECT.	AH. LOS OLIVOS
12	14	30	9	V.Vig.	GALLARDO	MORAN	Maritza	11	5	PIURA	F	40333055	S	COMERCIANTE	AH. LOS OLIVOS
13	14	30	9	V.Vig.	CHAVARRI	REYES	Erick	19	8	PIURA	M	46401754	S	ESTUDIANTE	AH. LOS OLIVOS
14	14	30	9	V.Vig.	YANGUA	MOROCHO	Diana	3	12	PIURA	M	75725752	S	ESTUDIANTE	AH. LOS OLIVOS
15	14	30	9	V.Vig.	GOMEZ	TRELLES	Juan	18	6	PIURA	M	2625946	S	ALBAÑIL	AH. LOS OLIVOS
16	14	30	9	V.Vig.	VILLEGAS	YANGUA	Veronica	8	12	LAMBAYEQUE	F	47326091	S	COMERCIANTE	AH. LOS OLIVOS
													H	M	TOTAL

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

REGION POLICIAL : PIURA

COMISARIA LOS ALGARROBOS .- AH 13 DE NOVIEMBRE.

N°	RESOLUCION					CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURAL	SEXO	DNI	ES. CIVIL	OCUPAC	DOMICILIO
	N°	FECHA					PATERNO	MATERNO		DIA	MES	AÑO						
1	15	30	09	16	COORD.	MAZA	MIJA	Jailita del Rosario	11	06	87	PIURA	F	44316270	S	SU CASA	MZ. E. LOTE 36 - AH.13 DE NOVIEMBRE	
2	15	30	09	16	SUB. COOR.	ZAPATA	BARRIENTOS	Cesar Augusto	26	06	70	PIURA	M	43451222	S	TAXISTA	MZ. A2. LOTE 28 - AH.13 DE NOVIEMBRE	
3	15	30	09	16	V.Vig.	VIERA	SANTIAGO	Carlos Alberto	12	08	75	PIURA	M	40553823	S	COMERCIANTE	MZ. C1. LOTE 38 - AH.13 DE NOVIEMBRE	
4	15	30	09	16	V.Vig.	GODOS	VILLEGAS	Marvylsmabel	15	11	67	PIURA	M	02766731	S	COMERCIANTE	MZ. D2. LOTE 09 - AH.13 DE NOVIEMBRE	
5	15	30	09	16	V.Vig.	SANCHEZ	IPANAQUE	Felix	11	02	74	PIURA	M	43124450	S	SEGURIDAD	MZ. E. LOTE 37 - AH.13 DE NOVIEMBRE	
6	15	30	09	16	V.Vig.	SILVA	ELIAS	Maria Elena	31	03	67	PIURA	F	02785939	S	SU CASA	MZ. C. LOTE 28 - AH.13 DE NOVIEMBRE	
7	15	30	09	16	V.Vig.	RAYMUNDO	CRISANTO	Ronny Martin	12	05	87	PIURA	M	44554106	S	INDEPENDIENTE	MZ. E. LOTE 16 - AH.13 DE NOVIEMBRE	

8	15	30	09	16	V.Vig.	PINTADO	MORAN	Segundo Zenon	01	03	91	PIURA	M	42895270	S	INDEPENDIENTE	MZ. D2. LOTE 35 - AH.13 DE NOVIEMBRE
9	15	30	09	16	V.Vig.	NEYRA	GALLEGOS	Yodaly	15	08	96	PIURA	F	74771303	S	ESTUDIANTE	MZ. E. LOTE 14 - AH.13 DE NOVIEMBRE
10	15	30	09	16	V.Vig.	GARCIA	CORDOVA	Orfelinda	01	07	89	PIURA	F	46080334	S	SU CASA	MZ. C. LOTE 45 - AH.13 DE NOVIEMBRE
11	15	30	09	16	V.Vig.	SILVA	ELIAS	Jorge Luis	11	02	74	PIURA	M	02872809	S	COMERCIANTE	MZ. C2. LOTE 29 - AH.13 DE NOVIEMBRE
12	15	30	09	16	V.Vig.	ZAPATA	LIVIA	Carlos Arturo	03	01	92	PIURA	M	46816496	C	SEGURIDAD	MZ. A2. LOTE 28 - AH.13 DE NOVIEMBRE
13	15	30	09	16	V.Vig.	PALACIOS	GARCIA	Jhonatan Smith	14	10	96	PIURA	M	75649016	S	SEGURIDAD	MZ. A2. LOTE 28 - AH.13 DE NOVIEMBRE
14	15	30	09	16	V.Vig.	ZAPATA	LIVIA	Cesar Adrian	01	12	89	PIURA	M	46407077	S	SEGURIDAD	MZ. A2. LOTE 28 - AH.13 DE NOVIEMBRE
15	15	30	09	16	V.Vig.	CALLE	CUELLO	Miguel Angel	01	03	95	PIURA	M	76687679	S	CONSTRUCCION	MZ. B. LOTE 01 - AH.13 DE NOVIEMBRE
16	15	30	09	16	V.Vig.	GARCIA	CASTILLO	Rosendo	13	06	72	PIURA	M	43548690	S	AGRICULTOR	MZ. A2. LOTE 22 - AH.13 DE NOVIEMBRE
17	15	30	09	16	V.Vig.	PRIETO	CRUZ	Jose	08	08	63	PIURA	M	02672159	S	ALBAÑIL	MZ. C2. LOTE 28 - AH.13 DE NOVIEMBRE
18	15	30	09	16	V.Vig.	PALACIOS	JIMENEZ	ElsarYsaac	02	01	88	PIURA	M	46962319	S	OBRERO	MZ. A2. LOTE 27 - AH.13 DE NOVIEMBRE
19	15	30	09	16	V.Vig.	CHAVEZ	SUAREZ	Jhonatan David	08	07	94	PIURA	M	48412852	S	VIGILANTE	MZ. A2. LOTE 28 - AH.13 DE NOVIEMBRE

BAPES

COMISARIAS	CANTIDAD DE II.EE	II.EE PUBLICAS			II.EE PRIVADAS			TOTAL DE INTEGRANTES		DOCUMENTO DE CREACION
		II.EE	INTEGRANTES		II.EE	INTEGRANTES		VARONES	MUJERES	
			VARONES	MUJERES		VARONES	MUJERES			
ALGARROBOS	4	LOS ALGARROBOS	3	8				22	22	OFC N°50-16-RPNP-PIU/DIVPOLPIURAC PNP-LA-ADM, DEL 15OCT16
		MONSEÑOR RAMON ZUBIATE YLES	6	5						
		FEDERICO HELGUERO SEMINARIO	7	4						
		IGNACIO MERINO	6	5						

RECURSOS FINANCIEROS

En lo relacionado a los recursos financieros dirigidos a la implementación de los programas preventivos de conformidad al programa presupuestal 0030, se gestionó la siguiente información presentada en el ANEXO 03 que consta de los siguientes oficios:

- N°89-2017-MACREPOL-PIURA-TBES/REGON-PIU/DEPSECIU
- N°90-2017-MACREPOL-PIURA-TBES/REGON-PIU/DEPSECIU
- N°91-2017-MACREPOL-PIURA-TBES/REGON-PIU/DEPSECIU
- N°92-2017-MACREPOL-PIURA-TBES/REGON-PIU/DEPSECIU

En ellos se pueden apreciar solicitudes en referencia al Programa Presupuestal 0030: Reducción de Delitos y Faltas que Afectan a la Seguridad Ciudadana.

Cuadro de requerimiento del Oficio N°89-2017-MACREPOL-PIURA-TBES/REGON-PIU/DEPSECIU

N°	Insumos	Cantidades	Detalles y tamaños
1	Botiquín	53	Alcohol - frasco 120 ml.
			Agua Oxigenada - Frasco 120 Ml.
			Tintura de Yodo - pequeño 120 ml.
			Crema de quemaduras - contiene 15 gr
			Jabón desinfectante-mediano 120 ml.
			Pomada o mentol de 50 gr
			Algodón- Bolsa de 100 gr.
			Gasas Bolsa de 10x10 N° 5
			Esparadrapos-5m x2, 5cm
			Curitas - caja mediana
			Vendas Elásticas- 5cm x 4,5 m
			Pastillas para el dolor y fiebre 5 tabletas paracetamol, 3 dolocordralan
			Pinzas - Modelo Transferencia
			Tijeras. Modulo cirugía recta
Guantes Estériles - Caja con 50 unidades			

Cuadro de requerimiento del Oficio N°90-2017-MACREPOL-PIURA-TBES/REGON-PIU/DEPSECIU

N°	Insumos	Cantidades	Detalles y tamaños
1	Net vóley	53	Largo 1mtr - Ancho 9mtr.
2	Pelotas de vóley	96	Circunferencia 65 a 67 cm. Presión de inflado de aire de 0.48 a 0.58 cm2
3	Pelotas de Futbol	96	Circunferencia 65 cm. Presión de inflado de aire de 4.53 cm2 Gramos de 400 gr.
4	Pelotas de Basquet	62	Circunferencia de 75 a 78 cm. Gramos de 600 a 800
5	Mallas de Futbol	53	Largo 3 mts. Altura 2 mts Angulo superior 1 mts. Angulo inferior de 1.10 mts
6	Silbatos	212	deportivos
7	Banderolas	53	Largo 1.30 , Alto 1 mt Color fondo verde de letras amarillas (club de menores amigos de la Policía) con la insignia de la PNP de la OPC
8	Juegos de Ajedrez	53	Tamaños grandes, 33 juegos

Cuadro de requerimiento del Oficio N°91-2017-MACREPOL-PIURA-TBES/REGON-PIU/DEPSECIU

N°	INSUMO	CANTIDADES	DETALLES Y TAMAÑO
1	MEDALLAS OLIMPICAS	159	7 cm2 circunferencia (EL PRIMER PUESTO) club de menores "niños destacado"
	DORADAS		
2	MEDALLAS OLIMPICAS COLOR PLATA	159	7 cm2 circunferencia (EL SEGUNDO PUESTO) club de menores "niño destacado"
3	TROFEOS	53	Grandes de 60cm2 1er puesto.
		53	Medianos de 40 cm 2do puesto.

Cuadro de requerimiento del Oficio N°92-2017-MACREPOL-PIURA-TBES/REGON-PIU/DEPSECIU

N°	Insumos	Cantidades	Detalles y tamaños
1	Chalecos deportivos	660	Tallas S (pequeño) Color Amarillo, bordes negros, con letras negras, "Club de menores amigos de la policía" (con la insignia de la PNP y de la OPC)

C. ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS AL MINISTERIO DEL INTERIOR

INSTITUCION	PREFECTURA REGIONAL
NOMBRES Y APELLIDOS	Oscar HERNANDEZ CALDERON
DIRECCION	Jr. Lima N° - Piura
TELEFONO	#422823
CORREO ELECTRONICO	gobreg.piura@onagi.gob.pe

GOBERNADORES - Tenientes Gobernadores – Piura - Distritos

N°	LUGAR	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
01	PROV. PIURA	GOBERNADOR	Oscar HERNANDEZ CALDERON
02	DIST. CASTILLA	GOBERNADOR	SALOMON TESEN CUMPA
03	DIST. CATACAOS	GOBERNADOR	JOSE FERNANDEZ FERNANDEZ
04	DIST. LA UNION	GOBERNADOR	DOMINGO PANTA SANTOS
05	DIST. LA ARENA	GOBERNADOR	SEGUNDO MONASTERIO ORDINOLA
06	DIST. EL TALLAN	GOBERNADOR	HUGO FERNANDEZ MARTINEZ
07	DIST. CURA MORI	GOBERNADOR	PEDRO RAMOS VILCHEZ
08	DIST. TAMBOGRANDE	GOBERNADOR	EDGARDO TEMOCHE ZAPATA
09	DIST. LAS LOMAS	GOBERNADOR	FLABIO CORDERO CORREA
10	DIST. 26 DE OCTUBRE	GOBERNADOR	NO ASIGNADO

INSTITUCION	SUCAMEC PIURA
CARGO	Jefe zonal
NOMBRES Y APELLIDOS	Ing. Jose Carlos PANTA ALAMA
DIRECCION	Calle las Sidrias x-41 Urb. Miraflores - Castilla
TELEFONO	964641591
CORREO ELECTRONICO	jpanta@sucamec.gob.pe

INSTITUCION	MIGRACIONES
CARGO	JEFE ZONAL
NOMBRES Y APELLIDOS	Diana CHIRINOS TERRAZAS
DIRECCION	Av. Sullana con Integracion s/n- Piura
TELEFONO	073-335536
CORREO ELECTRONICO	

D. SECTOR JUSTICIA

INSTITUCION	PODER JUDICIAL
CARGO	PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR
NOMBRES Y APELLIDOS	Dr. Jorge Hernan RUIZ ARIAS
DIRECCION	Calle Lima N° 997 – 2do Piso – Piura
TELEFONO	950060797
CORREO ELECTRONICO	jorge_ruiz_arias@hotmail.com

- **1 JUZGADO DE PAZ LETRADO**
Ubicación: Calle Tacna 235- Piura
- **2 JUZGADO DE PAZ LETRADO**
Ubicación: Av. Grau 1307- Piura
- **3 JUZGADO DE PAZ LETRADO**
Ubicación: Calle Tacna 235- Piura
- **4 JUZGADO DE PAZ LETRADO**
Ubicación: Av. Grau 1307- Piura
- **5 JUZGADO DE PAZ LETRADO**
Ubicación: Calle Apurímac 461-463 Piura
- **6 JUZGADO DE PAZ LETRADO**
Ubicación: Av. Sánchez Cerro - 1310, interior de la comisaria de Piura
- **7 JUZGADO DE PAZ LETRADO**
Ubicación: Av. Grau 1307- Piura

Fuente: Poder Judicial de Piura

E. MINISTERIO PÚBLICO

INSTITUCION	MINISTERIO PUBLICO
CARGO	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE FISCALES
NOMBRES Y APELLIDOS	Dr. Guillermo Enrique CASTAÑEDA OTZU
DIRECCION	Calle Lima N° 995 – Piura
TELEFONO	073-321280 ANEXO - 5890
CARGO	REPRESENTANTE
NOMBRES Y APELLIDOS	DR. Armando ORTIZ ZAPATA
DIRECCION	Calle Callao N° 529 - Piura
TELEFONO	987589577
CORREO ELECTRONICO	A21zeta@hotmail.com

PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES

DR. GUILLERMO ENRIQUE CASTAÑEDA OTZU

Calle Lima N° 995 – Piura

Teléfono: 073-321280 Anexo: 5890

PRIMERA FISCALIA SUPERIOR PENAL DE LIQUIDACION DE PIURA

Dirección: Calle Lima N° 995 – Piura

Teléfono: 073-333246

Anexo: 5896

SEGUNDA FISCALIA SUPERIOR PENAL DE LIQUIDACION DE PIURA

Dirección: Calle Lima N° 995 – Piura

Teléfono: 073-333246

Anexo: 5842

TERCERA FISCALIA SUPERIOR PENAL DE APELACION DE PIURA

Dirección: Calle Lima N° 995 – Piura

Teléfono: 073-333246

CUARTA FISCALIA SUPERIOR PENAL DE APELACION DE PIURA

Dirección: Av. Sánchez Cerro N°1228 - Piura

Teléfono: 073-333246

Anexo: 5800

FISCALIA SUPERIOR MIXTA DE PIURA

Dirección: Av. Sánchez Cerro N°1228 - Piura

Teléfono: 073-333246

Anexo: 5802

OFICINA DESCONCENTRADA DE CONTROL INTERNO PIURA Y TUMBES

Dirección: Av. Sánchez Cerro N°1228 - Piura

Teléfono: 073-346101

FISCALIA ESPECIALIZADA EN DELITOS DE TID - PIURA

Dirección: Calle Callao N° 529 - Piura

Teléfono: 073-324258

FISCALIA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE PIURA

DR. ARMANDO ORTIZ ZAPATA

Dirección: Calle Callao N° 529 - Piura

Teléfono: 073-333246

Anexo: 5854

FISCALIA ESPECIALIZADA EN MATERIA AMBIENTAL DE PIURA

Dirección: Calle Callao N° 529 - Piura

Teléfono: 073-333246

Anexo: 5891

PRIMERA FISCALIA DE FAMILIA

Dirección: Av. Sánchez Cerro N°1228 - Piura

Teléfono: 322338

SEGUNDA FISCALIA DE FAMILIA

Dirección: Av. Sánchez Cerro N°1228 - Piura

Teléfono: 073-324257

PRIMERA FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE PIURA

Dirección: Calle Lima N° 995 - Piura

Teléfono: 073-322143

Anexos: 5434 - 5435 - 5436 - 5409 - 5440

SEGUNDA FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE PIURA

Dirección: Calle Lima N° 995 - Piura

Teléfono: 073-322143

Anexo: 5417

TERCERA FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE PIURA

Dirección: Calle Lima N° 995 - Piura

Teléfono: 073-322143

Anexos: 5422 - 5424

F. SECTOR EDUCACIÓN

INSTITUCION	DIRECCION DE EDUCACION
CARGO	DIRECTOR
NOMBRES Y APELLIDOS	LIC. PEDRO PERICHE QUEREVALU
DIRECCION	Av Grau Cuadra 32 Piura
TELEFONO	352301

CARGO	REPRESENTANTE
NOMBRES Y APELLIDOS	LIC. CARMEN SANCHEZ TEJADA
DIRECCION	Calle Tacna 504
TELEFONO	943901818
CORREO ELECTRONICO	tutepe@hotmail.com

Se cursaron los **OFICIO MÚLTIPLE N° 002-2017-ST-COPROSEC-PIURA** del 13 de enero del 2017 Al Director Regional de salud - PIURA, asimismo, ante la falta de respuesta se cursó el **OFICIOMULTIPLE N° 007-2017-ST-COPROSEC-PIURA** del 20 de febrero del 2017, reiterándole el envío de la información exigida en la Directiva N° 001-2015-IN, que dicta los lineamientos para la formulación, aprobación y ejecución y evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana, a pesar de las coordinaciones permanentes que realiza la Secretaría Técnica del CODISEC PIURA para dar cumplimiento a lo dispuesto por el CONASEC.

Al no obtener respuesta por parte de la Dirección Regional de Salud Piura, se interpuso la queja al Gobernador Regional de Piura y Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC PIURA con **OFICIO N° 011-2017-ST-COPROSEC-PIURA**, informando al Ministerio Público con **OFICIO N° 012-2017-ST-COPROSEC-PIURA** para que proceda de acuerdo a Ley y ejecute lo establecido en el Artículo N°83 del Reglamento de la Ley 27933 Ley del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana por incumplimiento en la remisión de la información solicitada, constituyendo información obligatoria y básica por parte de los miembros que integran los comités de Seguridad Ciudadana, para la formulación del Plan Distrital de Seguridad ciudadana 2017 de Piura.

Adjunto los siguientes documentos sustentatorios:

- **OFICIO MÚLTIPLE N° 002-2017-ST-COPROSEC-PIURA**
- **OFICIO MULTIPLE N° 007-2017-ST-COPROSEC-PIURA**
- **OFICIO N°011-2017-ST-COPROSEC-PIURA**
- **OFICIO N° 012-2017-ST-COPROSEC-PIURA**

G. SECTOR SALUD

INSTITUCION	DIRECCION DE SALUD
CARGO	DIRECTOR
NOMBRES Y APELLIDOS	Dr. Cesar Pablo MORON PASTOR
DIRECCION	Miraflores - Castilla
TELEFONO	968413300

Se cursó el **OFICIO MÚLTIPLE N° 002-2017-ST-COPROSEC-PIURA** del 13 de enero del 2017. Al Director Regional de salud - PIURA, asimismo ante la falta de respuesta se cursó el **OFICIO MULTIPLE N° 007-2017-ST-COPROSEC-PIURA** del 20 de febrero del 2017, reiterándole el envío de la información exigida en la Directiva N° 001-2015-IN, que dicta los lineamientos para la formulación, aprobación y ejecución y evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana, a pesar de las coordinaciones permanentes que realiza la Secretaría Técnica del CODISEC PIURA para dar cumplimiento a lo dispuesto por el CONASEC.

Al no obtener respuesta por parte de la Dirección Regional de Salud Piura, se interpuso queja al Gobernador Regional de Piura y Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC PIURA con **OFICION° 011-2017-ST-COPROSEC-PIURA**, informando al Ministerio Publico con **OFICIO N° 012-2017-ST-COPROSEC-PIURA** para que proceda de acuerdo a Ley y ejecute lo establecido en el Artículo N°83 del Reglamento de la Ley 27933 Ley del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana por incumplimiento en la remisión de la información solicitada, constituyendo información obligatoria y básica por parte de los miembros que integran los comités de Seguridad Ciudadana, para la formulación del Plan Distrital de Seguridad ciudadana 2017 de Piura.

Adjunto los siguientes documentos sustentatorios:

- **OFICIO MÚLTIPLE N° 002-2017-ST-COPROSEC-PIURA**
- **OFICIO MULTIPLE N° 007-2017-ST-COPROSEC-PIURA**
- **OFICIO N°011-2017-ST-COPROSEC-PIURA**
- **OFICIO N° 012-2017-ST-COPROSEC-PIURA**

H. SECTOR MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

CENTROS DE APOYO	DIRECCION	TELEFONO	REPRESENTANTES
UIT-MIMP	JR TAMBO GRANDE 610-PIURA	0511- 6261600	LIC. JORGE LUIS MEJIA SILUPU
CEM-CENTRO DE EMERGENCIA MUJERES	JR RAMON CASTILLA 353 DIST. CASTILLA	073-341702	AGUIRRE PALACIOS ISABEL
FISCALIA DE FAMILIA	AV LORETO 1139- PIURA	073-322338	DR. GUILLERMO ENRIQUE CATAÑEDA OTSU
JUZGADO DE FAMILIA	CALLE LIMA N°997	073-284960	DR. JUAN CARLOS CHECKLEY SORIA
DEFENSORIA DEL PUEBLO	CALLE LOS TAMARINDOS D- 19.URB 4 DE ENERO	073-304142	CESAR AUGUSTO ORREGO AZULA
CPNP DE LA FAMILIA - PIURA	URB. LA ALBORADA CALLE 9 S/N	073-203164	TNT PNP ORDOÑEZ RODRIGUEZ MARYLUZ IZAURA

I. COMUNIDAD ORGANIZADA

INSTITUCION	JUNTAS VECINALES
CARGO	Coordinador
NOMBRES Y APELLIDOS	Sr. Enrique CHUNGA HIIDALGO
TELEFONO	964123856

RECURSOS COMUNIDAD ORGANIZADA
Juntas Vecinales

CUADRO CONSOLIDADO DE COORDINADORES DE LA JURISDICCION DE LA COMISARIA PNP PIURA																		
N°	RESOLUCION N°	FECHA			CARGO	JUNTA VECINAL	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			SEXO	DNI	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO	TELEFONO
		D	M	A			PATERNIO	MATERNIO										
1	1	10	DIC	16	COORD. REGIONAL		CALVAY	AGURTO	GREGORIA	22	6	67	F	16654111	C	ENFERMERA	ENACE II ETAPA MZ. F LT. 03	969979578
2	18	1	NOV	16	COORD. PROVINCIAL		GUARNIZO	TRONCOS	ORLANDO	16	11	76	M	03127068	C	COMERCIANTE	AH. ANTONIO RAYMONDI MZ. B LT. 02	969720099
3	19	1	NOV	16	COORD. DISTRITAL		CHUNGA	HIDALGO	ENRIQUE	18	12	45	M	02792813	C	ELECTRICISTA	AH. 18 DE MAYO MZ. W LT. 17	985183227
4	20	1	NOV	16	COORD. DE COMISARIA		PULACHE	PEÑA	JOEL	13	8	67	M	02795275	C	CHOFER	AH. ANTONIO RAYMONDI MZ. B LT. 01	969858119
5	21	1	NOV	16	COORD. ZONAL		GALLO	MOGOLLON	LUIS FELIPE	10	1	65	M	03473599	C	INDEPENDIENTE	AH. LAGUNA AZUL MZ. D LT. 33	960617073
6	01	09	ABR	15	COORD. JJ.VV	URB. SAN RAMON	MENDOZA	VILELA	JAVIER	6	6	80	M	40608407	S	INDEPENDIENTE	URB. SAN RAMON AV. SN. A3 LT. 11	
7	02	09	ABR	15	COORD. JJ.VV	URB. AUGUSTO GALVEZ VELARDE	PEÑA	PINTADO	TOMAS	31	1	71	M	02818192	S	COMERCIANTE	AH. AGUSTO GV. MZ. B LT. 19	969642545
8	02	01	JUL	15	COORD. JJ.VV	MERCADO MODELO	BEJARANO	RIOS	JORGE ANTONIO	25	5	58	M	02639603	C	COMERCIANTE	MERCADO MODELO PIURA	970368800
9	07	09	NOV	15	COORD. JJ.VV	URB. LOS BANCARIOS	ACHA	RAMOS	JOSE EUGENIO	2	12	63	M	02644813	S	ASISTENTE	JR. TAMBOGRANDE N° 781	969567016
10	01	15	FEB	16	COORD. JJ.VV	AA.HH VICTOR RAUL	POMARES	HERNANDEZ	LUIS GONZAGA	20	7	51	M	02611482	S	INDEPENDIENTE	AH. VICTOR RAUL MZ. G LTE. 14	971841100
11	03	01	JUL	16	COORD. JJ.VV	AA.HH QUINTA JULIA	MENDOZA	AGUILAR	ROY ROGER	24	11	62	M	02803373	S	CHOFER	AH. QUINTA JULIA MZ. I LT. 15	301339
12	04	01	JUL	16	COORD. JJ.VV	AA.HH HEROES DEL CENEP	CHAMBA	AREVALO	ROSA AMELIA	6	2	65	F	02646205	S	COMERCIANTE	AH. HEROES DEL CENEP MZ. E LT. 12	969210527
13	05	01	JUL	16	COORD. JJ.VV	BARRIO SUR- RELOJ SOLAR	MORALES	MONTERO	JUAN CARLOS	21	8	77	M	80224146	C	VIGILANTE	JR. TUMBES 891 PIURA	949881439
14	06	01	JUL	16	COORD. JJ.VV	AA.HH 18 DE MAYO	CHUNGA	HIDALGO	ENRIQUE	18	12	45	M	02792813	C	ELECTRICISTA	AH. 18 DE MAYO MZ. W LT. 17	985183227
15	07	01	JUL	16	COORD. JJ.VV	AA.HH LAGUNA AZUL	GALLO	MOGOLLON	LUIS FELIPE	10	1	65	M	03473599	C	INDEPENDIENTE	AH. LAGUNA AZUL MZ. D LT. 33	960617073
16	08	01	JUL	16	COORD. JJ.VV	AA.HH ANTONIO RAYMONDI	GUARNIZO	TRONCOS	ORLANDO	16	11	76	C	03127068	C	COMERCIANTE	AH. ANTONIO RAYMONDI MZ. B LT. 02	969720099
17	11	01	JUL	16	COORD. JJ.VV	AA.HH LAS PALMERAS	MORAN	LLACSAHUANGA	MARY ISABEL	26	1	77	F	02899151	S	AMA DE CASA	AH.LAS PALMERAS MZ. C LT. 11	968184714
18	12	01	JUL	16	COORD. JJ.VV	AA.HH ALBERTO TEMPLE SEMINARIO	CHAVEZ	GONZA	LUZ ELIZABETH	24	7	71	F	02825465	S	COMERCIANTE	AH. TEMPLE SEMINARIO MZ. H LT. 2	942455868



19	13	07	JUL	16	COORD. JJ.VV	CASERIO COSCOMBA NORTE	ZUÑIGA	ESPINOZA	MARIA NANCY	2	4	65	F	03331703	S	EMPLEADO MUNICIPAL	COSCOMBA NORTE MZ-J	962945819
20	14	22	SEP	16	COORD. JJ.VV	MERCADO DE TELAS	CHERRE	ALVARADO	PEDRO MIGUEL	14	4	52	M	02688592	C	ZAPATERO	MERCADO DE TELAS	
21	15	11	OCT	16	COORD. JJ.VV	MERCADO PLATAFORMA J.V.A	AMAYA	VALENCIA	FERNANDO	14	3	55	M	02682691	C	INDEPENDIENTE	MERCADO PLATAFORMA	954775939
22	16	16	NOV	16	COORD. JJ.VV	AH. LOS POLVORINES SECTOR 2-C	SALDARRIAGA	ALAMO	JUAN FRANCISCO	18	6	60	M	02629488	S	INDEPENDIENTE	AH. LOS POLVORINES 2C MZ. I1 LT.5	973901399
23	17	19	NOV	16	COORD. JJ.VV	AH. SAN PEDRO	PURIZACA	CALDERON	NARCIZO	18	7	78	M	46395861	S	CHOFER	AH. SAN PEDRO MZ. 3 LT.7	969599685

RELACION DE JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA COMISARIA PNP PIURA

N°	RESOLUCION N°	FECHA			CARGO	JUNTA VECINAL	APELLIDOS		NOMBRES	INTEGRANTES		TOTAL
		D	M	A			PATERNO	MATERNO		H	M	
1	01	09	ABR	15	COORD. JJ.VV	URB. SAN RAMON	MENDOZA	VILELA	JAVIER	7	6	13
2	02	09	ABR	15	COORD. JJ.VV	URB. AUGUSTO GALVEZ VELARDE	PEÑA	PINTADO	TOMAS	5	6	11
3	02	01	JUL	15	COORD. JJ.VV	MERCADO MODELO	BEJARANO	RIOS	JORGE ANTONIO	18	0	18
4	07	09	NOV	15	COORD. JJ.VV	URB. LOS BANCARIOS	ACHA	RAMOS	JOSE EUGENIO	10	0	10
5	01	15	FEB	16	COORD. JJ.VV	AA.HH VICTOR RAUL	POMARES	HERNANDEZ	LUIS GONZAGA	7	3	10
6	03	01	JUL	16	COORD. JJ.VV	AA.HH QUINTA JULIA	MENDOZA	AGUILAR	ROY ROGER	8	4	12
7	04	01	JUL	16	COORD. JJ.VV	AA.HH HEROES DEL CENEPA	CHAMBA	AREVALO	ROSA AMELIA	0	11	11
8	05	01	JUL	16	COORD. JJ.VV	BARRIO SUR- RELOJ SOLAR	MORALES	MONTERO	JUAN CARLOS	11	0	11
9	06	01	JUL	16	COORD. JJ.VV	AA.HH 18 DE MAYO	CHUNGA	HIDALGO	ENRIQUE	7	3	10
10	07	01	JUL	16	COORD. JJ.VV	AA.HH LAGUNA AZUL	GALLO	MOGOLLON	LUIS FELIPE	4	7	11
11	08	01	JUL	16	COORD. JJ.VV	AA.HH ANTONIO RAYMONDI	GUARNIZO	TRONCOS	ORLANDO	5	9	14
12	11	01	JUL	16	COORD. JJ.VV	AA.HH LAS PALMERAS	MORAN	LLACSAHUANGA	MARY ISABEL	4	6	10
13	12	01	JUL	16	COORD. JJ.VV	AA.HH ALBERTO TEMPLE SEMINARIO	CHAVEZ	GONZA	LUZ ELIZABETH	5	5	10
14	13	07	JUL	16	COORD. JJ.VV	CASERIO COSCOMBA NORTE	ZUÑIGA	ESPINOZA	MARIA NANCY	9	4	13



15	14	22	SEP	16	COORD. JJ.VV	MERCADO DE TELAS	CHERRE	ALVARADO	PEDRO MIGUEL	10	0	10
16	15	11	OCT	16	COORD. JJ.VV	MERCADO PLATAFORMA J.V.A	AMAYA	VALENCIA	FERNANDO	13	0	13
17	17	19	NOV	16	COORD. JJ.VV	AH. SAN PEDRO	PURIZACA	CALDERON	NARCIZO	8	4	12
TOTAL DE VECINOS VIGILANTES										131	68	199

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

REGION POLICIAL : PIURA

COMISARIA : LOS ALGARROBOS AH. LOS ALGARROBOS

RESOLUCION		FECHA		CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURA L	SEX O	DNI	ES. CIVI L	OCUPAC	DOMICILIO		TELÉFONO	
Nº	Nº	FECHA			PATERN O	MATERN O		DI A	ME S	AÑ O						FIJO/CELULA R	TRABAJ O		
1	1	29	09	16	Coord.	YANGUA	BALAREZ O	Floresmilo	12	07	63	AYABACA	M	02656158	C	Empresari o	MZ. A. L.2. 28,Julio	969923230	

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

REGION POLICIAL : PIURA

COMISARIA : LOS ALGARROBOS A.H LAS DALIAS

RESOLUCION		FECHA		CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURA L	SEX O	DNI	ES. CIVI L	OCUPAC	DOMICILIO	TELEFONO
Nº	Nº	FECHA															



		RESOLUCION			CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURA L	SEX O	DNI	ES. CIVI L	OCUPA C	DOMICILIO	TELÉFONO	FIJO/CELULA R	TRABAJO
N°	N°	FECHA	PATERNO	MATERN O		DI A	ME S		AÑO											
1	3	3016	COOD.	NAYRA	CAMPOS	SUSANA C.	Juan Ramon	11	12	1985	PIURA	F	43449607	S	ABOGAD O	DALIAS				INDEPENDIENTE

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

REGION POLICIAL : PIURA
 COMISARIA : URB. SANTA MARGARITA 5TA ETAPA.

		RESOLUCION			CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURA L	SEX O	DNI	ES. CIVI L	OCUPA C	DOMICILIO	TELÉFONO	FIJO/CELULA R	TRABAJO
N°	N°	FECHA	PATERNO	MATERN O		DI A	ME S		AÑO											
1	04	3096	COORD.	LINARES	ROSADO	Juan Ramon	Juan Ramon	7	3	71	SULLAN A	M	2819412	C	Ing	Mz.Cd. Lote 24.Urb. Sta.Margarita				

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

REGION POLICIAL : PIURA
 COMISARIA : LOS ALGARROBOS AH. LOS EJIDOS. N

		RESOLUCION			CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURA L	SEX O	DNI	ES. CIVI L	OCUPAC	DOMICILIO	TELÉFONO	FIJO/CELULA R	TRABAJO
N°	N°	FECHA	PATERNO	MATERN O		DI A	ME S		AÑO											
01	05	3096	COORD.	SAAVEDRA	MENA	Tania Katerine	Tania Katerine	15	6	89	PIURA	F	45846831	S	SU CASA	LOS EJIDOS. N				



REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

REGION POLICIAL : PIURA
 COMISARIA : LOS ALGARROBOS AH. RUBY RODRIGUEZ

N ^a	RESOLUCION					CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURA L	SEX O	DNI	ES. CIVI L	OCUPA C	DOMICILIO	TELÉFONO	
	N ^o	FECHA					PATERNO	MATERN O		DIA	ME S	AÑ O							FIJO/CELUL AR	TRABAJ O
1	06	29	09	16	COORD. D.	CALLE	RUIZ	Santos María	30	10	71	PIURA	F	80224016	C	SU CASA	Mz. A lote 10.AH R.RODRIGUEZ	#957640298		

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

REGION POLICIAL : PIURA
 COMISARIA : LOS ALGARROBOS AH.MONICA ZAPATA

N ^o	RESOLUCION					CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURAL	SEXO	DNI	ES. CIVIL	OCUPAC	DOMICILIO		
	N ^o	FECHA					PATERNO	MATERNO		DIA	MES	AÑO							FIJO/CELUL AR	TRABAJ O
1	07	29	09	16	COORD	YARLEQUE	YOVERA	Rosario	04	03	61	PIURA	M	42177984	S	Empleado	AH MONICA ZAPATA			

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

REGION POLICIAL : PIURA

COMISARIA LOS ALGARROBOS .- URB. LOS EDUCADORES

N°	RESOLUCION				CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURAL	SEXO	DNI	ES. CIVIL	OCUPAC	DOMICILIO
	N°	FECHA				PATERNO	MATERNO		DIA	MES	AÑO						
	1	08	30	09		16	COORD.		CRUZ	CASTILLO	Jorge Edwin						

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

REGION POLICIAL : PIURA

COMISARIA LOS ALGARROBOS .- AH. NUEVO AMANECER

N°	RESOLUCION				CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURAL	SEXO	DNI	ES. CIVIL	OCUPAC	DOMICILIO
	N°	FECHA				PATERNO	MATERNO		DIA	MES	AÑO						
	1	09	30	09		16	COORD.		LOPEZ	QUISPE	Samuel						

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

REGION POLICIAL : PIURA

COMISARIA LOS ALGARROBOS .- AH. NESTOR MARTOS GARRIDO

N°	RESOLUCION				CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURAL	SEXO	DNI	ES. CIVIL	OCUPAC	DOMICILIO
	N°	FECHA				PATERNO	MATERNO		DIA	MES	AÑO						
		N°	FECHA	FECHA													
1	10	30	09	16	COORD.	SEMINARIO	VIERA	Ricardo	03	12	62	PIURA	M	02665225	C	Seguridad	Mz B lote 51 N. Martos

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

REGION POLICIAL : PIURA

COMISARIA LOS ALGARROBOS AH.EL ROSAL

N°	RESOLUCION				CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURAL	SEXO	DNI	ES. CIVIL	OCUPAC	DOMICILIO
	N°	FECHA				PATERNO	MATERNO		DIA	MES	AÑO						
		N°	FECHA	FECHA													
1	11	29	09	16	COORD	CRUZ	TOCTO	Martha	08	06	74	FRIAS	F	02820735	C	Su Casa	Mz. D. lote 16 AH.El Rosal

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

REGION POLICIAL : PIURA

COMISARIA LOS ALGARROBOS - AH. MANUEL SOANE CORRALES

N°	RESOLUCION				CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURAL	SEXO	DNI	ES. CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
	N°	FECHA				PATERNO	MATERNO		DIA	MES	AÑO						
1	12	29	09	16	COORD.	CORREA	ROSAS	Francisco	26	09	43	PIURA	M	03594094	C	Obrero	Mz. P lote 06. M. Seoane.

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

REGION POLICIAL : PIURA

COMISARIA LOS ALGARROBOS- AH. OLLANTA HUMALA TASSO

N°	RESOLUCION				CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURAL	SEXO	DNI	ES. CIVIL	OCUPAC	DOMICILIO
	N°	FECHA				PATERNO	MATERNO		DIA	MES	AÑO						
1	13	29	09	16	Coord.	HUAMAN	MALDONADO	Prisca Ela	16	03	61	PIURA	F	02641955	C	SU CASA	AH.OLL. HUMALA

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

REGION POLICIAL : PIURA

COMISARIA LOS ALGARROBOS - UPIS. LOS OLIVOS

N°	RESOLUCION				CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURAL	SEXO	DNI	ES. CIVIL	OCUPAC	DOMICILIO
	N°	FECHA				PATERNO	MATERNO		DIA	MES	AÑO						
1	14	30	09	16	COORD.	SAAVEDRA	DIAZ	Celinda	03	01	78	SAN MARTIN	F	80298058	S	COMERCIANTE	MZ. J. LOTE 13 UPIS LOS OLIVOS

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

REGION POLICIAL : PIURA

COMISARIA LOS ALGARROBOS - AH 13 DE NOVIEMBRE.

N°	RESOLUCION				CARGO	APELLIDOS		NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			NATURAL	SEXO	DNI	ES. CIVIL	OCUPAC	DOMICILIO
	N°	FECHA				PATERNO	MATERNO		DIA	MES	AÑO						
1	15	30	09	16	COORD.	MAZA	MIJA	Jailita del Rosario	11	06	87	PIURA	F	44316270	S	SU CASA	MZ. E. LOTE 36 - AH.13 DE NOVIEMBRE

Comités de Autodefensa

No hay información disponible respecto al presente ítem

Organizaciones Sociales de Base

N°	NOMBRE DE LA ORGANIZACION JUVENIL	LUGAR	CARGO	PRESIDENTE (A)	DIRECCION	TEL. Y/O CELULAR	RECONOCIMIENTO	PERIODO DE VIGENCIA		ESTADO
								INICIO	FINAL	
1	ASOCIACION CIVIL JUVENIL "D-CADA CIUDADANO"	URB. BANCARIO II ETAPA		RODRIGUEZ ELERA HECTOR ARNALDO (COORD.LEGAL)	MZ.D PRIMA LT 2	968715252	RES. JEFATURAL N°101-2011-OPV-GDS/MPP, DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2011			PERSONERIA JURIDICA REGISTROS PUBLICOS
			PRESIDENTE	LIZANO NUNURA MERCEDES VANESSA						
			SEC. DE ORGANIZACION	AHUMADA PEDRERA CECILIA ELIZABETH						
			SEC.ECONOMIA	SEMINARIO COLUMBUS IRINA						
			SEC. ACTAS	GIRON MARQUEZ WALTER NELSON						
2	ORGANIZACION JUVENIL DE VOLUNTARIADO "JUVENTUD QUINTA JULIANA"	QUINTA JULIA	PRESIDENTE	RICARDO ATILIO VIGNOLO RIVERA	MZ. I LT 14B	968960287	RES. JEFATURAL N°018-2014-OPV-GDS/MPP DEL 20 DE MARZO DEL 2014	06/03/2014	06/03/2016	VIGENTE
			SECRETARIO (A)	CASTILLO LEON MARTIN MANUEL						
			TESORERO	MOGOLLON CAGALLAZA CARLOS MIGUEL						
			FISCAL	GARCIA TORRES KELVIN						
			VOCAL	GARCES RODRIGUEZ PABLO MARTIN						
3	ORGANIZACION JUVENIL "EMPRENDEDORES CAMINO AL TRIUNFO"	SECTOR SUR	PRESIDENTE	KATHERINE GESSELL SARANGO ROSADO	A.H. VICTOR RAUL CA. MZ. K LT 10	962077544-311974	RES. JEFATURAL N°048-2014-OPV-GDS/MPP	02/07/2014	02/07/2016	VIGENTE
			SECRETARIO (A)	AVALOS SANDOVAL SIDNEY NOEMI						
			TESORERO	FLORES PALACIOS DIEGO ANSELMO						
			FISCAL	GRAU VALDIVIEZO ANDERSON MANUEL						

			VOCAL	ORRILLO CASTILLO KEREN YIRED						
4	ORGANIZACION JUVENIL ARTISTICO, CULTURAL, MUSICAL DE JOVENES CON DISCAPACIDAD "LOS ANGELES PIURANOS", ORQUESTINA Y BANDA OMAPED	LOS FICUS	PRESIDENTE	MAYBETH GERALDINE GAMARRA ALAMEDA	AV. GRAU MZ. B1 LT 3A		RES JEFATURAL N°067-2014- OPV-GDS/MPP	18/12/201 4	16/12/201 6	VIGENTE
			SECRETARIO (A)	LEON FERIA ROSARIO ELIZABETH						
			TESORERO	JUAREZ CHAPILLIQUEN RAUL ALBERTO						
			FISCAL	CARLOS SANTAMARIA MARILU MARIBEL						
			VOCAL	NOLASCO JIMENEZ KELLY LIZANDRA						
5	ORGANIZACION JUVENIL "JUVENTUD 18 DE MAYO"	A.H 18 DE MAYO	PRESIDENTE	CAMIZAN DOMINGUEZ JOSE ARMANDO	MZ. Q LOTE-16 A.H. 18 DE MAYO	956417452	RES JEFATURAL N° 001-2015- OPV-GDS/MPP	13/02/201 5	07/02/201 6	VIGENTE
			SECRETARIO (A)	LIMAYMANTA ALAMA MARCELA BEATRIZ	MZ S LT 1 A.H 18 DE MAYO	968121672				
			TESORERO	TALLEDO HURTADO NELSON MANUEL	MZ R LT 3 A.H 18 DE MAYO	989260869				
			VOCAL	CARNERO NAVARRO JAVIER GUSTAVO	MZ Q LT 12 A.H 18 DE MAYO	968822906				
			VOCAL	GIRON SIESQUEN PAUL GABRIEL	MZ Q LT 13 A.H 18 DE MAYO	963689185				
6	ORGANIZACION JUVENIL DE VOLUNTARIADO "JOVENES EN ACCION	ASOCIACIO PRO-VIVIENDA LA NUEVA PROVIDENCIA	PRESIDENTE	MENA MINGA CARLOS APARICIO	MZ-D LOTE- 26 APV. MIGUEL GRAU -NUEVA PROVIDENCIA	073- 632170	RES. JEFATURAL N°002-2015- OPV-GDS/MPP	25/02/201 5	27/02/201 6	VIGENTE
			SECRETARIO (A)	HERRERA PACHERRE Z ISAURA	MZDQ LT 3 NUEVA PROVIDENCIA					
			TESORERO	DELGADO VITE MARIA FERNANDA	MZ A LT 18 NUEVA PROVIDENCIA					
			FISCAL	HERRERA PACHERREZ CAROL MERCEDES	MZ C LT 9 UPI MONTERRICO					
			VOCAL	DELGADO CASTILLO MARIA EMILIA	MZ B LT 01 UPI MONTERRICO					

7	ORGANIZACION JUVENIL DEPORTIVO "SPORT REAL"	CASERIO EJIDOS DE HUAN	PRESIDENTE	PANTA VITE BETZY DIANA	CASERIO EJIDOS DE HUAN	945765247	RES JEFATURAL N° 006-2015-OPV-GDS/MPP	15/07/2015	15/07/2016	VIGENTE
			SEC.DE ORGANIZACIÓN	PEÑA JULCAHUANCA JOAQUIN	CASERIO EJIDOS DE HUÁN	978036009				VIGENTE
			SEC. ACTAS	TORRES LAZO SINDYA	CASERIO EJIDOS DE HUAN					VIGENTE
			SEC.ECONOMIA	SIANCAS QUEZADA JONH HENRY	CASERIO EJIDOS DE HUAN	985632016				VIGENTE
8	ORGANIZACION JUVENIL DE VOLUNTARIADO JUVENTUD DE SION	IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS	PRESIDENTE	KATERINE ROSITA ZETA GUERRERO	A.H. LOS POLVORINES MZ C 01 LT 07	995967898	RES JEFATURAL N° 007-2015-OPV-GDS/MPP	08/09/2015	08/09/2016	VIGENTE
			SEC.DE ORGANIZACIÓN	JEAN PAUL BARTOLINI CORDOVA	URB. LAS MERCEDES MZ K LT 7	990018028				
			SEC. ACTAS	FILONILA LOPEZ LLANGUA	A.H. BUENOS AIRES CA. CINCO LT 52	990730415				
			SEC.ECONOMIA	CARLOS OMAR RENATO DAVID PAIVA	URB. LAS MERCEDES MZ A LT 26					
9	ORGANIZACION JUVENIL ESTUDIANTIL "BRIGADISTAS DE DEFENSA CIVIL, EMERGENCIA Y PRIMEROS AUXILIOS".I.E LOS ALGARROBOS	ALUMNOS DE LA I.E LOS ALGARROBOS	PRESIDENTE	COTRINA CHUQUIGUANGA YORDIN	A.H. MANUEL SOANE MZ L LT 19-DIST. 26 DE OCTUBRE	972614566	RES JEFATURAL N° 009-2015-OPV-GDS/MPP	28/10/2015	28/10/2016	VIGENTE
			SEC.DE ORGANIZACIÓN	JULQUIHUANCA ROMAN BRENDA	CASERIO JUAN PABLO II CINEGUILLO SUR	959034526				
			SEC. ACTAS	CORDOVA BERRU ISAURO	SECTOR EL MORANTE CASERIO NUEVO PORVENIR	998086136				
			SEC.ECONOMIA	JIMENEZ ESTRADA BERENICE		968405291				
10	ORGANIZACION JUVENILDE VOLUNTARIADO "JOVENES UNIDOS HACIA LA VICTORIA"	ALUMNOS DE LA PRE UNIVERSITARIA DEL IDEPUNP	PRESIDENTE	MOGOLLON PEÑA JOAO JAIR	A.H. LOS ALGARROBOS MZ F LT 22	988427990	RES JEFATURAL N° 010-2015-OPV-GDS/MPP	20/10/2015	20/10/2016	VIGENTE

			SEC.DE ORGANIZACIÓN	LOURDES DEL PILAR ORDINOLA MENDOZA		948720542				
			SEC. ACTAS	JAZMIN FIORELLA CUEVA YAMO	A.H. LA VICTORIA MZ M LT 01	941902389				
			SEC.ECONOMIA	JOSE OMAR MORENO ADRIANO						
11	ORGANIZACIÓN JUVENIL "JUVENTUD 18 DE MAYO"	A.H. 18 DE MAYO	PRESIDENTE	JOSE ARMANDO CAMIZAN DOMINGUEZ			RES JEFATURAL Nº 020-2016-OPV-GDS/MPP	31/03/2016	31/03/2017	VIGENTE
			SEC. ORGANIZACIÓN	YESICA ALEXANDRA DOMINGUEZ SANTOS	A.H. 18 DE MAYO MZ. 1 LT 20					
			SEC. ACTAS	MARCELA BEATRIZ LIMAYMANTA ALAMA						
			SEC. ECONOMIA	JUAN DIEGO CRISANTO GALLEGO						
12	ORGANIZACIÓN JUVENIL ESTUDIANTIL "JÓVENES UNIDOS AL ÉXITO"	EJIDOS DE HUAN	PRESIDENTE	MARYULLI ELIZABETH VIERA IPANAQUE			RES JEFATURAL Nº 038-2016-OPV-GDS/MPP	28/06/2016	28/06/2017	VIGENTE
			SEC. ORGANIZACIÓN	CELINA GARCÍA PANTA						
			SEC. ACTAS	ANI MABEL CALLE CALLE						
			SEC. ECONOMIA	EVELYN NAQUICHE NAVARRO						
13	ORGANIZACIÓN JUVENIL ESTUDIANTIL "JÓVENES SALESIANOS EN BUSCA DE UN FUTURO"	VEINTISÉIS DE OCTUBRE	PRESIDENTE	MAGALY CONCEPCIÓN REYES CHECA	A.H. SAN MARTIN MZ H6 LT 09		RES JEFATURAL Nº 037-2016-OPV-GDS/MPP	28/06/2016	28/06/2017	VIGENTE
			SEC. ORGANIZACIÓN	BRANDON BRIAN CASTILLO SILVA						
			SEC. ACTAS	ALEXANDRA SERNAQUE FERNANDEZ	A.H. NUEVA ESPERANZA Mz. D LT. 16					
			SEC. ECONOMIA	JUAN CARLOS HERNANDEZ ROSAS	A.H. JUAN PABLO II MZ.M LT. 04					

Club de Madres

N°	CODIGO COMEDOR	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	NOMBRE DEL COMEDOR	DIRECCIÓN	NOMBRE DE LA OSB DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA	ESTADO DEL COMEDOR	N° DE OFICIO QUE ADJUNTA LA RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE JD	N° DE RESOLUCIÓN PROVINCIAL	FECHA DE INICIO DE RESOLUCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO DE RESOLUCIÓN	PRESIDENTA SEGÚN RESOLUCIÓN	DNI DE LA PRESIDENTA SEGÚN RESOLUCIÓN
1	2001010001	PIURA	PIURA	PIURA	DIVINO NIÑO JESUS	CAS. EJIDOS DE HUAN - MEDIO PIURA - PIURA	COMEDOR POPULAR DIVINO NIÑO	ACTIVO	162-2016-A/MPP	175-2016-GDS/MPP	31/03/2016	31/03/2018	SIANCAS SAUCEDO ROSA	02897063
2	2001010002	PIURA	PIURA	PIURA	DIVINO NIÑO JESUS	CASERIO LAGRIMAS DE CURUMUY - MEDIO PIURA - PIURA	COMEDOR POPULAR DIVINO NIÑO JESUS	ACTIVO	162-2016-A/MPP	195-2016-GDS/MPP	26/03/2016	26/03/2018	ARTETA CORREA MAIRA GUADALUPE	40841492
3	2001010003	PIURA	PIURA	PIURA	DIVINO SEÑOR CAUTIVO	MZ G LT 43 - A.H. LAS PALMERAS PIURA	COMEDOR POPULAR DIVINO SEÑOR CAUTIVO	ACTIVO	162-2016-A/MPP	132-2016-GDS/MPP	26/03/2016	26/03/2018	VALDERRAMA MIO EVELYN YADIRA	44963724
4	2001010004	PIURA	PIURA	PIURA	INMACULADA CONCEPCION	CASERIO CEREZAL S/N - MEDIO PIURA - PIURA	COMEDOR POPULAR INMACULADA CONCEPCION	ACTIVO	321-2016-A/MPP	231-2016-GDS/MPP	22/04/2016	22/04/2018	HERRERA ORDINOLA KARINA	44725230
5	2001010005	PIURA	PIURA	PIURA	JEHOVA ES MI PASTOR	AH LA VICTORIA MZ M LT 10 - PIURA	COMEDOR POPULAR JEHOVA ES MI PASTOR	ACTIVO	162-2016-A/MPP	168-2016-GDS/MPP	28/03/2016	28/03/2018	CUEVA FLORES SILVIA NERY	41406946
6	2001010006	PIURA	PIURA	PIURA	NIÑO JESUS DE PRAGA	AAHH LOS ANGELES MZ K LOTE 06 - A.H. LOS ANGELES	COMEDOR POPULAR NIÑO JESUS DE PRAGA	ACTIVO	162-2016-A/MPP	044-2016-GDS/MPP	02/03/2016	02/03/2018	ESPINOZA ATOCHE OMAIRA SARAIT	45904540
7	2001010007	PIURA	PIURA	PIURA	SEÑOR CAUTIVO	A.H. LAGUNA AZUL CALLE 6 MZ. C LOTE 6 PIURA	COMEDOR POPULAR SEÑOR CAUTIVO	ACTIVO	321-2016-A/MPP	212-2016-GDS/MPP	08/02/2016	08/02/2018	SANTOS ZURITA JUANA CATALINA	02821460

8	2001010008	PIURA	PIURA	PIURA	SEÑOR CAUTIVO DE AYABACA	MZ D LT 41 - A.H. NESTOR MARTOS	COMEDOR POPULAR SEÑOR CAUTIVO DE AYABACA	ACTIVO	162-2016-A/MPP	043-2016-GDS/MPP	05/02/2016	05/02/2018	QUELOPANA NIÑO ANGELICA VICTORIA	40460403
9	2001010009	PIURA	PIURA	PIURA	UNIDAS PARA EL PROGRESO	A.H. OLLANTA HUMALA TASSO MZ H1 LOTE 15 - PIURA	COMEDOR POPULAR UNIDAS PARA EL PROGRESO	ACTIVO	162-2016-A/MPP	198-2016-GDS/MPP	30/03/2016	30/03/2018	GUEVARA HUAMAN CRISTINA	42664613
10	2001010010	PIURA	PIURA	PIURA	UNIDAS TRIUNFAREMOS	MZ D LT8 - A.H. LOS ALGARROBOS III ETAPA	COMEDOR POPULAR UNIDAS TRIUNFAREMOS	ACTIVO	019-2016-A/MPP	178-2014-GDS/MPP	21/02/2014	20/02/2016	SEMINARIO SAAVEDRA DENYS LIZETT	45749179
11	2001010011	PIURA	PIURA	PIURA	VIRGEN DE LA PUERTA	MZ C LT 26 - A.H. LOS ALGARROBOS VI ETAPA.	COMEDOR POPULAR VIRGEN DE LA PUERTA	ACTIVO	019-2016-A/MPP	193-2014-GDS/MPP	21/02/2014	20/02/2016	PURIZACA ROJAS PASCUALA ANA	80226135
12	2001010012	PIURA	PIURA	PIURA	VIRGEN DE LOURDES	MZ B - LT18 - A.H. ANTONIO RAYMONDI - PIURA	COMEDOR POPULAR VIRGEN DE LOURDES	ACTIVO		316-2016-GDS/MPP	09/09/2016	09/09/2018	NEIRA JAIMES CHELA	46269816
13	2001010013	PIURA	PIURA	PIURA	VIRGEN DEL CARMEN	CASERIO CEREZAL S/N - MEDIO PIURA - PIURA	COMEDOR POPULAR VIRGEN DEL CARMEN	ACTIVO	321-2016-A/MPP	225-2016-GDS/MPP	22/04/2016	22/04/2018	PRADO CRUZ LUZ ELENA	02890623

Vaso de Leche
RELACION DE COMITES DE VASO DE LECHE - DISTRITO PIURA

ITEM	COMITÉ	COD-COMITÉ	ZONA	LUGAR	PRESIDENTA	DIRECCION
1	CVL NIÑO JESUS II	32	ZONA I	A.H. ALMTE. M. GRAU I E.	ZUÑIGA ESPINOZA LILIA	MZ A LOTE 16
2	CVL ROSITA MISTICA	554	ZONA I	A.H. ALMTE. M. GRAU II E.	ODAR SALDARRIAGA LEONOR LICETE	MZ G LOTE 34
3	CVL VIRGEN DE LA PUERTA	34	ZONA I	A.H. ALMTE. M. GRAU II E.	HUACHILLO NAVARRO YANINE	MZ A LOTE 14
4	CVL NIÑO JESUS DE PRAGA	17	ZONA I	A.H. ANTONIO RAYMONDI	TINEO TINEO HERMELINDA	MZ A LOTE 22
5	ASILO DE ANCIANOS DESAMPARADOS	307	ZONA I	A.H. BUENOS AIRES	LIDIA IÑAGUAZO NAULA	AV. JORGE CHAVEZ 350 PROCER MERINO 128 - URB. CLUB GRAU
6	CVL LA SENDITA	502	ZONA I	A.H. BUENOS AIRES	ZAPATA NAVARRO IDEL	
7	HOGAR SANTA ROSA	461	ZONA I	A.H. BUENOS AIRES	ROJAS FACUNDO ELIGENIA	AV. GULLMAN N° 203 - 205
8	CVL VIRGEN DE LAS MERCEDES	18	ZONA I	A.H. CHAVIN DE HUANTAR	CORDOVA HUAMAN HERMELINDA	MZ B LOTE 12
9	CVL TERESITA DE JESUS	40	ZONA I	A.H. HEROES DEL CENEPA	LUJAN GOMEZ ESTEFANY	MZ G LOTE 13
10	CVL JORGE BASADRE	550	ZONA I	A.H. J. BASADRE	MORALES NAMUCHE MARIA ISABEL	MZ B LOTE 21
11	CVL MI NIÑO JESUS	21	ZONA I	A.H. JAVIER HERAUD	YANGUA CULQUICONDOR LINDAURA	MZ B LOTE 06
12	CVL JOSE MARIA ESCRIBA DE BALAGUER	19	ZONA I	A.H. JOSEMARIA ESCRIBA DE B.	TINEO TINEO ISOLINA	MZ L LOTE 08
13	CVL CARITAS FELICES	16	ZONA I	A.H. LAGUNA AZUL	ALZAMORA BERMEO MELBA OVALDINA	MZ A LOTE 11
14	CVL ESPIRITU SANTO	50	ZONA I	A.H. LAGUNA AZUL	VEGA LLOCLLA ALTAGRACIA	LAGUNA AZUL
15	CVL DIOS NOS GUIA	548	ZONA I	A.H. LAS PALMERAS	GARCIA CHUNGA JUANA JESICA	MZ G LOTE 36
16	CVL MIS ANGELITOS	547	ZONA I	A.H. LAS PALMERAS	SERNAQUE JUAREZ NATALI	MZ D LOTE 04
17	CVL NIÑO JESUS	51	ZONA I	A.H. MANUEL SCORZA	TICLIHUANCA TOCTO LEONOR	MZ A LOTE 43
18	CVL PERLITAS DEL PORVENIR (EX - JUAN BOSCO)	506	ZONA I	A.H. NUEVO PORVENIR	APONTE MARTINEZ DELIA KATERINE	MZ F LOTE 51
19	HOGAR ANITA GOULDEN	437	ZONA I	A.H. PACHITEA.	CARDENAS VASQUEZ FABIOLA MARIA	MALAGA 902

20	CVL SR DE LA DIVINA MISERICORDIA III	3	ZONA I	A.H. QUINTA JULIA	AGURTO JUAREZ BIANCA ANNAYZ	MZ F LOTE 07
21	CVL DIOS ES AMOR	421	ZONA I	A.H. SAN PEDRO	MAURICIO SUAREZ SARA FABIOLA	MZ 31 LT 07
22	CVL DULCE CORAZON DE MARIA	420	ZONA I	A.H. SAN PEDRO	RUMICHE RAMIREZ ELEUTERIA	MZ 18 LT 11
23	CVL NUEVO MILENIO	29	ZONA I	A.H. SAN PEDRO	RAMIREZ ALZAMORA ROSA	MZ 10 LOTE 08
24	CVL DIVINA MISERICORDIA	59	ZONA I	A.H. SR. DE LOS MILAGROS	GONZAGA FREYRE MARINA	MZ D - LOTE 35
25	CVL SANTA ROSA DE LIMA	22	ZONA I	A.H. SUSANA HIGUSHI	GARCIA JARA SANDY	MZ A LOTE 08
26	C.E.E NSTR. SRA. DE LA PAZ	405	ZONA I	A.H. TANGARARA	SAAVEDRA OJEDA SOR IRAIDA	AV. PANAMERICANA N° 796
27	CVL SOR ANA DE LOS ANGELES	48	ZONA I	A.H. V. R. HAYA DE LA TORRE	POMARES CORDOVA CINTHIA ELIZABETH	MZ G LOTE 14
28	CVL BENDICION DIVINA	527	ZONA I	ASOC. PRO VIENDA ALBERTO TEMPLE SEMINARIO	CRUZ GARCIA DIGNA	MZ F LOTE 27
29	CVL JESUS ES MI GUIA	447	ZONA I	ASOC. PRO VIENDA ALBERTO TEMPLE SEMINARIO	SOLANO TASAICO CARMEN	MZ B LOTE 16
30	CVL LOS ANGELES DE TEMPLE	528	ZONA I	ASOC. PRO VIENDA ALBERTO TEMPLE SEMINARIO	RELAIZA CALLE NANCY LUZ	MZ N LOTE 14
31	CVL SANTA ANA (01 AGOSTO SECTOR SUR)	553	ZONA I	ASOC. PRO VIENDA ALBERTO TEMPLE SEMINARIO	CORREA GARCES ROSA ELIZABETH	MZ C LOTE 22
32	CVL MARIA AUXILIADORA	64	ZONA I	CASERIO COSCOMBA	ZAPATA VIERA NANCY	MZ H LOTE 21
33	CVL VIRGEN DE LA PUERTA (COSCOMBA SUR)	63	ZONA I	CASERIO COSCOMBA	VELASCO CAMIZAN THALIA	CALLE 04 COSCOMBA SUR
34	CVL JUAN BOSCO	62	ZONA I	CASERIO JUAN BOSCO	NAVARRO ANICETO LIDIA DEL SOCORRO	MZ A - LOTE 48
35	CVL PAN Y VIDA (ZONA LA VICTORIA)	423	ZONA I	LA GRANJA DE COLORES	MOSCOL PAZO JUANA	MZ Q LOTE 22 (AH. LA VICTORIA)
36	CEE PAUL HARRIS	404	ZONA I	URB. BANCARIA	MENACHO ALVARADO JOSE WENCESLAO	JIRON TANGARARA SN -EL CHILCAL
37	CVL JESUS EN TI CONFIO	407	ZONA II	A.H LOS GERANIOS	SILVA CARRASCO HILDA	MZ F LT 05
38	CVL DIOS ES AMOR	309	ZONA II	A.H. JUAN VALER	HUAMAN ALBERCA NIMIA	MZ N LOTE 21
39	CVL SEÑOR DIVINA MISERICORDIA	310	ZONA II	A.H. JUAN VALER	JUAREZ RAMOS CRUZ MARIA	MZ E LOTE 11 JUAN VALER
40	CVL NIÑO JESUS	293	ZONA II	A.H. LOS ALGARROBOS I E.	MORA RAMIREZ BERTHA	MZ C LT 40
41	CVL JESUS ES MI AMIGO	296	ZONA II	A.H. LOS ALGARROBOS I E.	BARRIOS CARHUAPOMA ROSMELY FRANCISCA	MZ J LOTE 14

42	CVL NTRA.SRA.DEL PERPETUO SOCORRO	295	ZONA II	A.H. LOS ALGARROBOS II ETAPA	GARCIA DOMINGUEZ KEYLA MARYLIM	MZ D02 LOTE 01
43	CVL NIÑO DIVINO	304	ZONA II	A.H. LOS ALGARROBOS V ETAPA.	JARAMILLO SALAZAR MAGGALY	MZ H LOTE 11
44	CVL NIÑOS JESUS DE PRAGA V ET.	303	ZONA II	A.H. LOS ALGARROBOS V ETAPA.	SIMBALA VEGA LUZ ANGELICA	MZ C LT 22
45	CVL NIÑOS SANOS VI ET.	306	ZONA II	A.H. LOS ALGARROBOS VI ETAPA.	DE LA CRUZ ZAPATA CINDY	MZ C LOTE 26
46	MONICA ZAPATA DE CASTGANINO	486	ZONA II	A.H. LOS ANGELES	OCUPA LA TORRE MALINI	MZ B LOTE 12
47	NIÑOS FELICES	483	ZONA II	A.H. LOS ANGELES	ABAD TOCTO JANNET	MZ E LOTE 14
48	CVL DIVINO NIÑO (UPIS MIRANDA)	524	ZONA II	A.H. LOS PINOS	REMACUNA CORDOVA FLOR	MZ B LOTE 14
49	CVL EL BUEN PASTOR	449	ZONA II	A.H. LOS PINOS	SANTOS CRUZ ROSMERY	MZ D LOTE 18
50	CVL LAS AMERICAS (UPIS MIRANDA)	549	ZONA II	A.H. LOS PINOS	CRUZ CESPEDES VICTORIA	MZ D LOTE 16
51	MONICA ZAPATA	482	ZONA II	A.H. MONICA ZAPATA DE CASTAGNINO	NEYRA FLORES OMAIRA	MZ B LOTE 32
52	CVL SANTA TERESITA	326	ZONA II	A.H. MONTEERRICO	CARRILLO ORTEGA JUANA	MZ C LOTE 20
53	ANGELITOS DE CRISTO	491	ZONA II	A.H. OLLANTA HUMALA TASSO	TORRES CORDOVA JOHANA SOLEDAD	MZ D3 LOTE 10
54	CVL LOS ANGELITOS DE JESUS - SECTOR 01 Y 02	552	ZONA II	A.H. OLLANTA HUMALA TASSO	PEÑA CHINCHAY JENNY	MZ F LOTE 01
55	CVL SANTA LUCIA (UPIS LOS FAIQUES)	551	ZONA II	A.H. OLLANTA HUMALA TASSO	ABAD ROBLEDO ESTEFANY	MZ A LOTE 06
56	MIS LUCERITOS	481	ZONA II	A.H. OLLANTA HUMALA TASSO	ROSALES NEYRA BERTHA	MZ 1 LOTE 13
57	CVL KEIKO SOFIA FUJIMORI	311	ZONA II	A.H. RUBY RODRIGUEZ	ESCOBAR PATIÑO ANA CECILIA	MZ A LT 14
58	CVL DIVINO NIÑO JESUS	444	ZONA II	A.H. SAN ISIDRO	HUACHES ROÑA LORENA AMPARO	MZ H LOTE 04
59	CVL SAN ISIDRO LABRADOR	477	ZONA II	A.H. SAN ISIDRO	JUAREZ ORTIZ YARY	MZ J LOTE 15
60	CVL VIRGEN DE GUADALUPE (AH. SAN JUAN DEL NORTE 24	544	ZONA II	A.P.V. LOS EDUCADORES	PEÑA SANTIAGO JESSICA FABIOLA	AH . SAN JUAN 24 DE JUNIO MZ A LOTE 08
61	CVL NIÑOS DE LA PAZ IV ET.	301	ZONA II	LOS ALGARROBOS IV ETAPA.	CALLE CUEVA ROSA MARLENI	MZ B LOTE 46
62	CVL CARITAS FELICES II	381	ZONA II	UPIS PUEBLO LIBRE - LOS OLIVOS	ABAD AMANINGO GUILLERMINA	LOS OLIVOS M Z L LOTE 11
63	CVL NIÑO JESUS SECTOR SUR	348	ZONA III	CASERIO CEREZAL	CARDOZA SOSA ANA	CASRIO CEREZAL

64	CVL VIRGEN DE GUADALUPE	556	ZONA III	CASERIO CEREZAL	PINTADO PAICO YULIANA MARIA	SECTOR NORTE
65	CVL VIRGEN DEL CARMEN SECT. NORTE	347	ZONA III	CASERIO CEREZAL	ATOCHÉ NAVARRO INGRID	CASERIO CEREZAL
66	CVL MARIA AUXILIADORA	349	ZONA III	CASERIO CIENEGUILLO SUR	SAAVEDRA VALLE DALINDA	MARIA AUXILAI DORA (CIENEGUILLO SUR)
67	CVL MARIA AUXILIADORA II	458	ZONA III	CASERIO CIENEGUILLO SUR	MORE MENA MIRIAM	CASERIO CIENEGUIILO SUR
68	CVL SEÑOR DE LOS MILAGROS (LAS VEGAS)	340	ZONA III	CASERIO CIENEGUILLO SUR	COSTA ZEÑA MANUELA	CASERIO CIENEGUILLO SUR
69	CVL VIRGEN DE LA PUERTA	386	ZONA III	CASERIO CIENEGUILLO SUR	GOMEZ LIVIA ROSA LIDIA	CASERIO JUAN VELASCO (CIENEGUILLO SUR)
70	DIVINO NIÑO JESUS -CASERIO NVA ESPERANZA	474	ZONA III	CASERIO CIENEGUILLO SUR	CORREA VICENTE SULMA ISABEL	CASERIO NUEVA ESPERANZA
71	CVL SAGRADO CORAZON DE JESUS	334	ZONA III	CASERIO EJIDOS DEL SUR	SENCUAN BETEN MARIA	CASERIO EJIDOS DEL SUR
72	CVL EL MILAGRO	410	ZONA III	CASERIO EL MILAGRO	VEGAS VEGAS IDA NORALDA	EL MILAGRO
73	CVL NIÑOS DEL NUEVO AMANECER	555	ZONA III	CASERIO EL MOLINO	LAZO SERNAQUE VERONICA	CASERIO EL MOLINO
74	CVL TRABAJANDO POR LOS NIÑOS	338	ZONA III	CASERIO EL MOLINO	SANJINEZ SAUCEDO MODESTA	EL MOLINO
75	CVL MARIA AUXILIADORA SECT. 3	346	ZONA III	CASERIO HUAN	CORNEJO SAUCEDO CINTHIA	CASERIO HUAN
76	CVL SAGRADO CORAZON DE JESUS	343	ZONA III	CASERIO HUAN	CORREA SAUCEDO MARIA	CASERIO HUAN
77	CVL SEÑOR CAUTIVO	345	ZONA III	CASERIO HUAN	SIANCAS PANTA MARICARMEN	CASERIO EJIDOS DE HUAN
78	CVL SR DE LOS MILAGROS SECT. I	344	ZONA III	CASERIO HUAN	FARFAN RIVAS LIZETH JULISSA	CASERIO HUAN
79	CVL VIRGEN DEL CARMEN	365	ZONA III	CASERIO JUAN PABLO	MENDOZA AMINGO CINTHIA ROSMERY	CASERIO JUAN PABLO
80	CVL LA MERCED DE DIOS	341	ZONA III	CASERIO LA MERCED	RAMOS CHIROQUE MARIA MARIBEL	CASERIO LA MERCED
81	CVL NIÑO DE BELEN	387	ZONA III	CASERIO LA MERCED	NAMUCHE ALVINES SOCORRO	CAS LAS MERCEDES MEDIO PIURA
82	CVL DIOS ES AMOR	342	ZONA III	CASERIO LA PALMA	CALLE JULCAHUANGA MACLOVIA	CASERIO LA PALMA (LA TEA)
83	CVL VIRGEN DE GUADALUPE - LA PALMA	557	ZONA III	CASERIO LA PALMA	VIERA HERNANDEZ ARACELLI	CASERIO LA PALMA
84	CVL VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO	331	ZONA III	CASERIO LA PALMA	DEL ROSARIO ZAPATA SANTOS MARIA	CASERIO LA PALMA
85	CVL SEÑOR DE LOS MILAGROS	329	ZONA III	CASERIO LAGRIMAS DE CURUMUY	PRECIADO MENDOZA YULIANA	CASRIO LAGRIMAS DE CURUMUY

86	CVL VIRGEN DE LAS MERCEDES	330	ZONA III	CASERIO LAGRIMAS DE CURUMUY	QUEZADA SILVA MARIELA	CASERIO LAGRIMAS DE CURUMUY
87	CVL VIRGEN DE LAS MERCEDES	403	ZONA III	CASERIO LAS MERCEDES	NUNURA MARCELO EULOGIA	CASERIO LAS MERCEDES (CARRETERAA SULLANA
88	CVL MARIA AUXILIADORA	333	ZONA III	CASERIO LOS EJIDOS DEL NORTE	LAZO LAZO ROSARIO	LOS EJIDOS DEL NORTE
89	CVL CRISTO REY	335	ZONA III	CASERIO SAN JUAN DE CURUMUY	JARAMILLO VIERA ANA KARINA	SAN JUAN DE CURUMUY
90	CVL JESUS EL GRAN PASTOR	543	ZONA III	CASERIO SAN JUAN DE CURUMUY	PINTADO CHUMACERO MARIA BERTHA	SAN JUAN DE CURUMUY
91	CVL JESUS EL GRAN PODER	532	ZONA III	CASERIO SAN JUAN DE CURUMUY	VIERA CRUZ MARIA YSABEL	SAN JUAN DE CURUMUY
92	CVL SEÑOR CAUTIVO	336	ZONA III	CASERIO SAN JUAN DE CURUMUY	SEMINARIO SILVA VANESSA NOEMI	CASERIO SAN JUAN DE CURUMUY
93	CVL EL SEÑOR PROVEERA	400	ZONA III	CASERIO SANTA FE	SULLON MORE MARIA MILAGROS	SANTA FE
94	CVL SANTA FE	401	ZONA III	CASERIO SANTA FE	ZAPATA CORREA MERCEDES	CASERIO SANTA FE
95	CVL SARITA COLONIA	337	ZONA III	CASERIO SANTA SARA	SANDOVAL PANTA EVELYIN	CASERIO SANTA SARA
96	VILLA EL TRIUNFO		ZONA I	A.H. VILLA EL TRIUNFO	SECRETARIO GENERAL	A.H. VILLA EL TRIUNFO
97	C.V.L. LA VICTORIA		ZONA I	A.H. LA VICTORIA	SECRETARIA GENERAL	A.H. LA VICTORIA

INSTITUCION	RONDAS CAMPESINAS - PIURA
CARGO	COORDINADOR
NOMBRES Y APELLIDOS	SR. LIC. CARLOS APAESTEGUI GOMEZ
DIRECCION	Calle Chirchigno S/N Gobierno Regional
TELEFONO	959676942
CORREO ELECTRONICO	Tato_6767@hotmail.com

J. RECURSOS FINANCIEROS

Las actividades del presente plan, serán financiados de la siguiente forma: con recursos propios de la Municipalidad Provincial de Piura, las etapas de Planeamiento y Organización; y la Etapa de la Ejecución de las Actividades Programadas con recursos del Programa Presupuestal 0030, "Reducción de los delitos y faltas que afectan la Seguridad Ciudadana", en el Distrito capital de Piura.

ANEXO 15

MATRIZ DE ARTICULACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2017 CON EL PRESUPUESTO EN LOS PRODUCTOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030.

ACTIVIDADES Y TAREAS DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PLSC) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA - AÑO FISCAL 2017 ARTICULADO CON EL PRESUPUESTO ASIGNADO EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030 "REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA".

N°	ACTIVIDADES Y TAREAS DEL PLSC- 2017	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	METAS TRIMESTRALES				PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030			
				1°	2°	3°	4°	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UND. DE MEDIDA	COSTO S/
1	Presentación del PLSC 2017a la instancia Superior	Plan	1	1	0	0	0	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana.	Plan	5,000.00
	Presentación del PLSC Actualizado y Articulado al PP0030	Plan	1	1	0	0	0			Plan	
2	Asistencia del Secretario Técnico y el Responsable de Presupuesto de la Municipalidad	Miembro Capacitado	4	2	0	2	0			Programa	0.00
3	Patrullaje Integrado	Plan	2	1	0	1	0	3000355: Patrullaje por sector	5004156: Patrullaje municipal por sector - Serenazgo	Sector	39,834.00
		Ejecución	720	180	180	180	180			Sector	
4	operativos Conjuntos	Plan	2	1	0	1	0			Sector	
		Ejecución	6	3	3						
5	Recuperación de Espacios Públicos	Plan	1	0	1	0	0	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad	Programa	0.00
		Ejecución	1	0	0	1	0				



6	Programas de Prevención	Plan	1	0	1	0	0	ciudadana	ciudadana.	Programa	8,080.00	
		Ejecución	4	0	0	2	2					
7	Recursos Formulados del PP0030 en el Modulo de Programación y formulación SIAF-SP-2018	Formulación	1	0	1	0	0	3000355: Patrullaje por sector	5004156: Patrullaje municipal por sector - Serenazgo	Programa	0.00	
8	Sesiones Ordinarias	Sesión	12	3	3	3	3	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana.	Programa	0.00	
9	Mecanismos de consulta del PLSC	Audiencia Pública	4	1	1	1	1			Programa		
10	Evaluación del Integrantes del CODISEC	Evaluación	4	1	1	1	1			Programa		
11	Publicación Pagina Web	PLSC Aprobado	Publicación	1	0	1	0	0	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana.	Programa	0.00
		Directorio	Publicación	1	0	1	0	0				
		Evaluación Miembros	Publicación	4	1	1	1	1				
		Acuerdos	Publicación	12	3	3	3	3				
12	Patrullaje Municipal	Plan	1	1	0	0	0	3000355: Patrullaje por sector	5004156: Patrullaje municipal por sector - Serenazgo	Sector	6,313,094.00	
		Ejecución	345	90	90	90	75					
13	Capacitar en IIEE, Alumnos , Profesores ,Padres de familia en una cultura de prevención de la violencia familiar	Actividad	6	0	2	2	2	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana.	Programa	13,600.00	
14	Capacitación en Educación Vial y Manejo defensivo dirigido a estudiantes, conductores y población en general.	Actividad	6	0	3	0	3			Programa		
15	Capacitación y sensibilización a los alumnos de las II.EE., y comunidad en general en prevención del consumo de droga trata de personas.	Actividad	8	0	3	3	2			Programa		
16	Capacitación sobre "Medidas Preventivas por ITS SIDA" dirigido a alumnos y comunidad en General.	Actividad	6	0	3	0	3			Programa		





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - PIURA

17	Distribución de cartillas de Seguridad Ciudadana a II.EE y población en general.	Actividad	600	0	200	200	200			Programa	4,000.00
18	Mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades móviles para patrullaje por sector.	Vehículo	20	5	5	5	5	3000355: Patrullaje por sector	5004964: Mantenimiento y reposición de vehículos para patrullaje por sector	Vehículo	131,500.00
19	Formulación del PLSC - 2018.	Plan	1	0	0	0	1	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana.	Plan	0.00
TOTAL											6,515,108.00

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Oscar Raúl Miranda Martín
DR. OSCAR RAÚL MIRANDA MARTÍN
ALCALDE PROVINCIAL
PRESIDENTE

PSDTE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Hildefonso Raúl Moncada Baghetto
Cnl. PNP (r) Hildefonso Raúl Moncada Baghetto
SECRETARIO TÉCNICO
CODISEC

SEC. TEC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
Oficina de Presupuesto

Jesús M. García Correa
C.P.C. Jesús M. García Correa

PPTO.



PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - AÑO FISCAL 2017
ANALITICO DE GASTOS
 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 20 PIURA
 PROVINCIA : 01 PIURA
 PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA [301529]



PRG PROD/PRYACT/ALIOBR	CATEGORIA ESPECIFICA	PIA
0030	REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	5,845,025
3000355	PATRULLAJE POR SECTOR	5,814,345
5003048	PLANIFICACION DEL PATRULLAJE POR SECTOR	39,834
5	GASTOS CORRIENTES	39,834
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS	39,834
2.3	BIENES Y SERVICIOS	39,834
2.3.1	COMPRA DE BIENES	8,185
2.3.1.5	MATERIALES Y UTILES	6,197
2.3.1.5.1	DE OFICINA	6,197
2.3.1.99	COMPRA DE OTROS BIENES	1,988
2.3.1.99.1	COMPRA DE OTROS BIENES	1,988
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	31,649
2.3.2.2	SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION	9,500
2.3.2.2.4	SERVICIO DE PUBLICIDAD, IMPRESIONES, DIFUSION E IMAGEN INSTITUCIONAL	9,500
2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	22,149
2.3.2.7.1	SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURIDICAS	20,000
2.3.2.7.11	OTROS SERVICIOS	2,149
5004156	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	5,643,011
5	GASTOS CORRIENTES	5,643,011
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS	5,643,011
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,719,050
2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	3,438,076
2.1.1.1	PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,708,824
2.1.1.1.1	PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,708,824
2.1.1.8	PERSONAL OBRERO	1,018,324
2.1.1.8.2	PERSONAL OBRERO EVENTUAL	1,018,324
2.1.1.9	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	710,928
2.1.1.9.1	ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	432,134
2.1.1.9.2	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS	98,894
2.1.1.9.3	OTROS GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	179,900
2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	280,974
2.1.3.1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	280,974
2.1.3.1.1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	280,974
2.3	BIENES Y SERVICIOS	1,923,961
2.3.1	COMPRA DE BIENES	473,733
2.3.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS	28,914
2.3.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS	28,914
2.3.1.2	VESTUARIOS Y TEXTILES	53,100
2.3.1.2.1	VESTUARIO, ZAPATERIA Y ACCESORIOS, TALABARTERIA Y MATERIALES TEXTILES	53,100
2.3.1.3	COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	333,750
2.3.1.3.1	COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	333,750
2.3.1.5	MATERIALES Y UTILES	9,583
2.3.1.5.1	DE OFICINA	8,959
2.3.1.5.3	ASEO, LIMPIEZA Y COCINA	624
2.3.1.8	SUMINISTROS MEDICOS	708
2.3.1.8.2	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	708
2.3.1.10	SUMINISTROS PARA USO AGROPECUARIO, FORESTAL Y VETERINARIO	6,648
2.3.1.10.1	SUMINISTROS PARA USO AGROPECUARIO, FORESTAL Y VETERINARIO	6,648
2.3.1.11	SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION	270

[Handwritten signature]



PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - AÑO FISCAL 2017
ANALITICO DE GASTOS
 (EN NUEVOS SOLES)



DEPARTAMENTO : 20 PIURA
 PROVINCIA : 01 PIURA
 PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA [301529]

PRG PRODI/PRYACT/AL/OBR	CATEGORIA ESPECIFICA	PIA
2.3.111.1	SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION	270
2.3.199	COMPRA DE OTROS BIENES	40,760
2.3.199.1	COMPRA DE OTROS BIENES	40,760
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	1,450,228
2.3.2.6	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	14,020
2.3.2.6.3	SEGUROS	14,020
2.3.2.8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,436,208
2.3.2.8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,436,208
5004964	MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE VEHICULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR	131,500
5	GASTOS CORRIENTES	131,500
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS	131,500
2.3	BIENES Y SERVICIOS	131,500
2.3.1	COMPRA DE BIENES	75,532
2.3.1.3	COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	3,713
2.3.1.3.1	COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	3,713
2.3.1.6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	71,819
2.3.1.6.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	71,819
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	55,968
2.3.2.4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	3,300
2.3.2.4.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	3,300
2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	52,668
2.3.2.7.2	SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS NATURALES	52,668
3000356	COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	30,680
5004167	COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	30,680
5	GASTOS CORRIENTES	30,680
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS	30,680
2.3	BIENES Y SERVICIOS	30,680
2.3.1	COMPRA DE BIENES	4,000
2.3.1.2	VESTUARIOS Y TEXTILES	4,000
2.3.1.2.1	VESTUARIO, ZAPATERIA Y ACCESORIOS, TALABARTERIA Y MATERIALES TEXTILES	4,000
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	26,680
2.3.2.2	SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION	5,000
2.3.2.2.4	SERVICIO DE PUBLICIDAD, IMPRESIONES, DIFUSION E IMAGEN INSTITUCIONAL	5,000
2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	21,680
2.3.2.7.10	SERVICIO POR ATENCIONES Y CELEBRACIONES	13,600
2.3.2.7.11	OTROS SERVICIOS	8,080

TOTAL PIA GASTO 5,845,025

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

 DR. OSCAR RAÚL MIRANDA MARTINO
 ALCALDE PROVINCIAL
 PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

 Crnl. PNP (r) Ildefonso Raul Moncada Baglietto
 SECRETARIO TECNICO
 CODISEC

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 Oficina de Presupuesto

 C.P. Jesus E. Garcia Correa
 JEFE

ANALITICO DEL PRESUPUESTO MODIFICADO (PIM) - 2017



DEPARTAMENTO : 20 PIURA
PROVINCIA : 01 PIURA
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA [301529]

PRGPROD/PRY ACT/AVOBR	RB CG ESPECIFICA.	PIM
0030	REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	6,515,108
3000355	PATRULLAJE POR SECTOR	6,484,428
5003048	PLANIFICACION DEL PATRULLAJE POR SECTOR	39,834
5 2.3.1 2.1	VESTUARIO, ZAPATERIA Y ACCESORIOS, TALABARTERIA Y MATERIALES TEXTILES	600
5 2.3.1 5.1	DE OFICINA	6,197
5 2.3.1 5.3	ASEO, LIMPIEZA Y COCINA	1,271
5 2.3.1 5.4	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	18
5 2.3.1 8.1	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	100
5 2.3.1 10.1	SUMINISTROS PARA USO AGROPECUARIO, FORESTAL Y VETERINARIO	160
5 2.3.1 99.1	COMPRA DE OTROS BIENES	1,988
5 2.3.2 2.4	SERVICIO DE PUBLICIDAD, IMPRESIONES, DIFUSION E IMAGEN INSTITUCIONAL	9,500
5 2.3.2 7.1	SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURIDICAS	20,000
TOTAL ACT/AVOBR		39,834
5004156	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	6,313,094
5 2.1.1 1.1	PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,708,824
5 2.1.1 8.2	PERSONAL OBRERO EVENTUAL	1,018,324
5 2.1.1 9.1	ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	432,134
5 2.1.1 9.2	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS	98,894
5 2.1.1 9.3	OTROS GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	182,053
5 2.1.3 1.1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	280,974
5 2.3.1 1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS	28,914
5 2.3.1 2.1	VESTUARIO, ZAPATERIA Y ACCESORIOS, TALABARTERIA Y MATERIALES TEXTILES	154,900
5 2.3.1 3.1	COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	333,750
5 2.3.1 5.1	DE OFICINA	8,959
5 2.3.1 5.3	ASEO, LIMPIEZA Y COCINA	624
5 2.3.1 6.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	8,800
5 2.3.1 8.2	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	708
5 2.3.1 10.1	SUMINISTROS PARA USO AGROPECUARIO, FORESTAL Y VETERINARIO	6,648
5 2.3.1 11.1	SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION	270
5 2.3.1 99.1	COMPRA DE OTROS BIENES	39,320
5 2.3.2 6.3	SEGUROS	18,670
5 2.3.2 7.11	OTROS SERVICIOS	46,200
5 2.3.2 8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,848,228
6 2.6.3 2.1	PARA OFICINA	3,900
6 2.6.3 2.3	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIONES	64,000
6 2.6.3 2.8	ADQUISICION DE MOBILIARIO, EQUIPOS Y APARATOS PARA LA DEFENSA Y LA SEGURIDAD	28,000
TOTAL ACT/AVOBR		6,313,094
5004964	MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE VEHICULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR	131,500
5 2.3.1 3.1	COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	3,713
5 2.3.1 6.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	71,819
5 2.3.2 4.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	3,300
5 2.3.2 7.2	SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS NATURALES	52,668
TOTAL ACT/AVOBR		131,500
3000356	COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	30,680
5004167	COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	30,680
5 2.3.1 2.1	VESTUARIO, ZAPATERIA Y ACCESORIOS, TALABARTERIA Y MATERIALES TEXTILES	4,000
5 2.3.2 2.4	SERVICIO DE PUBLICIDAD, IMPRESIONES, DIFUSION E IMAGEN INSTITUCIONAL	5,000
5 2.3.2 7.10	SERVICIO POR ATENCIONES Y CELEBRACIONES	13,600
5 2.3.2 7.11	OTROS SERVICIOS	8,080

M



ANALITICO DEL PRESUPUESTO MODIFICADO (PIM) - 2017



DEPARTAMENTO : 20 PIURA
PROVINCIA : 01 PIURA
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA [301529]

PRGPROD/PRY ACTIA/OBR	RB	CG ESPECIFICA.	PIM
			TOTAL ACT/A/OBR 30,680
			TOTAL PIM 6,515,108

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
[Signature]
DR. OSCAR RAÚL MIRANDA MARTINO
ALCALDE PROVINCIAL
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
:
CmL PNP *(r) Ildelfonso Raúl Moncada Baglietto*
SECRETARIO TÉCNICO
CODISEC

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
Oficina de Presupuesto
[Signature]
C.F.C. Jesús M. García Correa
JEFE

IV. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

A. PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Alto índice de violencia familiar.
2. Incidencia delictiva, especialmente contra el patrimonio.
3. Existencia de antros, locales y vías públicas de expendio y consumo de bebidas alcohólicas.
4. Complejo de Mercados de Piura, mayor punto crítico de inseguridad.
5. Ausencia de una cultura vial (peatón y conductor) como factor principal de accidentes de tránsito.
6. Escasa cultura de autoprotección y compromiso de los ciudadanos contra los problemas y flagelos en una sociedad violenta.
7. Lucha contra la corrupción y la impunidad.
8. Falta de oportunidades laborales para ex reclusos.

B. ACCIONES A REALIZAR FRENTE A ESTOS PROBLEMAS:

1. ALTO INDICE DE VIOLENCIA FAMILIAR.

PROBLEMÁTICA

En un promedio de un 60% y 70% de los hogares piuranos, se da alguna modalidad de violencia familiar, el consumo de alcohol/drogas, la idiosincrasia "machista", la paternidad irresponsable, la dependencia económica de la cónyuge, son solo algunas causas que dan lugar a que impere una situación violenta, esto origina que niños en formación, conciban sentimientos de rencor y odio, que se manifiesta luego en el consumo de drogas/alcohol, pandillaje, delincuencia, embarazo precoz, conducta violenta, convivencia temprana, abandono de estudios, prostitución, entre otros, tal información se refleja en las conductas de los jóvenes quienes se muestran cada vez más violentos, con edades que oscilan entre los 17 y 25 años, en sus fechorías ponen de manifiesto una violencia desmedida contra sus víctimas, ocasionándoles lesiones o la muerte innecesariamente.

ESTRATEGIAS

- a. Efectuar talleres sobre violencia familiar dirigida a los alumnos de II.EE, profesores, padres de familia y comunidad organizada, sensibilizándolos, en una cultura de prevención de la violencia familiar.
- b. Detectar a los escolares que estarían afrontando situaciones de violencia en el seno familiar.
- c. Capacitar a las JJVV promovidas por la PNP, a identificar a las familias que sufren violencia familiar, para que las autoridades puedan accionar de inmediato.

- d. Inculcar la cultura de denunciar los hechos de violencia familiar y no callar, incluyendo las redes sociales y medios de comunicación.

2. INCIDENCIA DELICTIVA, ESPECIALMENTE CONTRA EL PATRIMONIO

PROBLEMÁTICA

El accionar delictivo en la ciudad de Piura, registro en el año 2015 una Tasa de homicidios de 6.1 por cada 100,000 hab. (datos INEI), por debajo del promedio nacional que fue en el mismo año de 7.2 fallecidos por cada 100,000 hab., sin embargo en los ilícitos contra el patrimonio se advierte un ligero incremento.

Los hechos delictivos en su mayoría, son cometidos empleando motos lineales o moto-taxis, si bien es cierto que existen identificados en el MAPA DEL DELITO puntos críticos de mayor incidencia delictiva, no quiere decir que los lugares no inmersos en estos puntos críticos estén libres de ilícitos, toda vez que los delincuentes se desplazan en busca de sus eventuales víctimas, predominando las inmediaciones de centros comerciales, universidades, institutos superiores y mercados.

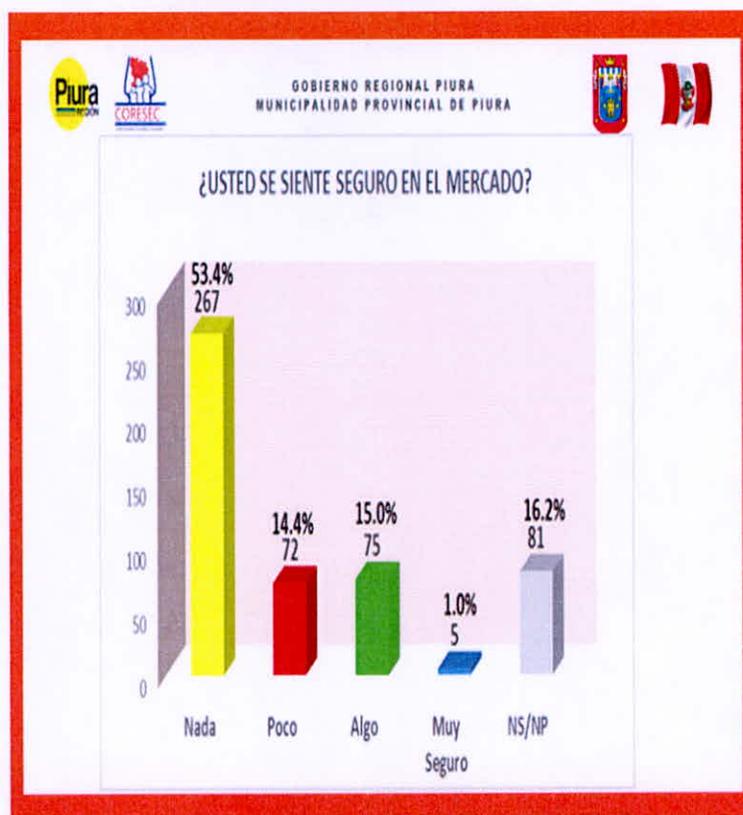
ESTRATEGIA

- a. Las Comisarías PNP de Piura y Los Algarrobos y la Oficina de Seguridad Ciudadana y Serenazgo de la MPP, intensificarán el patrullaje integrado, como operación disuasiva para prevenir hechos delictivos, orientando este patrullaje a los puntos críticos identificados en el Mapa del Delito y Mapa de Riesgo, su ejecución y procedimientos se detallan en los Planes de Patrullaje Integrado.
- b. Incremento de 80 Serenos a partir de febrero 2017, intensificando patrullaje y presencia en puntos críticos.
- c. Identificación de los lugares o sectores de mayor incidencia delictiva, con el propósito de realizar acciones preventivas, buscando el trinomio Municipalidad, Policía Nacional y Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.
- d. Bajo la dirección del Ministerio Público, la PNP y MP-Piura, se ejecutarán operativos en hoteles, establecimientos nocturnos, de expendio de bebidas alcohólicas, presencia de menores en lugares prohibidos, identificación de personas y todo aquello que represente una amenaza a la seguridad.
- e. Intensificación de operativos a motos lineales y moto-taxis, comercio ambulatorio, transporte informal.

- f. Ejecución del proyecto “Mejoramiento y ampliación de seguridad ciudadana en el distrito de Piura”, por la suma de S/.4'341,511.74, para adquisición de 50 cámaras de video vigilancia, ampliación de la Central de Comando de Video Vigilancia, sesenta (60) radios digitales y dos (02) vehículos.
- g. Empadronar, formalizar y capacitar a moto-taxitas como agentes de información, a través de aplicativos de ALERTA como el BOTON DE PANICO.



- h. La PNP a través de sus áreas especializadas y bajo la dirección del MP, efectuará dentro de su competencia acciones relacionadas a la identificación, ubicación y captura de DDCC y bandas organizadas que vienen cometiendo una serie de hechos delictivos, como el robo de vehículos y extorsión, asalto y robo a establecimientos públicos (restaurantes, empresas), “raqueteros”, marcas, etc.
- i. Charlas de sensibilización en IIEE, comunidad organizada, JJVV, uso de espacios radiales, cartillas, sobre medidas de seguridad personales que deben adoptar los ciudadanos para reducir la posibilidad de ser víctima de hurto y robo.



3. **EXISTENCIA DE ANTROS, LOCALES Y VIAS PÚBLICAS DE EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALOHÓLICAS.**

PROBLEMÁTICA

La Región Piura, a nivel nacional es la tercera en consumo de alcohol, innumerables antros, locales formales e informales, “vivanderas” y/o “ranchos” en las vías públicas, traduciéndose en un consumo desmedido e irracional de alcohol, que da lugar a agresiones, asaltos, y especialmente violencia familiar.

Se estima que en un 40% de los hechos de inseguridad, tiene marcada influencia el consumo de alcohol, en los accidentes de tránsito, la ebriedad del conductor o peatón, constituye un factor predominante.

ESTRATEGIA

La MP-Piura, identificará y/o actualizará el registro de locales y vías públicas de expendio y consumo de bebidas alcohólicas, existen alrededor de 70 lugares críticos de expendio y consumo de bebidas alcohólicas en el distrito de Piura.

Ejecución de operativos Inter-Institucionales de erradicación de antros, locales informales y control de los formales, erradicación de vivanderas en la vía pública y todo lugar donde se expendan bebidas alcohólicas que amenace la seguridad, imponiendo la MPP medidas drásticas a través de la aplicación de multas en obediencia a las Ordenanzas Municipales y la aplicación de las medidas complementarias, a su vez efectuar denuncias por medio de la procuraduría municipal que aseguren la inactividad definitiva.

4. COMPLEJO DE MERCADOS, MAYOR PUNTO CRITICO DE INSEGURIDAD

PROBLEMÁTICA

El Complejo de Mercados de Piura, constituye el principal punto crítico de inseguridad de la ciudad, el 30% de los hechos que afectan la seguridad ciudadana se suscitan en el indicado emporio comercial, formado por trece mercados en un espacio de 70,000 m², concurrido por aprox. 15,000 personas diarias, la presencia de 2,500 informales, generan la siguiente problemática:

- Favorecimiento de hurtos, asaltos y robos.
- Mimetización de delincuentes y bandas.
- Presencia de extranjeros, prestamistas coaccionadores.
- Conexiones eléctricas clandestinas (hurto de energía).
- Comercialización de piratería y productos con marcas falsificadas.
- Comercialización de medicina adulterada, abortiva.
- Riesgo a la salud pública, alimentos y refrescos de dudosa procedencia.
- Comercialización de objetos robados (INCARI).
- Consumo de bebidas alcohólicas en el interior y exterior.
- Grescas callejeras, agresiones.
- Agravio al ornato público (recojo diario de 40 TM de basura).
- Evasión de impuestos y obligaciones, limita desarrollo e inversiones.
- Obstaculización del libre tránsito peatonal y vehicular.

El complejo de mercados no puede ser visto desde el punto de vista como comercio informal, la complejidad de hechos que afectan la seguridad, debe comprometer el accionar del CODISEC-PIURA, por lo que en este 2017, se desarrollarán una serie de operativos inter-institucionales para erradicar a los informales e instaurar el orden en el indicado complejo mercantil.

ESTRATEGIAS

- a. Intensificación de operativos con apoyo policial.
- b. Presencia policial permanente.
- c. Proyectos de inversión pública, mejoramiento de vías, alamedas, etc.

- d. Participación de formales a través de privatización de parqueos y otras acciones.
- e. Sensibilización a la población sobre las consecuencias que generan al favorecer el comercio informal adquiriendo sus productos.

5. AUSENCIA DE UNA CULTURA VIAL (PEATON Y CONDUCTOR), COMO FACTOR DE ACCIDENTES DE TRANSITO.

PROBLEMÁTICA

Los accidentes de tránsito a nivel nacional causan aprox. 3,500 muertes al año (Región Piura 250) y 20,000 lesionados, muchos quedan discapacitados de por vida, el exceso de velocidad, la ebriedad, la imprudencia del peatón y/o conductor, la inobservancia de las reglas, son causas predominantes que ocasionan los accidentes.

La renuencia a la observancia de las normas de tránsito, tanto del peatón como del conductor se ha convertido en idiosincrasia, la alta informalidad en el transporte especialmente de vehículos menores, son causantes de una serie de accidentes de tránsito.

ESTRATEGIAS.

- a. Capacitaciones a los conductores y público en general el tema de “**EDUCACION VIAL Y MANEJO DEFENSIVO**”.
- b. Charlas y capacitaciones en las IIEE, comunidad organizada, sensibilizando al uso correcto de la calzada y respeto a las normas de tránsito, la educación vial principal instrumento para evitar accidentes de tránsito.
- c. Operativos PNP-MPP para combatir la informalidad del transporte.
- d. La MPP emitirá normas para ordenar y reubicar transporte inter-provincial actualmente concentrado en el centro de la ciudad.

6. ESCASA CULTURA DE AUTOPROTECCION Y COMPROMISO DE LOS CIUDADANOS CONTRA LOS DIFERENTES PROBLEMAS Y FLAGELOS DE UNA SOCIEDAD VIOLENTA.

PROBLEMÁTICA

La ciudadanía no toma conciencia de la importancia de su compromiso para afrontar y vencer los diferentes problemas que afectan la seguridad, el orden, la tranquilidad, la limpieza y el desarrollo de la ciudad.

Exige y critica a las autoridades sin asumir la responsabilidad que los delincuentes provienen de hogares disfuncionales, la informalidad es fomentada por la propia ciudadanía, el 65% de las unidades catastrales no pagan arbitrios de Serenazgo ni limpieza pública, urge sensibilizar a los ciudadanos sobre la importancia de la obediencia a la normativa municipal y cumplimiento de sus deberes como ciudadanos a través de

un compromiso con las autoridades para superar las diferentes problemáticas de la ciudad.

ESTRATEGIAS

- a. Respuesta inmediata a llamadas de emergencia (PNP y Serenazgo), que permita recuperar confianza de la ciudadanía.
- b. Programación de actividades de sensibilización, uso indebido de drogas, convivencia pacífica, entre otras.
- c. A través de charlas de sensibilización generar en los jóvenes estudiantes y comunidad en general, una cultura de prevención y autoprotección, identificando las amenazas y flagelos las que están expuestas las personas y/o familias.

7. LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD

PROBLEMÁTICA

La corrupción y la impunidad es un factor importante que frena el óptimo crecimiento de una nación, contribuyendo en su lugar al incremento de la delincuencia y la inseguridad ciudadana.

Asimismo, combatir la inseguridad ciudadana y la delincuencia debe ir de la mano con la lucha contra la corrupción y la impunidad que son flagelos que castigan a nuestra sociedad desde épocas históricas, tales hechos son permitidos por los ciudadanos debido a la falta de confianza, temor a represalias o porque simplemente consideran que todo culminará en impunidad, manteniendo una considerable brecha en su confianza y comunicación para efectuar denuncias a los órganos competentes por estos despreciables hechos

ESTRATEGIAS

- a. Realizar jornadas de acercamiento a la población a fin que recupere la confianza pérdida en las autoridades municipales competentes en la materia,
- b. Capacitar a la ciudadanía básicamente en procedimientos de denuncias de hechos de corrupción ante las instituciones estatales que tengan competencia directa sobre los actos en mención.
- c. Realizar talleres de concientización en IIEE para que los jóvenes y niños que se encuentran en etapa de formación aprendan a defender sus derechos y denunciar estos hechos delictivos

8. FALTA DE OPORTUNIDADES LABORALES PARA EX RECLUSOS

PROBLEMÁTICA

La falta de oportunidades de empleo para ex reclusos y personas con antecedentes es un factor muy importante a considerar, al momento de determinar las causas de porque vuelven a delinquir, considerando que no cuentan con medios económicos profesionales u oficios que les permitan desempeñarse apropiadamente en la sociedad. Sumado a ello es la desconfianza desarrollada por los empresarios quienes dudan de la conducta de los ex convictos y en consecuencia de una posible recaída que cause perjuicio a la integridad de las personas o al patrimonio de la organización a la cual le proponen la reinserción social.

ESTRATEGIAS

- a. Solicitar a empresas serias apoyo para la reinserción laboral de los ex reclusos y/o personas con antecedentes.
- b. Desarrollar talleres que permitan a los ex reclusos obtener unas capacitaciones previas que permitan efectuar labores en una institución o de manera independiente.
- c. Realizar seguimiento, con el apoyo de las instituciones competentes, a las personas con prontuario a fin de evitar que vuelvan a delinquir y/o formen bandas delictivas que pongan en riesgo la integridad física y/o patrimonial de los ciudadanos

C. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Piura - CODISEC

Programación de Actividades 2017

Nº	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TRIMESTRE				RESPONSABLE
				1°	2°	3°	4°	
1	Presentación del PLSC 2017a la instancia Superior	PLAN	1	1	0	0	0	CODISEC
	Presentación del PLSC Actualizado y Articulado al PP0030	PLAN	1	1	0	0	0	PNP

2	Asistencia del Secretario Técnico y el Responsable de Presupuesto de la Municipalidad	Personas	4	2	0	2	0	CODISEC MUNICIPALIDAD	
3	Patrullaje Integrado	PLAN	2	1	0	1	0	PNP	
		Ejecución	720	180	180	180	180	Seguridad Ciudadana de la Municipalidad	
4	Operativos Conjuntos	PLAN	2	1	0	1	0	PNP Seguridad Ciudadana de la Municipalidad	
		Ejecución	6(*)	3		3			
5	Recuperación de espacios públicos.	Plan	1	0	1	0	0	Seguridad Ciudadana Obras de la Municipalidad	
		ejecución	1	0	0	1	0		
6	Programas de Prevención	Plan	1	0	1	0	0	Ministerio Publico-PNP-Seguridad Ciudadana de la Municipalidad	
		Ejecución	4	0	0	2	2		
7	Recursos Formulados del PP0030 en el Modulo de Programación y formulación SIAF-SP-2018	Formulación	1	0	1	0	0	CODISEC -Área de presupuesto de la Municipalidad	
8	Sesiones Ordinarias	Sesión	12	3	3	3	3	Secretaría técnica	
9	Mecanismos de consulta del PLSC	Audiencia pública	4	1	1	1	1	Seguridad Ciudadana E imagen de la Municipalidad	
10	Evaluación del Integrantes del CODISEC	Evaluación	4	1	1	1	1	Secretaría Técnica	
11	Publicación Pagina Web	PLSC Aprobado	Publicación	1	0	1	0	0	Unidad de Informática
		Directorio	Publicación	1	0	1	0	0	
		Evaluación Miembros	Publicación	4	1	1	1	1	
		Acuerdos	Publicación	12	3	3	3	3	

12	Patrullaje Municipal	Plan	1	1	0	0	0	Seguridad Ciudadana de la Municipalidad
		Ejecución	345	90	90	90	75	
13	Capacitar en IIEE, Alumnos, Profesores, Padres de familia en una cultura de prevención de la violencia familiar	Personas	6	0	2	2	2	PNP, MPP, UGEL, Ministerio Publico
14	Capacitación en Educación Vial y Manejo defensivo dirigido a estudiantes, conductores y población en general.	Personas	6	0	3	0	3	PNP, MPP.
15	Capacitación y sensibilización a los alumnos de las II.EE., y comunidad en general en prevención del consumo de droga trata de personas.	Personas	8	0	3	3	2	PNP, Fiscalía, UGEL.
16	Capacitación sobre "Medidas Preventivas por ITS SIDA" dirigido a alumnos y comunidad en General.	Personas	6	0	3	0	3	Dirección de Salud
17	Distribución de cartillas de Seguridad Ciudadana a II.EE y población en general.	Documento	600	0	200	200	200	Secretaria Técnica

D. VISADO

De conformidad con las normas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social, suscribe el presente documento el Sr. Alcalde Provincial en su condición de Presidente del CODISEC-PIURA, y Secretario Técnico que suscribe.

Piura, 18 de Abril del 2017

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Oscar Raúl Miranda

DR. OSCAR RAÚL MIRANDA MARTINO
ALCALDE PROVINCIAL
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONTROL MUNICIPAL

Crnl. PNP (r) Ndefonso Raúl Moncada Baglietto

Crnl. PNP (r) Ndefonso Raúl Moncada Baglietto
GERENTE

E. ANEXOS

Se acompaña los siguientes:

1. Oficio remitiendo el PLSC-2017 al Coprosec Piura (Anexo 01)
2. Plan de Patrullaje Integrado Comisaria de Piura y Los Algarrobos, conteniendo Mapa del Delito, Mapa de Riesgo y estadísticas locales. (Anexo 02)
3. Plan de Operativos Conjuntos 2017 (Anexo 03)
4. Plan de Programas Preventivos 2017 (Anexo 04)
5. Plan de Patrullaje Municipal 2017- (Serenazgo) (Anexo 05)
6. Correo de Conformidad del servidor de DGSC (Anexo 06)
7. Acta de Instalación y Juramentación del Codisec 2017 (Anexo 07)
8. Acta de Designación de Secretario Técnico del Codisec (Anexo 08)
9. Acta de aprobación de la actualización del PLSC de Piura 2017 (Anexo 09)
10. Copia del Dictamen de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Piura. (Anexo 10)
11. Matriz de articulación del PLSC-2017 (Anexo 11)
12. Reporte impreso de resumen analítico de gastos (SIAF-MPP) del PP0030 (Anexo 12)
13. Otros (Anexo 13)

ANEXO 01

OFICIO REMITIENDO EL PLSC-2017 AL COPROSEC PIURA



26 ABR 2017
9:35 am.
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
SECRETARÍA TÉCNICA
CODISEC
UNIDAD DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
FOLIO 265

San Miguel de Piura, 26 de abril del 2016

Exp. P. 13572

OFICIO N° 011- 2017-ST-CODISEC-PIURA.

- SR. :** **DR. OSCAR RAUL MIRANDA MARTINO**
Alcalde de la MPP y Presidente del COPROSEC - Piura
- ASUNTO :** **Remito Plan Local de Seguridad Ciudadana 2017 Actualizado del Distrito de Piura**
- REF. :** a) Ley N° 27933 (Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana) su Reglamento y demás normas modificatorias y complementarias.
b) D.S.N. N° 033-2015-EF, Plan de incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, en mi condición de Presidente del CODISEC - Piura, hacerle llegar el documento indicado conforme a lo establecido en los documentos "a)" y "b)", asimismo de conformidad con los mismos documentos referenciales, el mencionado Plan Local de Seguridad Ciudadana Actualizado de Piura del 2017.

Dicho Plan se remite impreso en (01) archivador, conteniendo un total de 265 folios y en formato digital con sus respectivos anexos.

Es propicia la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Dios Guarde a Usted

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
[Firma]
DR. OSCAR RAUL MIRANDA MARTINO
ALCALDE PROVINCIAL
PRESIDENTE

Coordinaciones:
Secretario Técnico
RPC 950206236
IRMB/MAPL
archivo

ANEXO 02

PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO COMISARIA DE PIURA Y LOS ALGARROBOS, CONTENIENDO MAPA DEL DELITO, MAPA DE RIESGO Y ESTADÍSTICAS LOCALES.



POLICIA NACIONAL DEL PERU
REGION POLICIAL PIURA
DIVISION POLICIAL PIURA
COMISARIA PNP – PIURA

MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE SEGURIDAD
CIUDADANA Y CONTROL MUNICIPAL



PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO I - SEMESTRE 2017



1. **Lugar y Fecha:** Piura, 20 de marzo 2017

2. **Denominación del documento**

Plan de patrullaje integrado entre la Policía Nacional del Perú a través de la comisaría PNP de Piura y la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Control Municipal de la Municipalidad Provincial de Piura

3. **Asunto**

Suscripción del Plan de Patrullaje Integrado - Comisaría PNP De Piura y la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Control Municipal de la Municipalidad Provincial de Piura

El Señor Comisario PNP de la Comisaría de Piura, Comandante *PNP Sergio Martín MONROY DÍAZ* y el *Coronel PNP ® Ildefonso Raúl MONCADA BAGLIETTO*, Gerente de Seguridad Ciudadana y Control Municipal de la Municipalidad Provincial de Piura, suscriben el siguiente Plan de Patrullaje Integrado de acuerdo a lo establecido en el Plan Local de Seguridad Ciudadana del año 2017 (concordante con la Directiva N° 03-13-2015-DIRGEN-PNP/EMG-DIRASOPE-B).

a. **Personal policial asignado al servicio de patrullaje**

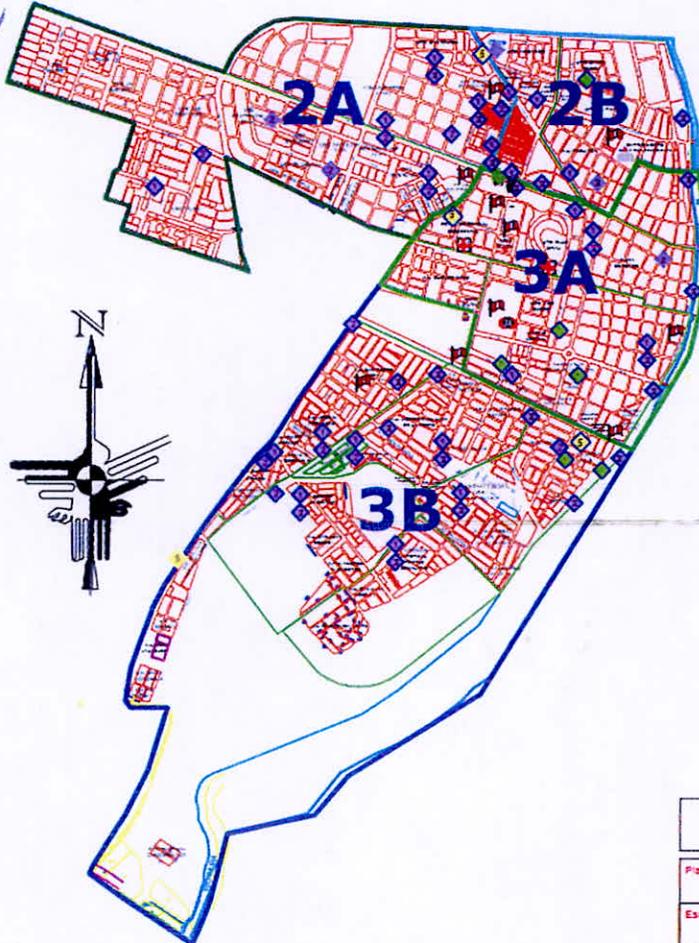
Comisaría de Piura	N° de efectivos
Patrullaje integrado	2 (diario por turno)

b. **Personal del serenazgo asignado al servicio del patrullaje**

Serenazgo de Piura	N° de agentes
Patrullaje integrado	3 (diario por turno)

c. Zonas de patrullaje

Mapa del Delito - 2017



LEYENDA	
CONTRA EL PATRIMONIO	
HURTO	◆
ROBO	◆
MICROCOMERCIALIZACION DE DROGAS	
	◆
CONTRA LA LIBERTAD	
OFENSAS AL FLUOR	◆

CPNP PIURA	
	SECTOR 2B
	SECTOR 2A
	SECTOR 3A
	SECTOR 3B

LEYENDA			
AV. PANAMERICANA	AV. SANCHEZ CERRO	AV. MARCAVELICA	AV. CESAR VALLEJO
AV. GUILLERMO GULMAN	AV. LOS JARDINES	AV. RIVERA DEL RIO	AV. ANDRES AVELINO CACERES
AV. GRAU	AV. MARCAVELICA	AV. MARCAVELICA	AV. CIRCUNVALACION
AV. CESAR VALLEJO	AV. GUILLERMO GULMAN	AV. CESAR VALLEJO	AV. GUILLERMO GULMAN

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA			
Plano	MAPA DEL DELITO-CPNP-PIURA-2,017 DISTRITO DE PIURA		
Escala	1:500	WGS 24	Digitalización: AUTOCAD 2,015 Fecha: MARZO-2,017

SECTOR 2

RIVERA DEL RÍO PIURA – AV. ANDRÉS AVELINO CÁCERES (EX PANAMERICANA) – AV. SANCHEZ CERRO – CALLE LOS JARDINES – AV. GRAU – AV. MARCAVELICA – AV. MARCAVELICA- AV. CIRCUNVALACION- AV. CESAR VALLEJO – AV. GUILLERMO GULMAN.



SUB SECTOR 2-A: AV. ANDRÉS AVELINO CÁCERES (EX PANAMERICANA) - AV. SANCHEZ CERRO – CALLE LOS JARDINES – AV. GRAU –AV. MARCAVELICA - AV. CIRCUNVALACION- AV. CESAR VALLEJO – AV. GRAU – AV. GUILLERMO GULMAN – AV. BLAS DE ATIENZA – AV. SULLANA.

- **Cuadrante 1:** Av. Blas de Atienza – Av. Sullana – Av. Andrés Avelino Cáceres- Urb. San Ramón – Zona Industrial - A.P.V Augusto Gálvez - Av. Sánchez Cerro.

- **Cuadrante 2:** Av. Sánchez Cerro – Av. Cesar Vallejo – Av. Circunvalación – Av. Gulman – Urb. Los Magistrados – Urbanización San Lorenzo – Urb. Monterrico – Urbanización Santa Ana – Urb Empleados Municipales – Urb. El Chilcal – Urbanización Magisterial – Urb. Residencial Piura – Urbanización Bancaria.

- **Cuadrante 3:** Urb. Las Mercedes – Urb. Piura – Urb. La Alborada – APV – Chira Piura – Urb. Los Tallanes

PUNTOS CRITICOS EN EL SUB-SECTOR 2-A

- Av. Blas de Atienza – robo y hurto.
- Av. Sullana - Prostitución.
- Urbanización San Ramón – Prostitución.
- Zona Industrial – robo y hurto.
- Av. Sánchez Cerro / Mártires de Uchuraccay – hurto y robo.
- Urb. Piura - Hurto Robo.
- Urbanización Monterrico – Hurto y robo.
- Resd. Piura – hurto.
- Urb. El Chilcal – hurto.

SUB SECTOR 2-B: AV. ANDRÉS AVELINO CÁCERES (EX PANAMERICANA) - AV. SULLANA - AV. BLAS DE ATIENZA - AV. SANCHEZ CERRO – AV – LORETO – AV SAN TEODORO – RIVERA DEL RÍO.

- **Cuadrante 1:** Av. Cáceres – Av. Sullana – Av. Blas de Atienza Av. Sánchez Cerro – Av. Country – Urb. Tangarará – Urb. Las Palmeras – Zona Residencial Norte – Urb. Angamos. CERTP.

- **Cuadrante 2:** Av. Cáceres – Av. Country – Av. Sullana Av. Sánchez Cerro – Av. Loreto Av. San Teodoro – Rivera del Río – Urb. Santa Isabel – AAHH Pachitea – Barrio Norte.

PUNTOS CRITICOS EN EL SUB-SECTOR 2-B

- Av. Blas de Atienza Hurto y robo.
- Av. Sullana Entre cerca a Urb. Angamos.- Prostitución.
- Barrio Norte – Hurto
- A.A.H.H. Pachitea Hurto y robo.
- Urb. Santa Isabel. Hurto y robo.

SUB SECTOR 3-A: Av. Gulman – Av. Cadalzo Salazar – Av. San Martín – Av. Circunvalación – Ribera del río – Av. San Teodoro – Av. Loreto

- **Cuadrante 1:** Piura Cercado - Ribera del río – Av. San Teodoro – Av. Loreto – Av. Circunvalación – AAHH. Alan Perú – Barrio Sur.
- **Cuadrante 2:** Av. Loreto – Av. Grau – Av. Circunvalación – Av. San Martín – Av. Cadalzo Salazar – Av. San Martín.
- **Cuadrante 3:** Av. Grau – Av. Gulman – Av. Sánchez Cerro – Av. Loreto – Urb Club Grau – A.C Clark – Zona Residencial Occidental.
- **Cuadrante 4:** Av. Grau – Av. Gulman – Av. Cadalzo Salazar – Av. San Martín – Av. Loreto Urb. 4 de Enero – Unidad Vecinal – Villa Militar – AAHH Buenos Aires – APV Los Titanes

PUNTOS CRITICOS EN EL SUB-SECTOR 3-A

- Malecón y Calle. Ica - Hurto.
- Malecón y Av San Teodoro – Hurto.
- Av. Country – Sánchez Cerro – Hurto y robo.
- C. Tacna y Calle Huánuco – Hurto
- Av. Loreto y Calle. Huánuco – Hurto.
- Av. Loreto y Calle Callao – Hurto.
- Calle Libertad y Calle Moquegua – Hurto y Robo.
- Calle Ayacucho con Junín Norte – Microcomercialización de Droga
- Av. Sullana y Calle Moquegua – Microcomercialización de Droga.
- Av. Richard Cushing y Calle José Carlos Mareátegui – Robo microcomercialización de Droga.
- Av. Gulman Calle Otto Tonsman - Prostitución.



SUB SECTOR 3-B: Av. Circunvalación –Av. Cadalzo Salazar – Av. San Martín - Malecón Eguren – Av. Gulman

- **Cuadrante 1:** Av. Gulman –Av. Cadalzo Salazar – Av. San Martín – Av. Circunvalación Ribera del río – Calle Ramón Castilla – Av. Santo Domingo.
- **Cuadrante 2:** Av. Gulman – Ribera del río – Calle Ramón Castilla – Av. Santo Domingo – Calle 4 Calle Andrés Cáceres – Calle Ramón Castilla.

PUNTOS CRITICOS EN EL SUB-SECTOR 3-B

- APV. Joaquín Inclán ; Av. Circunvalación con Callao – Hurto
- AAHH San Pedro; Calle Caracas – Hurto
- AAHH Jorge Basadre; Calle Lima con Jr Pinos - Hurto – Robo
- Entre AAHH Javier Heraud y AAHH Susana Higuchi – Hurto y Robo
- AAHH San Juan de Coscomba; AV. Gulman – Prostitución.
- AAHH Manuel Scorza; Ex Carretera a La Legua – Hurto y Robo.
- AAHH Laguna Azul; Ex Carretera a La Legua – Hurto.
- AAHH José Olaya; Calle 5 – Hurto y Robo.
- AAHH 18 de Mayo Av. Sullana con Av. Circunvalación – Hurto.
- AAHH Almirante Miguel Grau; Jirón Bolívar con Calle Constitución – hurto y robo.
- Posesión Informal Miguel Temple – Hurto y Robo
- AAHH 6 de setiembre; Ribera del río – Hurto
- AAHH Quinta Julia; Ribera del río – microcomercialización de Droga y Hurto.
- AAHH Quinta Julia – Calle Arequipa y Calle Cuzco; - prostitución microcomercialización de droga Hurto.
- Sector la Granja – Hurto y Robo.

d. Turnos del servicio de patrullaje

Se efectuarán los turnos siguientes diariamente

Mañana 6:00 am – 2:00 pm

Tarde 2:00 pm – 10:00 pm

Noche 10:00 pm – 6:00 am





e. Medios de comunicación asignados

a. De la Comisaría

No se ha proporcionado información al respecto debido a que la Municipalidad se encarga de brindar los equipos necesarios para las coordinaciones del caso. Sin embargo, se cuenta con el número telefónico asignado a tal comisaría.

Teléfono enlace Comisaría de Piura **Celular Movistar 920153522**

b. De la Municipalidad

EQUIPOS RADIO HANDY.

N°	TIPO	MODELO	ASIGNADO	CONDICION
O2	RADIOS HANDY	MOTOROLLA EP-450	OFICINA SERENAZGO	OPERATIVA RELATIVA

Central de Emergencias Serenazgo

073302490

073602323

950206506

950206508

f. Medios de transporte asignados para el servicio

a) De la Comisaría

La comisaría de Piura no se encuentra en la posibilidad de disponer de vehículos para esta actividad, por lo tanto, se efectúa el patrullaje en el vehículo asignado por la Municipalidad de Piura.

b) De la Municipalidad

Municipalidad Provincial de Piura	N° de unidades asignadas
Unidad móvil de municipalidad	01 vehículo

g. Otros

- a) De la Comisaría
No hay información disponible.
- b) De la Municipalidad



Central de Video-Vigilancia

La Central de Video – Vigilancia, cuenta con 53 cámaras, cuya central se ubica en las instalaciones de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Control Municipal, ubicada en el Parque Industrial N° 245 Jr. J Lote 1 – PIURA, las mismas que se ubican en los siguientes lugares:



CAMARA	UBICACION	Jurisdicción de la Comisaría
CAMARA 1	Calle Lima / Apurímac	Piura
CAMARA 2	Calle Huancavelica- Calle Libertad	Piura
CAMARA 3	Av. Grau - Calle Tacna	Piura
CAMARA 4	Av. Loreto - Ovalo Grau	Piura
CAMARA 5	Av. Sánchez Cerro - Av. Loreto	Piura
CAMARA 6	Av. Sullana-Av. Sánchez Cerro	Piura
CAMARA 7	Av. Sánchez Cerro – Calle Los Naranjos	Piura
CAMARA 8	Av. Sánchez Cerro – Av. Mártires de Uchuraccay	Piura
CAMARA 9	Av. Sánchez Cerro - Av. Gullman	Piura
CAMARA 10	Av. Circunvalación – Av. Gullman	Piura
CAMARA 11	Av. Circunvalación - Av. San Martín	Piura
CAMARA 12	Av. Don Bosco – Cuching	Piura
CAMARA 13	Av. Don Bosco - Av. Sullana	Piura
CAMARA 14	Av. Don Bosco - Av. Loreto	Piura
CAMARA 15	Ovalo Bolognesi	Piura
CAMARA 16	Puente Bolognesi	Piura
CAMARA 17	Calle Ica – Calle Arequipa	Piura
CAMARA 18	Parque Miguel Cortez	Piura
CAMARA 19	Av. Vice – Av. Grau	Piura
CAMARA 20	Av. Gullman – Av. Grau	Piura
CAMARA 21	Av. Vice – Av. Sánchez Cerro	Piura

CAMARA 22	Av. Sánchez Cerro - Las Monjas	Piura
CAMARA 23	Terminal Terrestre Geshisa	Piura
CAMARA 24	Puente Sánchez Cerro	Piura
CAMARA 25	Puente San Miguel	Piura
CAMARA 26	Av. Sánchez Cerro – Panamericana Norte	Piura
CAMARA 27	Av. Sullana - Panamericana Norte	Piura
CAMARA 28	Av. Mártires – Av. Sullana	Piura
CAMARA 29	Av. Eguiguren – Av. Sullana	Piura
CAMARA 30	Av. Amazonas – Av. Sullana	Piura
CAMARA 31	Av. Loreto – Av. San Teodoro	Piura
CAMARA 32	Av. Vice – Panamericana Norte	Piura
CAMARA 33	Av. Ignacio Merino – Av. C	Piura
CAMARA 34	Palmeras Raymondi	Piura
CAMARA 35	Av. Country - Parque	Piura
CAMARA 36	Palmeras Casuarinas	Piura
CAMARA 37	Av. Palmeras -Tallanes	Piura
CAMARA 38	Av. Chirichigno - Mujica	Piura
CAMARA 39	Av. Country – Av. Eguiguren	Piura
CAMARA 40	Av. Gullman – Av. Cadalso	Piura
CAMARA 41	Av. Chulucanas - Av. B	Piura
CAMARA 42	Chulucanas - Av. A	Piura
CAMARA 43	Av. Algarrobos – Av. A	Piura
CAMARA 44	Panamericana Norte	Piura
CAMARA 45	Ovalo Grau – Calle Bongos	Piura
CAMARA 46	Plaza de Armas	Piura



- 07 Cámaras se encuentran instaladas en el Distrito 26 de Octubre, pero son propiedad de la MPP.

Nº	EQUIPOS	CANTIDAD	ESTADO
1	CASCOS CON CARETA	52	OPERATIVA RELATIVA
2	ESCUDOS DE PROTECCION	132	OPERATIVA RELATIVA
3	CHALECOS ANTIBALAS	58	OPERATIVA RELATIVA



4	TRAJES ROBOCOPS COMPLETO	25	OPERATIVA RELATIVA
5	TRAJES ROBOCOPS TIPO TORTUGA SIN CASCO	21	OPERATIVA RELATIVA

DISTRIBUCION:

- CONASEC.....01
- CORESEC-PIURA.....01
- COPROSEC-PIURA.....01
- CODISEC PIURA.....01
- COMISARIA PNP DE PIURA...01
- GER.SEG. CIUDADANA PIURA.....01
- ARCHIVO.....01/05

Sec. Tecn./ Crnl. IRMB
Comis / My. SMMD

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONTROL MUNICIPAL

Crnl. PNP (r) Ildefonso Raúl Moncada Baguetto
GERENTE



OA-247328
SERGIO MARTIN MONROY DIAZ
COMANDANTE PNP
COMISARIO COM PIURA "A"



**POLICIA NACIONAL DEL PERU
REGION POLICIAL PIURA
DIVISION POLICIAL PIURA
COMISARIA PNP LOS ALGARROBOS**

**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE SEGURIDAD
CIUDADANA Y CONTROL MUNICIPAL**



PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO DE SEGURIDAD CIUDADANA I – SEMESTRE 2017

*CODIGO UBIGEO N° 200101
PIURA - PERU*



1. Lugar y Fecha: Ciudad de Piura 20 de Marzo de 2017.

El Señor Comisario PNP de la Comisaría de Los Algarrobos, **Mayor PNP Eber Enrique Márquez Haward** y el **Coronel PNP® Ildfonso Raúl Moncada Baglietto**, Gerente de Seguridad Ciudadana y Control Municipal de la Municipalidad Provincial de Piura, suscriben el siguiente Plan de Patrullaje Integrado de acuerdo a lo establecido en el Plan Local de Seguridad Ciudadana del año 2017 (concordante con la Directiva N° 03-13-2015-DIRGEN-PNP/EMG-DIRASOPE-B).

2. Denominación

“Plan de patrullaje integrado entre la Policía Nacional del Perú a través de la Comisaria PNP de Los Algarrobos y la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Control Municipal de la Municipalidad Provincial de Piura”.

3. Asunto

Suscripción del Plan de Patrullaje Integrado - Comisaria PNP de Los Algarrobos y la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Control Municipal de la Municipalidad Provincial de Piura.



a. Personal policial al servicio del patrullaje integrado

Comisarias	N° de efectivos PNP
CPNP los algarrobos	02 (diario por turno)

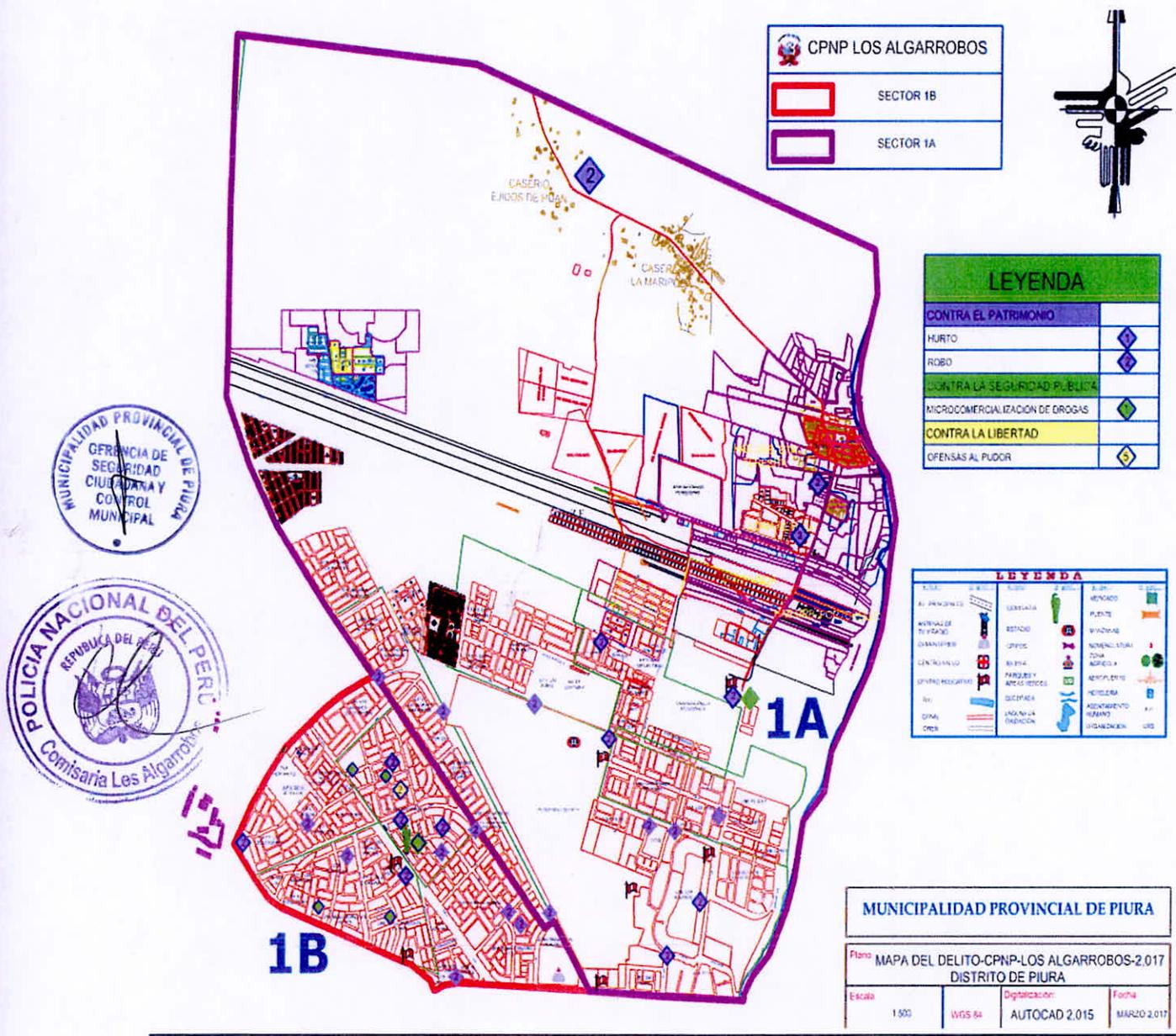
b. Personal del Serenazgo al Servicio del Patrullaje Integrado

Municipalidad	Municipalidades
N° de Agentes Asignados	03 (diario por turno)

c. Zonas de Patrullaje

La Zona de Patrullaje se basará de acuerdo al Mapa del Delito 2017 elaborado por la presente comisaria; la cual ha dividido en sectores y sub sectores las zonas a recorrer y de este modo obtener una precisión en

cuanto a zonas con mayores índices delictivos con la finalidad de mitigar y/o disminuir los mismos.



En la presente imagen se puede apreciar la sectorización y sub sectorización de las zonas para finalmente determinar los puntos críticos a patrullar.

SECTOR 1

RIVERA DEL RÍO PIURA – AV. ANDRÉS AVELINO CÁCERES (EX PANAMERICANA) – AV. PRINCIPAL - "PROLONGACIÓN CHULUCANAS – AV. AGUILAR SANTISTEBAN – LÍMITE GEOGRÁFICO CON LA PROVINCIA DE SULLANA.

SUB SECTOR 1-A: Rivera del Río Piura – Av. Andrés Avelino Cáceres (ex panamericana) – Universidad Privada de Piura - Av. Prolongación Sullana – Av. Vice – Av. Aguilar Santisteban - Límite geográfico con la Provincia de Sullana.

- **Cuadrante 1:** Av. Andrés Avelino Cáceres (ex Panamericana) – Malecón Eguiguren – Av. Las Palmeras – Universidad Privada de Piura – Urb. San Felipe – Urb. El Chipe – Urb. El Chipe Sector Los Cocos, Urb. Las Lagunas del Chipe II – Urb. Las Lagunas del Chipe I.
- **Cuadrante 2:** Av. Las Palmeras – Rivera del Río Piura – Universidad Privada de Piura – UPIS Monterrico – APV Almirante Grau – Urb. Almendros del Norte – Cooperativa de Vivienda UNP - Urb. Almendros del Sur – Urb. La Providencia – APV Las Gardenias – APV Los Rosales – Urb. Santa María del Pinar – Urb. Los Geranios – Urb. El Golf – Residenciales La Rivera, Los Cocos del Chipe y Quinta Ana María.
- **Cuadrante 3:** Universidad Privada de Piura – IE Mater Admirable – APV Las Dunas – Urb. Los Cedros – AAHH Los Algarrobos – APV Lourdes – APV Tamarindos – Urb. La Molina – APV Los Medanos del Chipe – APV Las Lomas del Chipe.
- **Cuadrante 4:** MINSA – UPIS Villa Mercedes – Posesión Informal San Isidro Posesión Informal Los Ángeles - Posesión Informal Los Geranios – UPIS Pueblo Libre – Sector Los Olivos – Posesión Informal Los Pinos.
- **Cuadrante 5:** APV Los Jazmines de Santa Rosa – APV Los Sauces – Urb. Los Jardines II – APV Jorge Chávez – AVIFAP – Urb. Los Jardines AVIFAP II – Av. Aguilar Santisteban.

PUNTOS CRITICOS EN EL SUB-SECTOR 1-A

- Urb. Ignacio Merino - Av. C y Av. Ignacio Merino.- Robo.
- Urb. Morvisol – Av. A con calle A y B.- Robo.
- Urb. Bello Horizonte – Av. Los Brillantes con Av. Romero.- Comercialización de drogas.
- Urb. Bello Horizonte – Pasaje 1 y 2.- Comercialización de drogas.

- Urb. 21 de Agosto – Av. Bello Horizonte y Av. A.- Robo.
- APV Los Rosales Avitole – Av. Los Rubíes y Calle 8.- Robo.
- APV Los Educadores – Av. A y calle 9.- Robo.
- AAHH Piura – Av. Piura y calle O.- Comercialización de drogas.
- AAHH Piura – Calle I y Pasaje 4.- Comercialización de drogas.
- AAHH Piura – Calle O y Calle 1.- Robo.
- AAHH Piura – Pasaje 6 y 7.- Ofensas contra el pudor.
- AAHH Piura – Av. D y Pasaje 12.- Robo.
- AAHH Piura – Parque Ecológico “Los Palos” - Comercialización de drogas.
- AAHH Piura - Pasaje 5 y Av. C.- Robo.
- AAHH Piura – Av. C y Pasaje 8.- Robo.

SUB SECTOR 1 - B: Av. Prolongación Sullana – Av. Vice – Av. Aguilar Santisteban – Av. Prolongación Chulucanas – Av. Principal – Av. Andrés Avelino Cacaré (ex Panamericana).

- **Cuadrante 1:** Av. Andrés Avelino Cáceres (ex Panamericana) – Av. A – Av. José Aguilar Santisteban – Prolongación Sullana – Av. O – Urb. Ignacio Merino I – Urb. Ignacio Merino II – Zona residencial Noroeste – Cementerio Metropolitano.
- **Cuadrante 2:** Av. A – Av. O – Av. Principal – Urb. Los Claveles – Urb. Mariscal Tito – Urb. El Trébol – Urb. Morvisol – Urb. Casuarinas – Urb. Bello Horizonte I – Urb. Bello Horizonte II – APV Entel Perú – Urb. San Luis – APV Las Magnolias – Urb. Bancaria II – Urb. 21 de Agosto – APV Hermanos Cárcamo.
- **Cuadrante 3:** Av. A – Av. Chulucanas – Av. O – Av. Principal – APV Los Educadores – APV Primavera – AAHH 04 de Octubre – AAHH Fraternidad – APV 15 de Setiembre – EMP Hernández – AAHH Néstor Martos.
- **Cuadrante 4:** AAHH Los Algarrobos – Urb. Los jardines – Ex CORPIURA.

PUNTOS CRITICOS EN EL SUB-SECTOR 1-B

- Urb. Ignacio Merino - Av. C y Av. Ignacio Merino.- Robo.
- Urb. Morvisol – Av. A con calle A y B.- Robo.
- Urb. Bello Horizonte – Av. Los Brillantes con Av. Romero - Comercialización de drogas.
- Urb. Bello Horizonte – Pasaje 1 y 2.- Comercialización de drogas.
- Urb. 21 de Agosto – Av. Bello Horizonte y Av. A.- Robo.
- APV Los Rosales Avitole – Av. Los Rubíes y Calle 8.- Robo.



- APV Los Educadores – Av. A y calle 9.- Robo.
- AAHH Los Algarrobos – Av. Los Algarrobos y calle O- Comercialización de drogas.
- AAHH Los Algarrobos – Calle I y Pasaje 4.- Comercialización de drogas.
- AAHH Los Algarrobos – Calle O y Calle 1.- Robo.
- AAHH Los Algarrobos – Pasaje 6 y 7.- Ofensas contra el pudor.
- AAHH Los Algarrobos – Av. D y Pasaje 12.- Robo.
- AAHH Los Algarrobos – Parque Ecológico “Los Palos”.- Comercialización de drogas.
- AAHH Los Algarrobos - Pasaje 5 y Av. C.- Robo. AAHH Los Algarrobos - Av. C y Pasaje 8.- Robo.

d. Turnos del servicio de patrullaje

Diariamente:

- 1er. TURNO: **06:00 A 14:00 HORAS**
- 2do. TURNO: **14:00 A 22:00 HORAS**
- 3er. TURNO: **22:00 A 06:00 HORAS**



e. Medios de comunicación asignados

a. Comisaría

CPNP Los Algarrobos	Convenio Mininter/GORE en calidad de prueba	PNP	PNP	PNP	PNP	PNP
	Radio/tetra	Motorola ep-450/vhfportatil	Motorola/vhf-base (movil)	Radio/base yaesu	Radio/vhf pro-5150	Radio/vhfmovil
Total	02	01	0	1 Operativa	0	01

Teléfono enlace Comisaría de Los Algarrobos

073-203143





b. Municipalidad

EQUIPOS RADIO HANDY				
N°	TIPO	MODELO	ASIGNADO	CONDICION
O2	RADIOS HANDY	MOTOROLLA EP-450	OFICINA SERENAZGO	OPERATIVA RELATIVA

Central de Emergencias Serenazgo **073302490**
073602323
950206506
950206508

f. Medios de transporte asignado para el servicio

a. Comisaría



No cuenta con vehículo asignado por falta de recursos para implementar infraestructura vehicular exclusiva para este tipo de actividad. Lo que ha motivado se asigne en uso una Camioneta de la Municipalidad de Piura para el empleo permanente en el patrullaje integrado y/o con las Juntas vecinales de su jurisdicción.

b. Municipalidad



Municipalidad Provincial de Piura	Unidad móvil de municipalidad
CPNP los algarrobos	01 vehículo

- Cabe mencionar que este vehículo de SERENAZGO de la MPP es adicional al cedido en uso a la Comisaría para el patrullaje con Juntas vecinales y/o integrado.

g. Otros

a. Comisaría

No se cuenta con información disponible

b. Municipalidad

Nº	EQUIPOS	CANTIDAD	ESTADO
1	CASCOS CON CARETA	52	OPERATIVA RELATIVA
2	ESCUDOS DE PROTECCION	132	OPERATIVA RELATIVA
3	CHALECOS ANTIBALAS	58	OPERATIVA RELATIVA
4	TRAJES ROBOCOPS COMPLETO	25	OPERATIVA RELATIVA
5	TRAJES ROBOCOPS TIPO TORTUGA SIN CASCO	21	OPERATIVA RELATIVA

DISTRIBUCION:

CONASEC.....01
 CORESEC-PIURA.....01
 COPROSEC-PIURA.....01
 CODISEC PIURA.....01
 COMISARIA PNP DE LOS ALGARROBOS.....01
 GER.SEG. CIUDADANA PIURA.....01
 ARCHIVO.....01/05
 Sec. Tecn. / Crnl. IRMB
 Comis. / My. EEMH

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONTROL MUNICIPAL

Crnl. PNP (r) *Ildefonso Raúl Moncada Baglietto*
 GERENTE

OP - 291765
 EBER ENRIQUE MARQUEZ HOWARD
 MAY PNP
 COMISARIO LOS ALGARROBOS



PERU	Ministerio del Interior	Policía Nacional del Perú	Dirección Nacional de Operaciones Policiales	Región Policial Piura División de Policía de Orden y Seguridad Piura CPNP PIURA - ADM
------	-------------------------	---------------------------	----------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Piura, 21 de Febrero del 2017.

OFICIO Nro. 003-17-I-MACREPOL-PIU-TUMB/DIVPOL/CPNP-P/LOG.

SEÑOR : Idelfonso Raúl MONCADA BAGLIETO.
Gerente de Seguridad Ciudadana y Control Municipal de la
Municipalidad Provincial de Piura

ASUNTO : Remite Cuadro Estadísticos; por motivo que se indica.

REF : Oficio N° 06-2017-ST-COPROSEC-PIURA.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de remitir adjunto a presente Cuatro (04) cuadros de estadístico de Puntos Críticos, delitos registrados, faltas y violencia Familiar a fin que se actualice el mapa del delito.

Es propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima.

Dios guarde a Ud.

LAMM/maa



[Handwritten Signature]
OP- 232967
LUIS ALBERTO MILLA MEZA
COMANDANTE PNP
COMISARIO CPNP - PIURA



N°	LUGAR /AV. Jr. Calle .Psje.ETC)	SECTOR Y CUADRANTE	MUNICIPIO	CPNP- JURISDICCION	TIPO DE DELITO	MODALIDAD	DIA DE INCIDENCIA							FRECUENCIA HORARIA					
							LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	08.00 A 14.00	14.00 A 20.00	20.00 A 02.00	02.00 A 08.00		
N°	DD. CC.																		
1	AV. Martires de Uchuracay-sanchez Cerro (CMAC Piura	SECTOR N° B Cuadrante 07	Piura	Piura	DCP	Hurto-Robo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
2	AV. Blas de Atienza-Sanchez cerro	07	Piura	Piura	DCP	Hurto-Robo	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X
4	A.H Pachitea.- Moradores de sospechosos y diversos bares sonde se ejerce la Prostitucion clandestina.	SECTOR N° B Cuadrante 06	Piura	Piura	DCP, DCSP,DCS P	Hurto-Robo	X		X	X	X	X	X		X				
5	Rivera del Rio (A.H Quinta Julia).- Presencia de Drogadictos,pandillaje	SECTOR N° A Cuadrante 01	Piura	Piura	DCSP.DCP	Hurto-Robo	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
6	presencia de Personas que Liban licor, drogadistos, arrebatos.	SECTOR N° B Cuadrante 07	Piura	Piura	DCP, DCSP.	Hurto-Robo	X	X	X	X	X	X	X		X				X
7	Av. Sullana Norte /Calle Los Ceibos(Costado del CER Piura) presencia de Travestis y drogadictos	SECTOR N° B Cuadrante 06	Piura	Piura	DCP,	Hurto-Robo	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
8	Jr. Galvez Velarde/ Jr.C y D de la zona Industrial: se producen Robos	SECTOR N° B Cuadrante 03	Piura	Piura	DCP	Hurto-Robo	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
9	Urb. Los Petroleros/ Jr. Villar Mz E Lt. 40, Lugar donde se ejerce la Prostitucion Clandestina	SECTOR N° B Cuadrante 03	Piura	Piura	DCP	Hurto-Robo	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
10	Sector Tagarara. Av. Sullana Norte Mz. B se expenden bebidas alcoholicas.	SECTOR N° B Cuadrante 06	Piura	Piura	DCSP DCS	Hurto-Robo	X	X	X	X	X	X	X	X	X				



11	A.H Quinta Julia- (Frente al Colegio Hans Golden-	01	Piura	Piura	DCP	Hurto-Robo	X		X			X	X	X	X		
12	Intercepciones de las Calles Huanuco / Tacana .- Presencia de Viltrocas,	SECTOR N° B Cuadrante 05	Piura	Piura	DCP	Hurto-Robo	X	X	X		X	X	X	X	X		
13	A H San Judas de Comcomba, Mz. A se Ejerce la Prostitucion Clandestina. (Bar la Rumba)	SECTOR N° A Cuadrante 01	Piura	Piura	DCP	Hurto-Robo	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
14	AA HH Temple Seminario, 06 de Enero.Coscomba	SECTOR N° A Cuadrante 01	Piura	Piura	DCP	Hurto-Robo	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
15	Inmediaciones del Mercado Modelo (arrebatos de Carteras, celulares a amas de casa,	SECTOR N° B Cuadrante 07	Piura	Piura	DCP	Hurto-Robo	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
16	A. H Las Palmeras Mz G Lt. G Presencia de drogadictos alcoholicos. Causando daños materiales.	SECTOR N° A Cuadrante 01	Piura	Piura	DCP	Arrebato Hurto-Robo	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
17	A,H 18 de Mayo Violencia Familiar	01	Piura	Piura	DCP. Violen	Hurto-Robo	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
18	Urb.San Ramon , alrededor del paradero Señor Cautivo (la arañita)	SECTOR N° B Cuadrante 03	Piura	Piura	DCP	Hurto-Robo	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
19	Paque Nestor Martos Urb Santa Ana (Sirben como urinario y punto de encuetro de drogadictos)	SECTOR N° B Cuadrante 03	Piura	Piura	DCP	Hurto-Robo	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
20	En el malecón Manuel Antonio Eguiguren lado de Piura, se registran robos , asi como la presencia de homosexuales y drogadictos , (desde el puente Bolognesi hasta el puente Andrés Avelino Cáceres)	SECTOR N° B Cuadrante 05	Piura	Piura	DCP, DCS	, estafas Hurto-Robo	X	X	X	X	X	X	X	X	X		

Piura, 21 de Febrero del 2016



[Handwritten Signature]
 OP- 232067
 LUIS ALBERTO MILLA MEZA
 COMANDANTE PNP
 COMISARIO CPNP - PIURA





DELITOS	PROVINCIA PIURA
	DISTRITO PIURA
	Comisaría Piura
TOTAL DELITOS	340
I. C.V.C.S.	14
A. Homicidio	0
B. Lesiones	14
P.A.F.	
Arma blanca	1
Agresión	4
Objeto contundente	5
Ingesta sustancia tóxica	4
C. Aborto	0
D. Otros Delitos C.V.C.S. (1)	
II. C. LA FAMILIA	0
III. C. LA LIBERTAD	5
A. Violacion libertad personal	0
B. Violacion de la intimidad	2
C. Violacion domicilio	2
D. Violacion libert. sexual	0
E. Proxenitismo	
F. Ofensa pudor público	1
Exhibic. Y public. Obscenas	1
Pornografía infantil	
Otros (2)	
IV. CONTRA EL PATRIMONIO	321
A. Hurto simple y Hurto agravado	272
Domicilios	24
Locales comerciales	27
Centros Educativos	24
Otros	197
B. Robo simple y robo agravado	36
1. Asalto y robo a personas	34
Taxistas	4
Conductor de otros vehículos	2
Transeuntes	16
Cambistas	0
Otros	12
2. Asalto y robo a entidades	2
. Bancos o entidades financ.	
. Farmacias	1
. Vehículos de transp. Carga	
. Grifos	1
. Otros	
C. Abigeato	
D. Apropiación ilícita	2
E. Estafas y otras defraudaciones	10
Tarjeta de crédito	
Cuento TINKA	4
Cuento cambiario	2
Cuento cascada	4
F. Fraude en la Administración	
G. Delitos informáticos	
H. Daños simples y agravados	
Otros (3) usurpación	1
V. C. EL ORDEN ECONOMICO	0
VI. C. EL ORDEN FINANCIERO Y MONETARIO	0
VII. D. TRIBUTARIO	0
VIII. C. LA FE PUBLICA	0
IX. CONT. LA SEG. PUB.	0
X. CONT. LA TRANQ. PUB.	0
XI. CONTRA LA HUMANIDAD	0
XII. CONT. LA ADM. PUBLICA	0
A. Cometidos por particulares	0
B. Cometidos p.funcionar. pub.	0
C. Contra la Administración de justicia	
XIII PANDILLAJE PERNICIOSO	
XIV POSESION DE ARMAS DE GUERRA	
XV. OTROS DELITOS (9) DELITOS INFORMATICOS	





VARIABLES	PROVINCIA
	PIURA
	DISTRITO PIURA
	Comisaría Piura
TOTAL DE FALTAS REGISTRADAS	84
I TIPO DE FALTAS	84
A. CONTRA LA PERSONA	5
Lesión dolosa y lesión culposa	5
Maltrato sin lesión	0
Agresión sin daño	0
Otros (especificar)	0
B. CONTRA EL PATRIMONIO	9
Hurto simple y hurto famélico	6
Daños materiales	3
C. C. LAS BUENAS COSTUMBRES	0
D. CONTRA LA SEG. PÚBLICA	0
E. C. LA TRANQ. PÚBLICA	0
F. OTRAS DENUNCIAS	70
Violencia Familiar	54
Mordedura Canina	
Abandono o Retiro de Hogar	16
Otros (especificar)	





CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR REGISTRADO POR LA PNP EN LA JURISDICCION DE LA DIRTEPOL - PIURA	Comisaria Piura
I. TOTAL POR SEXO/EDAD DEL AGRAVIADO	54
Masculino	7
Menor de 11 años	
De 11 a 17 años	
De 18 a 50 años	7
De 51 a más	
Femenino	47
Menor de 11 años	
De 11 a 17 años	2
De 18 a 50 años	45
De 51 a más	
II. TOTAL POR TIPO DE VIOLENCIA	54
Física	28
Psicologica	16
Otros FISICO Y PSICOLOGICA	10
III. TOTAL MOTIVO DE AGRESION	54
Problema conyugal	8
Problema familiar	29
Problema económico	
Problema de alcoholismo	3
Problema sexual	
Problema de Celos	6
problema de trabajo	
Incompatibilidad de carácter	8
Drogadicción	
Irresponsabilidad	
Otros	
IV. PARENTESCO CON EL AGRESOR(A)	54
Esposos (a)	10
Conviviente	30
Padre o Madre	4
Hijo (a)	
Padrastro o Madrastra	
Abuelo (a)	
Ex esposo	6
Ex conviviente	3
Familiar	1
Otros	
V. TOTAL OCUPACION DEL AGRAVIADO(A)	54
Profesional	9
Comerciante	12
Mando medio	4
Su casa	9
Estudiante	7
Informal	13
PNP	
FFAA	
Otros	
VI. TOTAL POR COND. ANIM. DEL AGRES.	54
Ecuanime	19
Ebrio	35
drogado	
Enfermo/alterado	
Otros	
VII. TOTAL POR OCUPACION DEL AGRESOR (A)	54
Profesional	10
Comerciante	9
Mando medio	23
Estudiante	
Informal	12
PNP	
FF.AA.	
Otros	





PERÚ

Ministerio del Interior

Policía Nacional del Perú

SUB DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL DEL PERU

I-MACRO REGION POLICIAL PIURA-TUMBES



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Los Algarrobos, 27 de Febrero del 2017.

OFICIO N° 246-2017-MACREPOL-PIURA-TUMBES-DIVPOS-PIU-CPNP-LA

SEÑOR : Crnl. PNP ® Idelfonso Raúl MONCADA BAGLIETTO.
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONTROL MUNICIPAL.- PIURA.

ASUNTO : REMITE: Información solicitada, Por motivo que se indica.

REF. : OFICIO N° 003-2017-ST-COPROSEC-PIURA., Del 14FEB17.

Es Grato dirigirme a Ud. Con la finalidad de remitir Información Solicitada, conforme lo indica en el documento signado en la referencia, según se detalla:

1. Puntos Críticos de la Jurisdicción de la CPNP Los Algarrobos.

- Modalidad Delictiva por cada punto
- Horarios
- Días de mayor incidencia.
- Clasificación de Genero (Victima)
- Edad de Victimas

Aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de consideración y estima personal.

Dios Guarde a Ud.

JGZS/pjsc.



OP - 222947
JULIO GONZALO ZAVALETA SÁNCHEZ
COMANDANTE PNP
COMISARIO LOS ALGARROBOS



PUNTOS CRITICOS EN LA JURISDICCION DE LA COMISARIA LOS ALGARROBOS LOS ALGARROBOS

NRO	LUGAR : (Av. Jr. Ca. Psje. Etc)	MODALIDAD	TIPO DE DELITO - FALTAS O HECHOS.	HORARIO DE INCIDENCIA DELICTIVA	DIAS DE MAYOR INCIDENCIA	CLASIFICACION DE GENERO	EDAD DE LAS VICTIMAS
1	AH. RUBY RODRIGUEZ	ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA ↙	DCP - ROBO AGRAVADO	02:00 - 05:00 - 05:59	VIERNES, SABADO Y DOMINGO	HOMBRES	+ . 20
2	LOS JARDINES DE AVIFAP	ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA ↙	DCP - ROBO AGRAVADO	15:00 - 18:00 - 20:00	VIERNES, SABADO Y DOMINGO	HOMBRES Y MUJERES	+ . 18
3	EL ROSAL - LOS GERANIOS.	ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA ↙	DCP - ROBO AGRAVADO	17:00 - 21:00	JUEVES - SABADO	HOMBRES	+ . 20
4	CASERIO LOS EJIDOS DE HUAN	APROPIACION ILICITA HURTO DE GANADO ↙	DCP - ROBO AGRAVADO	09:00 - 15:00	SABADO, DOMINGO Y LUNES		
5	COMPLEJO DEPORTIVO DE LA URB. MORONI-PIURA	ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA ↙	DCP - ROBO AGRAVADO	13:00	DOMINGO	HOMBRES	+ . 18
6	URB.LOURDES DE PIURA	ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA ↙	DCP - ROBO AGRAVADO	13:00	JUEVES		
7	AV. PRINCIPAL URB. LOS JAZMINES- PIURA	ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA ↙	DCP - ROBO AGRAVADO	16:00	SABADO		
8	URB. MARISCAL TITO E IGNACIO MERINO PIURA	ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA ↙	DCP - ROBO AGRAVADO	17:00 - 21:00	VIERNES, SABADO Y DOMINGO	HOMBRES Y MUJERES	+ . 18
9	URB IGNACIO MERINO A LA ALTURA DE LA PANADERIA EQUIS 5	ARREBATO ↙	DCP - ROBO AGRAVADO	09:00 - 19:00 - 23:00	MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES	HOMBRES Y MUJERES	+ . 18
10	URB. IGNACIO MERINO S/N PARQUE PRINCIPAL	COGOTEO ↙	DCP - ROBO AGRAVADO	12:00 - 20:00-24:00	MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES	HOMBRES Y MUJERES	+ . 18



11	URB. BANCARIA II ETAPA	ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA	DCP - ROBO AGRAVADO	08:00 - 12:00	LUNES - JUEVES - SABADO	HJOMBRES Y MUJERES	+ . 18
12	URB. EX CORPIURA Y LA VI ETAPA DE LOS ALGARROBOS PIURA	ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA	DCP - ROBO AGRAVADO	05:00 - 18:00 - 03:00	MARTES - MIERCOLES - DOMINGO	HJOMBRES Y MUJERES	+ . 18
13	PARQUE 4 DE OCTUBRE	MICROCOMERCIALIZACION DE DROGA	DCP - ROBO AGRAVADO	09:00 - 12:00 - 16:00 - 23:00	TODOS LOS DIAS	HJOMBRES Y MUJERES	+ . 18
14	PARQUE DE PALOS A.H LOS ALGARROBOS	MICROCOMERCIALIZACION DE DROGA	DCP - ROBO AGRAVADO	09:00 - 12:00 - 16:00 - 23:00	TODOS LOS DIAS	HJOMBRES Y MUJERES	+ . 18
15	CRUCE DE LOS DOS GRIFOS	COGOTEO / ARREBATO	DCP - ROBO AGRAVADO	18:00 - 22:00	LUNES- JUEVES- SABADO	HJOMBRES Y MUJERES	+ . 18
16	UNIVERSIDAD UPAO	MICROCOMERCIALIZACION, COGOTEO / ARREBATO	DCP - ROBO AGRAVADO	11:00 - 16:00	TODOS LOS DIAS	HJOMBRES Y MUJERES	+ . 18
17	AV. PROLONG. SULLANA CON URB. LOS JAZMINES	ARREBATO	DCP - ROBO AGRAVADO	17:00 - 21:00	VIERNES, SABADO Y DOMINGO	HJOMBRES Y MUJERES	+ . 18
18	AV. PROLOG. SULLANA CON URB AVIFAP PARQUE AVIÓN	COGOTEO	DCP - ROBO AGRAVADO	17:00 - 22:00	VIERNES, SABADO Y DOMINGO	HJOMBRES Y MUJERES	+ . 18
19	CEMENTERIO EX METROPOLITANO A ESPALDAS	COGOTEO /ROBO AL PASO	DCP - ROBO AGRAVADO	18:00 -21:00- 24:00	TODOS LOS DIAS	HJOMBRES Y MUJERES	+ . 18
20	CALLE LOS INCAS S/N FRENTE A ALDEA INFANTIL	MICROCOMERCIALIZACION	DCP - ROBO AGRAVADO	04:00 - 06:00 - 17:00 - 22:00	TODOS LOS DIAS	HJOMBRES Y MUJERES	+ . 18
21	AH. EL ROSARIO PARQUE PRINCIPAL S/N	COGOTEO - ROBO AL PASO	DCP - ROBO AGRAVADO	09:00 - 19:00 - 23:00	MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES	HJOMBRES Y MUJERES	+ . 18
22	AV. CASUARINAS S/N URB. SANTA MARIA DEL PINAR	ARREBATO	DCP - ROBO AGRAVADO	19:00 - 22:00	VIERNES, SABADO Y DOMINGO	HJOMBRES Y MUJERES	+ . 18
23	URB. BELLO HORIZONTE / URB 21 DE AGOSTO	AREBATO	DCP - ROBO AGRAVADO	09:00 - 12:00 - 16:00 - 23:00	TODOS LOS DIAS	HJOMBRES Y MUJERES	+ . 18
	PARQUE BELLO HORIZONTE	MICROCOMERCIALIZACION	DCP - ROBO AGRAVADO	09:00 - 12:00 - 16:00 - 23:00	TODOS LOS DIAS	HJOMBRES Y MUJERES	+ . 18



25	COLEGIO SECUNDARIO LOS ALGARROBOS	COGOTEO / ARREBATO ✓	DCP - ROBO AGRAVADO	16:00- 18:00 - 20:00	VIERNES, SABAD	HJOMBRES Y MUJERES	+ . 18
26	RESIDENCIAL VICUS "PARQUE"	COGOTEO ✓	DCP - ROBO AGRAVADO	01:30:00	MARTES-JUEVES	HJOMBRES Y MUJERES	+ . 18
27	A.H LOS ALGARROBOS II, VI ETAPA	MICROCOMERCIALIZACION, COGOTEO / ARREBATO ✓	DCP - ROBO AGRAVADO	04:00 - 06:00 - 17:00 - 22:00	TODOS LOS DIAS	HJOMBRES Y MUJERES	+ . 18
28	METRO URB. SANTA MARIA DEL PINAR	AREBATO ✓	DCP - ROBO AGRAVADO	11:00 - 16:00	TODOS LOS DIAS	HJOMBRES Y MUJERES	+ . 18
29	PARROQUIA LOS ALGARROBOS AH. LOS ALGARROBOS	COGOTEO ✓	DCP - ROBO AGRAVADO	04:00 - 06:00 - 17:00 - 22:00	TODOS LOS DIAS	HJOMBRES Y MUJERES	+ . 18

LOS ALGARROBOS, 25 DE FEBRERO DEL 2016.

ENCARGADA DE LA SECCION DE ESTADISTICAS

V° B°



OP-2222047
 Julio Gonzalo ZAVALETA SANCHEZ
 CMDTE PNP
 COMISARIO C.PNP LOS ALGARROBOS

CIP- 31610714
 PATRICIA J. SALVADOR CALLE
 SO2.PNNP



COMISARIA LOS ALGARROBOS "B" (01ENE2016-19FEBRERO2017)
PATRIMONIO (DELITO) (729) [cada hora] Fuente: SIDPOL

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
00:00 a 00:59	<p>2.- ABIGEATO ROBO INMEDIACIONES DE LA UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO-PIURA 12:13:00 AM 30MAY</p> <p>1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA A INMEDIACIONES DE LA MZ URB IGNACIO MERINO II ETAPA 12:30:00 AM 29FEB</p>	<p>12.- DELITOS INFORMATICOS HURTO I E FEDERICO HELGUERO SEMINARIO 12:00:00 AM 28JUN</p> <p>9.- DELITOS INFORMATICOS HURTO AGRAVADO INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL NO. 1378 VILLA JARDIN 12:00:00 AM 07JUN</p> <p>6.- DELITOS INFORMATICOS HURTO AGRAVADO PARCELA NO 05 CAMINO A CURUMILUY MEDIO PIURA 12:00:00 AM 31MAY</p> <p>1.- HURTO HURTO AGRAVADO DURANTE LA NOCHE PARCELA P2 57 ENTRE LA ATEA Y VICTOR RAUL MEDIO PIURA POR LA PALMA 12:00:00 AM 26ENE</p>						<p>6.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO URB SANTA MARGARITA MZ ED LOTE 12 RESTAURANTE "LUCAS" 12:15:00 AM 26JUN</p> <p>3.- HURTO HURTO PIURA-SULLANA KM 13.5 PLANTA AGRD SANTA VERONICA 12:00:00 AM 29MAY</p> <p>2.- DAÑOS USURPACION AREA LIBRE DESTINADOPARA CENTRO DE SALUD EN LA MOLINA DOS 12:30:00 AM 20MAR</p> <p>1.- ABIGEATO ROBO AH LA FLORIDA DEL NORTE 12:00:00 AM 07FEB</p>
01:00 a 01:59	<p>1.- HURTO HURTO A.H LAMOLINA II MZ K LOTE 06 DISTRITO 236 DEOCTUBRE 01:00:00 AM 22FEB</p>	<p>1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA A LA ALTURA DEL COLEGIO VALLE SOL URB VICUS 01:30:03 AM 01MAR</p>		<p>3.- DELITOS INFORMATICOS HURTO A.H LA MOLINA MZ E LOTE 13-CALLE LOS ANGELES-PIURA 01:30:00 AM 17MAR</p>		<p>4.- HURTO HURTO AGRAVADO EN CASA HABITADA MZ E LOTE 37 VILLA MIRANDA SECTOR LAS AMERICAS 01:00:00 AM 18MAR</p> <p>3.- DELITOS INFORMATICOS HURTO MZ B LOTE 01 INTERIOR 102 URB LOURDES PIURA 01:00:00 AM 26FEB</p>	<p>1.- HURTO HURTO CARRETERA SULLANA FRENTE AL GRIFO MILENIUM 01:00:00 AM 27FEB</p> <p>4.- DELITOS INFORMATICOS HURTO AGRAVADO ZONA INDUSTRIAL III A.V BELLO HORIZONTE LOTE 07- DIST. 26 DE OCTUBRE-PIURA(FRONTIS UCY) 01:30:00 AM 10ABR</p>	
02:00 a 02:59	<p>5.- ABIGEATO ROBO PRINCIPAL DE URB IGNACIO MERINO 02:00:00 AM 20JUN</p> <p>4.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A LA ALTURA DEL PARQUE UBICADO EN LA URB HERMANOS CARCAMO 02:30:00 AM 14MAR</p> <p>3.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA URB SANTA MARGARITA REFERENCIA POZO DE AGUA 02:00:00 AM 29FEB</p> <p>1.- ABIGEATO ROBO FRUSTRADO EXTERIOR DEL INMUEBLE DEL A.H JUAN VALER SANDOLVAL PIURA 02:00:00 AM 01FEB</p>	<p>1.- ABIGEATO ROBO 3RA ZONA INDUSTRIAL MZ B 02:20:00 AM 07JUN</p> <p>2.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO AV LOS INCAS 02:30:00 AM 21FEB</p>	<p>3.- DELITOS INFORMATICOS HURTO AGRAVADO EN CASA HABITADA AH. RUBY RODRIGUEZ MZ B LT 05 02:00:00 AM 20ENE</p> <p>2.- ROBO HURTO AGRAVADO EN CASA HABITADA AH. RUBY RODRIGUEZ MZ B LT 05 02:00:00 AM 20ENE</p> <p>1.- HURTO HURTO AGRAVADO EN CASA HABITADA AH. RUBY RODRIGUEZ MZ B LT 05 02:00:00 AM 20ENE</p>	<p>1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A INMEDIACIONES DEL PARADERO DE MOTOTAXIS DEL A.H LOS OLIVOS 02:30:00 AM 18FEB</p> <p>1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO URB IGNACIO MERINO(POR EL ARBOLITO) 02:00:00 AM 18FEB</p>	<p>10.- DELITOS INFORMATICOS HURTO URB HERMANOS CARCAMO MZ D LOTE 01 02:00:00 AM 17JUN</p> <p>8.- HURTO HURTO URB HERMANOS CARCAMO MZ D LOTE 01 02:00:00 AM 17JUN</p> <p>5.- HURTO HURTO AGRAVADO URB LOS ROSALES MZ D LOTE 1 AV LOS RUBIES 02:00:00 AM 11MAR</p> <p>2.- HURTO HURTO AV FORTUNATO: CHIRICHIGNO B18 URB SAN EDUARDO 02:00:00 AM 26FEB</p>	<p>3.- DELITOS INFORMATICOS HURTO AGRAVADO EN CASA HABITADA MZ. C LOTE 34 1A ETAPA AH LOS ALGARROBOS - PIURA 02:00:00 AM 13FEB</p> <p>1.- HURTO HURTO AGRAVADO EN CASA HABITADA MZ. C LOTE 34 1A ETAPA AH LOS ALGARROBOS - PIURA 02:00:00 AM 13FEB</p>	<p>3.- DELITOS INFORMATICOS HURTO AGRAVADO EN CASA HABITADA A.H LOS ALGARROBOS MZ-B, LT-39 IV ETAPA LOS ALGARROBOS - PIURA. 02:00:00 AM 14FEB</p> <p>2.- ROBO HURTO AGRAVADO EN CASA HABITADA A.H LOS ALGARROBOS MZ-B, LT-39 IV ETAPA LOS ALGARROBOS - PIURA. 02:00:00 AM 14FEB</p>	



OP - 222947
JULIO GONZALO ZAVALA SÁNCHEZ
COMANDANTE PNP
COMISARIO LOS ALGARROBOS



COMISARIA LOS ALGARROBOS "B" (01ENE2016-19FEBRERO2017)
PATRIMONIO (DELITO) (729) [cada hora] Fuente: SIDPOL

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
06:00 a 06:59	1.- ABIGEATO ROBO PRINCIPAL DE URB BELLO HORIZONTE 06:00:00 AM 18AER			8.- ABIGEATO ROBO ANHESTOR MARTOS REF. PARADERO EL LLURO 06:40:00 AM 26JUN	4.- DELITOS INFORMATICOS HURTO AGRAVADO MZ C LT 03 DPTO 101 URB. BANCARIA II ETAPA 06:35:00 AM 15JUL 3.- ROBO HURTO AGRAVADO MZ C LT 03 DPTO 101 URB. BANCARIA II ETAPA 06:35:00 AM 15JUL 2.- HURTO HURTO AGRAVADO MZ C LT 03 DPTO 101 URB. BANCARIA II ETAPA 06:35:00 AM 15JUL	1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO AV PRINCIPAL URB IGNACIO MERINO PIURA INMEDIACIONES DEL COLEGIO PRIMARIO FEDERICO VILLAREAL PIURA 06:00:00 AM 23ENE 2.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO EN BANDA ENTRE LOS AHILOS OLIVOS Y NUEVO AMANEGER 06:15:00 AM 23MAY	9.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA AHH LAS DALIAS I ETAPA 06:00:00 AM 03JUL 5.- ROBO HURTO PROLONGACION SANCHEZ CERRO A LA ALTURA DEL LOCAL DE ADUANAS 06:00:00 AM 28FEB 1.- HURTO HURTO AGRAVADO MZ B LOTE 09 URB'S VILLA JARDIN - 26 DE OCTUBRE 06:00:00 AM 31ENE
07:00 a 07:59	3.- DELITOS INFORMATICOS HURTO AGRAVACC INMEDIACIONES DEL EDIFICIO UBICADO EN LA 1A ETAPA URB IGNACIO MERINO COSTADO EX MERCADO DEL PUEBLO. 07:00:00 AM 18FEB 1.- HURTO HURTO AGRAVACC INMEDIACIONES DEL EDIFICIO UBICADO EN LA 1A ETAPA URB IGNACIO MERINO COSTADO EX MERCADO DEL PUEBLO. 07:00:00 AM 18FEB	5.- ABIGEATO ROBO POR INMEDIACIONES DEL AH LOS ALGARROBOS 07:45:00 AM 14JUN 4.- DELITOS INFORMATICOS HURTO PUEBLO JOVEN LOS ALGARROBOS MZ H LOTE 04-PIURA 07:00:00 AM 15MAR 1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA PARQUE DE LA URB. LOS RASALES DE AV TOLE PIURA 07:20:00 AM 05ENE		1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA CALLE LAS CAMELIAS FRENTE AL COLEGIO TURICARA URB SANTA MARIA DEL PINAR - PIURA 07:20:00 AM 28ABR	5.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO EN EL PARQUE PRINCIPAL DE LA URB. IGNACIO MERINO 07:36:00 AM 01JUL 4.- DELITOS INFORMATICOS HURTO CAJERO BCP SANTA ISABEL 07:36:00 AM 15ABR 2.- HURTO HURTO CAJERO BCP SANTA ISABEL 07:30:00 AM 18ABR 1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA URB JARDINES DE AVIFAP MZ G LOTE 08 07:48:00 AM 12FEB	4.- DELITOS INFORMATICOS HURTO AGRAVADO FRENTE A LA PUERTA PRINCIPAL DEL TERMINAL PESQUERO 07:30:00 AM 04JUN 3.- ROBO HURTO AGRAVADO FRENTE A LA PUERTA PRINCIPAL DEL TERMINAL PESQUERO 07:30:00 AM 04JUN 2.- HURTO HURTO AGRAVADO FRENTE A LA PUERTA PRINCIPAL DEL TERMINAL PESQUERO 07:30:00 AM 04JUN 1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA URB IGNACIO MERINO MZ L LOTE 3E 2DA ETAPA 07:40:00 AM 07MAY	1.- DAÑOS USURPACION A H LA MOLINA II SECTOR C MZ E LOTE 12 07:00:00 AM 15MAY 5.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO URB SAN FELIPE MZ D LOTE 04 - PIURA 07:45:00 AM 18JUN
08:00 a 08:59	4.- RECEPCION APROPIACION ILICITA COMUN EMPRESA PROVIAS NACIONAL- PIURA. 08:00:00 AM 11AER 2.- ROBO HURTO AGRAVACC PANAMERICANA NORTE CARRETERA PIURA SULLANA 08:30:00 AM 25ENE 1.- HURTO HURTO AGRAVACC PANAMERICANA NORTE CARRETERA PIURA SULLANA 08:30:00 AM 25ENE	1.- ABIGEATO ROBO MZ B-LT. 15-IV ETAPA-URB SANTA MARGARITA 08:00:00 AM 05JUL	5.- HURTO HURTO AGRAVADO LOS CLAVELES SIN E INICIAL N° 1372 08:10:00 AM 14JUL	3.- DELITOS INFORMATICOS HURTO AGRAVADO URB MARISCAL TITO E IGNACIO MERINO PIURA 08:20:00 AM 21ENE 2.- ROBO HURTO AGRAVADO URB MARISCAL TITO E IGNACIO MERINO PIURA 08:20:00 AM 21ENE 1.- HURTO HURTO AGRAVADO URB MARISCAL TITO E IGNACIO MERINO PIURA 08:20:00 AM 21ENE	3.- ABIGEATO ROBO AVENIDA CHULUCANAS ALTURA DEL COLEGIO HARVAR 08:08:00 AM 17JUN 2.- ESTAFAS Y OTRAS DEFRAUDACIONES RECEPCION PARTE POSTERIOR DE LA LDEP 08:00:00 AM 27MAY 1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA URB MARISCAL TITO 08:30:00 AM 08ENE	2.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA URB IGNACIO MERINO MZ R1 LOTE 12 08:40:00 AM 21MAY 1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO URB BELLO HORIZONTE 08:30:00 AM 27FEB	4.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA URB BANCARIA ETAPA 2 MZ C LOTE 08. 08:30:00 AM 14JUL
09:00 a 09:59	12.- HURTO HURTO AGRAVACC LOS CLAVELES E INICIAL 1372 CALLE LAS GLADIOLAS SIN 09:20:00 AM 04JUL 11.- ABIGEATO TENTATIVA DE ROBO URB LOS EDUCADORES MZ B 09:50:00 AM 30MAY 10.- DELITOS INFORMATICOS HURTO URB LOS JARDINES DE LA AVIFAP MZ O LOTE 21 09:40:00 AM 09MAY 6.- ROBO HURTO AGRO SANTA VERONICA S.A.C CARRETERA PIURA SULLANA KM 13.5 09:00:00 AM 04AER	3.- ABIGEATO ROBO EDIFICIOS RESIDENCIAL IGNACIO MERINO II ETAPA-PIURA 09:50:00 AM 14JUN 2.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO URB IGNACIO MERINO II ETAPA PIURA 09:30:00 AM 01MAR 1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA URB LOS EDUCADORES MZ B-4 PIURA 09:10:00 AM 26ENE	3.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA URB LOS GERANIOS PARTE POSTERIOR DE LA IGLESIA MORMONES 09:05:00 AM 08ABR 2.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA SAN JOSE MARIA ESCRIBA DE BALAGUER FRENTE A LA PUERTA DE LA LDEP 09:20:00 AM 08ABR 1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA URB. 21 AGOSTO 09:40:00 AM 27ENE	1.- DAÑOS USURPACION PLESTOS 164-C 165-C SECTOR C MERCADO MINORISTA LAS CAPULLANAS PIURA. 08:50:00 AM 07JUL 2.- DAÑOS USURPACION UBICADO EN SECTOR CHAPAYRA - TERRELA 08:30:00 AM 15FEB	4.- HURTO HURTO AGRAVADO EN CASA HABITADA MZ E LOTE 24 URB. LOURDES PIURA 09:00:00 AM 13JUN 2.- ROBO HURTO AGRAVADO A LOS ALGARROBOS SECTOR 28 DE JULIO MZ B LOTE 14 FRENTE DE SU VIVIENDA 09:30:00 AM 23MAY 13.- ROBO HURTO AGRAVADO LOS CLAVELES E INICIAL 1372 CALLE LAS GLADIOLAS SIN 09:20:00 AM 04JUL	9.- DELITOS INFORMATICOS HURTO AGRAVADO CASERIO LAS MERCEDES 09:40:00 AM 09ABR 8.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA URB IGNACIO MERINO I ETAPA MZ A LOTE 47 09:40:00 AM 19MAR 5.- DELITOS INFORMATICOS HURTO AGRAVADO URB BELLO HORIZONTE CALLE LOS DIAMANTES MZ D LOTE 13 09:00:00 AM 12MAR 2.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA URB IGNACIO MERINO I ETAPA MZ C LOTE 25 09:30:00 AM 05MAR 1.- DAÑOS USURPACION CHAPAYRA - TERRELA EJIDOS DE HUAN MEDIO PIURA. 09:00:00 AM 13FEB	3.- DELITOS INFORMATICOS HURTO CASERIO LA MARIPOSA LOS EJIDOS MZ B2 LT 02 09:00:00 AM 03ABR 2.- ROBO HURTO CASERIO LA MARIPOSA LOS EJIDOS MZ B2 LT 02 09:00:00 AM 03ABR 1.- HURTO HURTO CASERIO LA MARIPOSA LOS EJIDOS MZ B2 LT 02 09:00:00 AM 03ABR 10.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA ALTURA DEL SEMAFORO DE LA AV. CHIRICHIGNO 08:45:00 AM 28MAY



COMISARIA LOS ALGARROBOS "B" (01ENE2016-19FEBRERO2017)
PATRIMONIO (DELITO) (729) [cada hora] Fuente: SIDPOL

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
10:00 a 10:59	<p>5.- DAÑOS USURPACION SECTOR LOS PAJARITOS - 26 DE OCTUBRE 10:00:00 AM 27JUN</p> <p>4.- RECEPCIÓN APROPIACIÓN ILÍCITA COMUN SECTOR COSCOBABA - MEDIO PURA C.P.02 10:00:00 AM 18MAY</p> <p>3.- DELITOS INFORMATICOS HURTO URB LOS CORALES MZ K LOTE 16 PIURA 10:00:00 AM 25ABR</p> <p>2.- HURTO HURTO URB LOS CORALES MZ K LOTE 16 PIURA 10:00:00 AM 25ABR</p> <p>1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA DESCAMPADO CARROZABLE LOS PORTALES A LAS DALIAS 10:00:00 AM 04ENE</p>	<p>8.- HURTO HURTO MZ AL T 38-URB LOS JAZMINES- EMPRESA ITECO S.A.C 19:00:00 AM 07JUN</p> <p>7.- DAÑOS USURPACION PREDIO SAN CARLOS KM 1.4 CARRETERA LOS EDUCADORES-PIURA 18:00:00 AM 19ABR</p> <p>6.- DELITOS INFORMATICOS HURTO A INMEDIACIONES DE LA III ETAPA DEL A.H LOS ALGARROBOS 18:00:00 AM 15FEB</p> <p>2.- HURTO HURTO INTERIOR DE BUS DE LA EMPRESA ETTI 18:42:00 AM 15FEB</p> <p>1.- HURTO HURTO I.E. INICIAL 1394 DEL AAHH JUAN VALER SANDOVAL 18:40:00 AM 27JUN</p>	<p>6.- DAÑOS USURPACION MZ F LOTE 07 A.H LA MOLINA UNO 12:20:00 AM 30MAR</p> <p>5.- DELITOS INFORMATICOS HURTO PARCELA CIENEGUILLO SUR LAS VEGAS MEDIO PIURA 12:00:00 AM 25MAR</p> <p>4.- DELITOS INFORMATICOS HURTO AGRAVADO MZ B LOTE 12 II ETAPA URB IGNACIO MERINO 12:00:00 AM 09MAR</p> <p>3.- DELITOS INFORMATICOS HURTO AGRAVADO EN CASA HABITADA MZ-C, LIT-38 II ETAPA URB. SANTA MARIA DEL PINAR - PIURA 12:00:00 AM 02MAR</p> <p>2.- HURTO HURTO AGRAVADO EN CASA HABITADA MZ-C, LIT-38 II ETAPA URB. SANTA MARIA DEL PINAR - PIURA 12:00:00 AM 02MAR</p> <p>1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA URB. 21 DE AGOSTO A LA ALTURA DE PANADERIA COTOS - PIURA 12:00:00 AM 13ENE</p>	<p>5.- RECEPCIÓN APROPIACIÓN ILÍCITA COMUN URB MONTEBLO MZ C LT 95- PIURA 10:00:00 AM 26MAY</p> <p>4.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO POR INMEDIACIONES DE LA URB. IGNACIO MERINO MZ K 10:45:00 AM 06MAY</p> <p>3.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA A INMEDIACIONES DE LA EMPRESA MAX-A.H GOLLANTA HUMALA 10:30:00 AM 18FEB</p> <p>2.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA INMEDIACIONES DE LA MZ C LOTE 27 1A ETAPA URB. IGNACIO MERINO 10:30:00 AM 04FEB</p> <p>1.- HURTO HURTO AV PANAMERICANA CACERES ALTURA DE LA EMPRESA TRACTO CAMICHES 10:00:00 AM 13ABR</p>	<p>11.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO AV. PRINCIPAL URB. IGNACIO MERINO 10:40:00 AM 15JUL</p> <p>10.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA URB BELLO HORIZONTE 10:00:00 AM 15JUL</p> <p>9.- DELITOS INFORMATICOS HURTO AGRAVADO A.H LOS ANGELES 10:30:00 AM 27MAY</p> <p>8.- DELITOS INFORMATICOS HURTO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE SALUD LOS ALGARROBOS 10:00:00 AM 01ABR</p> <p>3.- DAÑOS USURPACION URB HERMANOS CARCAMOS MZ A LT 23 10:10:00 AM 01ABR</p> <p>1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA URB LOS PORTALES Y CESAR VALLEJOS PIURA 10:00:00 AM 05FEB</p>	<p>8.- HURTO HURTO AGRAVADO COCHERA MUNICIPAL DE FISCALIZACION N° 2 POR LA ZONA INDUSTRIAL 10:18:00 AM 10JUL</p> <p>7.- DELITOS INFORMATICOS HURTO DEL INTERIOR DE OFICINA EMPRESA TEXTIL PIURA 10:08:00 AM 19JUN</p> <p>4.- DELITOS INFORMATICOS HURTO ZONA INDUSTRIAL 10:48:00 AM 10ABR</p> <p>3.- ROBO HURTO ZONA INDUSTRIAL 10:48:00 AM 10ABR</p> <p>2.- HURTO HURTO ZONA INDUSTRIAL 10:48:00 AM 10ABR</p> <p>1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA CALLE LAS MARGARITAS URB SANTA MARIA DEL PINAR 10:00:00 AM 28FEB</p>	
11:00 a 11:59	<p>4.- DAÑOS USURPACION PREDIO AGRICOLA LOS PAJARITOS-26 DE OCTUBRE 11:30:00 AM 11JUL</p> <p>3.- FRAUDE EN LA ADMINISTRACION DE PERSONAS JURIDICAS ESTAFA PIURA 11:00:00 AM 11ABR</p> <p>2.- DELITOS INFORMATICOS HURTO AGRAVADO EN CASA HABITADA URB LOS EDUCADORES MZ O LOTE 17 11:00:00 AM 21MAR</p> <p>1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO SECTOR LA PALMA 11:30:00 AM 22FEB</p>	<p>3.- DELITOS INFORMATICOS HURTO MZ G LOTE DE LA URB IGNACIO MERINO 11:00:00 AM 12JUL</p> <p>2.- ROBO HURTO MZ G LOTE DE LA URB IGNACIO MERINO 11:00:00 AM 12JUL</p> <p>1.- HURTO HURTO MZ G LOTE DE LA URB IGNACIO MERINO 11:00:00 AM 12JUL</p>	<p>5.- HURTO HURTO A.V. CHULLICANAS ALTURA DEL FRONTERO DE LA UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO 11:30:00 AM 13JUL</p> <p>4.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA INMEDIACIONES DE LA UPAD 11:30:00 AM 22JUN</p> <p>3.- ABIGEATO TENTATIVA DE ROBO A INMEDIACIONES DE LA URB SANTA MARIA DEL PINAR 11:30:00 AM 09MAR</p> <p>2.- ROBO HURTO AV CHULLICANAS 11:24:00 AM 24FEB</p> <p>1.- DAÑOS USURPACION MZ B LOTE 16 2DA ETAPA URB. LOS JARDINES DE AVIFAP 11:00:00 AM 05FEB</p>	<p>3.- FRAUDE EN LA ADMINISTRACION DE PERSONAS JURIDICAS ESTAFA URB MZ G LOTE 25 - PIURA 11:15:00 AM 09JUN</p> <p>2.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA PARQUE URB HERMANOS CARCAMO 11:25:00 AM 04FEB</p> <p>1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA INMEDIACIONES DE LA MZ A LOTE 12 1A ETAPA URB. IGNACIO MERINO 11:30:00 AM 04FEB</p>	<p>4.- FRAUDE EN LA ADMINISTRACION DE PERSONAS JURIDICAS ESTAFA AGRAVADA TERMINAL GESHSA 11:40:00 AM 27MAY</p> <p>3.- DELITOS INFORMATICOS HURTO FUNC C LA PROVIDENCIA SIN PIURA 11:45:00 AM 18MAR</p> <p>2.- ROBO HURTO FUNC C LA PROVIDENCIA SIN PIURA 11:45:00 AM 18MAR</p> <p>1.- HURTO HURTO FUNC C LA PROVIDENCIA SIN PIURA 11:45:00 AM 18MAR</p>	<p>4.- DELITOS INFORMATICOS HURTO AGRAVADO FUNDO MANZANARES ALTURA KL 10.6 CARRETERA PIURA SULLANA 11:00:00 AM 10ABR</p> <p>3.- ROBO HURTO AGRAVADO FUNDO MANZANARES ALTURA KL 10.5 CARRETERA PIURA SULLANA 11:00:00 AM 10ABR</p> <p>2.- HURTO HURTO AGRAVADO FUNDO MANZANARES ALTURA KL 10.5 CARRETERA PIURA SULLANA 11:00:00 AM 10ABR</p> <p>1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A INMEDIACIONES DE LA I ETAPA DEL A.H LOS ALGARROBOS 11:46:00 AM 10ENE</p>	
12:00 a 12:59	<p>3.- DELITOS INFORMATICOS HURTO AGRAVADO URB SANTA MARGARITA MZ CO LOTE 12 PIURA 12:30:00 PM 02MAY</p> <p>2.- ROBO HURTO AGRAVADO URB SANTA MARGARITA MZ CO LOTE 12 PIURA 12:30:00 PM 02MAY</p> <p>1.- HURTO HURTO AGRAVADO URB SANTA MARGARITA MZ CO LOTE 12 PIURA 12:30:00 PM 02MAY</p>	<p>4.- DELITOS INFORMATICOS HURTO A.HOLLANITA HUMALA-MZ B-LTE.02 12:00:00 PM 14JUN</p> <p>3.- ROBO HURTO A.HOLLANITA HUMALA-MZ B-LTE.02 12:00:00 PM 14JUN</p> <p>2.- HURTO HURTO A.HOLLANITA HUMALA-MZ B-LTE.02 12:00:00 PM 14JUN</p> <p>1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A.H LAS PALMAS DE PIURA-URB JARDINES AVIFAP MZ B8 LOTE 22-23 12:30:00 PM 15FEB</p>	<p>3.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO CARRETERA CON DIRECCION AL GRUPO MEGA A 8 CUADRAS DE LA UNIVERSIDAD UPAD 12:30:00 PM 18MAY</p> <p>2.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA URB LOS EDUCADORES-PIURA 12:42:00 PM 23MAR</p> <p>1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA URB 21 AGOSTO Y URB BELLO HORIZONTE-PIURA 12:25:00 PM 27ENE</p>	<p>4.- ABIGEATO ROBO ALTURA DE LA URB AVIFAP-PARTE POSTERIOR UNIVERSIDAD PRIVADA DE PIURA 12:30:00 PM 29ABR</p> <p>3.- DELITOS INFORMATICOS HURTO INTERIOR DE LA UNIDAD POLICIAL USE 12:20:00 PM 26MAR</p> <p>2.- ROBO HURTO INTERIOR DE LA UNIDAD POLICIAL USE 12:20:00 PM 26MAR</p> <p>1.- HURTO HURTO INTERIOR DE LA UNIDAD POLICIAL USE 12:20:00 PM 26MAR</p>	<p>2.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO AV. LOS ALGARROBOS INTERCEPCION AV. CHULLICANAS 12:45:00 PM 09JUL</p> <p>1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA URB LOS OLIVOS CERCA A LA MZ. M 12:10:00 PM 07MAY</p>	<p>5.- ABIGEATO TENTATIVA DE ROBO URB BANCARIAS-MZ A-LT.01 12:15:00 PM 08JUL</p>	



COMISARIA LOS ALGARROBOS "B" (01ENE2016-19FEBRERO2017)
PATRIMONIO (DELITO) (729) [cada hora] Fuente: SIDPOL

HOBA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
13:00 a 13:59	<p>3.- DELITOS INFORMATICOS HURTO CACERES FRENTE EX GRIFO MEGA 01:30 03 PM 07MAR</p> <p>2.- ROBO HURTO CACERES FRENTE EX GRIFO MEGA 01:30 03 PM 07MAR</p> <p>1.- HURTO HURTO CACERES FRENTE EX GRIFO MEGA 01:30 03 PM 07MAR</p>	<p>2.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA MZ E. URB. LOS BANCARIOS II-ETAPA-PIURA 01:30:00 PM 17MAY</p> <p>1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO EX TERMINAL PESQUERO LAS CAPULLANAS 01:30:00 PM 12ENE</p>	<p>4.- DELITOS INFORMATICOS HURTO AGRAVADO A.H MONTERRICO MZ D LOTE 8 01:00:00 PM 16JUN</p> <p>3.- ROBO HURTO AGRAVADO A.H MONTERRICO MZ D LOTE 8 01:00:00 PM 15JUN</p> <p>2.- HURTO HURTO AGRAVADO A.H MONTERRICO MZ D LOTE 8 01:00:00 PM 15JUN</p> <p>1.- ABIGEATO ROBO A LA ALTURA DEL ARBOLITO DE LA URB IGNACIO MERINO 01:40:00 PM 10FEB</p>	<p>5.- ROBO HURTO AGRAVADO MZ B 11 LOS JARDINES DE COR PIURA 01:20:00 PM 02JUN</p> <p>4.- HURTO HURTO AGRAVADO MZ B 11 LOS JARDINES DE COR PIURA 01:20:00 PM 02JUN</p> <p>3.- DELITOS INFORMATICOS HURTO AGRAVADO EN CASA HABITADA URB LOURDES MZ D LOTE 10 01:30:00 PM 17MAR</p> <p>2.- ROBO HURTO AGRAVADO EN CASA HABITADA URB LOURDES MZ D LOTE 10 01:30:00 PM 17MAR</p> <p>1.- HURTO HURTO AGRAVADO EN CASA HABITADA URB LOURDES MZ D LOTE 10 01:30:00 PM 17MAR</p>	<p>3.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA URB IGNACIO MERINO 1 ETAPA INMEDIACIONES DE LA MZ 1.- PIURA 01:30:00 PM 08JUL</p> <p>2.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO URB LOS GERANIOS CALLE LOS ROBLES - PIURA 01:00:00 PM 17JUN</p> <p>1.- ABIGEATO ROBO PARQUE 04 DE OCTUBRE 01:30:00 PM 18MAR</p>	<p>6.- DELITOS INFORMATICOS HURTO AGRAVADO MZ B 11 LOS JARDINES DE COR PIURA 01:20 03 PM 02JUN</p> <p>10.- ABIGEATO ROBO INTERIOR DEL RESTAURANTE SABOR MARINO URB IGNACIO MERINO REF FERRETERIA ORO NEGRO 01:30 03 PM 03JUL</p>	<p>9.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA AV. VICE ALTURA DEL CEMENTERIO METROPOLITANO 01:45:00 PM 03JUL</p> <p>6.- HURTO HURTO COMPLEJO DEPORTIVO DE LA URB. MORON-PIURA 01:00:00 PM 28JUN</p> <p>5.- ABIGEATO ROBO RESTAURANTE LAS ESTERIAS II ETAPA URB.IGNACIO MERINO- FRENTE AL COLEGIO IGNACIO MERINO 01:00:00 PM 22MAY</p> <p>2.- HURTO HURTO URB LOURDES DE PIURA 01:30:00 PM 08MAY</p> <p>1.- ABIGEATO ROBO A ESPALDAS DEL CEMENTERIO METROPOLITANO CON PROLONG AV SULLANA PIURA 01:00:00 PM 05ABR</p>
14:00 a 14:59	<p>1.- ABIGEATO ROBO URB LOS BANCARIOS ALTURA DE LA POLLERIA DON CESAR 02:30 03 PM 18ABR</p>	<p>4.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA URB. LOS JAZMINES PNP AVENIDA AVIFAP- PIURA 02:00:00 PM 31MAY</p> <p>3.- DELITOS INFORMATICOS HURTO AGRAVADO EN CASA HABITADA URB. SAN FELIPE MZA. A, LOTE 11 PIURA PIURA 02:41:00 PM 05ENE</p>			<p>5.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO NESTOR MARTOS MZ 10 02:00:00 PM 16JUL</p> <p>4.- ABIGEATO ROBO CHULLCANAS 02:00:00 PM 17JUN</p> <p>3.- DELITOS INFORMATICOS HURTO AGRAVADO EMPRESA ETTI 02:30:00 PM 12FEB</p>	<p>3.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA MZ E LOTE 29 VI ETAPA LOS ALGARROBOS. 02:00 03 PM 23ABR</p> <p>2.- DAÑOS USURFACION MZS LOTE 20 AH NUEVO MANECER 26 DE CCTUBRE 02:00 03 PM 26MAR</p> <p>1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA URB. JARDINES DE AVIFAP PIURA 02:30 03 PM 16ENE</p>	<p>3.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA URBANIZACION IGNACIO MERINO MZ. N.LT. 45 02:00:00 PM 22MAY</p> <p>2.- DELITOS INFORMATICOS HURTO SUPERMERCADO MAKRO 02:30:00 PM 13MAR</p> <p>1.- FRAUDE EN LA ADMINISTRACION DE PERSONAS JURIDICAS ESTAFAS AH OLLANTA HUAYLA 02:00:00 PM 17ENE</p>
15:00 a 15:59	<p>1.- ABIGEATO ROBO URB LOS EDUCACRES-REF. PLATAFORMA 03:10 03 PM 20JUN</p>	<p>2.- DAÑOS USURFACION MZ D LOTE 04 Y 05- ZONA INDUSTRIAL III ETAPA-26 OCTUBRE-PIURA 03:00:00 PM 24MAY</p> <p>1.- DAÑOS USURFACION LOCAL DE LA COOPERATIVA VIVIENDA SANTA ROSA DE LA GUARDIA CIVIL UB CADO EN LA URB LOS JAZMINES PNP 03:20:00 PM 29MAR</p>	<p>4.- ABIGEATO ROBO PRINCIPAL DEL AH LOS ALGARROBOS POR EL POZO DE AGUA DEL AH LAS DALIAS III ETAPA 03:30:00 PM 06JUL</p> <p>3.- DELITOS INFORMATICOS HURTO AGRAVADO POR INMEDIACIONES DE LA URB. LOS SAUCES "POR EL MURO DE CONCRETO" 03:00:00 PM 27ABR</p> <p>5.- DELITOS INFORMATICOS HURTO HOSPEDAJE FICUS EN LA MZ C LOTE 01 APV LOS JARDINES DE AVIFAP-PIURA. 03:00:00 PM 14MAY</p>	<p>1.- ABIGEATO ROBO AV. SANchez CERRO TERMINAL GEHEA- PIURA 03:30:00 PM 14ABR</p> <p>4.- ROBO HURTO HOSPEDAJE FICUS EN LA MZ C LOTE 01 APV LOS JARDINES DE AVIFAP- PIURA. 03:30:00 PM 14MAY</p>	<p>2.- HURTO HURTO AGRAVADO PRECIO AGRICOLA UBICADO EN CASERIO LAS VEGAS MEDIO PIURA 03:00 00 PM 29ABR</p> <p>1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO INMEDIACIONES MZ. C URB. LOS SAUCES - PIURA 03:40:00 PM 01ABR</p>	<p>3.- HURTO HURTO HOSPEDAJE FICUS EN LA MZ C LOTE 01 APV LOS JARDINES DE AVIFAP- PIURA. 03:00 03 PM 14MAY</p> <p>2.- ABIGEATO ROBO URB. LOS JAZMINES - AV. AVIFAP- PARADERO PIURA 03:50 03 PM 16ABR</p> <p>1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA URB LOS JARDINES DE AVIFAP-FRENTE AL PAROLE EL AVION MZ G LOTE 02 03:30 03 PM 19MAR</p>	<p>5.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO URB. LOS JARDINES DE AVIFAP MZ N LOTE 3 03:40:00 PM 18JUN</p> <p>4.- DAÑOS USURFACION CASERIO LOS EJIDOS DE HUAN 03:00:00 PM 12JUN</p> <p>3.- DELITOS INFORMATICOS HURTO AGRAVADO EN CASA HABITADA MZ. M2 LOTE 02 URB LOS COCOS DEL CHIPE 03:30:00 PM 31ENE</p> <p>1.- HURTO HURTO AGRAVADO EN CASA HABITADA MZ. M2 LOTE 02 URB LOS COCOS DEL CHIPE 03:30:00 PM 31ENE</p>



OP - 222947
JULIO GONZALO ZAVALETA SANCHEZ
COMANDANTE PNP
COMISARIO LOS ALGARROBOS



COMISARIA LOS ALGARROBOS "B" (01ENE2016-19FEBRERO2017)
PATRIMONIO (DELITO) (729) [cada hora] Fuente: SIDPOL

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
16:00 a 16:59	1.- DAÑOS USURPACION CASERIO SANTA FE CIENEGULLO SUR MEDIO PIURA 04:30:00 PM 08FEB	2.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA URB IGNACIO MERINO I ETAPA MZ L LOTE 15- PIURA 04:45:00 PM 05JUL 1.- DELITOS INFORMATICOS HURTO AGRAVADO URB PORTO BELLO MZ D LOTE 02-PIURA 04:05:00 PM 25ENE	1.- DAÑOS USURPACION A.H.LA MOLINA II MZ E2 LOTE 12 04:07:00 PM 22JUN	3.- HURTO HURTO URBANIZACION LOS JARDINES EXCOR MZ N LT 26-PIURA 04:00:00 PM 19MAY 2.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A V PRINCIPAL URB. LA PROVIDENCIA FRENTE A LA UNIVERSIDAD "UPAO"-PIURA 04:00:00 PM 21ABR 1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA MZ 03 LOTE 15 URB. LO EDUCADORES EN LA AV. LOS DIAMANTES- PIURA 04:30:00 PM 31MAR	01.- DELITOS INFORMATICOS HURTO EJIDOS DE HUAN COLEGIO 14122 04:00:00 PM 08MAY	1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA URB IGNACIO MERINO MZ J LOTE 30 II ETAPA 04:30:02 PM 18JUN	8.- ABIGEATO ROBO AV. CHRICH GNO-FRENTE AL HOTEL ANGOLO-PIURA 04:00:00 PM 28JUN 7.- DELITOS INFORMATICOS HURTO AGRAVADO EN CASA HABITADA URB LOURDES MZ H LOTE 03 DEP 101 201 Y 202 04:05:00 PM 05JUN 2.- HURTO HURTO AGRAVADO EN CASA HABITADA URB LOURDES MZ H LOTE 03 DEP 101 04:00:00 PM 06JUN 1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO URB IGNACIO MERINO 2A ETAPA 04:00:00 PM 31ENE
17:00 a 17:59	11.- HURTO HURTO MZ EL TE 03 URB SAN FELIPE-PIURA 05:00:03 PM 02JUL 10.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA MZ H LOTE 13 URB. AVIFAP - PIURA 05:30:03 PM 02JUL	7.- HURTO HURTO AGRAVADO ALTURA DEL MURO DEL A.H NUEVO AMANECER 05:00:00 PM 05JUL 1.- USURPACION EXTENSION S.M.P.LE OBRA URB LAS COLINAS DEL CHPE. 05:00:00 PM 12ABR 8.- DELITOS INFORMATICOS HURTO AGRAVADO INTERIOR DE LA ALDEA INFANTIL PIURA 05:00:00 PM 25FEB	1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA LOS EJIDOS 05:30:00 PM 23JUN	6.- ABIGEATO ROBO CARRETERA LOS EJIDOS ALTURA DEL KM 1.8 05:30:00 PM 23JUN 5.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA MZ J LOTE 27 A-EL ROSAL 26 DE OCTUBRE 05:00:00 PM 16JUN 4.- DELITOS INFORMATICOS HURTO PARTE POSTERIOR DE LA ALDEA INFANTIL 05:00:00 PM 17MAR 1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO EN BANCA URB. IGNACIO MERINO COVAV. LOS INCAS -PIURA 05:00:00 PM 26FEB	6.- HURTO HURTO CENTRO COMERCIAL MAESTRO PERU 05:50:00 PM 27MAY 5.- ABIGEATO ROBO AV. PRINCIPAL SANTA MARGARITA-PIURA 05:30:00 PM 04ABR 4.- DELITOS INFORMATICOS HURTO INMEDIACIONES DEL GOBIERNO REGIONAL - PROSEGUIR 05:50:00 PM 29ENE 1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA MZ-C. LT-18 URB. NESTOR MARTOS - PIURA 05:30:00 PM 22ENE	8.- DELITOS INFORMATICOS HURTO AGRAVADO MZ A1 LOTE 09 ZA ETAPA URB. LOS BANCASRIO-PIURA 05:00:03 PM 06FEB 3.- DELITOS INFORMATICOS HURTO AV. LAS CASUERINAS MZ-B. LT-47. PIURA - LAVADERO APG - AUTO DETAILING. 05:30:03 PM 02ENE 2.- ROEC HURTO AV. LAS CASUERINAS MZ-B. LT-47. PIURA - LAVADERO APG - AUTO DETAILING. 05:30:03 PM 02ENE 1.- HURTO HURTO AV. LAS CASUERINAS MZ-B. LT-47. PIURA - LAVADERO APG - AUTO DETAILING. 05:30:03 PM 02ENE	4.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO AV. PRINCIPAL URB. LOS JAZMINES-PIURA 06:30:00 PM 24ABR 3.- DELITOS INFORMATICOS HURTO AGRAVADO AH NESTOR MARTOS MZ C 06:30:00 PM 14FEB 2.- ROBO HURTO AGRAVADO AH NESTOR MARTOS MZ C 06:30:00 PM 14FEB 1.- HURTO HURTO AGRAVADO AH NESTOR MARTOS MZ C 06:30:00 PM 14FEB
18:00 a 18:59	5.- DELITOS INFORMATICOS HURTO AH JUAN VALER SANDOVAL MZ J LOTE 27-PIURA 06:00:03 PM 04ABR 4.- ROEC HURTO AH JUAN VALER SANDOVAL MZ J LOTE 27-PIURA 06:00:03 PM 04ABR 3.- HURTO HURTO AH JUAN VALER SANDOVAL MZ J LOTE 27-PIURA 06:00:03 PM 04ABR 2.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA URB. LOS GERANIOS CALLE LOS FICUS MZ B LOTE 10 06:00:03 PM 04ABR 1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA DESCANFADO PARRED POSTERIOR DE LA UDEP 06:00:00 PM 22FEB	5.- ROBO HURTO URB BELLO HORIZONTE ESPALDAS DE EL TERMINAL GECHIZA 06:00:00 PM 21JUN 4.- HURTO HURTO URB BELLO HORIZONTE ESPALDAS DE EL TERMINAL GECHIZA 06:00:00 PM 21JUN 3.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA MZ K LOTE 1 URB. SANTA MARIA DEL PINAR 06:10:00 PM 07JUN 2.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO EXTERIOR DEL INMUEBLE UBICADO EN URB LOS JARDINES EXCORPIURA MZ L LOTE 08 06:50:00 PM 08MAR 1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A INMEDIACIONES DE LA MZ F DE LA URB IGNACIO MERINO 06:00:00 PM 15FEB	4.- DAÑOS USURPACION AH AMPLIACION LOS ANGELES MZ F LOTE 31 05:00:00 PM 06JUN 3.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA CALLE LOS CEDROS DE LA URB LOURDES - PIURA 05:30:00 PM 25ABR 2.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA URB. LOS EDUCADORES A UNA CUADRA DEL PARQUE LOS EDUCADORES - PIURA 05:30:00 PM 2FEB 1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO 2 ETAPA DE LA URB LOS JARDINES DE AVIFAP 05:30:00 PM 24FEB	5.- DELITOS INFORMATICOS HURTO HOTEL CAN CUN CALLE DON MANUEL A URB LA PROVIDENCIA 06:20:00 PM 03MAR 4.- ROBO HURTO HOTEL CAN CUN CALLE DON MANUEL A URB LA PROVIDENCIA 06:20:00 PM 03MAR 3.- HURTO HURTO HOTEL CAN CUN CALLE DON MANUEL A URB LA PROVIDENCIA 06:20:00 PM 03MAR 2.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA DE LA 2DA ETAPA URB IGNACIO MERINO 06:30:00 PM 28ENE 1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA SANTA MARIA DEL PINAR - LCERCA AL LOCAL DE LOS INGENIEROS 06:30:00 PM 14ENE	3.- DELITOS INFORMATICOS HURTO AH JUAN VALER MZ K LOTE 39 06:20:00 PM 27MAY 2.- ROBO HURTO AH JUAN VALER MZ K LOTE 39 06:20:00 PM 27MAY 1.- HURTO HURTO AH JUAN VALER MZ K LOTE 39 06:20:00 PM 27MAY	1.- ABIGEATO ROBO URB SANTA MARGARITA MZ C LT 10 06:30:03 PM 09JUL 6.- DELITOS INFORMATICOS HURTO URB BELLO HORIZONTE ESPALDAS DE EL TERMINAL GECHIZA 06:00:03 PM 21JUN	3.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA FRENTE AL COLEGIO VALLE SOL- PIURA 06:30:00 PM 24ABR 2.- ABIGEATO ROBO URB IGNACIO MERINO A LA ALTURA DE LA PANADERIA EQUUS 6 06:30:00 PM 21FEB 1.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO 3EPARADORA ALTURA EL ROSAL - LOS GERANIOS 06:30:00 PM 07FEB 6.- ABIGEATO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA MADRE SELVA EN LA URB AVIFAP 06:00:00 PM 14ABR



OP - 222947
JULIO GONZALO ZAVALETA SANCHEZ
COMANDANTE PNP
COMISARIA LOS ALGARROBOS





COMISARIA LOS ALGARROBOS "B" (01ENE2016-19FEBRERO2017)
 PATRIMONIO (DELITO) [729] [cada hora]

HORA	VIERNES	SABADO	DOMINGO
18:00 - 18:59	<p>1. HURTO URB EL TIBERIO LAZARLO DE A POCOS METROS DE EL BUNKER 07:30:00 PM 10:00 AM</p> <p>2. HURTO URB SAN JUAN DE LOS RIOS REF UPS RESTAURANTOS 07:30:00 PM 10:00 AM</p> <p>3. HURTO URB SAN JUAN DE LOS RIOS REF UPS RESTAURANTOS 07:30:00 PM 10:00 AM</p> <p>4. HURTO URB SAN JUAN DE LOS RIOS REF UPS RESTAURANTOS 07:30:00 PM 10:00 AM</p>	<p>4. ABSEATO URB SAN JUAN DE LOS RIOS REF UPS RESTAURANTOS 07:30:00 PM 10:00 AM</p> <p>5. ABSEATO URB SAN JUAN DE LOS RIOS REF UPS RESTAURANTOS 07:30:00 PM 10:00 AM</p> <p>6. ABSEATO URB SAN JUAN DE LOS RIOS REF UPS RESTAURANTOS 07:30:00 PM 10:00 AM</p> <p>7. ABSEATO URB SAN JUAN DE LOS RIOS REF UPS RESTAURANTOS 07:30:00 PM 10:00 AM</p>	<p>1. ABSEATO URB SAN JUAN DE LOS RIOS REF UPS RESTAURANTOS 07:30:00 PM 10:00 AM</p> <p>2. ABSEATO URB SAN JUAN DE LOS RIOS REF UPS RESTAURANTOS 07:30:00 PM 10:00 AM</p> <p>3. ABSEATO URB SAN JUAN DE LOS RIOS REF UPS RESTAURANTOS 07:30:00 PM 10:00 AM</p>
19:00 - 20:59	<p>1. HURTO URB SAN JUAN DE LOS RIOS REF UPS RESTAURANTOS 07:30:00 PM 10:00 AM</p> <p>2. HURTO URB SAN JUAN DE LOS RIOS REF UPS RESTAURANTOS 07:30:00 PM 10:00 AM</p> <p>3. HURTO URB SAN JUAN DE LOS RIOS REF UPS RESTAURANTOS 07:30:00 PM 10:00 AM</p> <p>4. HURTO URB SAN JUAN DE LOS RIOS REF UPS RESTAURANTOS 07:30:00 PM 10:00 AM</p>	<p>4. ABSEATO URB SAN JUAN DE LOS RIOS REF UPS RESTAURANTOS 07:30:00 PM 10:00 AM</p> <p>5. ABSEATO URB SAN JUAN DE LOS RIOS REF UPS RESTAURANTOS 07:30:00 PM 10:00 AM</p> <p>6. ABSEATO URB SAN JUAN DE LOS RIOS REF UPS RESTAURANTOS 07:30:00 PM 10:00 AM</p> <p>7. ABSEATO URB SAN JUAN DE LOS RIOS REF UPS RESTAURANTOS 07:30:00 PM 10:00 AM</p>	<p>1. ABSEATO URB SAN JUAN DE LOS RIOS REF UPS RESTAURANTOS 07:30:00 PM 10:00 AM</p> <p>2. ABSEATO URB SAN JUAN DE LOS RIOS REF UPS RESTAURANTOS 07:30:00 PM 10:00 AM</p> <p>3. ABSEATO URB SAN JUAN DE LOS RIOS REF UPS RESTAURANTOS 07:30:00 PM 10:00 AM</p>
21:00 - 21:59	<p>1. HURTO URB SAN JUAN DE LOS RIOS REF UPS RESTAURANTOS 07:30:00 PM 10:00 AM</p> <p>2. HURTO URB SAN JUAN DE LOS RIOS REF UPS RESTAURANTOS 07:30:00 PM 10:00 AM</p> <p>3. HURTO URB SAN JUAN DE LOS RIOS REF UPS RESTAURANTOS 07:30:00 PM 10:00 AM</p>	<p>4. ABSEATO URB SAN JUAN DE LOS RIOS REF UPS RESTAURANTOS 07:30:00 PM 10:00 AM</p> <p>5. ABSEATO URB SAN JUAN DE LOS RIOS REF UPS RESTAURANTOS 07:30:00 PM 10:00 AM</p> <p>6. ABSEATO URB SAN JUAN DE LOS RIOS REF UPS RESTAURANTOS 07:30:00 PM 10:00 AM</p>	<p>1. ABSEATO URB SAN JUAN DE LOS RIOS REF UPS RESTAURANTOS 07:30:00 PM 10:00 AM</p> <p>2. ABSEATO URB SAN JUAN DE LOS RIOS REF UPS RESTAURANTOS 07:30:00 PM 10:00 AM</p> <p>3. ABSEATO URB SAN JUAN DE LOS RIOS REF UPS RESTAURANTOS 07:30:00 PM 10:00 AM</p>

Muller

OP - 222947
COMANDO EN JEFE
COMANDANTE PNP

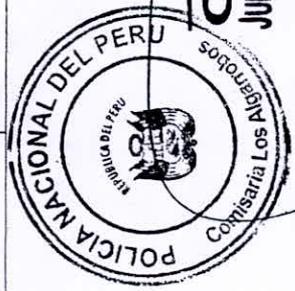
COMISARIA LOS ALGARROBOS



COMISARIA LOS ALGARROBOS "B" (01ENE2016-19 FEBRERO2017)
PATRIMONIO [DELITO] [729] [cada hora]

Fuente: SIDPOL

Table with columns: HORA, LUNES, MARTES, MIERCOLES, JUEVES, VIERNES, SABADO, DOMINGO. Each cell contains a list of dates and times for various incidents.



OP - 222947
JULIO GONZALO ZAVALETA SANCHEZ
COMANDANTE PNP
COMISARIO LOS ALGARROBOS





PERÚ

Ministerio del Interior

Policía Nacional del Perú

SUB DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL DEL PERU

I-MACRO REGION POLICIA PIURA-TUMBES



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Los Algarrobos, 22 de Febrero del 2017.

OFICIO N° 241-2017-MACREPOL-PIURA-TUMBES-DIVPOS-PIU-CPNP-LA

SEÑOR : Cml. PNP @ Idelfonso Raúl MONCADA BAGLIETTO.
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONTROL MUNICIPAL.- PIURA.

ASUNTO : REMITE: Información solicitada, Por motivo que se indica.

REF. : OFICIO N° 06-2017-ST-COPROSEC-PIURA., Del 20FEB17.

Es Grato dirigirme a Ud. Con la finalidad de remitir Información Solicitada, conforme lo indica en el documento signado en la referencia, según se detalla:

- Delitos y Faltas Registradas durante el I trimestre del año 2017.
- Puntos o lugares donde existe meretricio clandestino (varones y mujeres).
- Puntos Críticos de la Jurisdicción de la CPNP Los Algarrobos.
- Lugares de referencia de trata de personas.
- Cuadro de Pandillas Juveniles S/N.
- Cuadro estadístico de Violencia Familiar
- Cuadro de registro de bandas delincuenciales desarticuladas durante el I Trimestre.
- Cuadro comparativo de Delitos y Faltas, respecto al mismo periodo del año 2016.

Aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de consideración y estima personal.

JGZS/pjsc.

Díos Guarde a Ud.



OP-222947
JULIO GONZALO ZAVALETA SANCHEZ
COMANDANTE PNP

Av. Panamericana Norte Km. 2.5 Zona Industrial Piura
E-MAIL: secretariaidtp@gmail.com





CUADRO ESTADISTICO COMPARATIVO DE DENUNCIAS, DELITOS Y FALTAS REGISTRADAS EN LA CPNP LOS ALGARROBOS - I TRIMESTRE - AÑO 2017		
MES	N° DELITOS	N° FALTAS
ENERO	216	12
FEBRERO	189	9
MARZO	0	0

LOS ALGARROBOS, 20 DE FEBRERO DEL 2017.



OP-222947
DURIO ORTIZ DE ZAVALLETA SANCHEZ
COMDTE PNP
COMISARION E/C PNP LOS ALGARROBOS



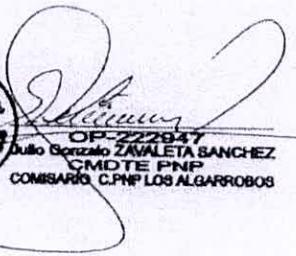
MERETRICIO CLANDESTINO REGISTRADOS EN ESTA CPNP LOS ALGARROBOS ENERO - DICIEMBRE 2017

PUNTOS DE REFERENCIA	INCIDENCIA	LUGAR DE INCIDENCIA	MASCULINO	FEMENINO	EDAD	NACIONALIDAD
- Bar "Timana" Ubicado en el AA. HH. Los Algarrobos	SABADOS Y DOMINGOS	AA. HH. Los Algarrobos		X	18 A MAS	PERUANAS
- Bar "Después te Cuento" ubicado en VII Etapa AA.HH Los Algarrobos.	VIERNES, SABADOS Y DOMINGO	VII Etapa AA.HH Los Algarrobos.		X	18 A MAS	PERUANAS
Bar "El Arbolito" II Etapa Calle 074	VIERNES, SABADOS Y DOMINGO	La Florida Norte		X	18 A MAS	PERUANAS

Los, Algarrobos 01 de Enero del 2017.

V° B°




 CIP- 2222347
 Julio Gonzalo ZAVALETA SANCHEZ
 COMDTE PNP
 COMISARIO C.PNP LOS ALGARROBOS



 CIP- 31610714
 PATRICIA J. SALVADOR CALLE
 SO2.PNNP





**PUNTOS CRITICOS EN LA JURISDICCION DE LA COMISARIA LOS
ALGARROBOS LOS ALGARROBOS**

NR O	LUGAR : (Av. Jr. Ca. Psje. Etc)	TIPO DE DELITO - FALTAS O HECHOS.	MODALIDAD
1	PARQUE BELLO HORIZONTE	DCSP - TID	MICROCOMERCIALIZACION
2	PARQUE 4 DE OCTUBRE	DCSP - TID	MICROCOMERCIALIZACION
3	PARQUE DE PALOS A.H LOS ALGARROBOS	DCP - ROBO AGRAVADO	MICROCOMERCIALIZACION
4	CRUCE DE LOS DOS GRIFOS	DCP - ROBO AGRAVADO	COGOTEO / ARREBATO
5	PANADERIA 5 X IGNACIO MERINO (PARQUE)	DCP - ROBO	ARREBATO
6	CENTRO POBLADO EJIDOS DE HUAN NORTE S/N	DCP - ROBO AGRAVADO	COGOTEO / ARREBATO
7	UNIVERSIDAD UPAO	DCP - ROBO AGRAVADO	COGOTEO / ARREBATO
8	AV. PROLONG. SULLANA CON URB. LOS JAZMINES	DCP - ROBO	ARREBATO
9	AV. PROLOG. SULLANA CON URB AVIFAP PARQUE AVIÓN	DCP - ROBO AGRAVADO	COGOTEO
10	CEMENTERIO EX METROPOLITANO A ESPALDAS	DCP - ROBO AGRAVADO	COGOTEO
11	URB. IGNACIO MERINO S/N PARQUE PRINCIPAL	DCP - ROBO AGRAVADO	COGOTEO
12	CALLE LOS INCAS S/N FRENTE A ALDEA INFANTIL	DCSP - TID	MICROCOMERCIALIZACION





13	AH. EL ROSARIO PARQUE PRINCIPAL S/N	DCP - ROBO AGRAVADO	COGOTEO
14	URB. EL CHIPE AV. PRINCIPAL S/N X COLEGIO MONTESORI	DCP - ROBO	ARREBATO
15	AV. CASUARINAS S/N URB. SANTA MARIA DEL PINAR	DCP - ROBO AGRAVADO	ARREBATO
16	URB. LOURDES AV. PRINCIPAL S/N POR EL PARQUE	DCP - ROBO AGRAVADO	COGOTEO
17	URB. BELLO HORIZONTE / URB 21 DE AGOSTO	DCP - ROBO	AREBATO
18	COLEGIO SECUNDARIO LOS ALGARROBOS	DCP - ROBO	COGOTEO / ARREBATO
19	RESIDENCIAL VICUS "PARQUE"	DCP - ROBO AGRAVADO	COGOTEO
20	A.H LOS ALGARROBOS II, VI ETAPA	DCP - ROBO AGRAVADO	MICROCOMERCIALIZACION, COGOTEO / ARREBATO
21	METRO URB. SANTA MARIA DEL PINAR	DCP - ROBO	AREBATO
22	PARROQUIA LOS ALGARROBOS AH. LOS ALGARROBOS	DCP - ROBO AGRAVADO	COGOTEO

Los Algarrobos 20 de Febrero del 2017

V° B°



OP-222847
Julio Gonzalo ZAVALETA SANCHEZ
CMDTE PNP
COMISARIO C.PNP LOS ALGARROBOS

CIP- 31610714
PATRICIA J. SALVADOR CALLE
SO2.PNNP

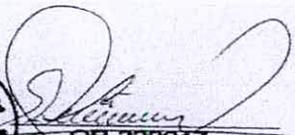


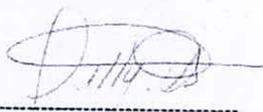
PUNTOS DONDE SE PRESUME EXISTENCIA DE TRATA DE PERSONAS POR SU CONDICION DE COMERCIO

PUNTOS DE REFERENCIA	INCIDENCIA	LUGAR DE INCIDENCIA	MASCULINO	FEMENINO	EDAD	NACIONALIDAD
- Bar "Timana" Ubicado en el AA. HH. Los Algarrobos	SABADOS Y DOMINGOS	AA. HH. Los Algarrobos		X	18 A MAS	PERUANAS
- Bar "Después te Cuento" ubicado en VII Etapa AA.HH Los Algarrobos.	VIERNES, SABADOS Y DOMINGO	VII Etapa AA.HH Los Algarrobos.		X	18 A MAS	PERUANAS
Bar "El Arbolito" II Etapa Calle O74	VIERNES, SABADOS Y DOMINGO	La Florida Norte		X	18 A MAS	PERUANAS

Los, Algarrobos 01 de Enero del 2017.

V° B°


 CIP-222947
 Julio Gonzalo ZAVALETA SANCHEZ
 COMDTE PNP
 COMISARIO C.PNP LOS ALGARROBOS


 CIP- 31610714
 PATRICIA J. SALVADOR CALLE
 SO2.PNNP

PANDILLA JUVENILES REGISTRADAS EN LA DIRTEPOL PIURA

NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS INTEGRANTES			"APELATIVO"	EDAD	CARGO EN LA PANDILLA		LUGAR DONDE SE REUNEN		HORA EN QUE SE REUNEN	DIAS EN QUE SE REUNEN	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

LOS ALGARROBOS 20 DE FEBRERO DEL 2017.

NO SE HAN REGISTRADO EN EL PRESENTE AÑO.



OP-222847
Dulio Gonzalo ZAVALA SANCHEZ
CMDTE PNP
COMISARIO C.PNP LOS ALGARROBOS



FORMATO N° 06

**CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR REGISTRADO POR LA PNP
EN LA JURISDICCION DE LA I DIRTEPOL - PIURA**

I TRIMESTRE AÑO 2017

VARIABLES	ENERO	FEBRERO
I. TOTAL POR SEXO/EDAD DEL AGRAVIADO	43	26
Masculino		
Menor de 11 años		
De 11 a 17 años		
De 18 a 50 años	8	4
De 51 a más		
Femenino		
Menor de 11 años		
De 11 a 17 años		
De 18 a 50 años	35	22
De 51 a más		
II. TOTAL POR TIPO DE VIOLENCIA	43	26
Física	15	17
Psicologica	28	9
Otros		
III. TOTAL MOTIVO DE AGRESION	43	26
Problema conyugal	28	24
Problema familiar		
Problema económico	8	
Problema de alcoholismo	2	2
Problema sexual		
Problema de Celos	2	
problema de trabajo		
Incompatibilidad de carácter	3	
Drogadicción		
Irresponsabilidad		
Otros		
IV. PARENTESCO CON EL AGRESOR(A)	43	26
Esposó (a)	8	7
Conviviente	35	19
Padre o Madre		
Hijo (a)		
Padrastro o Madrastra		
Abuelo (a)		
Ex esposo		
Ex conviviente		
V. TOTAL OCUPACION DEL AGRAVIADO(A)	43	26
Profesional	17	10





Comerciante	0	2
Mando medio	4	0
Su casa	22	14
Estudiante	0	0
PNP	0	0
FFAA	0	0
VI. TOTAL POR COND. ANIM. DEL AGRES.	43	26
Ecuanime	11	11
Ebrio	4	9
drogado		
Enfermo/alterado	28	6
VII. TOTAL POR OCUPACION DEL AGRESOR (A)	43	26
Profesional	10	12
Comerciante	13	14
Mando medio	9	
Estudiante		
Informal	8	
PNP		
FF.AA.		
Otros	3	
VIII. TOTAL POR DESTINO DEL HECHO	43	26
Fiscalia	43	
Juez		26
Comisaria de Mujeres		
Otras Autoridades		
Pendiente de Investigación		
Desistimiento		

LOS ALGARROBOS 20 DE FEBRERO DEL 2017.

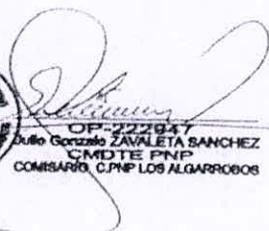

 OP-222947
 JESUS ORTIZO ZAVALETA SANCHEZ
 CMDTE PNP
 COMISARIO E.I. C. PNP LOS ALGARROBOS



N°	FECHA DE INTERVENCION	BANDAS DELICTIVAS REGISTRADAS DURANTE ENERO Y JUNIO 2016.	DNI	DELITO /MODALIDAD	OFICIO REMITIDO /FISCAL RESPONSABLE
1	14-ene-17	ELVIS CHIMBO GIRON (20)	77233230	DCP -ROBO AGRAVADO DURANTE LA NOCHE	A DISPOSICION DE 3° FPPCP
		IVAN ESTRADA MAZA (23)	47834340		
		OSCAR MARQUIÑO ESTRADA MAZA (21)	77218405		
2	17-ene-17	CARLOS ALBERO ABAD ESPINOZA (29)	45238782	DCP -ROBO AGRAVADO	CITADOS / A LA 1° FPCP
		MARCIAL ALVAREZ JIMENEZ (43)	80232344		
		ANGEL PAZ CIENFUEGOS (55)	77030169		
3	06-feb-17	PONTE CASTILLO DANI STEVE (38)	S/D/P/V	DCVCS	CITADO POR LA 2° FPCP
		DIAZ CASTILLO JOSE (28)	S/D/P/V		

LOS ALGARROBOS 20 DE FEBRERO DEL 2017.





 OP-222647

 Julio Gonzalo ZAVALA SANCHEZ

 C.MDTE PNP

 COMISARIO, C.PNP LOS ALGARROBOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

 UNIDAD SELECCIONAL AL CIUDADANO

 FOLIO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

 SECRETARIA TECNICA

 1915EC



CUADRO ESTADISTICO COMPARATIVO DE DENUNCIAS, DELITOS Y FALTAS REGISTRADAS EN LA CPNP LOS ALGARROBOS - AÑOS 2016 Y 2017.

AÑO 2016			AÑO 2017.		
MES	N° DELITOS	N° FALTAS	MES	N° DELITOS	N° FALTAS
ENERO	321	19	ENERO	106	12
FEBRERO	282	15	FEBRERO	89	9
MARZO	0	0	MARZO	0	0

LOS ALGARROBOS, 20 DE FEBRERO DEL 2017.


OP-222947
JUAN GONZALO ZAVALETA SANCHEZ
CMDTE PNP
COMISARIO (E) C.PNP LOS ALGARROBOS





PIURA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

OFICINA DE SECRETARIA GENERAL



INFORME N° 247-2017-OSG/MPP

A : Tnte. CrI. PNP. (r) Ildfonso Moncada Baglietto
Gerente de Seguridad Ciudadana y Control Municipal

ASUNTO : Solicita Información

REF : Exp. N° 008505 (24/02/2017)
Oficio N° 241-2017-MACREPOL-PIURA-TUMBES-DIVIPOS-PIU-CPNP-LA

FECHA : San Miguel de Piura, 28 de febrero de 2017

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para expresarle mi cordial saludo y asimismo remitirle el documento de la referencia, con la finalidad se sirva remitir con el **CARÁCTER de MUY URGENTE** la información requerida por la Policía Nacional del Perú.

Lo que comunico para su conocimiento y fines.

Atentamente;

Adj. 12 folios
/mecc


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
Oficina de Secretaría General
Dña. Carmen Liliana Niño



ANEXO 03

PLAN DE OPERATIVOS CONJUNTOS 2017



PLAN DE OPERATIVOS EN CONJUNTO

I. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Provincial de Piura en cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad ciudadana, que se encuentra amparada en la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento", la cual tiene como objeto coordinar eficazmente la acción del Estado y promover la participación ciudadana para garantizar una situación de paz social; realiza operativos en coordinación con instituciones afines a las funciones otorgadas a la presente institución en concordancia con la Ley Orgánica de Municipalidades "Ley N° 27972". Por tal motivo, ha efectuado mediante la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Control Municipal en coordinación con la Policía Nacional del Perú la "Ejecución de los Operativos en conjunto frente a la Inseguridad Ciudadana" del primer semestre del presente año 2017.

Tal plan elaborado en mérito a los requisitos mínimos solicitados por el Ministerio del Interior para el cumplimiento de la meta "Formulación y ejecución de actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana correspondiente al programa presupuestal 0030". Además, de la articulación anteriormente mencionada, se efectuaron compromisos de cooperación con instituciones afines, tales como: Ministerio Público, Compañía de Bomberos, Fiscalización Municipal, Serenazgo, entre otras instituciones de carácter interno y externo.

II. GENERALIDADES

A. Visión

Ser el Distrito con mayor grado de aceptación de los ciudadanos en cuanto a seguridad ciudadana en la Región Norte del país y mejorar la percepción de seguridad en el ámbito distrital.

B. Misión

Brindar a la ciudadanía seguridad con el trabajo preventivo y disuasivo con la logística asignada para este fin y mejorar la aptitud y actitud de todo el personal que trabaja en la seguridad ciudadana.

C. Objetivo

Hacer frente de manera preventiva a la delincuencia común, pandillaje, prostitución clandestina y demás problemas sociales que atenten contra la seguridad ciudadana, y la integridad física de los mismos, mediante intervenciones, trabajando articuladamente con organismos públicos y



privados que comprendan dentro de sus funciones el disminuir los índices delictivos del Distrito de Piura en mérito a los planes de operativos en conjunto entre las Comisaría adscritas a Piura.

D. Base Legal



La Constitución Política del Perú, Artículo 197°, establece que las municipalidades promueven, apoya y reglamenta la participación vecinal en el desarrollo local, Asimismo, brinda servicio de seguridad ciudadana, en la cooperación de la Policía Nacional del Perú, conforme a Ley.

La Ley de bases de la descentralización Ley N° 27783, establece que a las Municipalidades Provinciales les corresponde en exclusiva establecer un sistema de seguridad ciudadana, en participación de la sociedad civil y la Policía Nacional del Perú, estableciendo el servicio de Serenazgo, vigilancia ciudadana, rondas urbanas, campesinas y similares. Asimismo; establece las coordinaciones con las Municipalidades, Distritales y con la PNP. El servicio interdistrital de Serenazgo y de seguridad ciudadana.

Ley 27933 Ley de creación del consejo de seguridad ciudadana y su reglamento que establecen la conformación de los comités Regionales, Provinciales y Distritales de seguridad Ciudadana, dándoles Funciones y atribuciones, indicando quiénes son sus integrantes.

Esta norma otorga a los comités Provinciales Distritales de seguridad ciudadana, facultades ejecutivas inciso C Artículo 17° de la Ley 27933, esto se confirma con el reglamento de la misma norma, cuyo artículo 18 define a los comités distritales, Artículo 23 del reglamento que dice que estos son órganos ejecutivos, constituyen células básicas del sistema.

Resolución Ministerial N° 1519-2015, que aprueba la Matriz de monitoreo y Evaluación del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018.

Resolución Ministerial N°010-2015-IN, que aprueba la directiva N°001-2015-IN de enero del 2015, Lineamientos para la Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana Supervisión y Evaluación de los Comités de Seguridad Ciudadana.

Resolución Directoral N°001-2017-ING/DGSC, que aprueba la Guía Metodológica para el cumplimiento de Metas 01,05y 09del Programa de Incentivos a la Mejora de la gestión Municipal 2017 y la Formulación y Ejecución de Actividades del PLSC 2017Articulado al PP0030.

E. Alcance

El presente plan de operativos en conjunto será efectuado por comité de seguridad ciudadana del distrito de Piura, Policía Nacional del Perú, Compañía de Bomberos, ENOSA, Ministerio Público, dentro de la jurisdicción de su competencia.



F. Dependencia

La dependencia encargada del cumplimiento de la presente actividad, de acuerdo al Manual de Organización y Funciones y Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad de Piura, es la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Control Municipal, en concordancia con los procedimientos establecidos para el cumplimiento de la meta 05 "**Formulación y ejecución de actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana articulado al Programa Presupuestal 0030**". Efectuándose, en tal sentido, coordinaciones y compromisos de operativos en conjunto con el Ministerio Público, Policía Nacional, Prefectura, ENOSA, Compañía de Bomberos entre otros.



III. DIAGNOSTICO

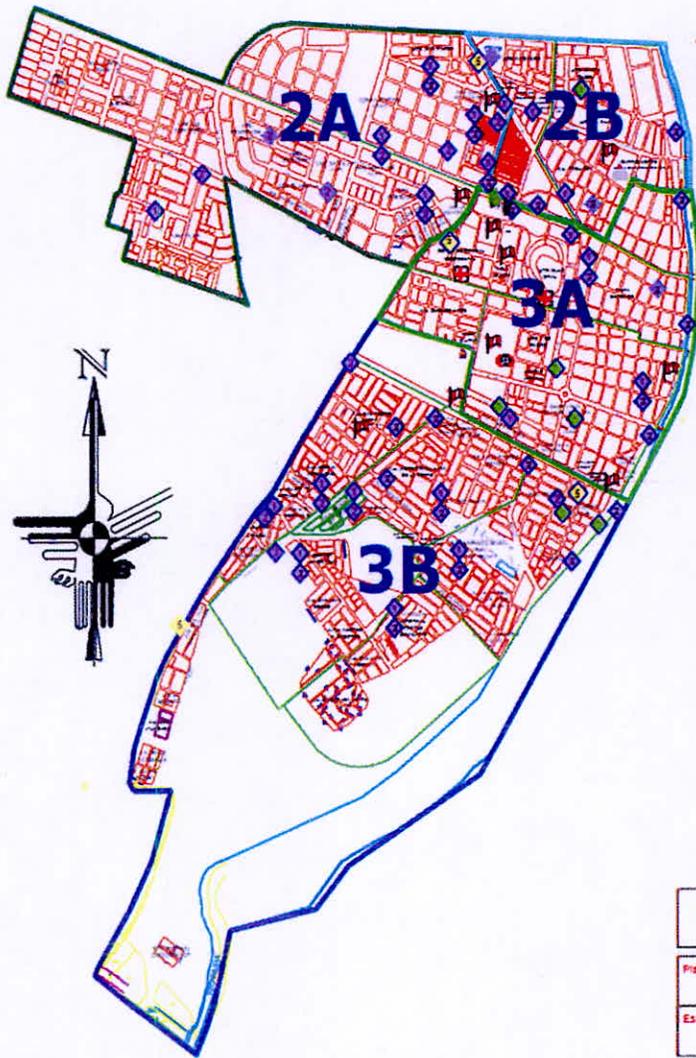


A. **Ámbito de Acción:** La inseguridad ciudadana extendida en el Distrito de Piura, generada por la delincuencia común, prostitución, informalidad, incumplimiento de normativa municipal en materia de seguridad, ha forjado en nuestra jurisdicción una sensación hostil frente a las posibles consecuencias que contrae tal situación. Esta problemática fundamenta la urgencia de realizar operativos en conjunto según un diagnóstico previo basado en la información estadística remitida por los organismos competentes; para así obtener un claro panorama de la situación actual de la jurisdicción de Piura. Es importante mencionar que tanto la Policía Nacional como la Municipalidad de Piura a través de la Gerencia de Seguridad Ciudadana no cuenta con la logística ideal para cumplir en las mejores condiciones los operativos propuestos.

B. Puntos Críticos Identificados (Mapa del Delito)



MAPA DE DELITO COMISARÍA DE PIURA



LEYENDA	
CONTRA EL PATRIMONIO	
HURTO	◆
ROBO	◆
MICROCOMERCIALIZACION DE DROGAS	
	◆
CONTRA LA LIBERTAD	
OFENSAS AL FUOR	◆

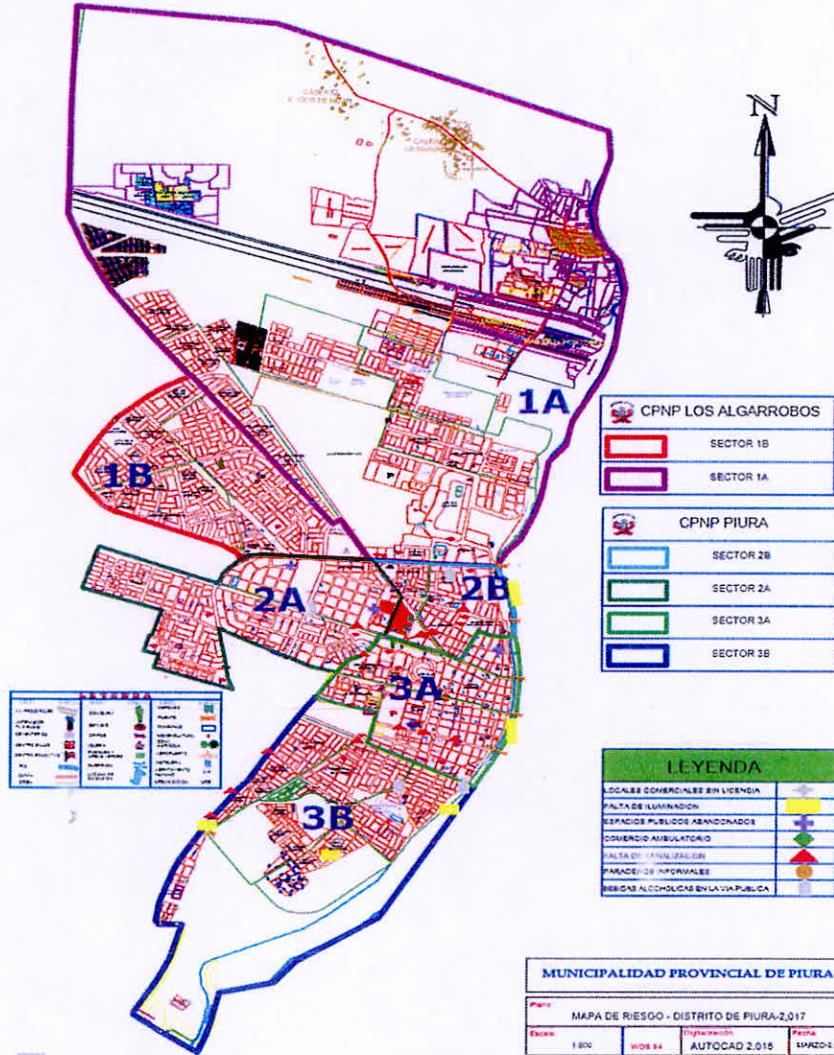
CPNP PIURA	
	SECTOR 2B
	SECTOR 2A
	SECTOR 3A
	SECTOR 3B

LEYENDA			
	CONCRETO		VEHICULO
	ESPALDO		FUEITE
	GRASAS		VORZANGS
	IGLESIA		MANEJADORA
	FABRICA Y AREA VERDE		DROGA
	QUEBRADA		SINTIENDO
	LUGAR DE DECISION		HOTELERIA
			LABORATORIO
			URANIZACION
			URB

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA			
Plano: MAPA DEL DELITO-CPNP-PIURA-2,017			
DISTRITO DE PIURA			
Escala: 1:500	WGS 84	Digitalización: AUTOCAD 2,015	Fecha: MARZO-2,017



D. Zonas de riesgo (mapa de Riesgos)



La Gerencia de Seguridad ciudadana a través de las oficinas adscritas ha asumido compromisos de contribuir en la disminución de zonas de riesgo del Distrito de Piura, por ello ha coordinado operativos en conjunto en las zonas que de acuerdo a la leyenda presentada, varias de ellas presentan las características para ser consideradas así por ejemplo: no cuentan con iluminación, se prolifera el comercio ambulatorio, existen paraderos informales, entre otros factores que influyen en crear un panorama que facilite actividades delictivas.



IV. RECURSOS

Recursos para Operativo N° 01 FEBRERO-marzo de 2017

Tipo	N° Serenazgo	Fiscalización	Ministerio Público	Policía Nacional	Bomberos	ENOSA	OSINERMIN
Humanos	10	15	2	13	5	5	4
Logísticos							
Camionetas	4	2	1	4	1	2	1
Motocicletas	2	0	0	2	0	0	0
Equipos de radio	2	1	0	13	5	5	3
Cámaras fotográficas	1	2	1	2	1	1	1
Cámaras Filmadoras	0	0	1	1	1	0	0



Recursos para Operativo N° 02 marzo - abril de 2017

Tipo	N° Serenazgo	Fiscalización	Ministerio Público	Policía Nacional	Bomberos	ENOSA	OSINERMIN
Humanos	10	14	2	10	5	6	3
Logísticos							
Camionetas	3	1	1	14	5	2	1
Motocicletas	0	0	0	0	0	0	0
Equipos de radio	2	0	2	10	5	6	3
Cámaras fotográficas	1	1	1	2	1	1	1
Cámaras Filmadoras	0	0	1	1	0	0	0



Recursos para Operativo N° 03 mayo - junio 2017

Tipo	N° Serenazgo	Fiscalización	Ministerio Público	Policía Nacional	Bomberos	ENOSA	OSINERMING
Humanos	12	10	3	12	5	5	5
Logísticos							
Camionetas	3	2	1	4	1	3	3
Motocicletas	3	0	0	2	0	0	0
Equipos de radio	2	2	1	12	5	5	5
Cámaras fotográficas	1	1	1	1	1	1	1
Cámaras Filmadoras	0	0	1	1	0	0	0

V. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES	MESES COMPRENDIDO	
	Fecha	Enero
Fecha	Marzo	Abril
Fecha	Mayo	Junio

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONTROL MUNICIPAL

Crr.L. PNP (r) Ildefonso Raúl Mancada Baglietto
GERENTE



OA - 247328
SERGIO MARTIN MONROY DIAZ
COMANDANTE PNP
COMISARIO COM PIURA "A"

ANEXO 04

PLAN DE PROGRAMAS PREVENTIVOS 2017



PLAN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA

I. ASPECTOS GENERALES

- a. Nombre del Plan: "Plan de Programas de Prevención de la Policía Nacional de Perú en el Distrito de Piura - 2017".
- b. Zona de intervención

Las zonas de intervención se distribuirán de acuerdo a los seis (6) programas que plantea el presente plan, de los cuales tres (3) formarán parte de la Comisaría de los Algarrobos y los tres (3) restantes serán efectuados por la Comisaría de Piura. Para la implementación de los programas en mención, se tendrá en cuenta la zona, el sector/ sub sector y cuadrante competencia de cada comisaría.

COMISARÍA DE LOS ALGARROBOS

Programa	Sector	Sub Sector	Cuadrante
Juntas Vecinales	1	1A: Rivera del Río Piura – Av. Andrés Avelino Cáceres (ex panamericana) – Universidad Privada de Piura - Av. Prolongación Sullana – Av. Vice – Av. Aguilar Santisteban - Límite geográfico con la Provincia de Sullana.	- Cuadrante 1: Av. Andrés Avelino Cáceres (ex Panamericana) – Malecón Eguiguren – Av. Las Palmeras – Universidad Privada de Piura – Urb. San Felipe – Urb. El Chipe – Urb. El Chipe Sector Los Cocos, Urb. Las Lagunas del Chipe II – Urb. Las Lagunas del Chipe I.
Patrullas Juveniles		1B: Av. Prolongación Sullana – Av. Vice – Av. Aguilar Santisteban – Av. Prolongación Chulucanas – Av. Principal – Av. Andrés Avelino Cáceres (ex Panamericana).	Cuadrante 2: Av. A – Av. O – Av. Principal – Urb. Los Claveles – Urb. Mariscal Tito – Urb. El Trébol – Urb. Morvisol – Urb. Casuarinas – Urb. Bello Horizonte I – Urb. Bello Horizonte II – APV Entel Perú – Urb. San Luis – APV Las Magnolias – Urb. Bancaria II – Urb. 21 de Agosto – APV Hermanos Cárcamo.
Club de Menores "Amigos de la Policía"			- Cuadrante 4: AAHH Los Algarrobos – Urb. Los jardines – Ex CORPIURA.



COMISARIA DE PIURA

Programa	Sector	Sub Sector	Cuadrante
Redes Cooperantes	de 2	2A: Av. Andrés Avelino Cáceres (ex panamericana) - Av. Sánchez Cerro - Calle los Jardines - av. Grau - Av. Marcavelica - Av. Circunvalación- Av. César Vallejo - Av. Grau - Av. Guillermo Gullman - Av. Blas de Atienza - Av. Sullana.	Cuadrante 1: Av. Blas de Atienza - Av. Sullana - Av. Andrés Avelino Cáceres- Urb. San Ramón - Zona Industrial - A.P.V Augusto Gálvez - Av. Sánchez Cerro.
Policía Escolar		2B: Av. Andrés Avelino Cáceres (ex panamericana) - Av. Sullana - Av. Blas de Atienza - Av. Sánchez Cerro - Av - Loreto - AvSan Teodoro - Ribera del río.	- Cuadrante 2: Av. Cáceres - Av. Country - Av. Sullana Av. Sánchez Cerro - Av. Loreto Av. San Teodoro - Rivera del Río - Urb. Santa Isabel - AAHH Pachitea - Barrio Norte
Brigadas de Autoprotección Escolar	3	3B: SUB SECTOR: Av. Circunvalación - Malecón Eguren - Av. Gullman	Cuadrante 1: Av. Gullman - Av. Cadalzo Salazar - Av. San Martín-Ribera del río - Calle Ramón Castilla - Av. Santo Domingo

c. Objetivo del Plan

Impulsar la participación activa de la ciudadanía e instituciones vinculadas, en materia de prevención de delitos y riesgos procedentes del pandillaje, prostitución, venta de drogas, deserción escolar entre otros factores sociales; además de fortalecimiento de los lazos de confianza y trabajo mutuo.

d. Público que está dirigido el Plan

Se encuentra dirigido a los sectores tales como urbanizaciones, conjuntos habitacionales, asentamientos humanos, urbanizaciones populares de interés social (UPIS) del distrito de Piura con probabilidades de aumentar los índices delictivos

Tiempo de Ejecución

Fecha de inicio: 01 de Julio 2017

Fecha de fin: 15 de Diciembre 2017



II. JUSTIFICACIÓN

Actualmente se presentan en nuestra comunidad, condiciones sociales, ambientales, económicas entre otras, que generan un aumento de los factores que conciben la delincuencia común por ejemplo: pandillaje, robos al paso, prostitución, deserción escolar, etc. Tales problemáticas obligan a las instituciones con competencia en la materia, a tomar medidas inmediatas mediante coordinaciones y compromisos, trabajando articuladamente con los ciudadanos y organismos públicos a fin de mitigar y/o disminuir los principales factores que generan delincuencia y/o sensación de inseguridad zonas que forman parte de nuestra Jurisdicción.



Asimismo, en alineación con los objetivos planteados por el Ministerio Del Interior, para el cumplimiento de metas, la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Control Municipal en coordinación con la Policía Nacional del Perú trabajan en conjunto para disminuir los índices delictivos, en las zonas de riesgo, implementando programas de prevención que se desarrollan profilácticamente a fin de persuadir a los ciudadanos a trabajar en conjunto, y que las instituciones vinculadas contribuyan a generar resultados satisfactorios en materia de seguridad de forma preventiva.



III. IMPLEMENTACIÓN

a) Público objetivo

El Público objetivo está compuesto por los ciudadanos que participan activamente en el cumplimiento de los programas de prevención además, de los jóvenes y niños que integran y/o forman parte de los propósitos de la Institución Policial.

b) Planificación de actividades

PATRULLAS JUVENILES

N°	ACTIVIDAD	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	RESPONSABLE
1	Coordinar con instituciones	Reinsertar en el campo laboral a	03 de Julio 2017	31 de Julio de	Policía Nacional de Perú.



	privadas oportunidades laborales para jóvenes en riesgo.	jóvenes en riesgo.		2017	
2	Coordinar con instituciones educativas el otorgamiento de facilidades a jóvenes en riesgo.	Brindar oportunidad de estudios a la juventud en cuestión.	03 de Julio 2017	31 de Julio de 2017	Policía Nacional de Perú.
3	Coordinar la elaboración de talleres.	Capacitar en materias útiles a los jóvenes en riesgo	03 de Julio 2017	31 de Julio de 2017	Policía Nacional de Perú.

REDES DE COOPERANTES

N°	ACTIVIDAD	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	RESPONSABLE
1	Declarar la cooperación mutua de los cooperantes y PNP.	Asegurarle al cooperante su seguridad	03 de Julio 2017	31 de Julio de 2017	Policía Nacional de Perú
2	Decodificar a los cooperantes.	Salvaguardar la absoluta reserva integridad física de los miembros	03 de Julio 2017	31 de Julio de 2017	Policía Nacional de Perú
3	Participación Ciudadana en Seguridad Ciudadana.	Crear cultura de participación Ciudadana en los participantes	03 de Julio 2017	31 de Julio de 2017	Policía Nacional de Perú

JUNTAS VECINALES

N°	ACTIVIDAD	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	RESPONSABLE
1	Capacitación en legislación de seguridad ciudadana.	Instruir al vecino vigilante para una actuación apropiada ante hechos delictivos	01 de Agosto 2017	30 de Setiembre de 2017	Policía Nacional de Perú
2	Capacitar en materia de seguridad vial.	Crear una cultura de conciencia vial	01 de Agosto 2017	30 de Setiembre de 2017	Policía Nacional de Perú
3	Concientizar en materia de normas y valores.	Hacer presente el principio de autoridad y colaboración mutua a los integrantes de las JJVV.	01 de Agosto 2017	30 de Setiembre de 2017	Policía Nacional de Perú





CLUB DE MENORES "AMIGOS DE LA POLICIA"

N°	ACTIVIDAD	META	FECHA INICIO DE	FECHA DE FIN	RESPONSABLE
1	Charlas de los deberes de la policía en materia de protección al menor (02)	Concientizar al menor de sus deberes y derechos	01 de Agosto 2017	30 de Setiembre de 2017	Policía Nacional del Perú
2	Visitas a museos, juegos recreativos, compromisos comunes (uno cada uno)	Fortalecer la confianza	01 de Agosto 2017	30 de Setiembre de 2017	Policía Nacional del Perú
3	Actividades deportivas (minitalleres de Fútbol, Voley, Básquet)	Contribuir al desarrollo psicomotriz de los menores	01 de Agosto 2017	30 de Setiembre de 2017	Policía Nacional del Perú



POLICIA ESCOLAR

N°	ACTIVIDAD	META	FECHA INICIO DE	FECHA DE FIN	RESPONSABLE
1	Capacitar al menor en las funciones otorgadas.	Cumplimiento íntegro de las funciones conferidas	02 de Octubre 2017	30 de Noviembre 2017	Policía Nacional de Perú
3	Concientizar al menor en materia de protección al medio ambiente.	Comprometer al escolar para preservar el medio ambiente	02 de Octubre 2017	30 de Noviembre 2017	Policía Nacional de Perú
4	Evaluación permanente de los policías escolares.	Monitorear el desempeño del policía escolar	02 de Octubre 2017	30 de Noviembre 2017	Policía Nacional de Perú



BRIGADAS DE AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR

N°	ACTIVIDAD	META	FECHA INICIO DE	FECHA DE FIN	RESPONSABLE
1	Capacitación, padres de familia de Instituciones educativas, temas de prevención y protección del niño adolescente	Crear conciencia en los tutores, de los peligros de sus hijos dentro y fuera del centro educativo	02 de Octubre 2017	30 de Noviembre 2017	Policía Nacional de Perú



2	Capacitación a los alumnos y padres de familia en temas como, la familia como base de la Seguridad Ciudadana	Reforzar los vínculos familiares ,padres ,hijos en bienestar de la seguridad Ciudadana	02 de Octubre 2017	30 de Noviembre 2017	Policía Nacional de Perú
3	Capacitar alumnos de I:E sobre riesgos de los fenómenos sociales adversos a la seguridad Ciudadana	Minimizar los riesgos de los alumnos, ante la amenaza de estos factores adversos.	02 de Octubre 2017	30 de Noviembre 2017	Policía Nacional de Perú



c) Recursos Humanos y Logísticos.

Patrullas Juveniles

Humano	Cantidad
Policías	03
Municipal	02
Instructor de futbol y básquet	01
Logístico	Cantidad
Chalecos deportivos	50
Balones de Futbol	03
Balones de Básquet	03
Gigantografía	01



Redes de Cooperantes

Humano	Cantidad
Policías	02
Municipal	02
Logístico	Cantidad
Radios	10
Credenciales de identificación	10
Cámaras fotográficas	10



Juntas Vecinales

Humano	Cantidad
Policía	02
Municipal	02
Ciudadano	54
Logístico	Cantidad
Cámaras Fotográficas	02
Lapiceros	70
Libros de actas de 100 hojas	60
Linternas	60
Varas de ley	60
Credenciales de identificación	60
Silbatos	60
Chalecos	60
Gorros	60
Botiquines básicos	60



Club de Menores "Amigos de la Policía"

Humano	Cantidad
Municipal	03
Policial	10
Instructor de Karate	01
Guia Turístico	01
Logístico	Cantidad
Bus para trasladarse	01
Combustible	10 Glns
Gorros	45
Balones de Futbol	02
Balones de Vóley	02
Trofeos	04
Refrigerios	50



Policía Escolar

Humano	Cantidad
Policía	05
Municipal	03
Logístico	Cantidad
Trípticos	6000
Pines distintivos	400
Libreta de apuntes	500
Proyector	01
Banner	01
Bidones de agua	20

Brigadas de Autoprotección Escolar

Humano	Cantidad
Policial	02
Municipal	02
Logístico	Cantidad
Laptop	01
Proyector	01
Banner	01
Refrigerios	150
Pancarta	01
Bidones de agua	05



IV. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Monitoreo

- Supervisiones y coordinaciones previas a las fechas de realización de las actividades concernientes a los programas.
- Capturas fotográficas de las actividades relacionadas a los programas propuestos.
- Elaboración de oficios e informes relacionados con las acciones de cada programa.
- Seguimiento y/o recopilación de información de la PNP, debido a que es la encargada de efectuar los programas en mención.



Evaluación

El Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana se encargará de la evaluación de cada uno de los programas a ejecutar, con la finalidad de supervisar la correcta puesta en marcha de los mismos según lo planteado para el año 2017.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONTROL MUNICIPAL

Cnl. PNP (r) *Ildefonso Raúl Moncada Baghetto*
GERENTE



OA - 247328
SERGIO MARTIN MONROY DIAZ
COMANDANTE PNP
COMISARIO COM PIURA "A"

ANEXO 05

PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL 2017 (SERENAZGO)

PLAN DE PATRULLAJE 2017 - SERENAZGO

I. INTRODUCCION

II. GENERALIDADES

- A. Visión
- B. Misión
- C. Objetivo
- D. Base Legal
- E. Alcance
- F. Dependencia

III. DIAGNOSTICO



- A. Ámbito de Acción (Jurisdicción distrital)
- B. Situación Actual del servicio de Serenazgo
- C. Puntos Críticos identificados (mapa del delito)
- D. Zonas de riesgo (mapa de Riesgos)

IV. RECURSOS



- A. Humanos
- B. Logísticos
 - 1. Camionetas (número y condiciones)
 - 2. Motocicletas (número y condiciones)
 - 3. Comunicaciones (equipos de radio, número, tipo y condiciones)
 - 4. Otros (cascos, escudos, etc.)
 - 5. Central de Control de Cámaras de Video Vigilancia.
- C. Financieros.

V. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES.

- A. Diarias
- B. Semanales.
- C. Mensuales
- D. Instituciones de coordinación

PLAN DE PATRULLAJE DE SERENAZGO - 2017

I. INTRODUCCIÓN

El Serenazgo de Piura, tiene el compromiso de prestar auxilio, protección, orden, seguridad y una convivencia pacífica de la comunidad, para cumplir con los objetivos de seguridad en alianza con la Policía Nacional del Perú, lo cual resulta imprescindible en la planificación y ejecución de las operaciones de patrullaje.

En el marco de este compromiso el Serenazgo de Piura, se propone constituir un Serenazgo que sea reconocido como una institución integrada por personal debidamente capacitado, entrenado y equipado, influido de principios éticos y morales de alto nivel, a fin de garantizar la paz social, la convivencia pacífica y la Seguridad Ciudadana en la ciudad de Piura y sus Asentamientos Humanos.

El Serenazgo cumple su servicio de diversas formas, ya sea a pie, virtual, en camionetas o motorizados, para una mejor cobertura se ha dividido a Piura y al Asentamiento Humano de los Algarrobos, en 03 zonas y Sub Zonas, donde se encontrarán los módulos y puestos de auxilio rápido (PAR). El Serenazgo de Piura cuenta con 116 Agentes.

II. GENERALIDADES

A. VISIÓN

Ser el cuerpo de Serenazgo más eficiente y eficaz de la Nación, contando con personal altamente calificado, con una sólida formación física, mental y moral, que destaque por su vocación de servicio ofreciendo a la ciudadanía protección y seguridad reduciendo así los índices de criminalidad; contando con infraestructura idónea para el óptimo cumplimiento de sus funciones.

B. MISIÓN

Brindar tranquilidad, protección y Seguridad a la ciudadanía, garantizando la paz social, orden y respeto de los espacios públicos, actuando en plena observancia y preservación de hechos que conserven entornos ideales para nuestra Comunidad manteniendo de esta manera la estabilidad social y el orden público.

C. OBJETIVO

Ofrecer servicios de seguridad a la población mediante los patrullajes organizados para garantizar el bienestar y, en su caso, colaborar con los órganos públicos competentes en la protección de personas, bienes y el mantenimiento de la tranquilidad y el orden ciudadano, bajo la jerarquía y el mando autónomo de la Municipalidad Provincial de Piura, en nuestra Jurisdicción y de los Asentamientos Humanos.

D. BASE LEGAL

La Constitución Artículo 197°, establece que las municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local, Asimismo, brindan servicio de seguridad ciudadana, en cooperación de la Policía Nacional del Perú, conforme a Ley.

La Ley de bases de la descentralización **Ley N° 27783**, establece que a las Municipalidades Provinciales les corresponde en exclusiva establecer un sistema de seguridad ciudadana, en participación de la sociedad civil y la Policía Nacional del Perú, estableciendo el servicio de Serenazgo, vigilancia ciudadana, rondas urbanas, campesinas y similares. Asimismo, establece las coordinaciones con las Municipalidades Distritales y con la PNP, en relación al servicio interdistrital de Serenazgo y de seguridad ciudadana.

Ley 27933 Ley de creación del Consejo de Seguridad Ciudadana y su reglamento, que establecen la conformación de los comités Regionales, Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana, dándoles Funciones y atribuciones, indicando quiénes son sus integrantes.

Esta norma otorga a los comités Provinciales Distritales de seguridad ciudadana, facultades ejecutivas inciso C Artículo 17° "Formular, ejecutar y controlar los planes, programas y proyectos de Seguridad Ciudadana en sus respectivas jurisdicciones.

Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en su Artículo 85° señala funciones en materia de seguridad ciudadana tanto en las municipalidades provinciales como a las distritales, y dentro de estas funciones establece la función de normar los servicios de Serenazgo.

E. FUNCIONES DEL SERENAZGO

- **Planificar y ejecutar operaciones de patrullaje general y selectivo, en apoyo de la Policía Nacional del Perú.**
- **Prestar auxilio y protección al vecindario para el resguardo de su vida e integridad física.**

- **Supervisar el cumplimiento de las normas de seguridad en las salas de espectáculos, ferias, estadios, coliseos y otros recintos abiertos al público incluyendo los establecimientos hoteleros y otros de carácter comercial, social, cultural y religioso.**
- **Garantizar la tranquilidad, orden, seguridad y moralidad pública del vecindario.**
- **Asumir el control del tránsito vehicular, en caso de necesidad y urgencia hasta su normal funcionamiento a cargo de la Policía Nacional.**
- **Vigilar la preservación de la calidad de vida, limpieza y ornato público.**
- **Colaborar y prestar apoyo a los órganos de su respectivo Gobierno Local cuando lo solicitan para la ejecución de acciones de su competencia.**
- **Orientar al ciudadano cuando requiera algún tipo de información.**
- **Apoyar en el cumplimiento de las disposiciones municipales en materia de transporte y tránsito de competencia de la Oficina de Fiscalización.**
- **Apoyar y controlar el cumplimiento de las disposiciones municipales sobre Parques Zonales.**
- **Apoyar y controlar el cumplimiento de las disposiciones municipales en materia de limpieza pública.**
- **Las demás que se centran en la protección de bienes personales y valores morales o sociales a que se refieran las Ordenanzas Municipales.**



F. DEPENDENCIA

La Ley de bases de la descentralización **Ley N° 27783**, establece que a las Municipalidades Provinciales les corresponde en exclusiva establecer un sistema de seguridad ciudadana, en participación de la sociedad civil y la Policía Nacional del Perú, estableciendo el servicio de Serenazgo, vigilancia ciudadana, rondas urbanas, campesinas y similares. Asimismo; establece las coordinaciones con las

Municipalidades, Distritales y con la PNP, el servicio interdistrital de Serenazgo y de seguridad ciudadana.

III. DIAGNOSTICO

A. **Ámbito de Acción (Jurisdicción distrital)**

Dentro del campo de acción del Serenazgo de la Municipalidad de Piura se han establecido sectorizaciones de las zonas que son custodiadas por los serenos en apoyo a la PNP, tales límites permiten a las comisarías de Piura y Los Algarrobos definir correctamente las zonas propias de su jurisdicción que van a ser vigiladas y/o rondadas por personal Municipal y la autoridad policial, con el fin de resguardar la seguridad y el orden en la ciudadanía. La presente sectorización corresponde a los Mapas del Delito 2017 elaborados por las Comisarias que trabajan con la Municipalidad Distrital de Piura.

SECTOR 3	3A	Zona residencial Occidental, AH. Buenos Aires, Av. Clark, APV, Los Titanes I Etapa, Unidad vecinal, Urb. 04 de Enero, Barrio Sur, Piura Cercado, Urb. Club Grau, Av. San Teodoro, Plazuela Merino, Plaza de Armas Plaza tres Culturas, Ovalo Grau. Ovalo Bolognesi, Hospital Reátegui, Colegio Lourdes Asilo de Ancianos
	3B	AH. San Pedro, AH. Jorge Basadre, AH. Javier Heraud, AH. Susana Higuchi, AH. Sr. De los Milagros, AH. José María Arguedas, AH. Antonio Raimondi, Sector la Granja, AH. San Juan Bosco I y II, AP. José Joaquín Inclán, Av. Rómulo León Saldivar, A.P.V. Los Titanes II Etapa, AH. 18 de Mayo, A.H Quinta Julia, A.H Almirante Miguel Grau I y II, AH. Las Palmeras, AH 06 de Setiembre, AH. Victor Raúl Haya de la Torre
SECTOR 2	2B	Urb. Angamos, Urb. Tangará, Urb. Las Palmeras, Urb. Santa Isabel, Ex Fundo la Tina, Zona Residencial del Norte. AH. Pachitea, Barrio Norte, Mangachería, Urb. El Chipe, Colegio santa María, Mercado, Rivera Rio Piura, Av. Loreto, Av. San Teodoro, Av. Sánchez cerro, Av. Sullana, Av., Panamericana, Av. Los Naranjos
	2A	Urb. Los Tallanes, APV. Chira Piura, Urb. La Alborada, Urb. Las Mercedes, Urb. Piura, Urb. Residencial Piura, Urb. El Chilcal, Urb. Talara, Zona Industrial, Urb. Santa Ana I Etapa, Urb. Magisterial, Gullman/Monterrico, Urb. Petroleros, Ovalo Cáceres
SECTOR 1	1A	Universidad de Piura, Urb. san Eduardo, Urb. el Chipe, Urb. el Golf, Urb. la Rivera, Urb. los Geranios, Los Abogados, Urb. San Felipe, APV. las Dunas, Urb. santa María del Pinar, Urb. los cocos del Chipe, La Molina, APV. Lourdes, Urb. Monterrico, Urb. la Providencia, Urb. Lagunas del Chipe, Conjunto Hab. Vicus, Urb. los claveles, Los ejidos del Norte, Represa los Ejidos, APV. Las Lomas del Chipe, APV. Avifap Jorge Chávez

	1B	Urb. Bello Horizonte, Urb. Ignacio Merino II Etapa, Urb. los educadores, AH. Los Algarrobos, Urb. Mariscal Tito, Urb. Avifap, AH. Villa Jardín Sector 2, AH. Los Claveles, Urb. el Trébol, APV. 15 de Setiembre, APV. los Rosales de Avitole, APV. Primavera, Urb. san Luis, Urb. bancaria, Urb. 21 de Agosto, AH. Valer Sandoval, Urb. Los Jardines, AH. Manuel Seoane, APV. Los Sauces, Urb. Norvisol, Urb. Ignacio Merino
--	----	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

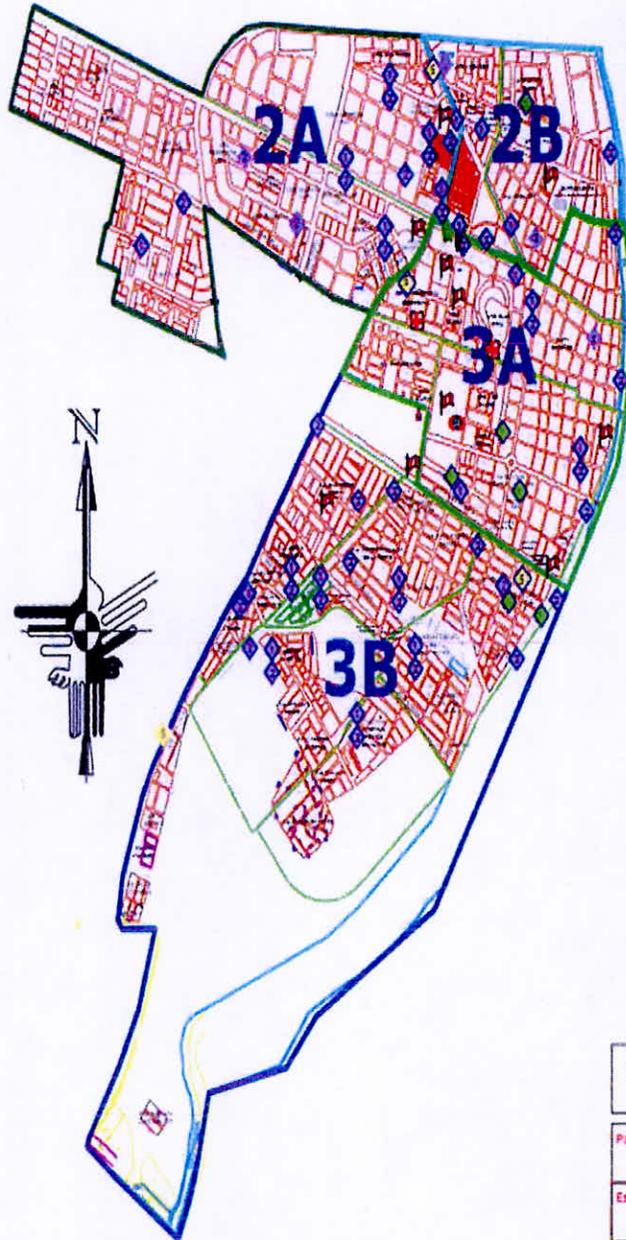
B. Situación Actual del servicio de Serenazgo

El servicio de Serenazgo se encuentra efectuando operativos de manera particular y en conjunto con organismos competentes internos y externos a la institución, desarrollando actividades en calidad de apoyo junto al Ministerio Público, Policía Nacional, Bomberos, Salud, Oficina de Fiscalización etc, las desarrolla en base a las funciones asignadas de acuerdo al Manual de Organización y Funciones y al cumplimiento de la metas de acuerdo al plan de incentivos municipales, ello en beneficio de la población, para preservar la paz social, orden público y respeto a la normativa municipal, sin embargo, tales esfuerzos no son suficientes debido a distintos factores sociales que dificultan el óptimo accionar de la Oficina de Seguridad Ciudadana y Serenazgo , como son el incremento demográfico, aumento de informalidad y/o apropiación de espacios públicos, consumo de drogas, delincuencia juvenil, entre otros. Ello sumado a una deteriorada flota vehicular con revisiones que diagnostican mantenimientos correctivos tanto en camionetas como vehículos motorizados, son elementos relevantes que influyen en el accionar operativo propio de la oficina.

Es importante precisar que la Oficina aún con las limitaciones mencionadas mantiene un orden y disposición para apoyar y desarrollar operaciones que salvaguarden la integridad física y patrimonial de los ciudadanos a través, de los distintos modelos de patrullaje con los que cuentan para tal fin; estos esfuerzos buscan contribuir a la tranquilidad social y la preservación de las buenas costumbres por parte de la ciudadanía.

C. Puntos críticos identificados

En los mapas del delito - 2017 actualizados por las comisarías de Piura y Los Algarrobos dentro de las jurisdicciones de su competencia, se pueden apreciar los sectores y puntos en que se desarrollan con mayor frecuencia hechos delictivos, siendo esto una referencia y/o certeza que permite una actuación operativa precisa en cuanto a patrullaje e intervenciones.



LEYENDA	
CONTRA EL PATRIMONIO	
HURTO	◆
ROBO	◆
MICROCOMERCIALIZACION DE DROGAS	◆
CONTRA LA LIBERTAD	
OFENSAS AL FLOROR	◆

CPNP PIURA	
	SECTOR 2B
	SECTOR 2A
	SECTOR 3A
	SECTOR 3B

LEYENDA			
SI. PARQUE	COLEGIO	USUARIO	
ANTENAS DE TV PABLO	ESTADIO	INDUSTRIAL	
COMERCIO	GRANDES	COMERCIO	
CENTRO SALUD	PARQUE Y JARDINES	INDUSTRIAL	
CENTRO EDUCATIVO	GRANDES	INDUSTRIAL	
RO	GRANDES	INDUSTRIAL	
CANAL	GRANDES	INDUSTRIAL	
DPS	GRANDES	INDUSTRIAL	

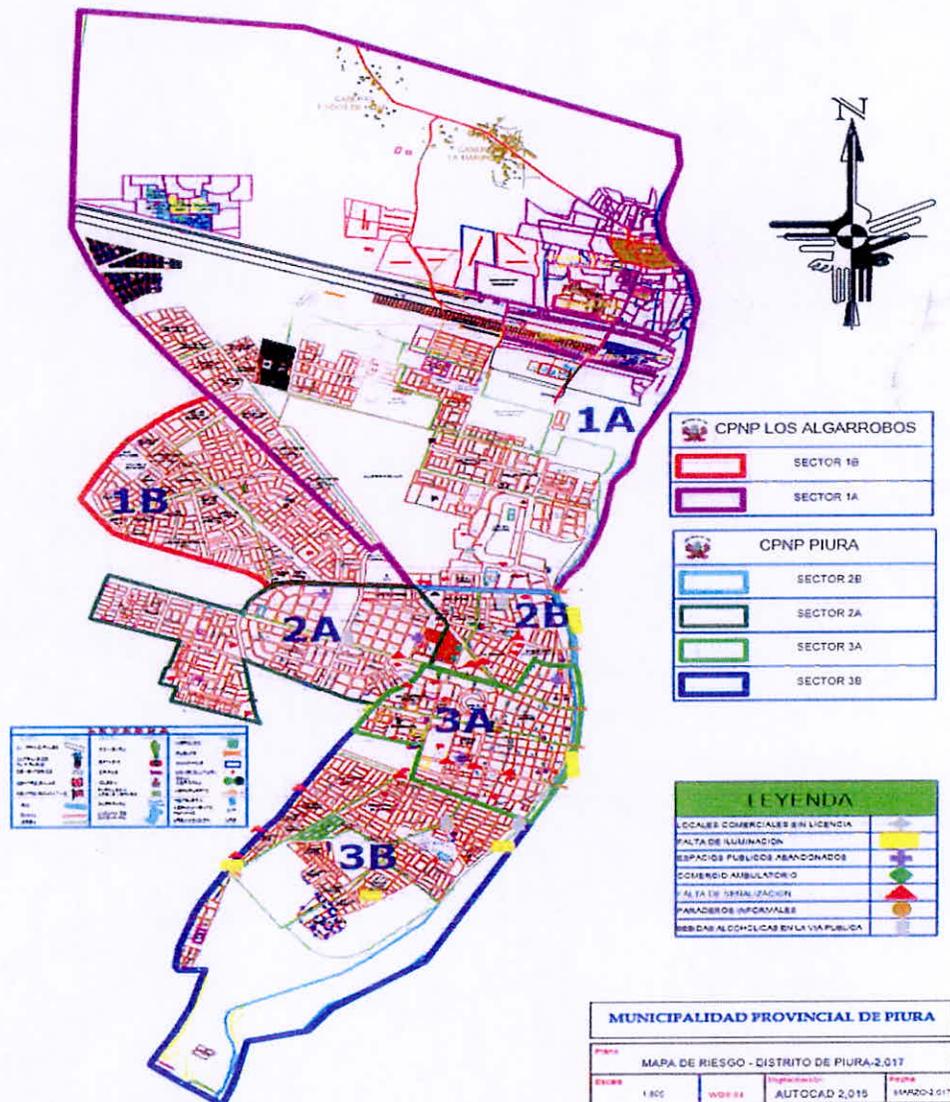
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA			
Pais: MAPA DEL DELITO-CPNP-PIURA-2,017			
DISTRITO DE PIURA			
Esca:	1:500	W03 14	Fecha: MARZO-2017
Organización:	AUTOCAD 2,015		

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONTROL MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO

D. Zonas de Riesgo

Las zonas de riesgo se denominan así porque enmarcan condiciones ideales para que puedan desarrollarse hechos delictivos, debido a diversos factores que influyen directamente para que se desarrollen situaciones de esa naturaleza. Entre los principales factores asociados a las zonas de riesgo tenemos: Informalidad, ocupación de espacios públicos, baja iluminación, comercio ambulatorio, paraderos informales entre otros. Teniendo en cuenta estas premisas se elaboró el mapa de riesgo concatenado de acuerdo a la información brindada por las comisarías de Piura y Los Algarrobos.



IV. RECURSOS

A. Humanos: Total 116 Agentes

SERENAZGO		
MANO DE OBRA (CHOFERES)	TOTAL	CONDICION. LABORAL
1.- CHOFERES CAMIONETAS	05	CAS POR SUSTITUCIÒN
2.- CHOFERES CAMIONETAS	01	REINCORPORADOS JUDICIALES
4 CHOFERES DE CAMIONETAS	18	DL 728
TOTAL	24	CHOFERES.

MANO DE OBRA	TOTAL	CONDICION LABORAL
1 CHOFERES DE MOTOS	10	DL. 728
2 OPERADORES DE VIDEO CAMARAS	12	DL. 728
3 OPERADOR DE VIDEO CAMARAS	04	CAS POR SUSTITUCION
4 OPÉRADORES DE RADIO.	04	DL. 728
5 SUPERVISOR DE CANINA (Motorizado)	01	EMPLEADO NOMBRADO
6 PERSONAL CANINA	02	CAS POR SUSTITUCION
7 PERSONAL CANINA	06	DL. 728
8 ADJUNTOS	10	CAS POR SUSTITUCION
9 ADJUNTOS	11	DL. 728
10 ADJUNTOS	02	NOMBRADO
11 ADJUNTOS	01	REINCORP. JUDICIAL
12 SERV. PUESTO DE AUXILIO RAPIDO	07	CAS
13 SERV. PUESTOS DE AUXILIO RAPIDO	08	D.L 728
14 SERV. BASE (INTERIOR)	03	
15 SERV. BASE (EXTERIOR)	03	
16 ASISTENTE ADMINISTRATIVO (Senmache Delfin, Oscar)	01	CAS POR SUSTITUCION
17 ALMACENERO (Pedro Yarleque More)	01	CAS POR SUSTITUCION
18 SUP. PARES Y ALIMENTOS CANINA (. Mondragón Navarro Francisco.)	01	CAS POR SUSTITUCION
19 CHOFER DE COPROSEC (Ruiz Chira, Walter)	01	CAS POR SUSTITUCION
TOTAL	88	

MANO DE OBRA (INSPECTORES)	TOTAL	CONDICION LABORAL
1 NEYRA ABAD, JOSÈ FELIX	01	CAS POR SUSTITUCION
2 VALDIVIEZO NIEVES, OSWALD MANUEL	01	CAS POR SUSTITUCION
3 FALERO ODAR, UBER	01	CAS POR SUSTITUCION
4 FERRO GARAVITO, RICARDO	01	CAS POR SUSTITUCION
TOTAL INSPECTORES.	04	CAS POR SUSTITUCION

B. Logística

1. Camionetas (número y condiciones)

Nº	DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO	TIPO DE COMBUSTIBLE	ESTADO
11	CAMIONETAS.	BIODIESEL	ESTADO DE MOVIL
1	CMTA NISSAN FRONTIER 4 X 4 EU-509	BIODIESEL	OPERATIVA RELATIVA
2	CMTA NISSAN FRONTIER 4 X 4 EU-524	BIODIESEL	SINIESTRADA
3	CMTA NISSAN FRONTIER 4 X 4 EU-504	BIODIESEL	RELATIVAMENTE OPERATIVA (MANTENIMIENTO)
4	CMTA NISSAN FRONTIER 4 X 4 EU-533	BIODIESEL	OPERATIVA RELATIVA
5	CMTA NISSAN FRONTIER 4 X 4 EU-529	BIODIESEL	OPERATIVA RELATIVA
6	CMTA NISSAN FRONTIER 4 X 4 EU-527	BIODIESEL	RELATIVAMENTE OPERATIVA (MANTENIMIENTO)
7	CMTA NISSAN FRONTIER 4 X 4 EU-538	BIODIESEL	RELATIVAMENTE OPERATIVA (MANTENIMIENTO)
8	CMTA NISSAN FRONTIER 4 X 4 EU-542	BIODIESEL	OPERATIVA RELATIVA
9	CMTA NISSAN FRONTIER 4 X 4 EU-513	BIODIESEL	OPERATIVA RELATIVA
10	CMTA NISSAN FRONTIER 4 X 4 EU-544	BIODIESEL	OPERATIVA RELATIVA
11	CMTA NISSAN FRONTIER 4 X 4 EU-539	BIODIESEL	RELATIVAMENTE OPERATIVA



2. Motocicletas (número y condiciones)

Nº	DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO	TIPO DE COMBUSTIBLE	ESTADO
1	MOTO HONDA XL-200 EU-0503	Gasolina 90 oct.	OPERATIVA RELATIVA
2	MOTO HONDA XL-200 EU-0536	Gasolina 90 oct.	OPERATIVA RELATIVA
3	MOTO HONDA XL-200 EU-0506	Gasolina 90 oct.	OPERATIVA RELATIVA
4	MOTO HONDA XL-200 EU-0535	Gasolina 90 oct.	OPERATIVA RELATIVA
5	MOTO HONDA XL-200 EU-0500	Gasolina 90 oct.	OPERATIVA RELATIVA
6	MOTO HONDA XL-200 EU-0515	Gasolina 90 oct.	OPERATIVA RELATIVA
7	MOTO HONDA XL-200 EU-0513	Gasolina 90 oct.	OPERATIVA RELATIVA
8	MOTO HONDA XL-200 PA-3520	Gasolina 90 oct.	OPERATIVA RELATIVA
9	MOTO HONDA XL-200 EU-0526	Gasolina 90 oct.	OPERATIVA RELATIVA
10	MOTO HONDA XL-200 EU-0494	Gasolina 90 oct.	OPERATIVA RELATIVA
11	MOTO HONDA XL-200 P4-5436	Gasolina 90 oct.	OPERATIVA RELATIVA
12	MOTO HONDA XL-200 EU-0520	Gasolina 90 oct.	OPERATIVA RELATIVA

13	MOTO HONDA XL-200 EU-0530	Gasolina 90 oct.	OPERATIVA RELATIVA
14	MOTO HONDA XL-200 EU-0524	Gasolina 90 oct.	OPERATIVA RELATIVA
15	MOTO HONDA XL-200 EU-0497	Gasolina 90 oct.	OPERATIVA RELATIVA
16	MOTO HONDA XR-125 EU-0408	Gasolina 90 oct.	OPERATIVA RELATIVA
17	MOTO HONDA XR-125 EU-0393	Gasolina 90 oct.	OPERATIVA RELATIVA
18	MOTO HONDA XR-125 EU-0395	Gasolina 90 oct.	OPERATIVA RELATIVA
19	MOTO HONDA XR-125 EU-0399	Gasolina 90 oct.	OPERATIVA RELATIVA
20	MOTO HONDA XR-125 EU-0398	Gasolina 90 oct.	OPERATIVA RELATIVA
21	MOTO HONDA XR-125 EU-0396	Gasolina 90 oct.	OPERATIVA RELATIVA
22	MOTO HONDA XR-125 EU-0431	Gasolina 90 oct.	OPERATIVA RELATIVA
23	MOTO HONDA XR-125 EU-1522	Gasolina 90 oct.	OPERATIVA RELATIVA

3. Comunicaciones (equipos de radio, número, tipo y condiciones)

27 EQUIPOS RADIO HANDY.

N°	TIPO	MODELO	ASIGNADO	CONDICION
10	RADIOS HANDY	MOTOROLLA EP-450	MOTORIZADOS	OPERATIVA RELATIVA
O1	RADIOS HANDY	MOTOROLLA EP-450	SUPERVISION	OPERATIVA RELATIVA
O2	RADIOS HANDY	MOTOROLLA EP-450	OFICINA SERENAZGO	OPERATIVA RELATIVA
O1	RADIOS HANDY	MOTOROLLA EP-450	INTELIGENCIA	OPERATIVA RELATIVA
O2	RADIOS HANDY	MOTOROLLA EP-450	ALCALDIA	OPERATIVA RELATIVA
O1	RADIOS HANDY	MOTOROLLA EP-450	OPC-PIURA	OPERATIVA RELATIVA
O1	RADIOS HANDY	MOTOROLLA EP-450	POLICIA MUNICIPAL	OPERATIVA RELATIVA
O1	RADIOS HANDY	MOTOROLLA EP-450	GERENCIA SECOM	OPERATIVA RELATIVA
O8	RADIOS HANDY	MOTOROLLA EP-450	ALMACEN	INOPERATIVAS

RADIO BASE,

N°	TIPO	MODELO	ASIGNADO	CONDICION
O7	RADIO BASE	MOTOROLLA EM-400	CAMIONETAS	OPERATIVA RELATIVA
O1	RADIO BASE	MOTOROLLA EM-400	ALCALDIA	OPERATIVA RELATIVA
O1	RADIO BASE	MOTOROLLA EM-400	CENTRAL DE RADIO	OPERATIVA RELATIVA
O1	RADIO BASE	MOTOROLLA EM-400	RADIO PATRULLA	OPERATIVA RELATIVA
O3	RADIO BASE	MOTOROLLA EM-400	ALMACEN	INOPERATIVAS

O2 RADIOS REPETIDORA

Nº	TIPO	MODELO	ASIGNADO	CONDICION
O1	RADIO REPETIDORA	MOTOROLLA CDR-500	AZOTEA PALACIO MUNICIPAL	OPERATIVA RELATIVA
O1	RADIO REPETIDORA	MOTOROLLA CDR-500	ALMACEN -BASE SECOM	INOPERATIVA

Otros (cascos, escudos, etc).

Nº	EQUIPOS	CANTIDAD	ESTADO
1	CASCOS CON CARETA	52	OPERATIVA RELATIVA
2	ESCUDOS DE PROTECCION	132	OPERATIVA RELATIVA
3	CHALECOS ANTIBALAS	58	OPERATIVA RELATIVA
4	TRAJES ROBOCOPS COMPLETO	25	OPERATIVA RELATIVA
5	TRAJES ROBOCOPS TIPO TORTUGA SIN CASCO	26	OPERATIVA RELATIVA

La Logística con la que cuenta esta Oficina se encuentra en nuestro Almacén de la base SECOM, disponible para la atención de cualquier emergencia que se pueda atender.

C. Financieros

Los recursos financieros con los que cuenta el Serenazgo del distrito de Piura para ejecutar el plan de patrullaje del año 2017 se ven reflejados en el Analítico del Presupuesto Modificado (PIM) que se añade como archivo adjunto, y resalta que dentro de las actividades planteadas por la municipalidad se encuentran sub - actividades relacionadas al patrullaje municipal por sector y mantenimiento y reposición de vehículos asignados para patrullaje por sector, obteniendo dichos fondos de Recursos Directamente Recaudados y Recursos determinados.

V. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES:

- A. Diarias
- B. Semanales.
- C. Trimestral

A. Diarias.

1. PATRULLAJE

Patrullaje Integrado: Este sistema de patrullaje consiste en el apoyo Policial a través de las Comisarias de Piura y Algarrobos, actualmente solo dos efectivos cubren las 02 zonas de Patrullaje (Piura-Algarrobos) por disposición de su comando. Se debe coordinar mayor apoyo por parte de la PNP para efectivizar el Patrullaje.

Patrullaje Motorizado: A pesar de la limitación de recurso Humano con la que cuenta la oficina (123 Agentes), se ha implementado el servicio de Patrullaje Motorizado en nuevo Horario de 06 : 00 a 14:00 Hrs. el Primer Grupo y de 15:00 a 23:00 Hrs. El segundo Grupo de 07 efectivos cada uno.

Patrullaje Canino: Esta Unidad Canina que cuenta con 11 Canes de diversas razas, muchas veces no puede cumplir los objetivos para los cuales fue creado, (patrullaje a Pie), ya que solo se cuenta con 06 efectivos incluido el Instructor. El fin de este servicio es realizar el patrullaje a pie en el centro de la ciudad así como continuar con las exhibiciones a solicitud de la comunidad.

Patrullaje Virtual: Tal actividad la efectúa personal capacitado asignado a la central de cámaras de video – vigilancia, quienes de manera conjunta con personal de la Policía Nacional trabajan en constante comunicación a fin de preservar el orden y la tranquilidad de la comunidad

Salvataje: En esta época de verano, se instala servicio en la represa de los ejidos, temido lugar, que a pesar de las advertencias del peligro que representa, los bañistas siguen acudiendo, en tal sentido preocupados por la seguridad de los mismos, esta oficina instalara el servicio de salva taje denominado "Salvataje Municipal 2017"

Abejeros: Por ser esta Zona de Piura, un lugar donde abunda este tipo de insectos (Abejas), y por el peligro que representa los enjambres, se creo la brigada de abejeros, dirigida por el técnico especialista en la Materia el Sr. Gabriel, Vargas Saavedra.

B. Semanales

2. COORDINACIONES

La municipalidad distrital de Piura trabaja de manera conjunta con la Policía Nacional, a través de la Oficina de Participación Ciudadana, (OPC), para tal fin se le brindó a las Comisarias de Piura y

Algarrobos, dos (02) camionetas, las cuales cumplen función de patrullaje con los vecinos vigilantes, las reuniones son semanales, evaluando el trabajo y realizando las coordinaciones del caso. Estas unidades se suman al patrullaje integrado de cada zona de acuerdo a su jurisdicción.

C. Trimestral

3. CAPACITACIONES

Se debe considerar al personal de la Oficina de Serenazgo en las capacitaciones a fin de mantener al personal capacitado y calificado en aspectos normativos, físicos y en atención a emergencias. Tales capacitaciones se consideran propicias efectuarlas de manera trimestral, considerando los siguientes temas:

- Ley de Seguridad ciudadana
- Código Procesal
- Código Procesal Penal
- Defensa Civil
- Primeros Auxilios.
- Entrenamiento físico (defensa personal)
- Orientación al Ciudadano.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONTROL MUNICIPAL

Cnrl. PNP (r) *Ildefonso Hauri Moncada Baghetto*
GERENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA
Y SERENAZGO

CMTD. PNP(R) RICARDO FELIX MARTINEZ CONDOR
JEFE

ANEXO 06

CORREO DE CONFORMIDAD DEL SERVIDOR DE DGSC



PERÚ

Ministerio
del Interior

Dirección General de
Seguridad Ciudadana

Dirección de Diseño y Evaluación
de Políticas de Seg. Ciudadana

Equipo Técnico de
Planes y Programas

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

AUTORIZACIÓN N° 014-17-IN-DGSC-DDEPSC-ETPP-COORD-05



PARA : CODISEC – PIURA
DE : Lic. Augusto MAYER GUZMAN – COORDINADOR 05 DEL EQUIPO DE
TRABAJO DE PLANES Y PROGRAMAS DE LA DGSC-MININTER.
ASUNTO : RESULTADO DE OBSERVACIONES AL PLSC 2017

I. ANTECEDENTE

Mediante RUD N° 1487171 se recibió el Expediente N° 826 conteniendo la copia del PLSC 2017 de la Municipalidad Distrital de Piura.

II. ACTIVIDADES REALIZADAS

- A. Se procedió a su revisión encontrándose las Observaciones establecidas en el Informe de Observaciones N° 10, que fue remitido vía correo electrónico de fecha 15MAR2017
- B. Con fecha 04 ABRIL 2017 vía correo electrónico se recibió el PLSC 2017 SUBSANATORIO de la Municipalidad Distrital de Piura, constatando que las Observaciones han sido absueltas en su totalidad, encontrándose dicho documento conforme a las disposiciones vigentes para su formulación.

III. CONCLUSIONES

El PLSC 2017 de la Municipalidad de Piura ha sido debidamente Subsanoado y Actualizado

IV. RECOMENDACION

Se extiende la presente AUTORIZACIÓN a la Municipalidad de Piura en señal de conformidad a la Actualización de su PLSC 2017, a efectos de continuar con su formulación y debido proceso de aprobación para su presentación a las instancias correspondientes y copia a la DGSC-MININTER. Adjuntando la documentación establecida en la Guía Metodológica 2017 Paso 6.

San Isidro, 04 de Abril del 2017

ATTE.

LIC. AUGUSTO RICARDO MAYER GUZMÁN
COORDINADOR DEL ETPP-DGSC

Telf. 997558451 – RPMP #944438495

Correo: dgsc_ddepsc05@mininter.gob.pe

ANEXO 07

ACTA DE INSTALACIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL CODISEC 2017



ACTA DE INSTALACIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE PIURA

En la ciudad de Piura, siendo las 09:00 horas del día 09 de Enero del año 2017, en las instalaciones del Salón de Actos de la Municipalidad Provincial de Piura, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde, Presidente del Comité Distrital de Piura, **Doctor OSCAR RAUL MIRANDA MARTINO**, informo que en cumplimiento de lo prescrito en la Ley Nro. 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, se ha designado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Piura, presentes en el Salón de Actos de la Municipalidad Provincial de Piura, conforme al siguiente detalle:

<u>Miembros del Comité:</u>	<u>Cargo</u>	<u>Representante de:</u>
Dr. Oscar Miranda Martino	Presidente	Municipalidad Provincial de Piura
Cmdte. PNP. Luis Alberto Milla Meza	Miembro	Comisario de la Comisaria de Piura
Dr. Jorge Hernán Ruiz Arias	Miembro	Presidente de la Corte Superior de Justicia
Dr. Armando Ortiz Zapata	Miembro	Fiscal de Prevención de Delito
Abog. Elsa Flores Roa	Miembro	Representante de Sucamec - Piura
Sr. Enrique Chunga Hidalgo	Miembro	Representante de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana
Lic. Carlos Apaestegui Gómez	Miembro	Representante de las Rondas Campesinas

Luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente; se aprobó, por unanimidad, la designación e instalación en este mismo acto, de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Piura, procediendo el Dr. Jorge Hernán Ruiz Arias Presidente de la Corte Superior de Piura a tomar el juramento de honor al Dr. Oscar Raúl Miranda Martino como Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Piura, asimismo juramentado, tomo juramento de honor a los miembros del CODISEC - Piura.

El Alcalde Provincial, ejerciendo, para este caso como Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (Art. 31 del Reglamento de la Ley del SINASEC), agradeció por la participación de las autoridades que integran el Comité e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demande, el cual redundará en beneficio de la población, en aspectos de Seguridad Ciudadana.

Sin otros puntos que tratar, se da por concluido este acto, siendo las 10:30 horas, firmando a continuación los miembros asistentes, en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

[Signature]
DR. OSCAR RAUL MIRANDA MARTINO
ALCALDE PROVINCIAL
PRESIDENTE

[Signature]
MR. ARMANDO ORTIZ ZAPATA
FISCAL PROVINCIAL (T)
FISCALIA PROVINCIAL DE PREVENCION DE DELITO
DISTRITO FISCAL DE PIURA

[Signature]
ELSA ZUGEIDY FLORES ROA
Especialista Legal
Jefatura Zonal Piura
SUCAMEC

[Signature]
LUIS ALBERTO MILLA MEZA
COMANDANTE PNP
COMISARIO PNP PIURA

[Signature]
ENRIQUE CHUNGA HIDALGO
Jefe de la Oficina Regional de Coordinación y Orientación de Rondas Campesinas

[Signature]
Jorge Hernán Ruiz Arias
PRESIDENTE
Corte Superior de Justicia de Piura

ANEXO 08

ACTA DE DESIGNACIÓN DE SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC



ACTA DE DESIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PIURA

Siendo las 12:20 horas del día 10 de febrero del 2017, presentes los miembros del CODISEC - Piura en las instalaciones del Auditorio "Almirante Miguel Grau Seminario" de la Municipalidad Provincial de Piura, reunidos en la Sesión Ordinaria, y cumpliendo con el quórum reglamentario, de conformidad al artículo N° 32 del Reglamento de la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana", el Presidente del CODISEC-PNP, da por aperturada la presente Sesión Ordinaria.

El Presidente del CODISEC - PIURA, presenta ante el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, al **Sr. Coronel PNP. (r) ILDEFONSO RAÚL MONCADA BAGLIETTO**, Gerente de Seguridad Ciudadana y Control Municipal de la Municipalidad Provincial de Piura, como Secretario Técnico del CODISEC - Piura, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de la Ley N° 27933, aprobado por D.S. N° 011-2014-IN; asimismo se acordó informar de la designación a la Dirección General Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.

Para mayor conformidad del acto y contenido del presente documento, los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Piura, firman a continuación.

Abog. OSCAR HUGO GARCÍA COLÁN
Fiscal Adjunto Provincial (P)
Fiscalía Especializada de Prevención del Delito
Ministerio Fiscal - Piura

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

DR. OSCAR RAÚL MIRANDA MARTÍN
ALCALDE PROVINCIAL
PRESIDENTE

CARLOS PANTA ALAMA
Jefe Zonal
Jefatura Zonal Piura
SUCAMEC

REPUBLICA DEL PERU
MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICIA NACIONAL DEL PERU

O-A- 232967
LUIS ALBERTO MILLA MEZA
COMANDANTE PNP
COMISARIO PNP PIURA

OP - 222947
JULIO GONZALO ZAVALETA SANCHEZ
COMANDANTE PNP
COMISARIO LOS ALGARROBOS

Jefe del Archivo General P.I.
PIURA

ANEXO 09

ACTA DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLSC DE PIURA 2017



ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA ACTUALIZADO 2017 DEL DISTRITO DE PIURA

Siendo las 11:00 horas, del día 18 de abril del 2017, en las instalaciones del Auditorio de la Pinacoteca de la Municipalidad Provincial de Piura, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Piura, con la presencia de sus miembros, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27993, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

Se dio lectura al punto en la agenda: Aprobación del Plan Local de Seguridad Ciudadana Actualizado 2017 del Distrito de Piura, estando presentes las autoridades siguientes:

N°	MIEMBRO DEL COMITE	CARGO	REPRESENTANTE
1	Dr. Oscar Miranda Martino	Presidente	Alcalde Provincial de Piura
2	Cmdte. PNP. Sergio Martin Monroy Díaz	Miembro	Comisario de la Comisaría de Piura
3	My. PNP. Eber Enrique Marquez Haward	Miembro	Comisario de la Comisaría de los Algarrobos
4	Dr. Armando Ortiz Zapata	Miembro	Fiscal de Prevención del Delito
5	Ing. José Carlos Panta Alama	Miembro	Jefe Zonal de Sucamec - Piura
6	Sr. Enrique Chunga Hidalgo	Miembro	Coordinador Distrital de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana
7	Sr. Carlos Apaestegui Gómez	Miembro	Coordinador de las Rondas Campesinas

Una vez leído y revisado el Plan Local de Seguridad Ciudadana Actualizado del Distrito de Piura correspondiente al año del 2017 y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el Comité por unanimidad (o mayoría) aprobó el mencionado Plan Local de Seguridad Ciudadana Actualizado, encargando su seguimiento y la formulación de los "informes de cumplimiento de actividades" al Secretario Técnico del CODISEC de Piura.

Firmando en señal de conformidad con el contenido del acta.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

[Signature]
DR. OSCAR RAUL MIRANDA MARTINO
ALCALDE PROVINCIAL
PRESIDENTE

COORDINADOR DISTRICTAL DE PIURA
[Signature]
ENRIQUE CHUNGA HIDALGO
J.V. SEGURIDAD CIUDADANA PIURA

[Signature]
Mg. ARMANDO ORTIZ ZAPATA
FISCAL PROVINCIAL (F)
FISCALLA PROVINCIAL DE PREVENCION DEL DELITO
DISTRITO FISCAL DE PIURA

POLICIA NACIONAL DEL PERU
REPUBLICA DEL PERU
COMISARIA PNP PIURA

[Signature]
OA - 247328
SERGIO MARTIN MONROY DIAZ
COMANDANTE PNP
COMISARIO COM PIURA

OP - 291765
EBER ENRIQUE MARQUEZ HOWARD
MAY PNP
COMISARIO LOS ALGARROBOS

[Signature]
JOSÉ CARLOS PANTA ALAMA
Jefe Zonal
Jefatura Zonal Piura
SUCAMEC

Piura
Región
[Signature]
Carlos Eduardo Apaestegui Gómez
JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE COORDINACION
Y ORIENTACION DE RONDAS CAMPESINAS

ANEXO 10

COPIA DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA.



Municipalidad Provincial de Piura
Oficina de Secretaría General



CITACIÓN A SESIÓN ORDINARIA

De conformidad con el Art. 110° del Texto Único Ordenado del Reglamento Interno de la Municipalidad Provincial de Piura, aprobado por Ordenanza Municipal N° 01-01-CMPP, de fecha 15 de diciembre de 2015, se cita a Usted:

GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONTROL MUNICIPAL

DÍA : Jueves, 27 de abril de 2017.

HORA : 3.00 pm.

LUGAR : Auditorio de la Pinacoteca Municipal

AGENDA:

- I. INFORMES Y PEDIDOS
- II. ORDEN DEL DIA
 1. Dictamen N° 04-2017-CPV-CEYA/MPP de las Comisiones de Participación Vecinal y de Economía y Administración – Suscripción de Convenio entre la Municipalidad Provincial de Piura y la Sociedad de Beneficencia Pública de Piura.
 2. Dictamen N° 004-2017-CPDEL/MPP de la Comisión de Planificación y Desarrollo Económico Local – Proyecto de Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Piura y CITEagro Piura.
 3. Dictamen N° 07-2017- CEYA/MPP de la Comisión de Economía y Administración- Solicitud de Transferencia de Puesto de Venta del Mercado Minorista Las Capullanas N° 23-B – adjudicado a la sociedad conyugal integrada por señores Mario Durand Huertas y María Villegas Sullón.
 - 4. Dictamen N° 01-2017-CSECOM/MPP de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Control Municipal – Proyecto de Ordenanza que aprueba el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana de Piura – 2017.
 - 5. Dictamen N° 02-2017-CSECOM/MPP de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Control Municipal – Proyecto de Ordenanza que aprueba el Plan Provincial de Seguridad Ciudadana de Piura – 2017.

San Miguel de Piura, abril de 2017.


Municipalidad Provincial de Piura
Oficina de Secretaría General
Abog. Carmen Liliana Niz





Comisión de Seguridad Ciudadana y
Control Municipal

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANA"

San Miguel de Piura, 21 de Abril de 2017

CARTA N° 003-2017-CSECOM/MPP.

Señor

Dr. OSCAR RAUL MIRANDA MARTINO
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Piura

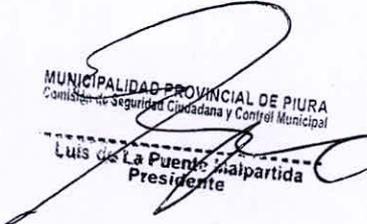
Ciudad.-

Me dirijo a usted, a fin de adjuntarle el Dictamen N° 001-2017-CSECOM/MPP, que aprueba el Proyecto de Ordenanza Municipal **RATIFICACION DEL PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PIURA - 2017**, a fin de que sea programado en próxima Sesión de Consejo.

Sin otro particular, me despido de usted,

Atentamente,

c.c.
archivo


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
Comisión de Seguridad Ciudadana y Control Municipal
Luis de La Puente Maipartida
Presidente

CANBO





Comisión de Seguridad Ciudadana y
Control Municipal



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

San Miguel de Piura, 21 de Abril del 2017

DICTAMEN N° 001-2017- CSECOM/MPP

VISTOS:

- 1) Con Informe N° 83-2017-ST-COPROSEC-PIURA, de fecha 14 de Marzo del 2017 del Gerente de Seguridad Ciudadana y Control Municipal y Secretario Técnico del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Piura, presentan el Plan de Seguridad Distrital de Seguridad Ciudadana de Piura Año 2017, aprobado por el COPROSEC, en sesión de fecha 09 de Enero del año en curso, para su respectiva ratificación mediante Ordenanza Municipal.
- 2) Con Oficio N° 208-2017-A/MPP, de fecha 17 de Abril del 2017, el Despacho de Alcaldía remite el Plan de Seguridad Distrital de Seguridad Ciudadana de Piura Año 2017, para su aprobación; previo dictamen de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Control Municipal.

CONSIDERANDO

- Que, La seguridad ciudadana ha sido y es una de las principales demandas de la población peruana. En este sentido, la seguridad ciudadana es un fenómeno social complejo, multidimensional y multicausal, que debe ser abordado desde diversos aspectos en forma simultánea y con procesos de mediano y largo plazo.
- Bajo ese contexto, con fecha 12 de febrero de 2003 se publicó la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), norma que tiene por objeto proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades, garantizar la seguridad, paz, tranquilidad, el cumplimiento y respeto de las garantías individuales y sociales a nivel nacional.
- La Ley del SINASEC desarrolla un concepto sistémico e integral de la seguridad ciudadana, concibiéndola como la acción que desarrolla el Estado con la colaboración de la ciudadanía, destinada a lograr la convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, libre utilización de las vías y espacios públicos y contribuir a la prevención de delitos y faltas, con el apoyo de la comunidad organizada.
- El SINASEC se caracteriza por tener una dinámica intersectorial e intergubernamental, cuya presidencia recae, en el caso del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC), en la Presidencia del Consejo de Ministros; en el presidente del Gobierno Regional en el caso de los comités regionales y en los alcaldes tratándose de los comités provinciales y distritales. A esta autoridad, se agrega la participación de los responsables de los diversos sectores del Estado, como la Policía Nacional, Poder Judicial, Ministerio Público, Instituto Nacional Penitenciario; Defensoría del Pueblo, sectores de Salud, Educación, Mujer y

Desarrollo Social, Trabajo y Promoción del Empleo, Justicia y Derechos Humanos, Desarrollo e Inclusión Social, Transportes y Comunicaciones, Economía y Finanzas, Comercio Exterior y Turismo, y a la representación de la ciudadanía (juntas vecinales, rondas campesinas y gremios que agrupan a las empresas de seguridad privada u otras).

- En el año 2013 se diseñó la Política Pública de Seguridad Ciudadana con vigencia a mediano plazo, la cual se encuentra plasmada en el "Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013 -2018", aprobado mediante DS N° 012-2013-IN. En la línea de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana es eminentemente una gestión orientada a brindar resultados al servicio del ciudadano y se constituye en una respuesta pública integral y participativa contra la violencia y la delincuencia en el Perú, la cual requiere la intervención y el compromiso de todos los peruanos por su puesta en marcha y éxito, para lograr una convivencia pacífica que garantice la democracia y la prosperidad de las próximas generaciones en el Perú.

- Que, el día 09 de Enero del 2017, en el Salón de Actos de la Municipalidad Provincial de Piura, se reunieron los miembros del CODISEC, a fin de aprobar el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana de Piura, tal como consta en el Acta adjunto.

- Que, el Reglamento del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por el Decreto Supremo N° 011-2014-IN, en su Artículo 47° Formulación y aprobación de los planes regionales, provinciales y distritales, indica: "

Además de su aprobación por los Comités Regionales, Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana, los planes deberán ser ratificados por los Consejos Regionales de los Gobiernos Regionales y por los Consejos Municipales Provinciales y Distritales, según corresponda, a efectos de su obligatorio cumplimiento como políticas regionales, provinciales y distritales.

- Además lo antes citado es concordante con la RM. N°010-2015-IN, que aprueba la Directiva N° 001-2015-IN "Lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de seguridad ciudadana, supervisión y evaluación de los comités de seguridad ciudadana" en su acápite VI "Disposiciones Específicas", inciso IV "Programación de Actividades", apartado 6, en el cual indica:

" Además de su aprobación por los Comités Regionales, Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana, los Planes de Seguridad Ciudadana deberán ser ratificados por los Consejos Regionales de los Gobiernos Regionales y por los Consejos Municipales Provinciales y Distritales, según corresponda, a efectos de su obligatorio cumplimiento como políticas Regionales, provinciales y distritales, según corresponda, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 47° del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad".



Continúa Dictamen N° 001-2017-CSECOM/MPP.

- Que de conformidad con el Art. 31 del mismo Reglamento, respecto a los Comités Distritales en las capitales de provincias, indica: "Además de establecer los Comités Provinciales de Seguridad Ciudadana (COPROSEC) en sus respectivas circunscripciones territoriales, los Alcaldes Provinciales son responsables de constituir e instalar, bajo su presidencia, los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana (CODISEC) con competencia exclusiva para su Distrito". En la práctica, el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Piura, ya fue instalado en la primera Sesión del 09 Enero del 2017, tal como se demuestra en el Acta de Juramentación e Instalación del Comité.
- Que, estando con el Informe N° 478-2017-GAJ/MPP, del 11 de Abril del 2016, la Gerencia de Asesoría Jurídica, que OPINA por la aprobación del Plan de Seguridad Distrital de Seguridad Ciudadana de Piura Año 2017; esta Comisión se encuentra conforme con la citada opinión.
- Y a lo acordado en sesión de Comisión de Seguridad Ciudadana y Control Municipal de fecha 21 de Abril del año curso.
- Con el voto aprobatorio los miembros de la Comisión Dictaminan:

Artículo Primero.- Elevar al pleno de Proyecto de Ordenanza Municipal de Plan Distrital de Seguridad Ciudadana de Piura - 2017, recomendando la ratificación.

Artículo Segundo.- Remítase al Despacho de Alcaldía para que se considere en la próxima Sesión de Concejo

Cordialmente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
Comisión de Seguridad Ciudadana y Control Municipal

Ing. Juan Alberto Juacahuana Domínguez
Regiduría de Fiscalización y Control

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
Comisión de Seguridad Ciudadana y Control Municipal

Luis de La Puente Malpartida
Presidente

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
Comisión de Seguridad Ciudadana y Control Municipal

Sr. Miguel Gerardo Celi Cueva
Regiduría de Policía Municipal

ANEXO 11

MATRIZ DE ARTICULACIÓN DEL PLSC- 2017

ANEXO 15

MATRIZ DE ARTICULACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2017 CON EL PRESUPUESTO EN LOS PRODUCTOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030.

ACTIVIDADES Y TAREAS DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PLSC) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA - AÑO FISCAL 2017 ARTICULADO CON EL PRESUPUESTO ASIGNADO EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030 " REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA".

N°	ACTIVIDADES Y TAREAS DEL PLSC- 2017	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	METAS TRIMESTRALES				PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030					
				1°	2°	3°	4°	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UND. DE MEDIDA	COSTO S/		
1	Presentación del PLSC 2017a la instancia Superior	Plan	1	1	0	0	0	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana.	Plan	5,000.00		
	Presentación del PLSC Actualizado y Articulado al PP0030	Plan	1	1	0	0	0			Plan			
2	Asistencia del Secretario Técnico y el Responsable de Presupuesto de la Municipalidad	Miembro Capacitado	4	2	0	2	0			Programa	0.00		
3	Patrullaje Integrado	Plan	2	1	0	1	0	3000355: Patrullaje por sector	5004156: Patrullaje municipal por sector - Serenazgo	Sector	39,834.00		
		Ejecución	720	180	180	180	180			Sector			
4	operativos Conjuntos	Plan	2	1	0	1	0			Ejecución		3	3
		Ejecución	6	3	3								
5	Recuperación de Espacios Públicos	Plan	1	0	1	0	0	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad	Programa	0.00		
		Ejecución	1	0	0	1	0						



6	Programas de Prevención	Plan	1	0	1	0	0	ciudadana	ciudadana.	Programa	8,080.00	
		Ejecución	4	0	0	2	2					
7	Recursos Formulados del PP0030 en el Modulo de Programación y formulación SIAF-SP-2018	Formulación	1	0	1	0	0	3000355: Patrullaje por sector	5004156: Patrullaje municipal por sector - Serenazgo	Programa	0.00	
8	Sesiones Ordinarias	Sesión	12	3	3	3	3	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana.	Programa	0.00	
9	Mecanismos de consulta del PLSC	Audiencia Pública	4	1	1	1	1			Programa		
10	Evaluación del Integrantes del CODISEC	Evaluación	4	1	1	1	1			Programa		
11	Publicación Pagina Web	PLSC Aprobado	Publicación	1	0	1	0	0	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana.	Programa	0.00
		Directorio	Publicación	1	0	1	0	0				
		Evaluación Miembros	Publicación	4	1	1	1	1				
		Acuerdos	Publicación	12	3	3	3	3				
12	Patrullaje Municipal	Plan	1	1	0	0	0	3000355: Patrullaje por sector	5004156: Patrullaje municipal por sector - Serenazgo	Sector	6,313,094.00	
		Ejecución	345	90	90	90	75					
13	Capacitar en IIEE, Alumnos , Profesores ,Padres de familia en una cultura de prevención de la violencia familiar	Actividad	6	0	2	2	2	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana.	Programa	13,600.00	
14	Capacitación en Educación Vial y Manejo defensivo dirigido a estudiantes, conductores y población en general.	Actividad	6	0	3	0	3			Programa		
15	Capacitación y sensibilización a los alumnos de las II.EE., y comunidad en general en prevención del consumo de droga trata de personas.	Actividad	8	0	3	3	2			Programa		
16	Capacitación sobre "Medidas Preventivas por ITS SIDA" dirigido a alumnos y comunidad en General.	Actividad	6	0	3	0	3			Programa		





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - PIURA

17	Distribución de cartillas de Seguridad Ciudadana a II.EE y población en general.	Actividad	600	0	200	200	200			Programa	4,000.00
18	Mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades móviles para patrullaje por sector.	Vehículo	20	5	5	5	5	3000355: Patrullaje por sector	5004964: Mantenimiento y reposición de vehículos para patrullaje por sector	Vehículo	131,500.00
19	Formulación del PLSC - 2018.	Plan	1	0	0	0	1	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana.	Plan	0.00
										TOTAL	6,515,108.00

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

[Signature]
DR. OSCAR RAÚL MIRANDA MARTINO
ALCALDE PROVINCIAL
PRESIDENTE

PSDTE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

[Signature]
Cnrl. PNP (r) *Ildefonso Raúl Mancada Baglietto*
SECRETARIO TÉCNICO
CODISEC

SEC. TEC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
Oficina de Presupuesto

[Signature]
C.P.C. *Jesús M. García Correa*
1954

PPTO.



ANEXO 12

REPORTE IMPRESO DE RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS (SIAF-MPP) DEL PP0030

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - AÑO FISCAL 2017
ANALITICO DE GASTOS
 (EN NUEVOS SOLES)



DEPARTAMENTO : 20 PIURA
 PROVINCIA : 01 PIURA
 PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA [301529]

PRG PRODIPRYACT/ALIOBR	CATEGORIA ESPECIFICA	PIA
0030	REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	5,845,025
3000355	PATRULLAJE POR SECTOR	5,814,345
5003048	PLANIFICACION DEL PATRULLAJE POR SECTOR	39,834
5	GASTOS CORRIENTES	39,834
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS	39,834
2.3	BIENES Y SERVICIOS	39,834
2.3.1	COMPRA DE BIENES	8,185
2.3.1.5	MATERIALES Y UTILES	6,197
2.3.1.5.1	DE OFICINA	6,197
2.3.1.99	COMPRA DE OTROS BIENES	1,988
2.3.1.99.1	COMPRA DE OTROS BIENES	1,988
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	31,649
2.3.2.2	SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION	9,500
2.3.2.2.4	SERVICIO DE PUBLICIDAD, IMPRESIONES, DIFUSION E IMAGEN INSTITUCIONAL	9,500
2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	22,149
2.3.2.7.1	SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURIDICAS	20,000
2.3.2.7.1.1	OTROS SERVICIOS	2,149
5004156	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	5,643,011
5	GASTOS CORRIENTES	5,643,011
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS	5,643,011
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,719,050
2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	3,438,076
2.1.1.1	PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,708,824
2.1.1.1.1	PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,708,824
2.1.1.8	PERSONAL OBRERO	1,018,324
2.1.1.8.2	PERSONAL OBRERO EVENTUAL	1,018,324
2.1.1.9	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	710,928
2.1.1.9.1	ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	432,134
2.1.1.9.2	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS	98,894
2.1.1.9.3	OTROS GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	179,900
2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	280,974
2.1.3.1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	280,974
2.1.3.1.1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	280,974
2.3	BIENES Y SERVICIOS	1,923,961
2.3.1	COMPRA DE BIENES	473,733
2.3.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS	28,914
2.3.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS	28,914
2.3.1.2	VESTUARIOS Y TEXTILES	53,100
2.3.1.2.1	VESTUARIO, ZAPATERIA Y ACCESORIOS, TALABARTERIA Y MATERIALES TEXTILES	53,100
2.3.1.3	COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	333,750
2.3.1.3.1	COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	333,750
2.3.1.5	MATERIALES Y UTILES	9,583
2.3.1.5.1	DE OFICINA	8,959
2.3.1.5.3	ASEO, LIMPIEZA Y COCINA	624
2.3.1.8	SUMINISTROS MEDICOS	708
2.3.1.8.2	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	708
2.3.1.10	SUMINISTROS PARA USO AGROPECUARIO, FORESTAL Y VETERINARIO	6,648
2.3.1.10.1	SUMINISTROS PARA USO AGROPECUARIO, FORESTAL Y VETERINARIO	6,648
2.3.1.11	SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION	270

[Handwritten signature]



PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - AÑO FISCAL 2017
ANALITICO DE GASTOS
 (EN NUEVOS SOLES)



DEPARTAMENTO : 20 PIURA
 PROVINCIA : 01 PIURA
 PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA [301529]

PRG PROD/PRYACT/AL/OBR	CATEGORIA ESPECIFICA	PIA
2.3.111.1	SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION	270
2.3.199	COMPRA DE OTROS BIENES	40,760
2.3.199.1	COMPRA DE OTROS BIENES	40,760
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	1,450,228
2.3.2.6	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	14,020
2.3.2.6.3	SEGUROS	14,020
2.3.2.8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,436,208
2.3.2.8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,436,208
5004964	MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE VEHICULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR	131,500
		131,500
5	GASTOS CORRIENTES	131,500
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS	131,500
2.3	BIENES Y SERVICIOS	131,500
2.3.1	COMPRA DE BIENES	75,532
2.3.1.3	COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	3,713
2.3.1.3.1	COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	3,713
2.3.1.6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	71,819
2.3.1.6.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	71,819
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	55,968
2.3.2.4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	3,300
2.3.2.4.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	3,300
2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	52,668
2.3.2.7.2	SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS NATURALES	52,668
3000356	COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	30,680
5004167	COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	30,680
		30,680
5	GASTOS CORRIENTES	30,680
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS	30,680
2.3	BIENES Y SERVICIOS	30,680
2.3.1	COMPRA DE BIENES	4,000
2.3.1.2	VESTUARIOS Y TEXTILES	4,000
2.3.1.2.1	VESTUARIO, ZAPATERIA Y ACCESORIOS, TALABARTERIA Y MATERIALES TEXTILES	4,000
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	26,680
2.3.2.2	SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION	5,000
2.3.2.2.4	SERVICIO DE PUBLICIDAD, IMPRESIONES, DIFUSION E IMAGEN INSTITUCIONAL	5,000
2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	21,680
2.3.2.7.10	SERVICIO POR ATENCIONES Y CELEBRACIONES	13,600
2.3.2.7.11	OTROS SERVICIOS	8,080
TOTAL PIA GASTO		5,845,025

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

 DR. OSCAR RAÚL MIRANDA MARTÍN
 ALCALDE PROVINCIAL
 PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

 Crnl. PNP (r) Ildefonso Raúl Moncada Baglietto
 SECRETARIO TÉCNICO
 CODISEC

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 Oficina de Presupuesto

 P. O. Jesús M. García Correa



ANALITICO DEL PRESUPUESTO MODIFICADO (PIM) - 2017

DEPARTAMENTO : 20 PIURA
PROVINCIA : 01 PIURA
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA [301529]

PRGPROD/PRY ACT/A/OBR	RB CG ESPECIFICA.	PIM
0030	REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	6,515,108
3000355	PATRULLAJE POR SECTOR	6,484,428
5003048	PLANIFICACION DEL PATRULLAJE POR SECTOR	39,834
5 2.3.1 2.1	VESTUARIO, ZAPATERIA Y ACCESORIOS, TALABARTERIA Y MATERIALES TEXTILES	600
5 2.3.1 5.1	DE OFICINA	6,197
5 2.3.1 5.3	ASEO, LIMPIEZA Y COCINA	1,271
5 2.3.1 5.4	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	18
5 2.3.1 8.1	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	100
5 2.3.1 10.1	SUMINISTROS PARA USO AGROPECUARIO, FORESTAL Y VETERINARIO	160
5 2.3.1 99.1	COMPRA DE OTROS BIENES	1,988
5 2.3.2 2.4	SERVICIO DE PUBLICIDAD, IMPRESIONES, DIFUSION E IMAGEN INSTITUCIONAL	9,500
5 2.3.2 7.1	SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURIDICAS	20,000
TOTAL ACT/A/OBR		39,834
5004156	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	6,313,094
5 2.1.1 1.1	PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,708,824
5 2.1.1 8.2	PERSONAL OBRERO EVENTUAL	1,018,324
5 2.1.1 9.1	ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	432,134
5 2.1.1 9.2	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS	98,894
5 2.1.1 9.3	OTROS GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	182,053
5 2.1.3 1.1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	280,974
5 2.3.1 1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS	28,914
5 2.3.1 2.1	VESTUARIO, ZAPATERIA Y ACCESORIOS, TALABARTERIA Y MATERIALES TEXTILES	154,900
5 2.3.1 3.1	COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	333,750
5 2.3.1 5.1	DE OFICINA	8,959
5 2.3.1 5.3	ASEO, LIMPIEZA Y COCINA	624
5 2.3.1 6.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	8,800
5 2.3.1 8.2	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	708
5 2.3.1 10.1	SUMINISTROS PARA USO AGROPECUARIO, FORESTAL Y VETERINARIO	6,648
5 2.3.1 11.1	SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION	270
5 2.3.1 99.1	COMPRA DE OTROS BIENES	39,320
5 2.3.2 6.3	SEGUROS	18,670
5 2.3.2 7.11	OTROS SERVICIOS	46,200
5 2.3.2 8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,848,228
6 2.6.3 2.1	PARA OFICINA	3,900
6 2.6.3 2.3	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIONES	64,000
6 2.6.3 2.8	ADQUISICION DE MOBILIARIO, EQUIPOS Y APARATOS PARA LA DEFENSA Y LA SEGURIDAD	28,000
TOTAL ACT/A/OBR		6,313,094
5004964	MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE VEHICULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR	131,500
5 2.3.1 3.1	COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	3,713
5 2.3.1 6.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	71,819
5 2.3.2 4.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	3,300
5 2.3.2 7.2	SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS NATURALES	52,668
TOTAL ACT/A/OBR		131,500
3000356	COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	30,680
5004167	COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	30,680
5 2.3.1 2.1	VESTUARIO, ZAPATERIA Y ACCESORIOS, TALABARTERIA Y MATERIALES TEXTILES	4,000
5 2.3.2 2.4	SERVICIO DE PUBLICIDAD, IMPRESIONES, DIFUSION E IMAGEN INSTITUCIONAL	5,000
5 2.3.2 7.10	SERVICIO POR ATENCIONES Y CELEBRACIONES	13,600
5 2.3.2 7.11	OTROS SERVICIOS	8,080

[Handwritten signature]



ANALITICO DEL PRESUPUESTO MODIFICADO (PIM) - 2017



DEPARTAMENTO : 20 PIURA
PROVINCIA : 01 PIURA
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA [301529]

PRGPROD/PRY ACT/AI/OBR	RB	CG ESPECIFICA.	PIM
			TOTAL ACT/AI/OBR 30,680
			TOTAL PIM 6,515,108

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
[Signature]
DR. OSCAR RAÚL MIRANDA MARTINO
ALCALDE PROVINCIAL
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
:
Cnl. PNP (r) *Ildelfonso Raúl Moncada Baghetto*
SECRETARIO TÉCNICO
CODISEC

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
Oficina de Presupuesto
[Signature]
C.P.C. Jesús M. García Correa
JEFE

ANEXO 13

Otros



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
Y CONTROL MUNICIPAL



COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

San Miguel de Piura, 13 de enero del 2017

OFICIO MULTIPLE N° 002 - 2017-ST-COPROSEC-PIURA.

SRA. : LIC. CARMEN SANCHEZ TEJADA
Directora de la Uge I- Piura

ASUNTO : SOLICITO INFORMACION QUE SE INDICA

REF. : a. Ley No. 27933 (Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana), modificada por la Ley N° 30055.
b. D.S. No. 011-2014-IN, (Reglamento de la Ley del SINASEC).
c. RM N° 010-2015-IN, que aprueba la directiva N° 01-2015-IN (Lineamientos para la formulación de los Planes de Seguridad Ciudadana).

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y, por disposición del Sr. Alcalde Provincial y Presidente del Comité Provincial y Distrital de Seguridad Ciudadana, solicitarle el envío de la información que se indica a continuación:

Problemática en el ámbito de educativo (estadísticas y/o casos excepcionales)

1. Abandono o deserción escolar.
2. Consumo de alcohol y/o drogas entre niños y adolescentes.
3. Violaciones sexuales.
4. Embarazos en edad escolar.
5. Pandillaje escolar
6. Violencia familiar.
7. Maltrato escolar (profesor a alumno)
8. Participación de los padres en el proceso educativo.
9. Casos de "acoso escolar o bullying".
10. Otros comportamientos especiales.

Asimismo:

1. Numero de II.EE de nivel primaria, secundaria, superior y técnico profesional, tanto estatal como privado.
2. Ubicación de las II.EE con el nombre de sus Directores y Presidente de APAFAS.
3. Otra información de interés.

Por lo expuesto, agradeceré que lo solicitado se nos haga llegar hasta el miércoles 18 de los corrientes (fecha límite), en impreso y en soporte digital, a fin de que esta Secretaria Técnica pueda cumplir con las labores propias de su cargo.

Es propicia la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Dios Guarde a Ud.

Coordinaciones:
SECRETARIO TECNICO
CEL. 950206236
VIL/IMPL
archivo

[Handwritten signature]
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y
CONTROL MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
Y CONTROL MUNICIPAL



COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

San Miguel de Piura, 13 de enero del 2017

OFICIO MULTIPLE N° 002 - 2017-ST-COPROSEC-PIURA.

SR. : **DR. CESAR PABLO MORON PASTOR**
Director Regional de Salud

ASUNTO : **SOLICITO INFORMACION QUE SE INDICA**

REF. :
a. Ley No. 27933 (Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana), modificada por la Ley N° 30055.
b. D.S. No. 011-2014-IN, (Reglamento de la Ley del SINASEC).
c. RM N° 010-2015-IN, que aprueba la directiva N° 01-2015-IN (Lineamientos para la formulación de los Planes de Seguridad Ciudadana).

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, por disposición del Sr. Alcalde Provincial y Presidente del Comité Provincial y Distrital de Seguridad Ciudadana, solicitarle el envío de la información que se indica a continuación:

Problemática en el ámbito la salubridad (estadísticas y/o casos excepcionales)

1. Lugares infecciosos y contaminantes (colectores de aguas servidas, rellenos sanitarios, aniegos, aguas estancadas, otros).
2. Atenciones de enfermedades infecto-contagiosas (enfermedades de transmisión sexual, tuberculosis, dengue, otras).
3. Epidemias.
4. Desnutrición infantil.
5. Acceso a centros de salud e infraestructura de los mismos.
6. Otros que considere necesario informar, por su importancia.

Asimismo:

1. Ubicación y número de hospitales, clínicas, postas médicas y otros establecimientos que brinden tratamiento de la salud. Con indicación de la cantidad de profesionales de la salud: Médicos, enfermeras, obstetras, otros, etc.
2. Nombre de los directores de estos establecimientos, incluyendo su correo electrónico.
3. Otra información que considere de interés para los efectos de la Seguridad Ciudadana.

Lo solicitado se sustenta en las normas indicadas en la referencia, especialmente en los documentos indicados en "b" y "c", que demandan la formulación de los Planes: Provincial y Distrital de Seguridad Ciudadana de Piura para el presente año.

Por lo expuesto, agradeceré que lo solicitado se nos haga llegar hasta el miércoles 18 de los corrientes (fecha límite), en impreso y en soporte digital, a fin de que esta Secretaría Técnica pueda cumplir con las labores propias de su cargo.

Es propicia la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Dios Guarde a Ud.

001294

13 ENE 2017

Coordinaciones:
SECRETARÍA TÉCNICA
CEL. 950206236
VIL/MPL
archivo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y
CONTROL MUNICIPAL

Cnl. PNP(R) VINCENZO IEVA LAMARCA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
Y CONTROL MUNICIPAL



COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

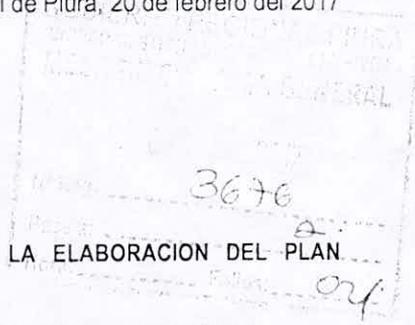
San Miguel de Piura, 20 de febrero del 2017

OFICIO MULTIPLE N° 007 - 2017-ST-COPROSEC-PIURA.

SRA. : LIC. CARMEN SANCHEZ TEJADA
Directora de la Ugel- Piura

ASUNTO : INCUMPLIMIENTO DE INFORMACIÓN PARA LA ELABORACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - 2017

REF. : a. OFICIO MULTIPLE N° 002 - 2017-ST-COPROSEC-PIURA del 13/01/2017



Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y, por especial encargo del Sr. Alcalde Provincial de Piura, Dr. Oscar Miranda Martino, Presidente del Comité Provincial y Distrital de Seguridad Ciudadana, reitera por segunda vez la información solicitada con los documentos signados en la referencia, los mismos que constituyen información básica para la formulación del PLSC-2017.

Que al igual para la formulación del PLSC-2016 formulación de enero del 2016, el Sector Educación no cumplió con remitir la información solicitada y que en esta ocasión vuelve a incumplir con lo solicitado y que es de cumplimiento obligatorio por Ley.

Por lo expuesto, agradeceré que lo solicitado se **nos haga llegar hasta el jueves 23 de los corrientes (fecha límite)**, en impreso y en soporte digital, a fin de que esta Secretaria Técnica pueda cumplir con las labores propias de su cargo.

Es propicia la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Dios Guarde a Ud.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONTROL MUNICIPAL

C. Crnl. ENP (r) Ndesonso Raúl Moncada Baglietto
GERENTE

Coordinaciones:
Secretario Técnico COPROSEC
RPC 950206236
ASISTENTE TECNICO COPROSEC
RPM 968425787
IRMB/MAPL
archivo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
Y CONTROL MUNICIPAL



COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

San Miguel de Piura, 20 de febrero del 2017

OFICIO MULTIPLE N° 007 - 2017-ST-COPROSEC-PIURA.

SRA. : DR. CESAR PABLO MORON PASTOR
Director Regional de Salud

ASUNTO : INCUMPLIMIENTO DE INFORMACIÓN PARA LA ELABORACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - 2017

REF. : a. OFICIO MULTIPLE N° 002 - 2017-ST-COPROSEC-PIURA del 13/01/2017

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y, por especial encargo del Sr. Alcalde Provincial de Piura, Dr. Oscar Miranda Martino, Presidente del Comité Provincial y Distrital de Seguridad Ciudadana, reitera por segunda vez la información solicitada con los documentos signados en la referencia, los mismos que constituyen información básica para la formulación del PLSC-2017.

Que al igual para la formulación del PLSC-2016 formulación de enero del 2016, el Sector Educación no cumplió con remitir la información solicitada y que en esta ocasión vuelve a incumplir con lo solicitado y que es de cumplimiento obligatorio por Ley.

Por lo expuesto, agradeceré que lo solicitado se **nos haga llegar hasta el viernes 24 de los corrientes (fecha límite)**, en impreso y en soporte digital, a fin de que esta Secretaria Técnica pueda cumplir con las labores propias de su cargo.

Es propicia la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Dios Guarde a Ud.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONTROL MUNICIPAL

Cnel. PNP (r) Ildefonso Raúl Mancada Baglietto
GERENTE

Coordinaciones:
Secretario Técnico COPROSEC
RPC 950206236
ASISTENTE TECNICO COPROSEC
RPM 968425787
IRMB/MAPL
archivo

004113

20 FEB. 2017

Handwritten signature and date



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
Y CONTROL MUNICIPAL



COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

San Miguel de Piura, 10 de marzo del 2017

OFICIO N° 09- 2017-ST-COPROSEC-PIURA.

015445

SR. : PROF. Pedro Periche Querevalú
Director Regional de Educación- Piura

ASUNTO : INCUMPLIMIENTO DE REMISION DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LA UGEL-
PIURA PARA LA ELABORACION DEL PLAN DISTRITAL Y PROVINCIAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA DE PIURA - 2017

REF. : a. OFICIO MULTIPLE N° 002 - 2017-ST-COPROSEC-PIURA del 13/01/2017
b. OFICIO MULTIPLE N° 007 - 2017-ST-COPROSEC-PIURA del 20/02/2017

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, por especial encargo del Sr. Alcalde Provincial de Piura, Dr. Oscar Miranda Martino, Presidente del Comité Provincial y Distrital de Seguridad Ciudadana, informo a Usted el incumplimiento de remisión de información por parte de la Ugel Piura según los documentos de la referencia.

Con OFICIO MULTIPLE N° 002 - 2017-ST-COPROSEC-PIURA Del 13 enero del 2017, se solicito informacion del sector Educacion a la Ugel - Piura y con. OFICIO MULTIPLE N° 007 - 2017-ST-COPROSEC-PIURA del 20 de febrero, se reitero el envio de la informacion y hasta la fecha la Direccion de Ugel- Piura no ha cumplido con. remitir la informacion solicitada a fin de que esta Secretaria Técnica pueda cumplir con las labores propias de su cargo.

Por lo expuesto esta Secretaria Técnica, informara al Ministerio Público para que proceda de acuerdo a Ley y ejecute lo establecido en el articulo N° 83 del reglamento de la Ley 27933.Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. Por Incumplimiento de la Ugel- Piura en la remision de la informacion solicitada, constituyendo informacion obligatoria y básica por parte de los miembros que integran los comités de Seguridad Ciudadana, para la formulacion del Plan Distrital y Plan Provincial de Seguridad Ciudadana 2017 de Piura.

Es preciso recordar que la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana" es la accion que desarrolla el estado a traves de la Instituciones públicas, privadas y la Comunidad Organizada, que permite alcanzar la tranquilidad y Seguridad que hoy en dia es el clamor de la Sociedad

Es propicia la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

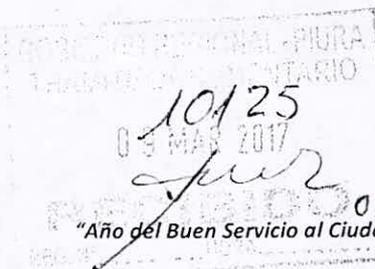
Dios Guarde a Ud.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Cra.L. PNP. (r) *Ildefonso Raúl Moncada Baglietto*
SECRETARIO TÉCNICO
COPROSEC



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
Y CONTROL MUNICIPAL



COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



San Miguel de Piura, 10 de marzo del 2017

OFICIO N° 010- 2017-ST-COPROSEC-PIURA.

- SR. : Ing. Reynaldo Hilbck Guzmán
Gobernador Regional de Piura y Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana
- ASUNTO : INCUMPLIMIENTO DE REMISION DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LA UGEL- PIURA PARA LA ELABORACION DEL PLAN DISTRITAL Y PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PIURA - 2017
- REF. : a. OFICIO MULTIPLE N° 002 - 2017-ST-COPROSEC-PIURA del 13/01/2017
b. OFICIO MULTIPLE N° 007 - 2017-ST-COPROSEC-PIURA del 20/03/2017

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, por especial encargo del Sr. Alcalde Provincial de Piura, Dr. Oscar Miranda Martino, Presidente del Comité Provincial y Distrital de Seguridad Ciudadana, informo a Usted el incumplimiento de remision de informacion por parte de la Ugel Piura según los documentos de la referencia.

Con OFICIO MULTIPLE N° 002 - 2017-ST-COPROSEC-PIURA Del 13 enero del 2017, se solicito informacion del sector Educacion a la Ugel - Piura y con OFICIO MULTIPLE N° 007 - 2017-ST-COPROSEC-PIURA del 20 de febrero, se reitero el envio de la informacion y hasta la fecha la Direccion de Ugel- Piura no ha cumplido con remitir la informacion solicitada a fin de que esta Secretaria Técnica pueda cumplir con las labores propias de su cargo.

Por lo expuesto esta Secretaria Técnica, informara al Ministerio Público para que proceda de acuerdo a Ley y ejecute lo establecido en el articulo N° 83 del reglamento de la Ley 27933.Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. Por Incumplimiento de la Ugel- Piura en la remision de la informacion solicitada, constituyendo informacion obligatoria y básica por parte de los miembros que integran los comités de Seguridad Ciudadana, para la formulacion del Plan Distrital y Plan Provincial de Seguridad Ciudadana 2017 de Piura.

Es preciso recordar que la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana" es la accion que desarrolla el estado a traves de la Instituciones públicas, privadas y la Comunidad Organizada, que permite alcanzar la tranquilidad y Seguridad que hoy en dia es el clamor de la Sociedad

Es propicia la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Dios Guarde a Ud.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CnL. PNP. (H) Ildelfonso Raúl Moncada Baglieri
SECRETARIO TÉCNICO
COPROSEC



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
Y CONTROL MUNICIPAL

10124
for
03.F
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



San Miguel de Piura, 10 de marzo del 2017

OFICIO N° 011- 2017-ST-COPROSEC-PIURA.

SR. : Ing. Reynaldo Hilbck Guzmán
Gobernador Regional de Piura y Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana

ASUNTO : INCUMPLIMIENTO DE REMISION DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD-PIURA PARA LA ELABORACION DEL PLAN DISTRITAL Y PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PIURA - 2017

REF. : a. OFICIO MULTIPLE N° 002 - 2017-ST-COPROSEC-PIURA del 13/01/2017
b. OFICIO MULTIPLE N° 007 - 2017-ST-COPROSEC-PIURA del 20/02/2017

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, por especial encargo del Sr. Alcalde Provincial de Piura, Dr. Oscar Miranda Martino, Presidente del Comité Provincial y Distrital de Seguridad Ciudadana, informo a Usted el incumplimiento de remision de informacion por parte de la Direccion Regional de Salud- Piura según los documentos de la referencia.

Con OFICIO MULTIPLE N° 002 - 2017-ST-COPROSEC-PIURA del 13 enero del 2017, se solicito informacion del sector Salud a la Direccion Regional de Salud - Piura y con OFICIO MULTIPLE N° 007 - 2017-ST-COPROSEC-PIURA del 20 de febrero, se reitero el envio de la informacion y hasta la fecha la Direccion Regional de Salud- Piura no ha cumplido con remitir la informacion solicitada a fin de que esta Secretaria Técnica pueda cumplir con las labores propias de su cargo.

Por lo expuesto esta Secretaria Técnica, informara al Ministerio Público para que proceda de acuerdo a Ley y ejecute lo establecido en el artículo N° 83 del reglamento de la Ley 27933.Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. Por Incumplimiento de la Direccion Regional de Salud- Piura en la remision de la informacion solicitada, constituyendo informacion obligatoria y básica por parte de los miembros que integran los Comités de Seguridad Ciudadana, para la formulacion del Plan Distrital y Plan Provincial de Seguridad Ciudadana 2017 de Piura.

Es preciso recordar que la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana" es la accion que desarrolla el estado a traves de la Instituciones públicas, privadas y la Comunidad Organizada, que permite alcanzar la tranquilidad y Seguridad que hoy en dia es el clamor de la Sociedad

Es propicia la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Dios Guarde a Ud.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Cm.L. PNP. (r) *Ildefonso Raul Moncada Baglietto*
SECRETARIO TÉCNICO
COPROSEC



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
Y CONTROL MUNICIPAL

MINISTERIO PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL PIURA
Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores

10 MAR. 2017
09:40 Hs

RECIBIDO

HORA: _____ FIRMA: _____



COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

San Miguel de Piura, 09 de marzo del 2017

OFICION° 012- 2017-ST-COPROSEC-PIURA.

- SR. : Dr. Guillermo Enrique Castañeda Otzu
Presidente de la Junta de Fiscales
- ASUNTO : INCUMPLIMIENTO DE REMISION DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD-PIURAY LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL UGEL-PIURA PARA LA ELABORACION DEL PLAN DISTRITAL Y PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PIURA-2017
- REF. : a. OFICIOS MULTIPLE N° 002 - 2017-ST-COPROSEC-PIURA del 13/01/2017
b. OFICIOS MULTIPLE N° 007 - 2017-ST-COPROSEC-PIURA del 20/02/2017

Es gratodirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, por especial encargo del Sr. Alcalde Provincial de Piura, Dr. Oscar Miranda Martino, Presidente del Comité Provincial y Distrital de Seguridad Ciudadana, informo a Usted el incumplimiento de remision de informacion por parte de la Direccion Regional de Salud-Piura y la Unidad de Gestión Educativa Local Ugel-Piura según los documentos de la referencia.

Con OFICIO MULTIPLE N° 002 - 2017-ST-COPROSEC-PIURA del 13 enero del 2017, se solicito informacion del sector Salud a la Direccion Regional de Salud- Piura y la Unidad de Gestion Educativa Local - Ugel Piura; y con OFICIO MULTIPLE N° 007 - 2017-ST-COPROSEC-PIURA del 20 de febrero, se reitero el requerimiento de informacion a ambas Instituciones y hasta la fecha la Direccion Regional de Salud- Piura y la Unidad de Gestion Educativa Local Ugel- Piura no han cumplido con remitir la informacion solicitada; dicha Informacion constituye informacion obligatoria y básica por parte de los miembros que integran los Comités de Seguridad Ciudadana, para la formulacion del Plan Distrital y Plan Provincial de Seguridad Ciudadana 2017 de Piura, a fin de que esta Secretaria Técnica pueda cumplir con las labores propias de su cargo.

Por lo expuesto informamos al Ministerio Público para que proceda de acuerdo a Ley y ejecute lo establecido en el articulo N° 83 del reglamento de la Ley 27933.Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. Por Incumplimiento de la Direccion Regional de Salud- Piura y la Unidad de Gestion Educativa Local Ugel - Piura en la no remision de la informacion solicitada.

Es preciso recordar que la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana" tiene por objeto proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades, garantizar la Seguridad, paz, tranquilidad, el cumplimiento y respeto de las garantias individuales y sociales a nivel nacional. Comprende a las personas naturales y jurídicas, sin excepcion que conforman la Nacion Peruana

Es propicia la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Dios Guarde a Ud

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA